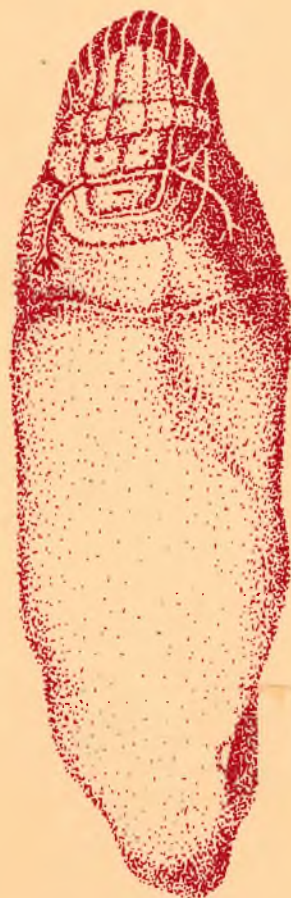


JOSE IGNACIO MARTIN BENITO
JUAN CARLOS MARTIN BENITO

PREHISTORIA Y ROMANIZACIÓN DE LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO



CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO

PUBLICACIONES DEL
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

- MARTÍN, J. L. (1992): *El Martes Mayor de Ciudad Rodrigo*, 55 pp. + reproducción facsímil del privilegio real.

SERIE DISCURSOS

- GARCÍA SÁNCHEZ, J. (1991): *Ciudad Rodrigo y sus obispos en los procesos consistoriales (siglos XVII y XVIII)* y contestación de J.R. Nieto González, presidente del C.E.M. 119 pp.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1993): *Geomorfología e industrias achelenses en la Fosa de Ciudad Rodrigo*, y contestación de J. R. Nieto González, presidente del C.E.M., 58 pp.
- SIERRA MALMIERCA, F. (1993): *El General Robert Craufurd y el asalto de Ciudad Rodrigo por los ingleses en 1812*, y contestación de J. García Sánchez, miembro numerario del C.E.M., 72 pp.

PREHISTORIA Y ROMANIZACIÓN DE LA
TIERRA DE CIUDAD RODRIGO

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, 1994
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Printed in Spain. Impreso en España

Diseño de cubierta: M. Alfonso García

Dibujo de cubierta: Idolo-estela de *Lerilla* (Zamarra).

ISBN: 84-600-8800-6

Depósito Legal: S. 164-1994

Imprime:

Gráficas VARONA

Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512

37008 Salamanca

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO
JUAN CARLOS MARTÍN BENITO

PREHISTORIA Y ROMANIZACIÓN
DE LA TIERRA
DE CIUDAD RODRIGO

Colabora
José Manuel Benito Álvarez

CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES
AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO
1994

“Mira, amiga –respondió don Quijote–, no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos a los otros; porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la corte, se pasean por todo el mundo mirando un mapa, sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, a las inclemencias del cielo, de noche y de día, a pie y a caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies...”

MIGUEL DE CERVANTES

(Don Quijote de la Mancha, Segunda Parte, capítulo VI)

A Miguel Angel

Índice

Prólogo.....	15
Agradecimiento.....	17
Abreviaturas utilizadas.....	19
Presentación.....	21
Introducción.....	23
A. EL MEDIO FÍSICO	
I. LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO COMO CAMPO FÍSICO DE ESTUDIO.....	27
II. HISTORIA GEOLÓGICA.....	29
1. La Fosa de Ciudad Rodrigo.....	31
II.1.2. La red fluvial cuaternaria y la formación de las terrazas.....	34
III. EL RELIEVE DEL TERRITORIO.....	35
IV. TIPOS DE SUELOS.....	38
1. Tierras pardas sobre pizarras.....	39
2. Tierras pardas sobre granitos.....	39
3. Tierras pardas sobre areniscas.....	40
4. Tierras pardas sobre pseudogley.....	40
5. Suelos de grava sobre sedimentos pizarrosos.....	40
6. Suelos aluviales.....	40
V. LA RED FLUVIAL.....	41
VI. ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS.....	44
VII. LA VEGETACIÓN NATURAL.....	49
1. Vegetación de montaña.....	50
2. Robledal del sur.....	50

3. El encinar lusitano	52
4. El Quejigal	52
5. Encinar mediterráneo	52
B. LA PREHISTORIA	
I. EL PALEOLÍTICO	57
1. El Paleolítico Inferior	57
I.1.1. La materia prima de las industrias	58
I.1.2. La fabricación de los útiles y las técnicas de talla	59
I.1.3. Dispersión y evolución tecnológica del achelense.....	60
2. El Paleolítico Medio	70
3. El Paleolítico Superior	70
II. EL NEOLÍTICO Y EL MEGALITISMO.....	71
1. El Megalitismo	73
II.1.1. La estructura de los monumentos	74
II.1.2. El emplazamiento.....	79
II.1.3. El ritual funerario	81
II.1.4. Los ajuares	82
II.1.5. El modo de vida	84
II.1.6. Consideración final	87
III. EL CALCOLÍTICO	88
1. El Calcolítico civitatense	88
IV. LA PINTURA RUPESTRE ESQUEMÁTICA	96
1. El canchal del Bonete del Cura	97
V. LA EDAD DEL BRONCE	101
1. Las estelas de la edad del Bronce de la Tierra de Ciudad Rodrigo	105
V.1.1. Los ídolos-estelas	105
V.1.2. Las estelas decoradas	114
VI. LA EDAD DEL HIERRO	117
1. La Primera Edad del Hierro	118
2. Los castros fortificados de la Segunda Edad del Hierro	121
VI.2.1. El hábitat	121
VI.2.2. El sistema defensivo	122
3. La escultura castreña: los verracos	128
VI.3.1. Tipología e interpretación	131
4. Los vettones	133

VI.4.1. El territorio	133
VI.4.2. La economía	134
VI.4.3. Aproximación a la organización social y política	135
C. LA ROMANIZACIÓN	
I. INTRODUCCIÓN	141
1. Los contactos con las culturas históricas	141
II. EL ALTO IMPERIO	144
1. La organización jurídica	144
2. El desarrollo urbano en la Tierra de Ciudad Rodrigo	146
III. EL BAJO IMPERIO	156
1. La reorganización administrativa	156
2. La revitalización y abandono de los castros	157
3. <i>Villae</i> y <i>vici</i> en la Tierra de Ciudad Rodrigo.....	160
III.3.1. Los restos de la villa de Saelices el Chico	162
III.3.2. Otros restos de <i>villae</i> y <i>vici</i>	165
IV. APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA	166
1. Las fuentes de riqueza	166
2. Formas de propiedad y sistemas de producción	168
3. La economía monetaria	170
V. APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD HISPANO-ROMANA DE LA TIERRA	171
VI. LA RELIGIÓN: la pervivencia de los cultos indígenas y el sincretismo religioso	174
1. Teónimos indígenas	174
2. El culto a las aguas	175
3. Reminiscencias de otros cultos	176
4. Teónimos romanos.....	176
5. El culto imperial	178
6. Edificios culturales	179
7. Ritos funerarios	180
D. EPÍLOGO	183
BIBLIOGRAFÍA	189

Prólogo

Siempre es particularmente agradable prologar un libro, aunque a veces, como en este caso, su temática y los conocimientos del prologista poco tengan que ver, pero aun así mantengo la afirmación inicial por varias razones.

Primero, porque con este libro comienza una nueva colección de publicaciones del Centro de Estudios Mirobrigenses, cuya presencia en el mundo editorial se inició con los discursos de ingreso de sus miembros; ahora, cuando todavía no se han cumplido tres años desde su fundación, son ya otros tantos los que tienen editados y en esa línea se continuará a medida que se vayan incorporando nuevos numerarios. El C.E.M. está convencido de la utilidad de estas publicaciones no sólo porque profundizan en el conocimiento de la ciudad y su comarca, sino también por la calidad científica que hasta ahora han presentado.

Por otra parte, en 1992 salió de la imprenta *El Martes Mayor de Ciudad Rodrigo*, una publicación de gran formato e incluso dotada de lujo gráfico, pues en ella se reproduce en facsímil parte de la documentación que explica el mercado semanal mirobrigense. Evidentemente esta serie se reservará para aquellas publicaciones que por su contenido exijan una edición a gran formato, dependiendo además, como es obvio, de las posibilidades económicas de esta institución, que no está precisamente sobrada de medios.

Hoy tengo la satisfacción de poder, como apuntaba más arriba, presentar el primer libro de lo que ya es la tercera y última serie que espero sea la más generosa en títulos, ya que incluirá a buen seguro la mayor parte de las publicaciones del C.E.M., pues sus características formales la hacen idónea para acoger aquellos trabajos científicos de mediano volumen que son, por otra parte, los más frecuentes. Esperamos, además, que en ella tengan cabida, junto a autores conocidos, jóvenes investigadores que trabajen en cuestiones mirobrigenses, entendiendo éstas en su sentido amplio tanto temática como geográficamente, pues en la filosofía de C.E.M. no debe haber lugar sólo para visiones de campanario, aun cuando éste sea la torre de campanas catedralicia. Esta es pues la colección de lo que deseamos, con el correr del tiempo, se convierta en un pequeño pero especializado fondo editorial.

Satisfacción también porque una vez más se produce una deseable colaboración entre el Ayuntamiento y el C.E.M. El concejo galardonó este trabajo dentro de sus convocatorias anuales de premios de investigación; luego nos cedió los derechos de edición subvencionando parcialmente la misma. No puedo –ni quiero– personificar en ningún regidor concreto mi agradecimiento, pues a mí me alegra y a ellos les honra que todo lo afirmado se hizo con aprobación de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento. En esa línea espero que caminemos las dos instituciones y que lo hecho hasta ahora sea un modelo a seguir.

Al comienzo de estos párrafos afirmaba mi desconocimiento sobre la materia concreta de este libro, no obstante ello no me impide valorar en su justa medida el interés del mismo, que creo tiene la doble virtud de ser un serio trabajo de investigación que ha de interesar a los especialistas, y que en la misma medida facilita al lector medio el conocimiento de nuestro más lejano pasado, bastante desconocido por otra parte, por todo lo cual este libro de *Prehistoria y Romanización en la Tierra de Ciudad Rodrigo* viene a llenar un capítulo en la bibliografía mirobrigense. No me resta sino felicitar a los autores José Ignacio y Juan Carlos Martín Benito.

Creo que lo escrito en estas líneas, que no recogen sino la trayectoria objetiva de lo que hasta ahora ha sido el quehacer del C.E.M., permite encarar el futuro esperanzados.

JOSÉ RAMÓN NIETO GONZÁLEZ
Presidente del Centro de Estudios Mirobrigenses

Agradecimiento

Los autores quieren manifestar su agradecimiento a todas aquellas personas que, directa o indirectamente, han contribuido a la realización de esta obra.

Así, deseamos manifestar nuestra gratitud al Dr. D. Ricardo Martín Valls. Nuestro contacto con la Arqueología hace más de quince años vino de su mano, a través de las diversas salidas por el Campo de Ciudad Rodrigo. En estas salidas de conocimiento de nuestro pasado nos fue alentador el entusiasmo de D. José Alberto García Domínguez y de D. Joaquín Pellicer Iturrioz. Estos contactos fueron paulatinamente despertando aún más nuestro interés por la Arqueología y orientó nuestros estudios. A ellos, muchas gracias.

Igualmente queremos hacer extensible nuestro reconocimiento al Dr. D. Francisco Jordá Cerdá, con el que excavamos en Asturias y Málaga y cultivamos su magisterio dentro y fuera de las aulas. Estamos también en deuda con D. José A. Calero Carretero, arqueólogo extremeño, con quien aprendimos el método de excavación arqueológica.

Gracias también a don José Luis García Cobaleda, que nos dio todo tipo de facilidades para estudiar los yacimientos paleolíticos ubicados en terrenos de su propiedad, en el campo del Yeltes. Nuestro agradecimiento también al Museo de Salamanca y al Módulo de Promoción y Desarrollo "La Concha" de Ciudad Rodrigo, por permitirnos acceder a la consulta de los Inventarios Arqueológicos Provincial y Comarcal, respectivamente. Estamos igualmente agradecidos al Dr. D. Luis Benito con quien aprendimos la tecnología lítica prehistórica.

La prospección y estudio del Achelense en el valle del Huebra la llevamos a cabo conjuntamente con nuestro amigo D. Manuel Carlos Jiménez González, a quien agradecemos su colaboración. Muy útil nos fue también la de D. Nicolás Benet, del Servicio Territorial de Arqueología en Salamanca de

la Junta de Castilla y León, en una de nuestras visitas al castro de *La Plaza* en Gallegos de Argañán; la de D. Fernando Regueras Grande y de D. Joaquín Rivero en las indicaciones para el estudio de la villa y mosaico de Saelices el Chico y la de nuestro hermano Miguel Angel y Puri Fraile en varios trabajos de campo. Estamos también en deuda con todos aquellos compañeros y colegas que, al intercambiar con nosotros sus pareceres nos honraron con su amistad, en especial con los doctores D. José Antonio Abásolo, D. Julián Bécares, D^a Marisol Corchón, D. Angel Esparza, D. Francisco Javier González-Tablas y D. Ramón Grande del Brío, así como con D. Luis Arias González, D^a M^a del Mar Gómez Nieto y D^a Caridad San José.

Gracias también al Centro de Estudios Mirobrigenses y al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo por su interés en que esta obra viera la luz.

A todos ellos, MUCHAS GRACIAS.

Abreviaturas utilizadas

AEA	=	Archivo Español de Arqueología
BSAA	=	Boletín del Seminario de Arte y Arqueología
BPH	=	Bibliotheca Praehistorica Hispana
BRAH	=	Boletín de la Real Academia de la Historia
CHS	=	Congreso de Historia de Salamanca
CHZ	=	Congreso de Historia de Zamora
CIL	=	Corpus Inscriptionum Latinarum
CNA	=	Congreso Nacional de Arqueología
CSIC	=	Consejo Superior Investigaciones Científicas
EAE	=	Excavaciones Arqueológicas en España
FCE	=	Fondo de Cultura Económica
FHA	=	Fontes Hispaniae Antiquae
IGME	=	Instituto Geológico y Minero de España
JSE	=	Junta Superior de Excavaciones
MAN	=	Museo Arqueológico Nacional
NAH	=	Noticario Arqueológico Hispano
SEAEP	=	Sociedad Española de Arqueología, Etnografía y Prehistoria
SGS	=	Stvdia Geologica Salmanticensia
SRPE	=	Salamanca, revista provincial de estudios
SZH	=	Stvdia Zamorensia Historica
TGM	=	Temas Geológico Mineros
TP	=	Trabajos de Prehistoria

Presentación

Cuando se ha pretendido historiar el pasado de la Tierra de Ciudad Rodrigo, la investigación se ha visto condicionada por las fuentes conocidas. De esta manera, no es de extrañar que las historias que se han escrito sobre la Ciudad y su territorio partan, generalmente, del término augustal del siglo I. d. C. y a partir de ahí inicien el discurso científico. Aún así, durante los doce primeros siglos de nuestra era, la escasa existencia de fuentes ha llevado, en algunos casos, a la formulación de hipótesis difíciles de verificar. Es sintomático, a este respecto, que con la repoblación de la ciudad y su alfoz por Fernando II de León comience a existir una documentación que permita a los historiadores pasar de las conjeturas a las afirmaciones e, incluso, a la interpretación. A partir del siglo XII en adelante una buena parte de la respuesta histórica está en los archivos documentales. Pero... ¿qué ocurrió antes del siglo XII?

No cabe duda que la epigrafía –entre ella el ya mencionado *terminus* augustal del año 6 d. C.– nos aporta una valiosa información, pero, aún así, insuficiente para reconstruir el pasado histórico. Esta escasez de fuentes escritas condujo en el siglo XVII a A. Sánchez Cabañas a echar mano de la leyenda y de la fábula, haciendo intervenir en la fundación de la ciudad a los griegos¹. Historiadores posteriores al abordar el tema de los orígenes parten de los pueblos colonizadores o tribus prerromanas citadas por Estrabón².

La oscuridad sobre los primeros tiempos de la Ciudad y su Tierra resulta, por tanto, evidente y se hace más difícil a medida que retrocedemos en el tiempo, donde el historiador no puede ya echar mano de documentos escritos. De ahí que se haga necesario un cambio de técnica y de método en la investigación, desde el momento que las fuentes literarias comienzan a escasear o ni siquiera existen. Es preciso, en este caso, buscar otro tipo de fuentes y, una vez halladas, someterlas a interrogación. En ese sentido, la Arqueolo-

¹ A. SÁNCHEZ CABAÑAS: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Edición de Benito Polo. Salamanca, 1967.

² D. DE NOGALES DELICADO, (1882): *Historia de la muy noble y leal ciudad de Ciudad Rodrigo*. Reedición de la Asociación de Amigos de Ciudad Rodrigo, 1982. Madrid.

gía viene a ser casi el único auxilio para esta época. El método arqueológico pondrá en manos del historiador una serie de datos que, una vez ordenados, facultará la reconstrucción histórica de aquellas etapas o sociedades sin escritura.

Además, obsérvese, por otro lado, que las etapas a las que nos referimos constituyen el periodo más largo de la Historia de Ciudad Rodrigo y su Tierra. Si conocemos más o menos bien ocho siglos de nuestro pasado más reciente ¿qué pasa con todo el periodo anterior? Téngase en cuenta que en el caso del Paleolítico Inferior nos remontamos a más de 250-300 mil años; nuestro discurso comienza cuando la fisonomía del hombre que habitara estas regiones era, ciertamente, diferente a la actual.

Estamos en condiciones de afirmar que la ocupación del territorio en tiempos prehistóricos se sucede a partir de finales del Neolítico de una forma prácticamente ininterrumpida. De todo ello hablan los testimonios arqueológicos. Por eso, de lo que se trata es de operar con estos testimonios, auténticos documentos para hilvanar el pasado de lo que se ha venido en llamar la Prehistoria.

Era preciso, por lo tanto, intentar esta tarea. Nuestro propósito es dar a conocer el estado actual de nuestros conocimientos sobre los tiempos prehistóricos y abrir la puerta de la Historia con la llave de la romanización. Dichos conocimientos proceden, en gran parte, de nuestros más de diez años de investigación en la Tierra civitatense, confrontados, además, con trabajos de otros colegas que se han dedicado a aspectos sectoriales. Lejos, por tanto, de realizar un mero trabajo de síntesis, pretendemos llevar a cabo una obra rigurosa que, aún utilizando ciertos términos científicos imprescindibles, pueda ser asequible al lector medio, sin caer en vulgarismos. Por su parte, confiamos que esta obra ayude a fomentar la sensibilidad hacia la admiración y respeto de la riqueza arqueológica de estas tierras suroccidentales de la Meseta Norte y que todo ello contribuya a la conservación y disfrute del legado histórico y arqueológico de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

Introducción

A la hora de abordar el poblamiento durante la Prehistoria en la Tierra de Ciudad Rodrigo¹, la investigación debe partir del análisis de los restos de la cultura material de aquellos grupos prehistóricos civitatenses². Gracias a estos restos podemos acercarnos a la reconstrucción de los modos de vida de aquellos grupos o sociedades y estaremos en condiciones de trazar una aproximación a la evolución técnica y cultural durante la larga etapa que nos ocupa. No obstante, es preciso hacer una serie de matizaciones; primero, que el manejo de información utilizada es, generalmente, muy pequeño, debido a la escasez de los restos conservados; segundo, estos restos se nos presentan, en ocasiones, muy fragmentados, a veces carentes de contexto. De ahí que las conclusiones a las que podamos llegar deben estar sujetas siempre a revisión. Debe tenerse en cuenta, también, que nos enfrentamos a períodos prácticamente vírgenes en la Historia del territorio; la investigación se ha ocupado parcialmente del tema y nunca ha abordado un estudio de conjunto. Por lo demás, muchos de los datos que aquí se darán proceden de nuestra propia investigación en la zona. Sin embargo, con los datos disponibles abordaremos las distintas manifestaciones humanas que tienen lugar durante tan dilatado período.

La Arqueología como fuente, auxiliada por técnicas como la prospección y por ciencias como la Geomorfología y la Geografía nos ha permitido acercarnos, por tanto, al conocimiento de los grupos o sociedades prehistóricas que poblaron la extensa y accidentada Tierra de Ciudad Rodrigo. En el caso de la romanización, la Arqueología se ve ayudada o complementada por los

¹ Tomamos el término *Tierra* en su acepción más genérica desde el punto de vista histórico, coincidiendo con los límites del antiguo alfoz y diócesis medieval de Ciudad Rodrigo. De ahí que el límite norte venga establecido por el curso del río Huebra, en tanto que por el sur englobemos, ocasionalmente, a las actuales poblaciones cacereñas de la Sierra de Gata, vinculadas histórica y económicamente a la Ciudad.

² Emplearemos este término porque es el único que engloba a los habitantes de la Tierra de Ciudad Rodrigo, a pesar de ser conscientes del anacronismo que ello representa en etapas anteriores a la repoblación y fijación de la diócesis por Fernando II de León en el siglo XII.

testimonios literarios de las fuentes antiguas, así como por la epigrafía y la numismática, por lo que el conocimiento de dicho fenómeno es más amplio que el que tenemos de las etapas anteriores a la Historia propiamente dicha del territorio.

En verdad, aquellos grupos y sociedades que poblaron en los tiempos antiguos la Tierra de Ciudad Rodrigo se vieron condicionados por el medio físico, con el cual establecieron una serie de relaciones de interdependencia y explotación, tanto desde el punto de vista ocupacional como económico. De ahí que creamos necesario presentar el medio geográfico donde tuvieron cabida las distintas manifestaciones culturales que expondremos a lo largo de esta obra.

A. EL MEDIO FÍSICO

I. LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO COMO CAMPO FÍSICO DE ESTUDIO

Vamos a considerar como *Tierra de Ciudad Rodrigo* al territorio que cubría los límites del antiguo partido del mismo nombre. Como se representa en el mapa provincial realizado en 1783 por el cartógrafo Tomás López y se recoge también en el Libro del Bastón de 1770¹, el partido de Ciudad Rodrigo incluía como suyas algunas zonas que no ocupa el actual. Así, pertenecían a él la parte suroccidental de la comarca de Las Arribes (La Fregeneda, Hinojosa, Bermellar...), la zona de Lumbrales-San Felices de los Gallegos, así como un pequeño sector en la vertiente sur de la Sierra de Gata que, una vez efectuada la división provincial de 1833, pasará a formar parte de la provincia de Cáceres (Villamiel, San Martín de Trevejo, Trevejo, Robledillo...). El resto del partido, organizado por sexmos, era comprendido por los campos de Argañán, Robledo, Agadones, Yeltes y Camaces. Esta demarcación civil coincidía básicamente con la del alfoz medieval² y con la demarcación eclesiástica de la Diócesis³ (Mapa 1).

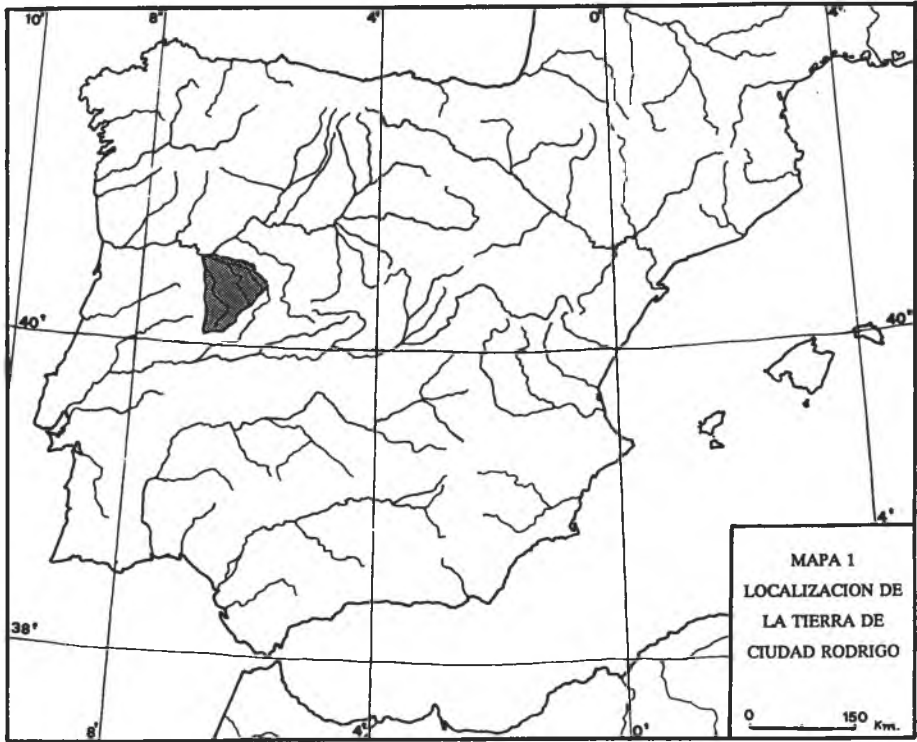
Naturalmente, esta división administrativa del antiguo partido de Ciudad Rodrigo no va a guardar relación alguna con cualquier otra forma de dominio territorial que pudiera existir en las épocas prehistórica e histórica. En este sentido, el área geográfica que define a la Tierra de Ciudad Rodrigo será simplemente un elemento pedagógico, en cuanto que es la delimitación del territorio sobre el que se aplica este estudio.

Nuestro espacio geográfico se localiza en el ángulo suroccidental de la Meseta Norte, y ocupa en su zona meridional parte de los relieves montaño-

¹ Ver el *Libro del Bastón* de Ciudad Rodrigo, de 1770. Ed. 1929, Madrid. Reed. nº 2 y 3 de *Provincia de Salamanca*. 1982, Salamanca.

² A. BERNAL ESTÉVEZ, (1989): *El Concejo de Ciudad Rodrigo y su Tierra durante el siglo XV*. Salamanca.

³ "Rica era en verdad la donación que hacía el rey (Fernando II) al obispo y a la Catedral. Comprendía en primer lugar la tercera parte de todas las heredades que poseía el rey en la ciudad y en todo su término, término que ya entonces era lo que después se llamó Tierra de Ciudad Rodrigo, que coincidía poco más o menos con la jurisdicción de la diócesis". M. HERNÁNDEZ VEGAS, (1935): *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*. Salamanca. Tomo I, p. 24.



Mapa 1: Localización de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

sos de la Sierra de Gata y Sierra de Francia (junto con la Serra da Estréla lusitana, unidades más occidentales del Sistema Central peninsular). Al mismo tiempo queda situado en la zona suroeste de la provincia de Salamanca, limitando al sur con la provincia de Cáceres y al oeste con el vecino país de Portugal. Sus coordenadas extremas son:

40° 14 ' 20" - 41° 04' 20 " latitud norte
 6° 07' 39" - 6° 55' 18 " longitud oeste (Greenwich).

Como ya se ha mencionado en la introducción precedente, el medio físico natural condicionará claramente el devenir de los primeros pobladores del territorio. Por tanto, la socio-economía de los grupos humanos que desarrollaron su actividad en este marco natural estará estrechamente relacionada con la orografía, el clima, los suelos y su vegetación, y con las corrientes flu-

viales de la zona. Pasemos, pues, sin más, a analizar el medio físico de la Tierra de Ciudad Rodrigo⁴.

II. HISTORIA GEOLÓGICA

Como se aprecia en el mapa geológico (fig. 1), se puede constatar un ligero predominio de los terrenos paleozoicos y más concretamente de los materiales de edad cámbrica sobre otros que afloran en superficie. Asimismo, son importantes las zonas ocupadas por los granitos intrusivos al N. y al SO. de la comarca. Por su parte, los materiales terciarios y cuaternarios se asientan sobre el espacio que ocupa la denominada Fosa de Ciudad Rodrigo, dominando, en este caso, las areniscas paleógenas. Mientras, los depósitos aluviales más importantes se localizan en la cuenca del río Yeltes, al NE. del territorio.

Hasta el momento los geólogos coinciden en considerar que el límite inferior del paleozoico corresponde a los materiales cámbricos, tan frecuentes en la zona. Entre estos materiales dominan claramente unas pizarras cámbricas de color verde grisáceo asociadas muchas veces con grauwacas. De la misma edad son también las calizas que aparecen en algunos puntos aislados (alrededores de Aldea del Obispo, noroeste de Fuenteguinaldo y una alineación SE-NO. que se extiende desde Carpio de Azaba a Gallegos de Argañán).

De la sedimentación ordovícica y silúrica –cuyos fósiles de edad ordovícica permiten una cronología segura– quedan hoy en día, como testigos, las cuarcitas y pizarras que forman la Sierra de Francia y la prolongación que, partiendo de ella, llega hasta Ahigal de los Aceiteros, pasando por la Sierra de San Giraldo, así como una alineación que, desde la Sierra de Tamames, se extiende hasta las proximidades de Villavieja de Yeltes y, que, como el anterior, tiene dirección SE-NO. (armoricana).

Todo el conjunto cámbrico y ordovícico-silúrico, que fue depositado en un régimen típicamente geosinclinal y en un medio no muy alejado de la costa, se vió afectado por la Orogenia Hercínica. Los materiales se plegaron, dando generalmente estructuras con una orientación SE-NO, aunque también se disponen en dirección E-O.

La intrusión sinorogénica hercínica sometió a un proceso de metamorfización a parte de los materiales existentes. En las zonas próximas a las intrusiones graníticas tendremos un metamorfismo de contacto, representado en la zona por las *conurbianitas pelíticas* que aparecen al sur de El Payo, entre

⁴ A continuación, aparecerá, a veces, el término *comarca* refiriéndose al concepto, ya explicado, de Tierra de Ciudad Rodrigo, pero no por ello se debe identificar con el territorio de la actual comarca de Ciudad Rodrigo, sino que hará alusión a un espacio que podríamos definir como comarca histórica.

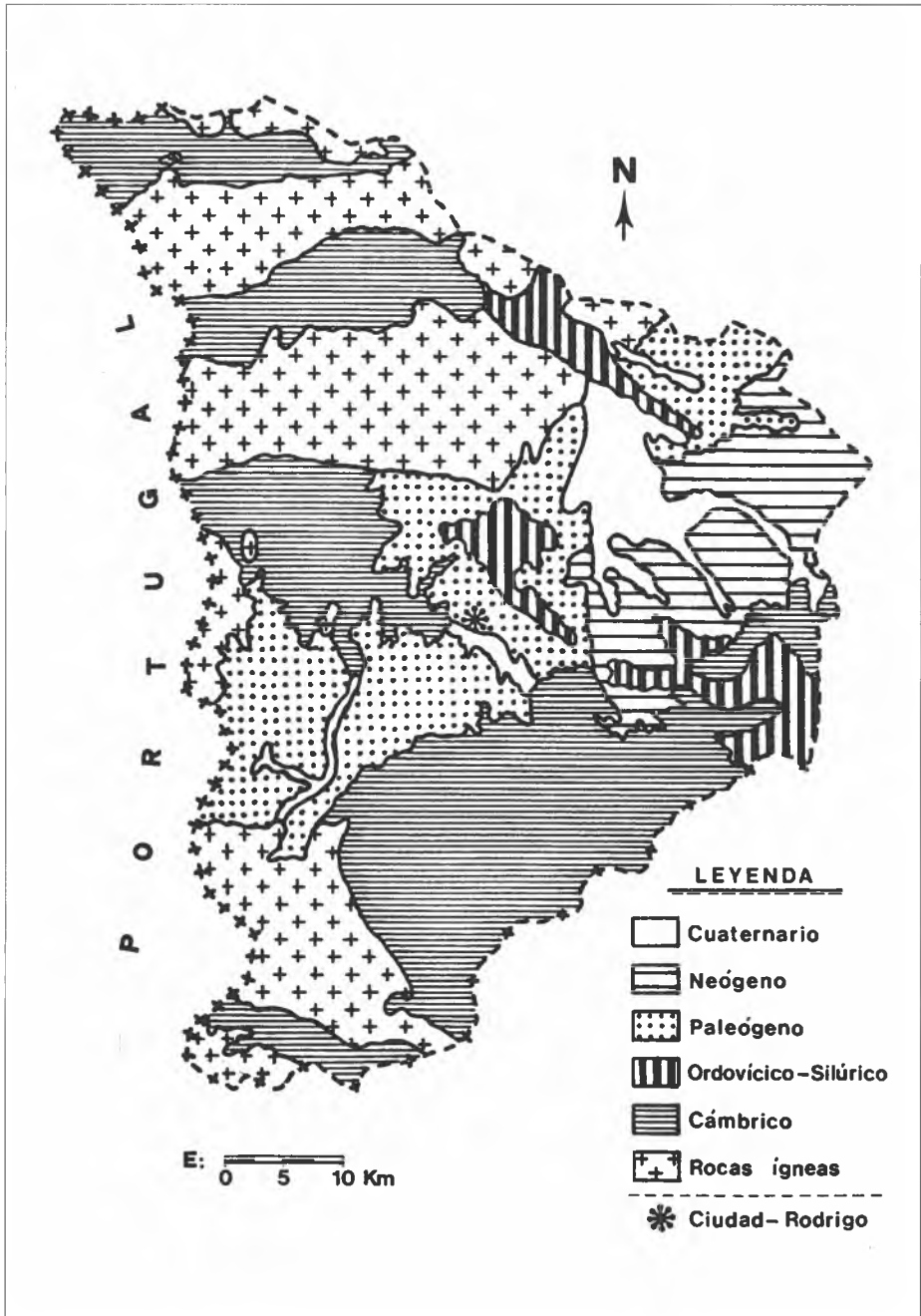


Figura 1: Mapa geológico de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

Villar de Ciervo y Alameda de Gardón y, sobre todo, al sur y norte de Lumbrales. También puede aparecer gneis en las proximidades de Villavieja y Lumbrales. En el resto del territorio donde el metamorfismo es de tipo regional el grado de metamorfización es más bajo. En la etapa hercínica se produjeron, también, fases tardías de distensión que originaron fracturas de diferente dirección. En la Tierra de Ciudad Rodrigo este hecho es importante, ya que estas fases de fracturación hercínica son el preorígen de la Fosa tectónica de Ciudad Rodrigo, que fue activada posteriormente por la Orogenia Alpina.

Por lo que respecta a los diques de cuarzo, que aparecen en el batolito granítico del norte, no está muy clara su génesis, aunque parece evidente su relación con fracturas del material ígneo.

Una vez formada la cordillera hercínica, sucede un largo periodo de calma orogénica que se prolongará durante la totalidad de la Era Secundaria. Tampoco la sedimentación marina alcanzará este área del antiguo Macizo Hespérico. Por lo tanto, procesos de meteorización y erosión van a actuar ahora de forma continuada. Así, al finalizar el Mesozoico, la relevante cordillera paleozoica había sido reducida hasta convertirse en una penillanura ligeramente alomada.

En el Cenozoico o Terciario la Orogenia Alpina va a ser responsable del levantamiento de la gran alineación meridional de la comarca –actuales Sierra de Gata y Sierra de Francia–. También lo va a ser de la inclinación hacia el O-NO. del conjunto paleozoico penillanurizado, así como de la reactivación de las fracturas hercínicas que delimitarán la Fosa tectónica de Ciudad Rodrigo. Aunque con alguna reserva, geólogos como Hernández Pacheco, en 1943 y, más recientemente E. Jiménez, en 1970, se inclinan por dar a esta Fosa una edad pre-Luteciense.

1. *La Fosa de Ciudad Rodrigo*

Es ésta una depresión tectónica o subcuenca asociada al borde suroccidental de la Depresión del Duero. La Fosa se extiende desde las proximidades de la ciudad de Salamanca hasta la localidad portuguesa de Nave del Haver, próxima a Sabugal. Su dirección es, por tanto, NE-SO. El sector más hundido se localiza en torno a Ciudad Rodrigo, a unos 650 m. sobre el nivel del mar (fig. 2). Su prolongación divide en dos áreas los materiales ígneos y paleozoicos, peneplanizados en su mayor parte (Mapa 2).

La Fosa se va a rellenar durante el Paleógeno y el Neógeno bajo un régimen de sedimentación típicamente continental. En el mapa geológico (fig. 1) se puede apreciar como la parte centro-occidental y el ángulo noroeste de la comarca se colmatarán con materiales paleógenos, apareciendo estos en superficie⁵. Se trata, en este caso, de areniscas arcósicas, con alguna intercala-

⁵ Véase sobre este particular: A. ARRIBAS y E. JIMÉNEZ (1978): *Esquema geológico-litológico de la provincia de Salamanca*. Estudio integrado y multidisciplinar de la Dehesa salmantina. I. Estudio

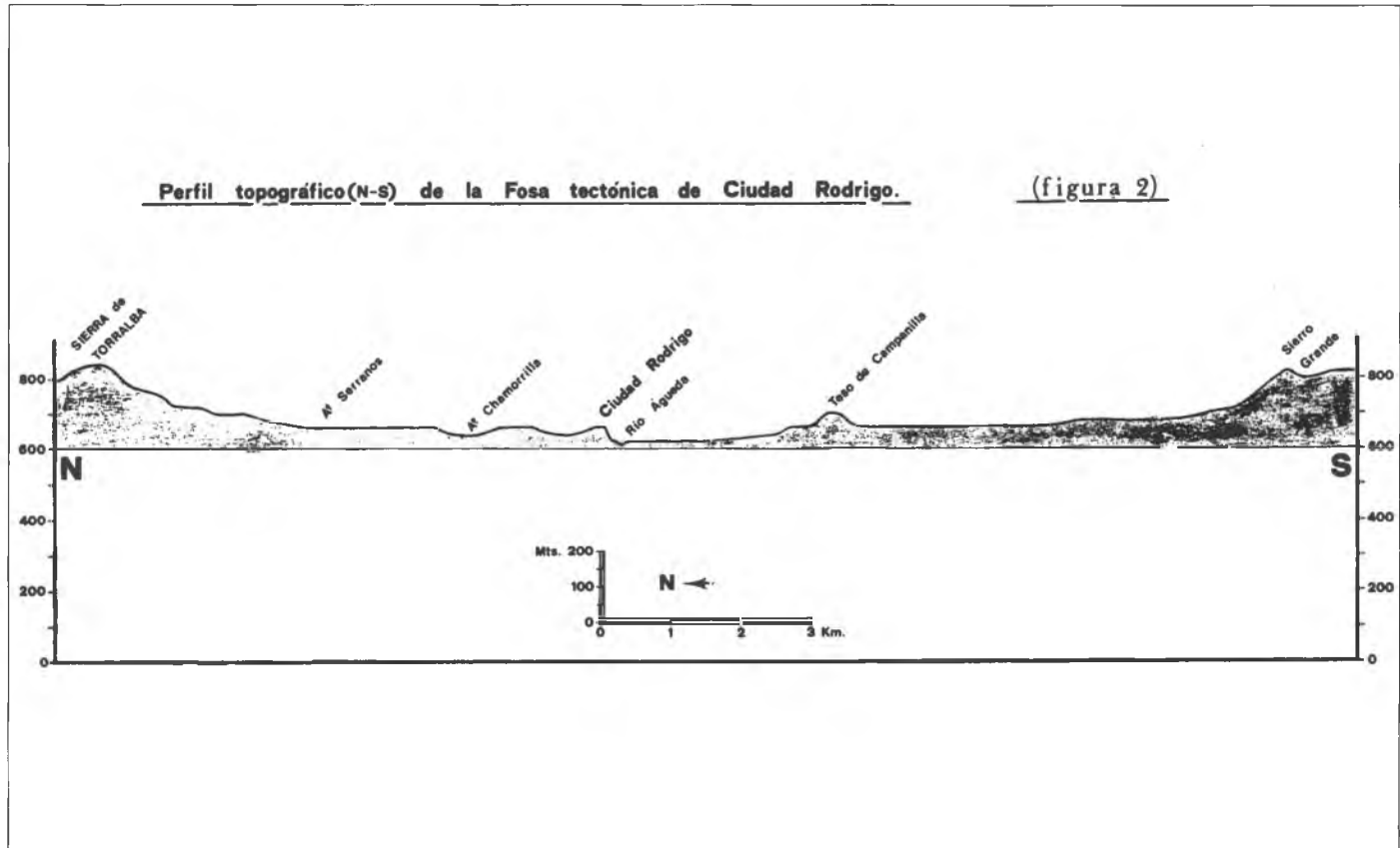
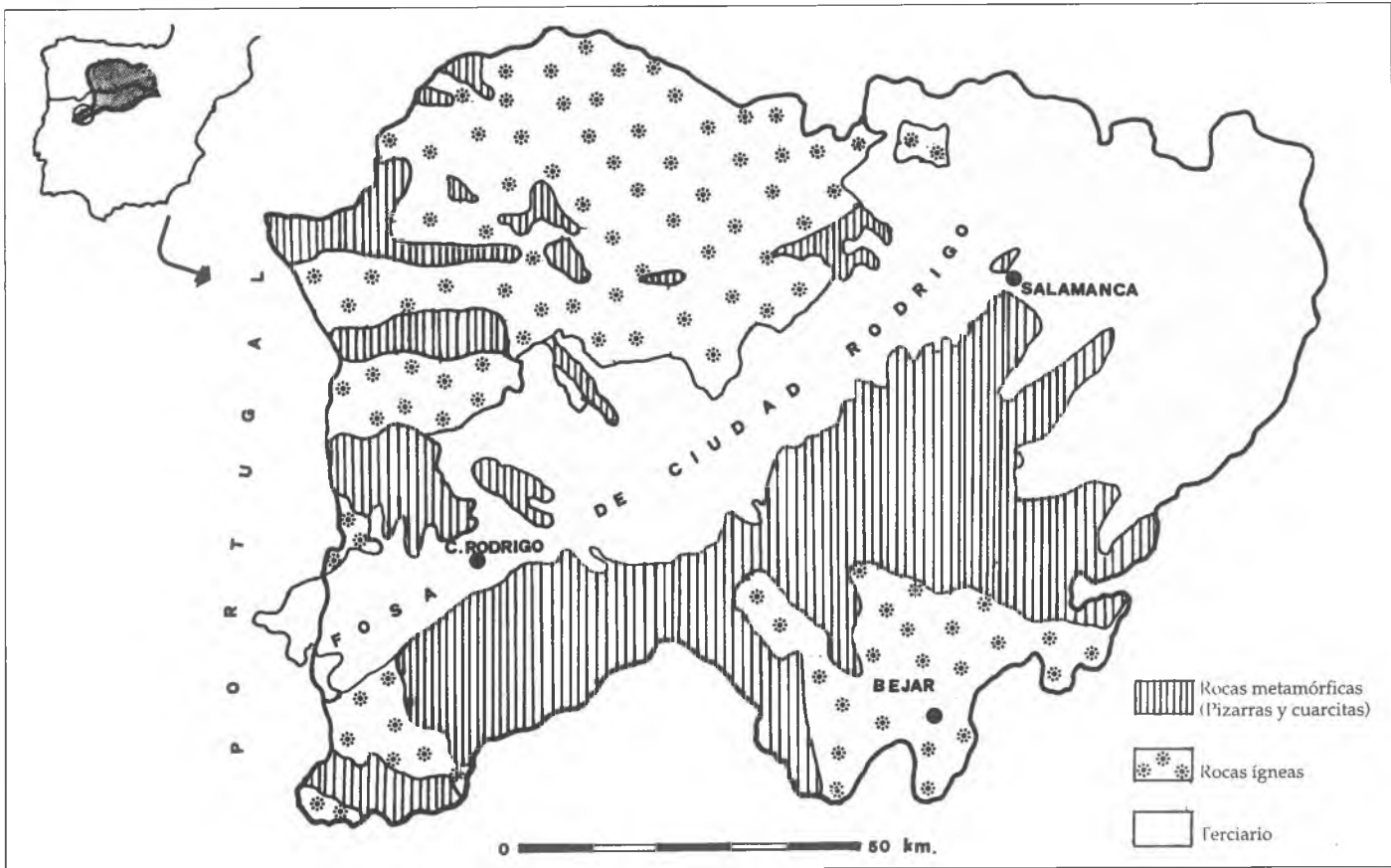


Figura 2: Perfil topográfico (N-S) de la Fosa tectónica de Ciudad Rodrigo.



Mapa 2: Ubicación de la fosa de Ciudad Rodrigo en relación con el marco geológico que la rodea.

ción conglomerática del Ludicense y Luteciense, cuyos componentes provienen fundamentalmente de la erosión de rocas de las zonas ígneas y metamórficas.

Por lo que respecta al Neógeno, los materiales miocénicos apenas aparecerán en superficie, quedando relegados a la presencia de arcillas rojas y arenas del Tortoniense, visibles en lugares concretos de la parte oriental y próximos a las corrientes fluviales del Yeltes y Morasverdes, que han sido capaces de barrer el material que los cubría. Una nueva pulsación tectónica provocará una nueva sedimentación en época plio-cuaternaria, dando lugar a un canturreal de cuarcita de tamaño variable y rodados, procedente de las sierras cuarcíticas: las rañas. Los depósitos de rañas son de tipo aluvial.

II.1.1. *La red fluvial cuaternaria y la formación de las terrazas*

Durante el Cuaternario tiene lugar la formación de la red fluvial actual, con el encajamiento de los ríos principales. Este encajamiento actuará erosivamente sobre los sedimentos. Cuando los ríos que atraviesan la Fosa –el Águeda, Yeltes y Huebra– discurren por el basamento paleozoico de rocas duras y resistentes, tienden a encajarse, por no poder erosionar las partes laterales. Sin embargo, cuando discurren por los sedimentos terciarios, más blandos, los ríos se van desplazando lateralmente a medida que se encajan en las capas aluviales, ensanchando su lecho y dando lugar a la formación de terrazas. Lo expuesto, lo ejemplifica el curso del río Águeda. En efecto, este río descende desde su nacimiento –en torno a los 1000 m.–, en la Sierra de Gata, para encajarse en los materiales cámbricos, aprovechando una alineación de fracturas de dirección SO-NE (desde las proximidades de Fuenteguinaldo hasta el actual embalse del río). En este tramo el Águeda forma unos abarrancamientos que llegan a superar los 100 m. de profundidad, con fuertes pendientes: los «riscos». Sin embargo, aguas abajo del actual embalse, al tomar contacto con los materiales sedimentarios de la Fosa, el río aprovecha para depositar su carga y formar, así, su única y pequeña vega, con varios niveles de terrazas⁶. Al abandonar la Fosa volverá a encajarse (foto 1) hasta su desembocadura en el Duero. La morfogénesis fluvial del Águeda se repite, en

Fisiográfico, 2. pp. 41-61. J. F. JORDA PARDO (1983): *Evolución morfogenética de la vertiente NW. de la Sierra de Francia y su relación con la Fosa de Ciudad Rodrigo*. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 8. Salamanca, pp. 129-169, M. A. POLO; G. ALONSO-GAVILÁN y M. F. VALLE (1987): *Bioestratigrafía y paleogeografía del Oligoceno-Mioceno del borde del SO. de la Fosa de Ciudad Rodrigo (Salamanca)*. *Studia Geologica Salmanticensia (S.G.S.)*, XXIV, pp. 229-245 y E. MOLINA; J. A. BLANCO y F. J. MARTÍNEZ GIL (1982): *Esquema morfológico evolutivo de la Fosa de Ciudad Rodrigo (Salamanca)*. Actas de la primera reunión general sobre la Geología de la Cuenca del Duero (Salamanca, 1979): TGM, VI. I.G.M.E. Madrid.

⁶ J. I. MARTÍN BENITO (1993): *Geomorfología e industrias achelenses en la Fosa de Ciudad Rodrigo*. Discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses. Ciudad Rodrigo, p. 12.



Foto 1: El río Águeda discurre encajado en el basamento paleozoico, en las proximidades del castro de La Plaza (Gallegos de Argañán).

mayor o menor grado, en los otros ríos principales, Yeltes y Huebra, por lo que no consideramos aquí necesario narrar el proceso de cada uno⁷.

Las terrazas de los ríos que transcurren por la Fosa de Ciudad Rodrigo están formadas por cantos rodados de cuarcita, con matriz de arenas y arcillas. La procedencia de la cuarcita está en los depósitos terciarios y pliocuaternarios, erosionados por la red hidrográfica. Los cantos pueden también proceder del área madre, de las sierras de Francia, Tamames o Camaces. La presencia de cantos de cuarcita en los ríos civitenses es de capital importancia, como después se verá, pues constituyeron la materia prima del hombre paleolítico para la fabricación de sus útiles.

III. EL RELIEVE DEL TERRITORIO

La orografía va a presentar unas variedades morfológicas que estarán directamente relacionadas con las características litológicas y tectónicas del

⁷ Véase a este respecto nuestro: *Geomorfología e industrias achelenses...* nota 6.

territorio que estudiamos. Asimismo, los cambios climáticos y la acción fluvial cuaternaria van a ser mecanismos decisivos en la configuración de la topografía actual.

La altitud de la mayor parte del territorio va a oscilar entre los 600 y los 800 m. En las serranías meridionales se localizarán las mayores alturas –por encima de los 1100 m.– para ir descendiendo a medida que avanzamos hacia el norte de la *Tierra* civitantesa. La zona más deprimida se sitúa en su ángulo noroccidental, concretamente donde se produce el enlace entre el Águeda y el Duero, a unos 140 m. sobre el nivel del mar. Es éste, también, el punto más bajo de toda la Meseta Norte española.

El área que comprenden la Sierra de Gata y la Sierra de Francia⁸ ofrece un vigoroso contraste respecto a los otros grandes conjuntos morfológicos de la zona. En la Sierra de Francia se alcanza la altitud máxima del territorio, con los 1730 m. del Pico Hastiala, mientras que Peña Canchera, con sus 1592 m. es la coronación de la Sierra de Gata.

En la comarca se localiza otra zona serrana de menor consideración que las anteriores, pero también muy interesante. Nos referimos al conjunto de unidades que son continuación de la alineación ordovício-silúrica de la Sierra de Francia, y que tienen, igualmente, dirección SO-NE. De sur a norte son: Sierra del Guindo (1457 m), Sierra del Carazo (1119 m.), Sierra de Valdefuentes (1169 m.). Seguidamente la alineación se oculta sobre el Terciario de la Fosa de Ciudad Rodrigo, volviendo a aflorar, aunque ya a menor altitud, en la Sierra Peronilla (798 m) (foto 2) y Sierra de Torralba (854 m), separadas, ambas, por el arroyo de San Giraldo. Más hacia el noroeste se levanta la Sierra de Camaces (914 m.)⁹.

Además del área montañosa nos vamos a encontrar con dos grandes unidades morfológicas más: una la componen las zonas ocupadas por la penillanura poligénica, que van a ser modeladas sobre terrenos paleozoicos e ígneos; la otra hace referencia a las llanuras estructurales de la Fosa de Ciudad Rodrigo. Ambas se han formado tras diversos ciclos morfogenéticos, a partir de los cuales van a generarse unas topografías distintas, de acuerdo con la litología y tectónica de la zona en cuestión. Así, en la Fosa, la topografía va a ser mucho más plana que la que va a presentarse en la Penillanura, donde primará el carácter alomado, debido a la mayor resistencia y diferentes comportamientos de sus materiales ante los procesos erosivos.

⁸ “La sierra de Francia, región la más quebrada, y por su orografía la más importante de la provincia, presenta en la parte siluriana, que es la mayor, empinadas crestas y escarpados flancos...” A. GIL Y MAESTRE (1880): *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Salamanca*. Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España. Madrid. Imprenta Manuel Tello.

⁹ “De la Peña de Francia parte otra estribación, a cuyo principio se halla la Peña Jastiala, no menos elevada que la de Francia y que, como las precedentes, va hacia el NW, perpendicularmente a la dirección de la divisoria de aguas; a esta estribación o derrame, corresponden las altas sierras de Monsagro y los Montes Cilloruelo, Gavilanes y Ciudad Rodrigo o Campaneros...” A. GIL Y MAESTRE (1880): *Op. cit.*



Foto 2: *Relieves cuarcíticos en la Sierra de Pedrotoro; al fondo la Fosa de Ciudad Rodrigo. El canchal del Bonete del Cura, con pinturas esquemáticas, a la derecha.*

Del mismo modo, la acción de los ríos va a ser muy diferente, dependiendo de que discurran por la zona paleozoica o sobre la Fosa de Ciudad Rodrigo. Ya hemos apuntado el caso del Águeda. Además de la afinidad de los valles en «V», tanto en la topografía granítica como la paleozoica suele aparecer una unidad morfológica propia de la provincia salmantina, conocida por el término *sierro*. Se trata de cerros de pendientes pronunciadas, cuya génesis está relacionada con la presencia de diferenciaciones graníticas o de los metasedimentos cámbricos (micacitas, conurbianitas), y en algunos casos también con una tectónica de fractura¹⁰. No obstante, el relieve granítico presenta unas morfologías propias que no aparecen en el modelado paleozoico. En aquellas zonas donde aflore el batolito ígneo puede extenderse un paisaje de berrocal caracterizado por la presencia de bolas de diferente tamaño, y

¹⁰ La formación de sierros, así como de espolones fluviales –ambos en terrenos del zócalo ígneo-paleozoico–, con orografías altamente accidentadas, ofrecía en la Prehistoria lugares muy aptos para la creación de poblados fácilmente defendibles, pues sus posibilidades naturales los hacían, a veces, prácticamente inaccesibles. A la defensa natural se añadían, muchas veces, defensas artificiales, como murallas, fosos... Los poblados prehistóricos que cumplen estas características son los denominados *castros*.

distribuidas de una forma anárquica. La formación de este paisaje berrocaleño, relacionado con una red de diaclasado ortogonal, puede ser consecuencia de la alteración que sufriría el granito bajo la incidencia del clima tropical-húmedo del Mesozoico¹¹.

Por su parte, la planicie estructural de la Fosa de Ciudad Rodrigo presenta una topografía resultado de la acción erosiva prefluvial; ésta dará lugar a una disección progresiva de los materiales cenozoicos, pudiendo quedar en resalte algún cerro testigo, mota o pequeña mesa. Si en el relieve paleozoico e ígneo están presentes topónimos como *Las Arribes*, *Cabezo Redondo*, *Sierro Grande*¹², etc., en esta zona nos encontramos con *El Llano*, *La Mota*, *Mesa Grande*¹³... Los escarpes de estas estructuras pueden ser de tipo morfológico, o bien de origen tectónico¹⁴.

IV. TIPOS DE SUELOS

El suelo es también un factor físico importante como condicionante de la actividad humana. Los distintos tipos de suelo que vamos a encontrar en este territorio van a estar estrechamente relacionados con la litología, esto es, con la roca madre sobre la que se asientan y que, mediante procesos de meteorización y edafización, es alterado en su parte superficial dando lugar a un determinado suelo. Estos van a depender también de la topografía del terreno y el clima de la zona, siendo modificados del mismo modo por la vegetación y la acción antrópica.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que las temperaturas, las precipitaciones, la vegetación y las actividades humanas no van a ser las mismas a lo largo del tiempo. En el Paleolítico primaria un suelo natural o virgen, debido a que la acción humana sobre él sería ínfima; sin embargo, a partir de los grupos productores, y en especial en las épocas prerromana y romana, la activi-

¹¹ "Los paisajes berrocaleños y los relieves residuales destacados son la superficie grabada o "echt-plain" hasta donde llegó la alteración mesozoica; esta superficie grabada fue puesta al descubierto a partir de las primeras fases de deformación paleógenas..." J. M. LLORENTE PINTO (1985): *Los paisajes adeshados salmantinos*. Centro de estudios Salmantinos, nº 42, Salamanca, p. 69.

¹² El *Sierro Grande* de La Encina es un yacimiento calcolítico. Ver apartado de Prehistoria, III.1. El calcolítico civitatense, concretamente las pp. 90-93.

¹³ Sobre la meseta que forma la *Mesa Grande* se localiza industria inferopaleolítica; ver apartado: I.1. c. *Dispersión y evolución técnica del achelense*. Su plataforma, levantada sobre el río, sirvió de solar a un castro. C. MORÁN hace alusión a este castro: "En Castraz está la "Mesa Grande", castro muy extenso a las orillas del Yeltes que lo defendía por dos lados; lo restante al mismo nivel del exterior, estaba protegido por lo que llaman la Gavia, vestigio de un foso defensivo" (1946): *Reseña histórica artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca, p. 14. J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...*, a los datos del P. Morán añade que "al Oeste se observa la existencia de un gran camino excavado", p. 58.

¹⁴ A. ARRIBAS y E. JIMÉNEZ (1978): *Esquema geológico-litológico...*

dad agrícola y ganadera de la población generaría, mediante los sistemas de roza y consiguiente modificación de la vegetación, un importante cambio en el sustrato edáfico.

La sucesión, en el Cuaternario, de periodos fríos y cálidos –glaciaciones y periodos interglaciares– condicionaría fuertemente las características del suelo en esas etapas. Es posible que durante las glaciaciones parte de los suelos permanecieran helados todo el año, especialmente en las zonas más elevadas, desarrollándose sobre ellos una vegetación parecida a la de las estepas frías actuales. Muy distintos serían los paleosuelos de los periodos interglaciares ya que las condiciones climáticas podrían hacer posible que fueran más ricos en materia orgánica, influyendo así en unas nuevas condiciones medioambientales.

Naturalmente, la acción antrópica ha ido intensificándose con el tiempo, modificando sustancialmente el sustrato edáfico, pero seguirá siendo la litología su mayor condicionante. Relieve, clima y vegetación deberán ser considerados también como factores de unos suelos que son, en la mayor parte de los casos, de naturaleza ácida y, generalmente, poco profundos. Lamentando el hecho de la escasez de estudios relacionados con la paleoedafología de la comarca, vamos seguidamente a señalar cuáles son los tipos de suelo que se desarrollan en la actualidad en la Tierra de Ciudad Rodrigo¹⁵.

1. *Tierras pardas sobre pizarras*

Se asientan sobre los terrenos ordovícios y silúricos, por lo que ocuparán una gran extensión. Son suelos limosos, ácidos y muy erosionables y generalmente poco profundos; son frecuentes los litosuelos e, incluso, en topografías escarpadas, como las laderas de las sierras, abarrancamientos de valles fluviales o en sierros de fuerte pendiente, suele aflorar la roca madre. Respondiendo al matiz climático se subdividen en Tierras Pardas meridionales y Tierras Pardas húmedas. Estas se establecen en las zonas más altas y del sur de la comarca, donde la pluviometría se sitúa por encima de los 700 mm. anuales (*vide*, p. 48, fig. 5), pudiendo aparecer en las zonas más húmedas (con cerca de 1.000 mm) suelos podsolizados muy lavados.

2. *Tierras pardas sobre granitos*

De características similares a los suelos anteriores, estos suelos son ligeros, de fácil drenaje y muy erosionables. De textura arenosa, se asocian con áreas donde predominan los afloramientos de la roca granítica formando

¹⁵ Nos basaremos en el trabajo de F. LUCENA CONDE y A. GARCÍA RODRÍGUEZ, et alii (1964): *Los suelos de la provincia de Salamanca*. I.O.A.T.O. Salamanca.

berrocales. En la zona montañosa, húmeda y fría al sur de Navasfrías es frecuente el *Ranker*.

3. *Tierras pardas sobre areniscas*

Se localizan en la zona centro-occidental de la Fosa de Ciudad Rodrigo. Se trata de suelos de profundidad variable predominando los de escasa potencia. Pueden ser de textura arenosa o areno-arcillosa, siendo más comunes las arenas gruesas. En general son, también, muy erosionables –sobre todo por factores físicos– y pobres en materia orgánica.

4. *Tierras pardas pseudogley*

Se desarrollan en el noroeste de la comarca, en el espacio de la Fosa comprendido entre los ríos Yeltes y Huebra, concretamente en la zona de La Fuente de San Esteban. Su horizonte superior es de textura areno-arcillosa muy erosionables y con poca materia orgánica. Son suelos profundos en los que, en su horizonte inferior, se está dando un proceso de gleyzación, debido a la presencia de una capa freática.

5. *Suelos de grava sobre sedimentos pizarrosos*

De características físico-químicas similares a las tierras pardas húmedas sobre pizarras, la diferencia está en que éstos son más profundos y están cubiertos por un “velo delgado de gravas rodadas o no”¹⁶ de naturaleza cuarcítica. Se asientan sobre la raña plio-pleistocena, ocupando la zona de piedemonte de la Sierra de Francia, aunque llega hasta las proximidades de Sancti-Spiritus.

6. *Suelos aluviales*

Lógicamente se localizan en las vegas fluviales. Ya se ha indicado cuales son las zonas donde los ríos como el Águeda, Rivera de Azaba, Yeltes y Huebra forman sus vegas –al atravesar la Fosa de Ciudad Rodrigo–. Las características de cada suelo van a depender del tipo de sedimentos que el río arrastre y deposite. Serán, en general, suelos limo-arenosos o areno-limosos que tienen una gran capacidad para retener la humedad por lo que se encharcan con facilidad en época lluviosa.

¹⁶ F. LUCENA CONDE y A. GARCÍA RODRÍGUEZ et alii (1964): *Los suelos...* p. 68.

V. LA RED FLUVIAL

El agua es un elemento imprescindible que, como se sabe, en mayor o menor medida interviene siempre en el desarrollo de todo ser vivo. El animal se vale de su instinto para abastecerse de ella; el hombre lo hará usando su cualidad racional; así, siempre que pueda, va a situar sus emplazamientos en las proximidades de algún río, arroyo, laguna o cualquier otro medio que pueda ofrecerle el elemento líquido.

La relación que mantiene la hidrografía con el asentamiento humano muestra su evidencia desde los albores de la Prehistoria. Esto queda perfectamente reflejado en el territorio civitatense al localizarse prácticamente todos los yacimientos con industria lítica achelense sobre terrazas o plataformas de denudación fluviales, por las razones que más adelante se explicarán. Lo mismo puede decirse de la posterior localización de algunos castros que, asentados sobre sierras, van a aprovechar como defensa natural las duras pendientes que caen hacia las márgenes de los ríos, los cuales suelen ir encajados en estas zonas, formando, así, una barrera de defensa natural.

La red fluvial coetánea del hombre prehistórico paleolítico presentaría cambios con respecto a la actual, siendo entonces la actividad morfolodinámica de las corrientes fluviales diferente a la que presentan hoy en día; ello dependería de que en las épocas de deshielo se liberase el agua retenida, mientras que en las épocas de frío intenso este agua permanecería en forma sólida y con menor poder erosivo. Esta alternancia climática, con su influencia en la capacidad erosiva de los ríos, pudo ser una de las causas de la formación del sistema de terrazas aluviales.

Todo el territorio entra a formar parte de la cuenca hidrográfica del Duero, al tiempo que se localizan en él dos subcuencas importantes: la cuenca del Huebra-Yeltes y la cuenca del Águeda. Esta última llega a ocupar, aproximadamente, las dos terceras partes de la Tierra de Ciudad Rodrigo (fig. 3). Los ríos más importantes nacen en las sierras meridionales, zonas éstas donde las precipitaciones superan, normalmente, los 1000 mm. anuales. El Huebra nace en la Sierra de las Quilamas, el Yeltes en la Sierra de Francia, mientras que en el occidente de la Sierra de Gata tiene su nacimiento el río Águeda.

Las divisorias de aguas entre las distintas cuencas hidrográficas vienen establecidas por la disposición de los umbrales ordovício-silúricos a los que ya hemos hecho referencia en otros apartados. La alineación montañosa que se extiende intermitentemente desde la Sierra de Francia hasta la Sierra de Camaces, es línea divisoria entre las cuencas del Águeda y el Yeltes. El Huebra y el Yeltes tienen como divisoria la prolongación paleozoica de la Sierra de Tamames, antes de que enlacen sus aguas al norte de Bogajo.

Como ya sabemos, se trata de una red fluvial de las zonas de materiales ígneos y cámbricos que va a adaptarse con frecuencia al complejo sistema de fracturas, cambiando de dirección frecuentemente y haciéndolo, a veces, de

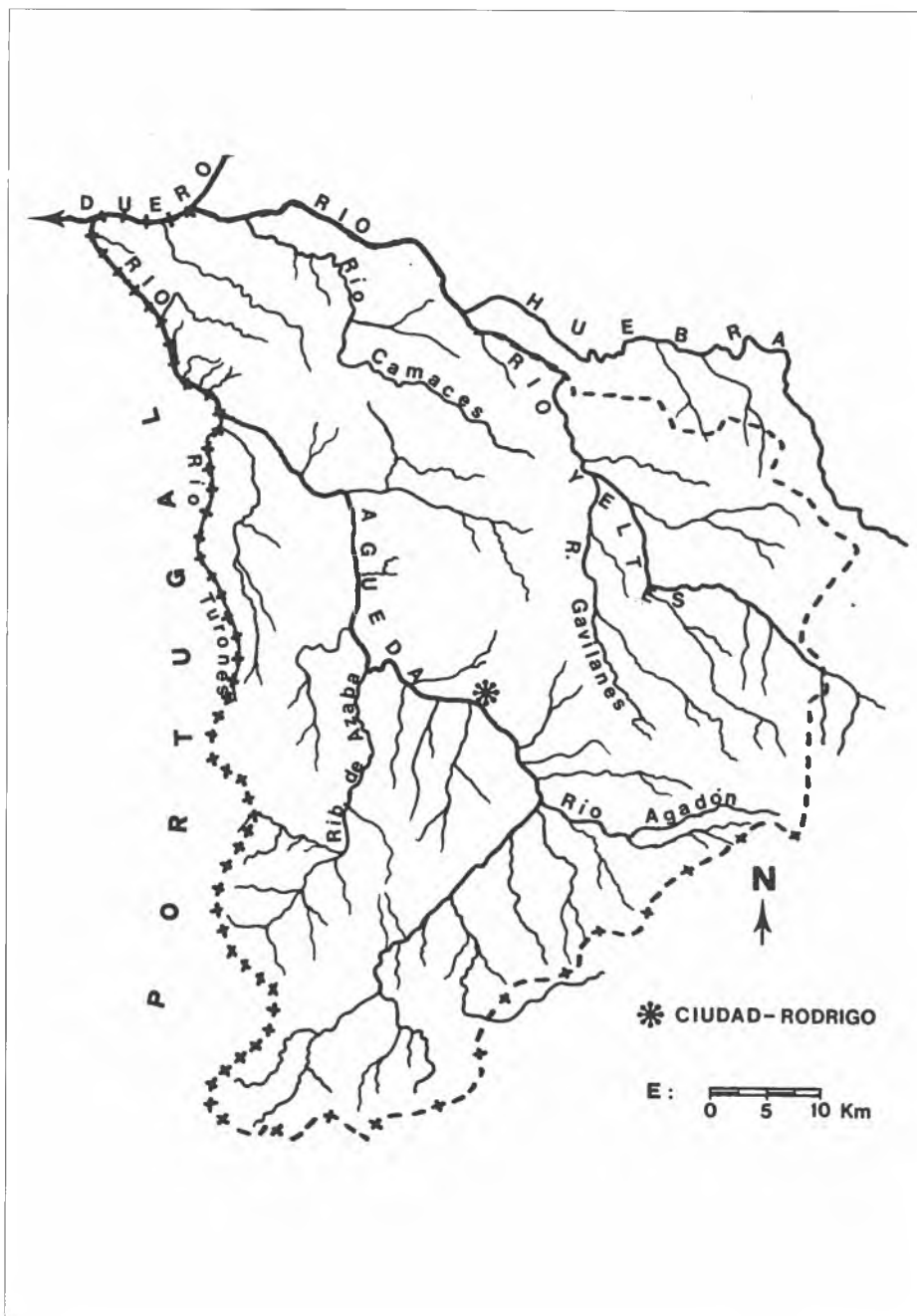


Figura 3: Mapa hidrográfico de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

forma brusca. Esto es claro cuando el Águeda toma dirección E-O., al occidente de San Felices de los Gallegos, siendo en este caso aclaratoria la toponimia del fenómeno tectónico: *La Falla*. La incidencia de la red de fracturas sobre el curso de los ríos es también muy clara en el Huebra y el Camaces. Este último, debido a que nace a poca altitud y ya en el batolito granítico del norte, tardará en encajarse. Ya encajado, al sur de Bermellar, el Camaces va a discurrir mediante cerradísimos meandros, por lo que posiblemente tenga relación con la presencia de líneas de falla. Uno de estos meandros rodea precisamente uno de los tesos del recinto castreño de *Las Merchanas* (Lumbralles)¹⁷.

Este carácter semi-reticular es inexistente cuando los ríos discurren sobre los materiales de la Fosa. Aquí la dirección del Águeda, Yeltes y Huebra viene dada, sobre todo, por la inclinación que tiene la zona hacia el noroeste, como consecuencia del basculamiento de la Meseta tras las fases alpinas. Es en esta zona donde se van a desarrollar valles en *artesa* de anchuras variables (muy considerable en el caso del Yeltes). A veces, los ríos dejan en resalte algún altozano allí donde el material terciario está más endurecido, siendo esto lo que ocurre con las areniscas vindobonienses-pontienses que forman el cerro sobre el que se enclava el casco antiguo de Ciudad Rodrigo. Como ya se ha visto anteriormente, es aquí, también, donde los ríos crean sus sistemas de terrazas y llanuras aluviales.

El Águeda es el río más destacable del territorio, pues es el más caudaloso, ocupando su cuenca la mayor parte de la Tierra de Ciudad Rodrigo, como se dijo. Como puede verse en el mapa hidrográfico (fig. 3), los aportes principales los recibe el Águeda por su margen derecha, destacando los ríos que descienden por la vertiente septentrional de la Sierra de Gata (Río Frío, Mayas, Agadones, Burguillos...), así como el aporte que le proporciona el río Agadón al recoger parte de las aguas de la vertiente norte de la Peña de Francia. Mientras, la Rivera de Azaba y el río Turones son los principales afluentes del Águeda por su margen izquierda. Al igual que otras corrientes fluviales de la zona, el Águeda es un río con un índice de torrencialidad relativamente alto (8% de media para todo su recorrido). Esto es consecuencia de que al desnivel de la topografía se suma el hecho de que el río permanece encajado durante la mayor parte de su curso, ya que su nivel de base (río Duero) se sitúa a unos 140 m. Esto significa que su actividad predominante será la erosiva.

Como todos los ríos de la comarca, el Águeda tiene un régimen hidrográfico marcadamente pluvial, pues su caudal representa fielmente los máximos pluviométricos de primavera y otoño. Hoy en día los aportes procedentes del deshielo son pírricos, pero seguramente hubo otros periodos en los que fueron de gran importancia. En cuanto a la estación estival, la ausencia de precipitaciones reseñables unido a las pérdidas de agua por evaporación hacen

¹⁷ J. MALUQUER (1956): *Carta Arqueológica de España: Salamanca*. Salamanca, p. 74.

que sea ésta una época en la que tanto el río Águeda, como el Yeltes y Huebra, presentarán un acusado estiaje¹⁸.

VI. ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS

Al igual que los aspectos anteriores, el clima es un importante factor físico capaz de mediatizar el desarrollo de la vida humana. Nuevamente debemos tener en cuenta que estamos ante un elemento físico que ha experimentado cambios profundos desde el periodo Paleozoico, aunque, para el estudio que nos ocupa, merecen mención especial las transformaciones climáticas ocurridas durante el Cuaternario.

Los efectos de las glaciaciones cuaternarias, que establecieron a principios de siglo Penck y Brücker para el continente europeo, también se harían sentir aquí, aunque de forma menos acusada. En cualquier caso, el mayor o menor grado dependería de la altitud, pues aunque nos encontramos en la Europa Meridional, gran parte de nuestra zona de estudio se sitúa por encima de los 700 m. e, incluso, se suelen alcanzar fácilmente los 1200-1300 m. en las zonas de montaña. Entre estos grandes periodos fríos –glaciaciones– se intercalarían los periodos interglaciares, caracterizados térmicamente por ser etapas templadas (secas o húmedas) y en las cuales cambiarían radicalmente aspectos ambientales como el suelo, la flora y las especies animales, teniendo que adaptarse *Homo erectus* y *homo sapiens* a las nuevas condiciones ecológicas.

Los especialistas en paleoclimatología aseveran que el periodo interglaciar que sucede a la glaciación Würm, y en el cual hoy vivimos, comenzaría hace, aproximadamente, unos 10.000 años. Desde entonces las variaciones del clima han sido mínimas, si se las compara con las que se dieron en el Pleistoceno, aunque todo esto es más complejo de lo que se piensa.

PERÍODOS	CRONOLOGÍA	CLIMA
Preboreal	8200 - 6700 a. C.	templado y seco
Boreal	6700 - 5500 a. C.	frío y húmedo
Atlántico	5500 -3000 a. C.	cálido y húmedo
Sub-boreal	3000- 800 a. c.	más frío
Subatlántico	800 a . C. a la actualidad	actual

¹⁸ Preferimos omitir las consecuencias que produce la regulación artificial de su cauce a través del embalse del Águeda, así como las aguas utilizadas para el riego de la vega, ya que éstos son hechos muy recientes, y que, por lo tanto, no vienen al caso en el tema que nos ocupa.

Con los datos arriba expuestos, se observa como desde la Primera Edad del Hierro, aproximadamente, hasta hoy, la situación climática no ha cambiado en líneas generales. Como en todo el conjunto de la Meseta norte peninsular, en nuestro espacio geográfico se van a interrelacionar dos rasgos climáticos fundamentales: la mediterraneidad y la continentalidad. La mediterraneidad climática viene dada por la distribución de las precipitaciones a lo largo del año, ya que se concentran en su mayor parte en los meses de primavera y otoño, por la irregularidad de las mismas y también por la existencia de aridez estival. La continentalidad no será tan acusada como en otras zonas mesetarias a causa de que la comarca recibe la influencia climática del Océano Atlántico que penetra gracias a la circulación atmosférica del suroeste. Así, si comparamos la termo-pluviometría de la zona oriental salmantina con la propia de la Tierra de Ciudad Rodrigo, encontramos que en esta última las precipitaciones serán más abundantes y las temperaturas más suaves.

No obstante, el matiz oceánico no va a ser tan influyente como para que merme en demasía el carácter continental. Es claro que éste se reduce en cierto modo, pero la elevada altitud del territorio hace que los inviernos sean largos y fríos (ningún mes por encima de los 6º C. de media), si bien hay que exceptuar la zona próxima a Las Arribes, las mismas Arribes y el sector más hundido de la Fosa, en torno a Ciudad Rodrigo. Exceptuando también estas últimas zonas, la temperatura media anual en la mayor parte de la comarca se aproximará a los 12,5º. Lo que va a reflejar la continentalidad del clima es la alta oscilación térmica anual, que rondará los 17º o 18º C. (diferencias entre las temperaturas medias de enero y julio) en todo el territorio. Donde sí se percibe la influencia oceánica es en las precipitaciones, ya que en la mayor parte del territorio se superan los 600 mm. anuales (véase mapa pluviométrico de la fig. 5)¹⁹.

La orografía va a ser otro factor importante, cuyas características van a influir en la presencia de microclimas determinados. Además de ser la causa principal por la cual distinguimos en la comarca un clima de montaña, el relieve va a protagonizar la localización del microclima térmico de Las Arribes²⁰. Para hacer un seguimiento más específico del clima de la zona, vamos a servirnos de datos que corresponden a las estaciones meteorológicas de Ciudad Rodrigo y Navasfrías:

¹⁹ Los datos se corresponden al valioso trabajo de J. GARMENDIA IRAUNDEGUI (1964): *Estudio climático de la provincia de Salamanca*. I. IOATO. Salamanca.

²⁰ J. E. GARCÍA FERNÁNDEZ (1986): *El clima en Castilla y León*. Valladolid, pp. 181-183.

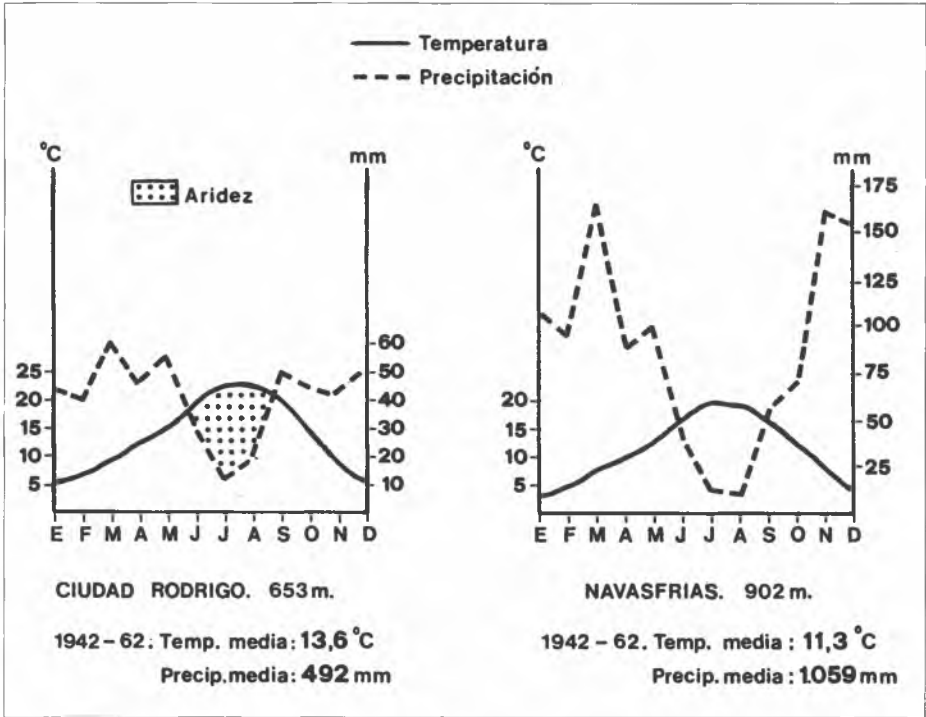


Figura 4

Como se verá son dos estaciones un tanto especiales, pero al ser las que más años de observación tienen (20 años), hemos decidido inclinarnos por ellas. El clima de Navasfrías puede ser representativo para significar la importancia de las precipitaciones en las zonas serranas meridionales. El matiz mediterráneo se percibe por la presencia de aridez estival, ya que en los meses de julio y agosto solamente se registran el 2,25% de la precipitación total anual, teniendo ésta un marcado carácter convectivo. Sus temperaturas, justificando el topónimo, suelen ser frías en invierno y muy suaves en verano. Como se verá posteriormente, la franja sur, en la que se encuentra Navasfrías, va estar ocupada por una vegetación típicamente caducifolia, en respuesta a la atlanticidad de la zona.

En el observatorio de Ciudad Rodrigo, el carácter mediterráneo viene dado por la acusada aridez estival (tres meses), haciéndose sensible este hecho para todo el territorio que define la Tierra de Ciudad Rodrigo. La mediterraneidad es debida también a que ningún mes está por debajo de los 5º de media y a que sus veranos son ya relativamente calurosos, con julio y agosto superando los 22, 5º. Otra característica, que también se repite en toda

la zona, es que sus máximos pluviométricos se concentran en las estaciones equinocciales (otoño y primavera). En cuanto a la humedad, podemos clasificarlo como un clima subhúmedo-seco, ya que la precipitación media anual ronda los 500 mm. (figs. 4 y 5).

Un dato que puede llamar la atención es que en Ciudad Rodrigo la media de días de lluvia anual se sitúa en 81, mientras que en Navasfrías es de 67 días, lo que quiere decir que en la franja meridional las lluvias serán mucho más fuertes (Navasfrías dobla la precipitación media anual de Ciudad Rodrigo).

Las variaciones termopluviales se explican por la diferencia altitudinal de ambas (Navasfrías está 249 m. más elevada), por la posición suroccidental de esta villa, pero también por el singular emplazamiento de Ciudad Rodrigo. La Ciudad se sitúa en el sector más hundido de la Fosa a la que da nombre, encontrándose circundada hacia el norte, este y sur por unos relieves paleozoicos que se elevan unos 200 m. sobre la altitud del río Águeda a su paso por Ciudad Rodrigo (fig. 2). Esta peculiar topografía, que podíamos denominar «de abrigo», va a ser condicionante para que en el entorno inmediato mirobrigense se aprecie un ligero aumento de las temperaturas y, de igual modo, se registre un descenso en las precipitaciones.

La topografía, factor decisivo en el clima de las sierras meridionales y, como acabamos de ver, en el de los alrededores de Ciudad Rodrigo, va a intervenir fuertemente también en la determinación del microclima térmico de Las Arribes (noroeste del territorio). En esta zona la precipitación no variará con respecto a la de la penillanura pero, sin embargo, las temperaturas ascenderán enormemente. Aunque fuera de la zona de estudio, el ejemplo de Saucelle (a 152 m. de altitud) puede ser válido para reflejar el fenómeno. El régimen térmico de esta estación posee un carácter típicamente mediterráneo: los 17, 5º de media anual, con unos inviernos donde la temperatura media no baja en ningún mes de 9º, así lo evidencian²¹. Este fenómeno térmico se debe, fundamentalmente, a la escasa altitud de la zona, pero también intervienen otros factores como la exposición de las laderas abarrancadas (más temperatura si se orientan hacia el mediodía), la inclinación y, a veces, escasa protección vegetal de las mismas, etc...

Junto a la mayor o menor mediterraneidad o continentalidad existe una tercera característica general que también ayuda a definir el clima de esta unidad histórico-comarcal: la irregularidad térmica y pluviométrica. Es esta una característica que podría pasar desapercibida si sólo tuviésemos en cuenta las medias obtenidas de un periodo largo de años.

Así, por ejemplo, atendiendo al valor término, en la estación meteorológica de Ciudad Rodrigo encontramos que en 1954 la temperatura media de enero fue de 3,1º, mientras que al año siguiente el mismo mes reflejaba una

²¹ Como dato anecdótico baste decir que el reparto de sus temperaturas coincide prácticamente con el de la ciudad andaluza de Córdoba.

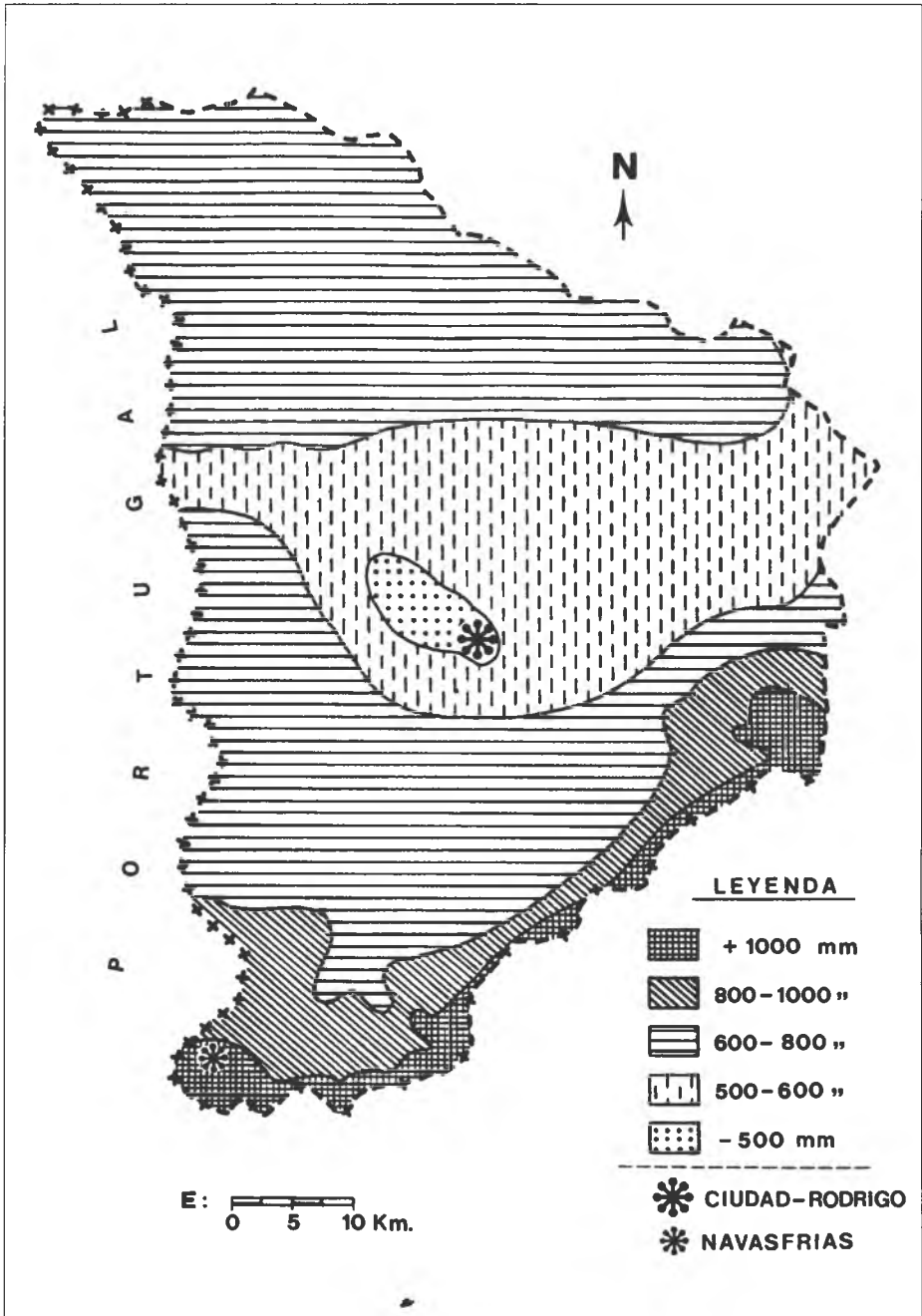


Figura 5: Mapa pluviométrico de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

temperatura media de 8,9°. En este año, 1955, la temperatura mínima absoluta en enero fue de 0,6°, lo que significa que en ese mes no se produjo ninguna helada.

Por lo que respecta a la irregularidad en las precipitaciones podemos significar que en enero de 1957 se totalizaban en Navasfrías 24,6 mm. y al año siguiente el registro pluviométrico era de 463,6 mm. en tan sólo diez días de lluvia, para el mismo mes y la misma estación climatológica.

VII. LA VEGETACIÓN NATURAL

El comportamiento de la cubierta vegetal de la Tierra de Ciudad Rodrigo va a estar en relación, principalmente, con las características edáficas y climáticas de la zona. Como se ha visto anteriormente, suelo y clima son dos aspectos físicos que han variado con el paso del tiempo, significando esto que la vegetación ha tenido igualmente que variar. Así, por ejemplo, no va a ofrecer el mismo aspecto un pasiaje vegetal corespondiente a las glaciaciones que el desarrollado bajo las condiciones climáticas de las etapas interglaciares y postglaciares.

Pero el suelo, el clima y los demás elementos físicos, a pesar de ser factores básicos para que existan diferentes tipos de vegetación, no son suficientes para comprender la evolución forestal. La acción antrópica es también un importante condicionante. La «manipulación» de la vegetación por parte del hombre se remonta, como sabemos, al Neolítico. Desde entonces, la vegetación ha sido explotada económicamente por el ser humano de forma continua, haciéndose más intensa esa actividad a medida que nos acercamos a los tiempos actuales. A la etapa recolectora paleolítica sucederán otras que basen su economía en una actividad agropecuaria. En la etapa romana la deforestación del territorio adquirirá cierta importancia, ya que respecto a épocas anteriores se produciría un incremento de los terrenos destinados al cultivo de productos agrícolas –como queda atestiguado sobre todo en el Bajo Imperio por la proliferación de *villae*–, sumándose a ello la tradicional vocación ganadera del territorio²².

No cabe duda, por tanto, que la cubierta vegetal actual, además de los factores físicos, es producto o consecuencia de la labor continuada y progresiva del ser humano. No obstante, el área geográfica de la Tierra de Ciudad Rodrigo mantiene aún algunas masas boscosas que pueden considerarse

²² “Lejos estamos de la vegetación forestal encontrada por el hombre prehistórico; pronto por fuego y pastoreo se aclararon las florestas, ahuecándolas gracias a los animales ramoneadores. El desarrollo agrícola romano aceleró la ruina forestal, especialmente donde el clima duro de la Meseta (carrascal castellano) dificultaba la regeneración de matarroles y bosques”. E. LUIS CALABUIG y P. MONTSERRAT (1979): *Mapa fitoclimático de la provincia de Salamanca. Estudio integrado y multidisciplinario de la dehesa salmantina*. I. Estudio fisiográfico descriptivo. Salamanca-Jaca, p. 157.

como vegetación clímax. Esto ha sido posible debido a dos factores fundamentales: uno, la existencia de una gran masa montañosa que no posibilita otro aprovechamiento económico que no sea el forestal; el otro, también muy importante, son las extensas zonas adeshadas del territorio en las cuales se conserva un monte hueco o *moheda*.

Teniendo en cuenta los condicionantes de orden físico, principalmente los diferentes matices climáticos y, obviando las modificaciones que produce la *humanización* de la vegetación, vamos a distinguir en la Tierra de Ciudad Rodrigo una serie de zonas cuya división se establecerá teniendo en cuenta el dominio de una especie arbórea determinada.

El mapa fitoclimático (fig. 6) expresa claramente que son tres los principales dominios vegetales que conviven en el territorio: Robledal del Sur, Encinar Lusitano y Quejigal. Además de estos tres grandes conjuntos vamos a distinguir otras áreas fitoclimáticas que tienen un carácter mucho más local (cumbres de las sierras meridionales y vegetación mediterránea de Las Arribes).

1. *Vegetación de montaña*

Se localiza en las partes altas de las sierras de Gata y Francia. Se caracterizarán estas zonas por disponer de un escaso desarrollo edáfico, así como unas temperaturas bajas, muy frías en invierno. Por estas y otras razones las cumbres más elevadas de estas sierras tienen ausencia de especies arbóreas, quedando relegada la vegetación a la presencia de un pobre matorral. Por debajo de este matorral suele aparecer el pino negral o rodeno (*pinus pinaster*), especie introducida en otros tiempo por el hombre y utilizado en forma abusiva en la actualidad como árbol de repoblación.

2. *Robledal del sur*

Su dominio se extiende por la zona montañosa meridional, pudiendo alcanzar los 1400 m. de altitud, asociándose así a las coníferas implantadas por el hombre. Antes decíamos que era esta la zona más húmeda de la comarca y donde la influencia atlántica más se hacía sentir. Dependiendo de esto la vegetación será expresamente caducifolia.

La formación está presidida por el rebollo o roble tozo (*Quercus pyrenaica* Wild), especie silicícola y, como acabamos de decir, caducifolia. En la actualidad suele aparecer como rebollar adeshado, pero también se encuentra formando masas boscosas en algunas zonas (comarca de El Rebollar). Junto al rebollo puede asociarse el castaño (*Castanea sativa* Mill), fundamentalmente en la Sierra de Francia. No obstante, debemos tener en cuenta que esta especie ha sido introducida por el hombre. En zonas menos húmedas también

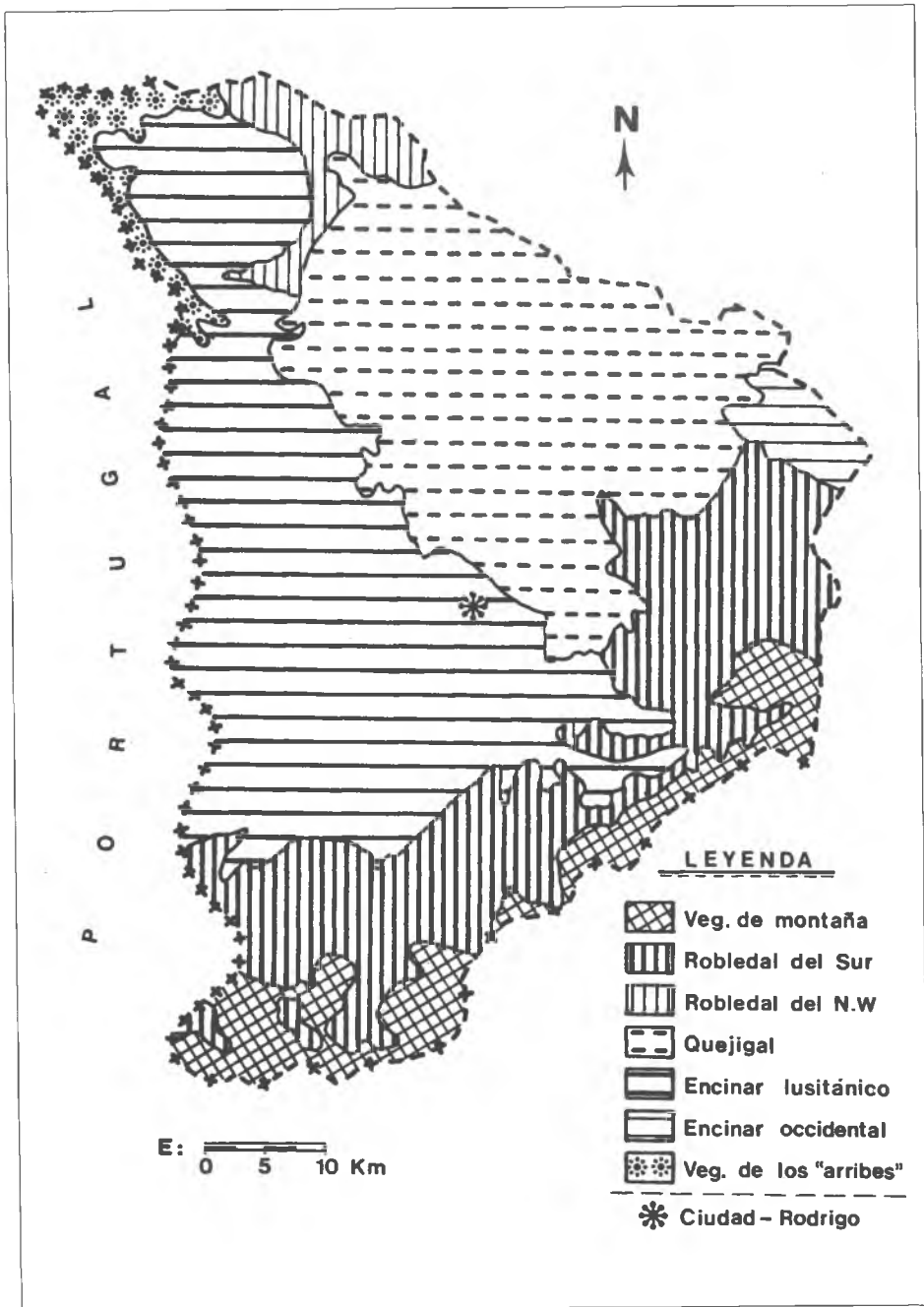


Figura 6: Mapa fitoclimático de la Tierra de Ciudad Rodrigo.

puede estar presente el quejigo (*Quercus faginea Lam*). La corte arbustiva del rebollo la componen entre otros el tomillo (*Thymus zygys*), el brezo (*Erica scoparia*) y el helecho (*Pteridium aquilinum*). La toponimia relacionada con este tipo de vegetación es abundante: *El Rebollar, Robleda, Brezal, Tomillar...*

3. *El encinar lusitano*

Localizado en la parte centroccidental de la Tierra civitatense. Para algunos autores²³ en un pasado ésta sería un área por la que se extendería masivamente el robledal caducifolio, pero el hombre se inclinaría por transformarlo en un sistema adehesado de encina al ser este árbol más rentable. Hoy en día la especie dominante es la encina (*Quercus rotundifolia Lam*), que puebla la zona formando montes ahuecados o adehesados. Junto a ella puede asociarse el alcornoque (*Quercus suber Lam*). En el cortejo de la encina entran a formar parte la jara (*Listus ladaniferus*), el cantueso (*Lavandula pedunculata*), la mejorana (*Thymus mastichina*), la escoba (*Cytisus lusitanicus*)... La toponimia vuelve a ser indicadora de este tipo de vegetación: *La Encina, Encinar, Encino, Majuelo, La Jara, La Carrasca, El Carrascal.*

4. *El Quejigal*

Situado al este del encinar lusitánico y al norte del robledal del sur, ocupa la zona noreste de la Tierra civitatense. La vegetación clímax la representa el quejigo (*Quercus faginea Lam*). Este árbol aparecería formando masas puras en los primitivos bosques. En la actualidad se desarrolla únicamente como monte adehesado, compitiendo en la zona occidental con el rebollo (zonas húmedas de los valles fluviales) y con el alcornoque (Sierra Peronilla), pero en toda su área será omnipresente la encina, al ser introducida, nuevamente, por su mayor rendimiento económico. Junto a ellos aparecen el ya mencionado cantueso, algunas escobas y la aulaga (*Genista hyxtrix*).

5. *Encinar mediterráneo*

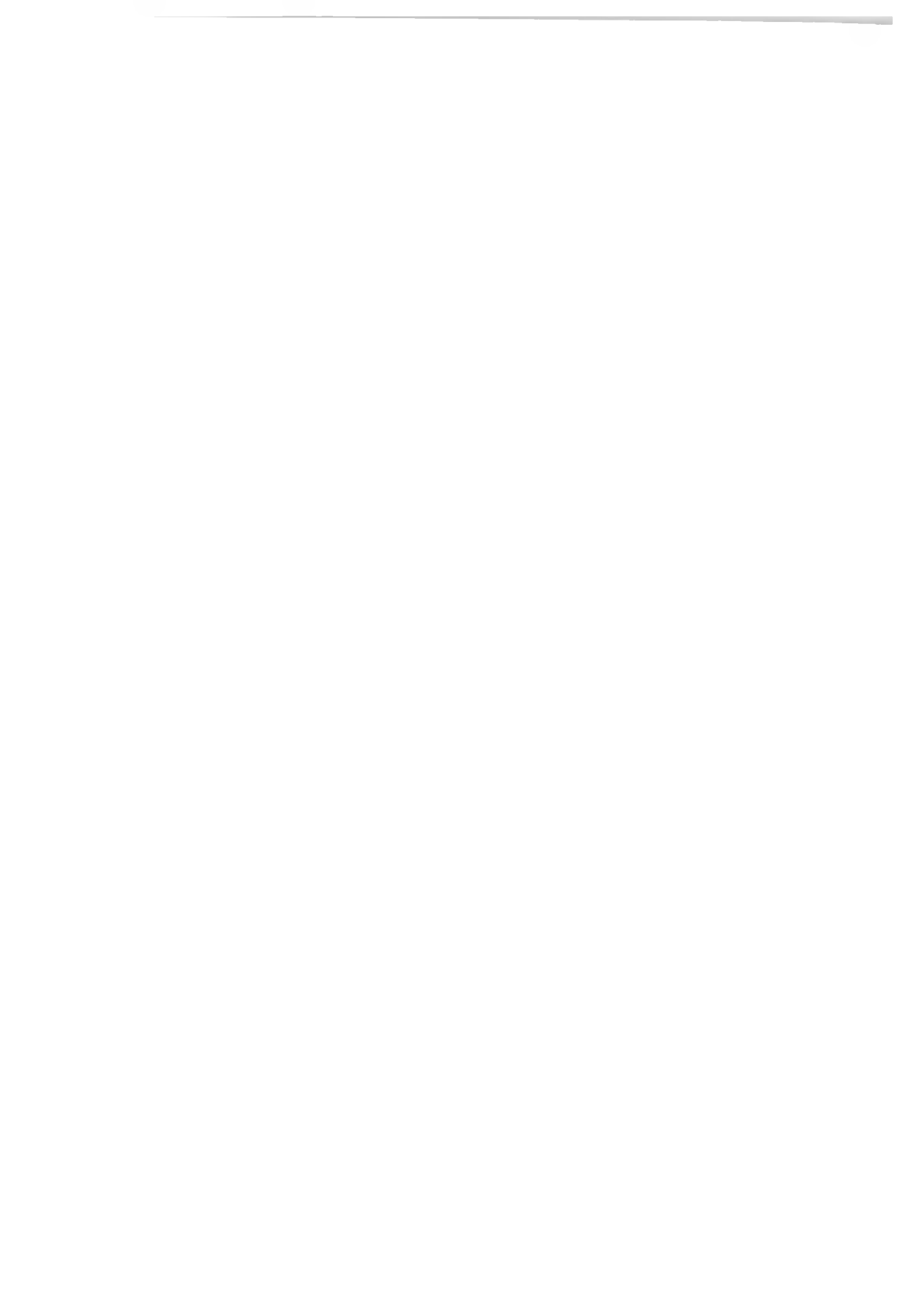
La encina aparece formando un bosque denso en zonas escarpadas de Las Arribes, adaptándose a las condiciones climáticas. Puede ser sustituida por el alcornoque en zonas más térmicas y en suelos mejor conservados o por el madroño (*Arbustus unedo*), en zonas más húmedas, como las riberas de los ríos y arroyos.

²³ J. A. GARCÍA RODRÍGUEZ; A. PUERTO MARTÍN y R. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (1984): *Aspectos ecológicos de la provincia de Salamanca*. IOATO. Salamanca, pp. 38-39.

Como se observa en el mapa fitoclimático (fig. 6), está también presente el encinar castellano, propio del gran sector noreste de la provincia de Salamanca y el robledal del Campo de Vitigudino. Ambas formaciones ocupan escaso territorio en la Tierra de Ciudad Rodrigo y la diferencia respecto a sus homónimos –encinar lusitano y robledal del sur– radica en que se localizan en áreas más continentalizadas, recibiendo así menor precipitación y, en el caso del encinar castellano, las temperaturas serán más bajas.

La vegetación ripícola, que va asociada al discurrir de las corrientes fluviales, muestra una serie de variedades arbóreas, entre las cuales podemos destacar especies como el fresno (*Fraxinus angustifolia* Vahl), el aliso (*Alnus glutinosa* Gaertner), el álamo blanco (*Populus alba* L.) y el chopo negro (*Populus nigra* L.).

Se da, por tanto, en la Tierra de Ciudad Rodrigo, una progresiva diferenciación fitológica, que va desde una flora típicamente mediterránea, representada por la esclerofilia de especies como la encina o el alcornoque, hasta la presencia de una vegetación caducifolia en el área atlantificada y cuyo mayor representante es el rebollo.



B. LA PREHISTORIA



I. EL PALEOLÍTICO

1. *El Paleolítico Inferior*

La presencia humana en la Tierra de Ciudad Rodrigo se remonta a los lejanos tiempos del Paleolítico Inferior, hace varios cientos de miles de años, probablemente durante el interglaciar Mindel-Riss.

Desconocemos en qué momento determinado *Homo erectus* llegó a la Península Ibérica. Lo cierto es que sus restos materiales, en especial objetos de piedra tallada –herramientas sobre todo– aparecen diseminadas por todo el territorio peninsular. Las investigaciones que hemos llevado a cabo en la Cuenca del Duero¹, nos revelan la importancia del poblamiento de este homínido, en especial en los valles fluviales. En efecto, en las terrazas –antiguos fondos de valle fosilizados y colgados respecto al actual– hemos localizado varios yacimientos ricos en industria lítica achelense correspondiente a la cultura de *Homo erectus*.

En la cuenca norte del Duero hemos detectado yacimientos con industria achelense en los valles de los ríos Cea, Duero, Eria, Esla, Órbigo, Tera, Tuerto, Sequillo y Valderaduey, mientras que en la cuenca meridional los trabajos de prospección arqueológica han puesto al descubierto industria achelense en los valles de los ríos que atraviesan la Fosa de Ciudad Rodrigo, esto es, el Águeda, Huebra y Yeltes, así como en el Tormes, Trabancos y Zapardiel.

A juzgar por los descubrimientos, parece clara la relación entre los cursos de agua y el poblamiento. El establecimiento campamental al aire libre de estos grupos humanos viene condicionado tanto por la presencia de agua como de materia prima para la confección de los útiles. La presencia del agua es de vital importancia para una economía de caza-recolección como la del Paleolítico, ya que el río y sus márgenes son el hábitat de especies animales y

¹ Un compendio de las mismas en J. I. MARTÍN BENITO (1989): *Las industrias achelenses en la cuenca media occidental del Duero: valles leoneses, zamoranos y salmantinos*. Tesis doctoral bajo la dirección del Dr. D. Francisco Jordá Cerdá, defendida el 26 de octubre de 1989 en la Universidad de Salamanca. En prensa en el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo».

vegetales que pueden formar parte de la dieta de los grupos de cazadores-recolectores achelenses.

Como ha revelado la arqueología, la fijación del campamento sería estacional, ocupándolo en función del clima o del alimento disponible, para abandonarlo temporalmente, siguiendo el desplazamiento de las piezas cinegéticas.

La localización de campamentos *in situ* del periodo que nos ocupa es uno de los grandes retos de la Prehistoria española. Los restos arqueológicos conservados son casi siempre de industria lítica²; esto es, generalmente los artefactos son lo único que ha llegado hasta nosotros, lo que supone una evidente pérdida de información, pues sólo una parte de las diversas manifestaciones económicas o culturales ha perdurado en el tiempo. La industria se encuentra, por lo demás, desplazada de su lugar de origen, de su posición primaria, debido a las alteraciones geomorfológicas producidas por desplazamientos de tierras, lo que entraña nuevas dificultades a la hora del manejo de información.

Esta circunstancia, generalmente común a los yacimientos inferopaleolíticos de la Península Ibérica, es extensible al territorio civitatense. En efecto, los restos arqueológicos que testifican la presencia de grupos humanos, en los valles del Águeda, Huebra y Yeltes durante el Paleolítico Inferior, son artefactos líticos hallados en posición secundaria. Las industrias, por lo general, presentan un aspecto más o menos rodado, lo que pone de manifiesto que se encuentran arrastradas –por la erosión– de su primitivo emplazamiento y alteradas por fenómenos post-deposicionales causados, quizá, por las grandes avenidas fluviales. En cualquier caso, la información que aportan acerca de la presencia de grupos achelenses en sus valles no debe ser minimizada; antes bien, constituyen una aportación interesantísima en el momento en que nos documenta no sólo la presencia de estos grupos, sino que también nos informa acerca de los logros técnicos de los mismos durante todo el Achelense, esto es, desde el interglaciar Mindel-Riss hasta el interglaciar Riss-Würm, con un máximo desarrollo durante toda la glaciación rissense.

1.1.1. *La materia prima de las industrias*

Los instrumentos de piedra tallada están fabricados sobre rocas muy duras: cuarcita y cuarzo. Estas rocas, en especial la cuarcita, son abundantes en forma de cantos rodados en las márgenes de los ríos de la Fosa de Ciudad

² En la Tierra de Ciudad Rodrigo no ha sido posible localizar ningún resto óseo, dado la acidez del terreno. Baste un dato: en el yacimiento de *El Basalito*, que excavamos en el verano de 1987, la acidez del terreno alcanza un P.H. de 5,5. Los datos proceden de un estudio inicial realizado por F. SANTOS FRANCÉS e A. IRIARTE MAYO (1978): *El yacimiento achelense de "El Basalito" (Castraz de Yeltes, Salamanca), 1ª parte. Estudio geológico*. Zephyrus, XXVIII, pp. 55-66.

Rodrigo. Su origen está en el desmantelamiento de los bloques cuarcíticos de la Sierra de Francia y Camaces, debido a la intensa acción erosiva terciaria y cuaternaria. Con anterioridad a la formación de la red fluvial cuaternaria, los fragmentos de cuarcita arrancados de los relieves rocosos fueron masivamente transportados y esparcidos en depósitos de piedemonte, denominados *rañas*. Durante el Cuaternario, al formarse los primeros ríos, parte de estos depósitos fueron arrastrados por las corrientes fluviales de manera constante y gradual. Cuando la corriente perdía fuerza, la materia arrastrada, entre ella los cantos, quedaba depositada en los márgenes de los ríos³.

De este modo, el hombre encontraba en las riberas fluviales una materia prima que podía desbatar para la fabricación de su utillaje, y todo en el mismo lugar donde necesitaba descuartizar una pieza de caza o cortar unas ramas para encender fuego.

1.1.2. La fabricación de los útiles y las técnicas de talla

Una lectura atenta de los estigmas dejados en los útiles en piedra hallados en las terrazas de los ríos Águeda, Yeltes y Huebra, nos puede señalar el procedimiento seguido por el artesano prehistórico para la fabricación de su utillaje: a partir de cantos o bloques de cuarcita se conseguía desbatar y dar forma al útil utilizando la talla por percusión. Mediante la percusión dura⁴ o la percusión blanda⁵, el hombre del Achelense fabricaba su útil más característico: el *bifaz*⁶. Al tiempo, extrayendo fragmentos más o menos grandes (*lascas*⁷) de cantos o bloques de piedra (*núcleos*⁸) fabricó otro útil representativo: el *hendidor*⁹. El objetivo de la talla por percusión era la consecución de un filo cortante que sirviera para realizar unas funciones determinadas (cortar, perforar, raspar, hendir...).

³ Para un mayor acercamiento al tema véase nuestro discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses, en J. I. MARTÍN BENITO (1993): *Geomorfología e industrias achelenses en la Fosa de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo, en particular las páginas 8 a 16.

⁴ Esto es, empleando como percutor una piedra para golpear y tallar así el canto que ha de transformarse en utensilio.

⁵ Esta es más perfecta y evolucionada tecnológicamente. Consiste en utilizar como percutor un asta de cérvido o hueso, o un trozo de madera. Los golpes dan como resultado negativos menos profundos y más alargados que los que origina la talla con percutor de piedra. El resultado de la percusión blanda da piezas de mejor calidad, con filos más regularizados y menos sinuosos que los producidos por la percusión dura, por lo general.

⁶ Se trata de un utensilio con forma almadrada dotado de una arista cortante y, a veces, de un pico en su extremo terminal. Ver: J. I. MARTÍN BENITO (1992): *Guía ilustrada de los principales útiles prehistóricos*. Valladolid, p. 22.

⁷ J. I. MARTÍN BENITO (1992): *Guía ilustrada ...* p. 41.

⁸ J. I. MARTÍN BENITO (1992): *Guía ilustrada ...* p. 46.

⁹ J. I. MARTÍN BENITO (1992): *Guía ilustrada ...* p. 39.

En la Tierra de Ciudad Rodrigo, el desarrollo de técnicas de talla como la regularización de las aristas, para eliminar sinuosidad al corte, camina paralelo a una evolución tecnológica que tiene como resultado un mejor acabado de las piezas.

Por otro lado, el empleo de métodos encaminados a la extracción de lascas fue variado, dominando tanto el desbastado no organizado como el organizado. El desbastado predeterminado está tímidamente representado por los métodos *Kombewa* y *levallois*¹⁰ y, cuando lo hace, es indicativo de evolución tecnológica. Por otra parte, se advierten conservadurismos técnicos en etapas avanzadas, sobre todo en la fabricación de hendidores, donde dominan los tipos técnicamente poco evolucionados. Ello debe considerarse como la perduración de técnicas que, pese a su arcaísmo, seguían siendo perfectamente eficaces para conseguir determinadas manufacturas; a éstas, no obstante, no son ajenas algunas características claramente evolucionadas, como, por ejemplo, la asociación del percutor blando a hendidores de tipo 0, como hemos documentado en el yacimiento de *El Basalito* (valle del Yeltes).

1.1.3. *Dispersión y evolución tecnológica del achelense*

Basándonos precisamente en el empleo de la percusión dura y blanda, así como en el acabado y en la calidad del filo de las piezas líticas, podemos establecer una secuencia tecno-cultural de las industrias líticas, esto es, podemos llegar a conocer como evolucionaron las técnicas de fabricación de utensilios y como éstos fueron mejorando su eficacia a lo largo de la secuencia Achelense. Atendiendo a criterios tecnológicos, distinguimos entre Achelense inferior, medio y superior¹¹.

En el territorio civitatenense, la práctica totalidad de hallazgos conocidos con industrias achelenses se encuentran en los lugares de intersección de los cauces de los ríos Águeda, Yeltes y Huebra con la Fosa de Ciudad Rodrigo, concretamente en las terrazas fluviales (fig. 7) (*).

Todo parece indicar, en efecto, que la talla de piedra en el periodo Achelense experimentó una evolución. Desde el punto de vista técnico, las

¹⁰ Sobre los métodos *Kombewa* y *levallois*, véase el trabajo de J. TIXIER et alii (1980): *Préhistoire de la pierre taillée. 1. Terminologie et technologie*. Valbonne (France), en especial las pp. 42 a 55.

¹¹ Una fijación y desarrollo de la secuencia en: J. I. MARTÍN BENITO (1991-92): *Estructura interna y características tecnológicas de las industrias achelenses de la cuenca media occidental del Duero*. *Zephyrus*, XLIV-XLV, Salamanca, pp. 77-107.

(*) Ya en prensa este trabajo, se han dado a conocer nuevos lugares con industrias inferopaleolíticas en el valle del Huebra y en la proximidad de la confluencia de éste con el Yeltes. Los hallazgos tienen lugar en la penillanura, fuera, por tanto, de la Fosa de Ciudad Rodrigo. Ver: ROMÁN GÓMEZ, F. et alii (1989-1990): *Estudio inicial del material lítico del yacimiento de Guimara* (Yecla de Yeltes, Salamanca). *Nvmantia*, 4. Valladolid, pp. 11-25.

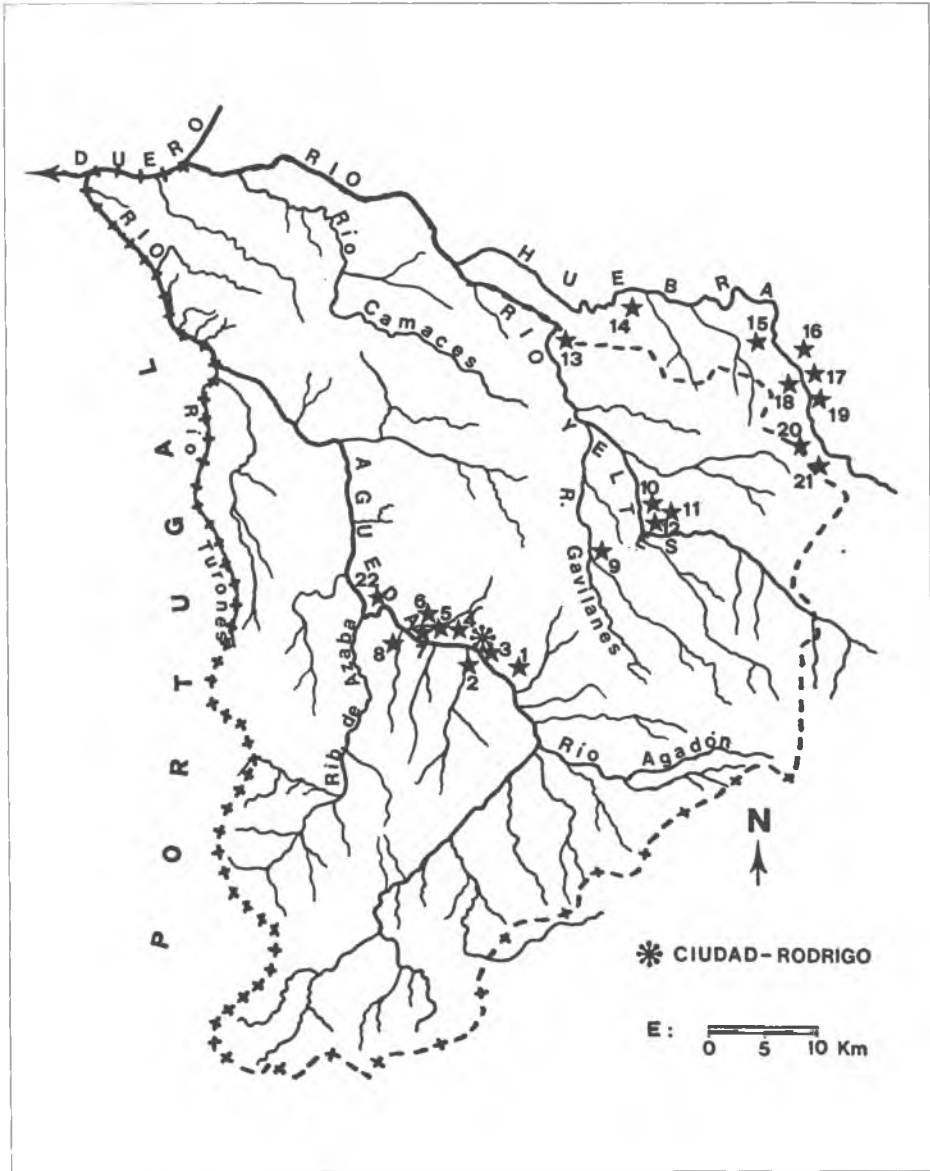


Figura 7: DISTRIBUCION DE INDUSTRIAS ACHELENSES EN LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO.
 1. Cantarinillas; 2. Pedrotello; 3. Peña del Sastre; 4. Teso de San Francisco; 5. Escobar del Palomar; 6. Rodillo de las Uvas; 7. Molino Carbonero (Ciudad Rodrigo); 8. Pizarral (Carpio de Azaba); 9. Bocacara; 10. El Lombo; 11. Mesa Grande; 12. El Basalito (Castraz de Yeltes); 13. Villares de Yeltes; 14. El Cubo de don Sancho; 15. La Vide (Muñoz); 16. Carretera de San Muñoz; 17. La Mata; 18. El Conejal, La Serna, Corral de la Nieve; 19. Las Quintas; 20. Rincón; 21. Horcajo (San Muñoz); 22. Majuelos-Guadaña de Capilla (Saelices el Chico).

industrias más arcaicas estarían, por el momento en *Mesa Grande*¹² y *El Lombo*¹³, en Castraz de Yeltes (fig. 8). Tanto en uno como en otro yacimiento, la fabricación del utillaje se ha hecho mediante percusión dura; esto, unido a una escasa regularización¹⁴ de las aristas, da como resultado filos sinuosos, imperfectos en su mayor parte, lo que le resta efectividad. Por otro parte, debido a la escasa retalla, los útiles conservan amplias zonas de la corteza natural del canto –reserva–. Tanto en *Mesa Grande* como en *El Lombo* se recurrió escasamente a la percusión blanda.

Un tanto más evolucionado que estos yacimientos yeltenses, aunque con notables arcaísmos, es la industria hallada en *Pedrotello*¹⁵ (Ciudad Rodrigo) (fig. 9). La industria descansa sobre la terraza (TA) a +40 m. sobre el Águeda, en su margen izquierda. Aquí, se documenta ya algún bifaz en cuya fabricación ha intervenido algún tipo de percutor blando, aunque los fabricados con percusión de piedra siguen dominando; la regularización es escasa y, por consiguiente, los utensilios tienen filos sinuosos.

Industrias más evolucionadas que las que hemos señalado, en lo que podríamos llamar un *Achelense transicional* al medio, serían las del *Teso de San Francisco* (Ciudad Rodrigo)¹⁶, en la TA a +40 m. –margen derecha– (fig. 10) y *La Vide* (Muñoz)¹⁷, en los valles del Águeda y Huebra respectivamente. Particularmente, en el *Teso de San Francisco* se ha producido un ligero aumento de la percusión blanda, a la vez que se registra algún producto kombewa. Los bifaces están un tanto mejor acabados que las industrias anteriormente citadas.

El *Achelense medio* en el territorio civitatense se documenta, por el momento, en las industrias de *Cantarinillas* y *Rodillo de las Uvas* (Ciudad Rodrigo)¹⁸ (figs. 11 y 12), en la terraza a +30 m. sobre el Águeda, y por

¹² J. I. MARTÍN BENITO y J. M. BENITO ÁLVAREZ (1986): “*Mesa Grande*”: un yacimiento achelense en el valle del río Yeltes. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 20-21. Salamanca, pp. 21-48.

¹³ J. I. MARTÍN BENITO y J. M. BENITO ÁLVAREZ (1986): “*Mesa Grande*”: un yacimiento achelense en el valle del río Yeltes. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 20-21. Salamanca, pp. 21-48.

¹⁴ Por *regularización* entendemos toda acción correctora posterior a la fabricación del útil, realizada, también, mediante percusión, pero mucho menos intensa que la talla, puesto que su función es la de reducir al máximo las irregularidades del filo en la fabricación.

¹⁵ J. I. MARTÍN BENITO (1984): “*Pedrotello*”: un yacimiento del *Achelense* antiguo en el valle del río Águeda (Ciudad Rodrigo). *Studia Zamorensia*, nº 5. Zamora, pp. 207-240.

¹⁶ J. I. MARTÍN BENITO (1984-85): *La industria achelense de “El Teso de San Francisco”* (Ciudad Rodrigo, Salamanca). *Zephyrus*, XXVIII-XXIX. Homenaje al doctor F. Jordá, pp. 35-50.

¹⁷ M. JIMÉNEZ GONZÁLEZ (1987): *Investigaciones sobre el Achelense en el valle del río Huebra* (Salamanca). *Studia Zamorensia Historica* (S.Z.H.), Vol. VIII. Zamora, pp. 11-38.

¹⁸ J. I. MARTÍN BENITO (1989): *Las industrias achelenses en la cuenca media occidental ...*

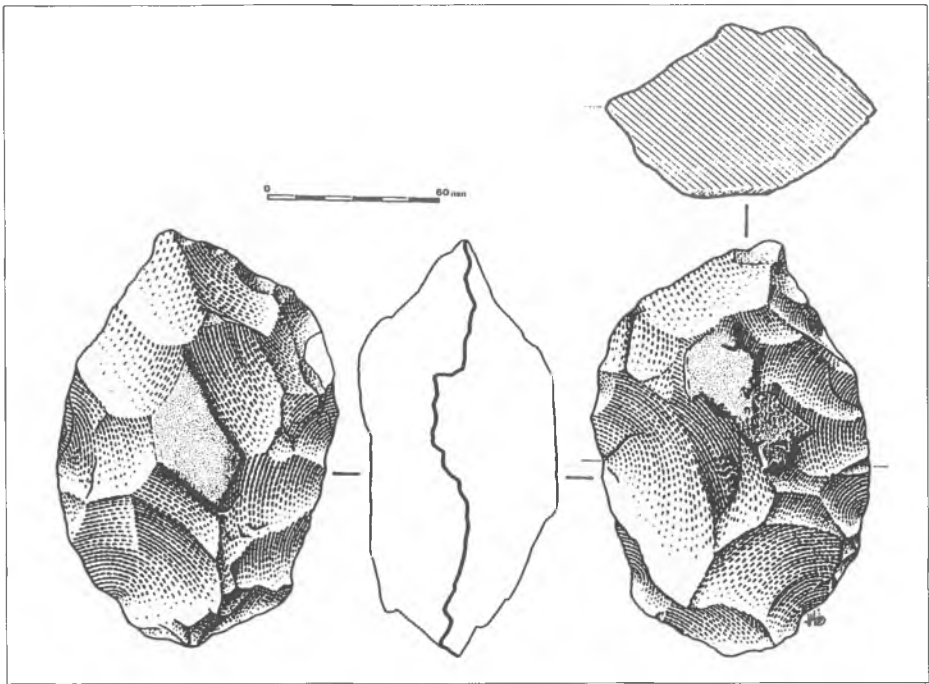


Figura 8: Bifaz tallado con percutor duro sobre canto rodado de cuarcita, sin regularización, y con filos muy sinuosos. (Mesa Grande, Castraz de Yeltes)

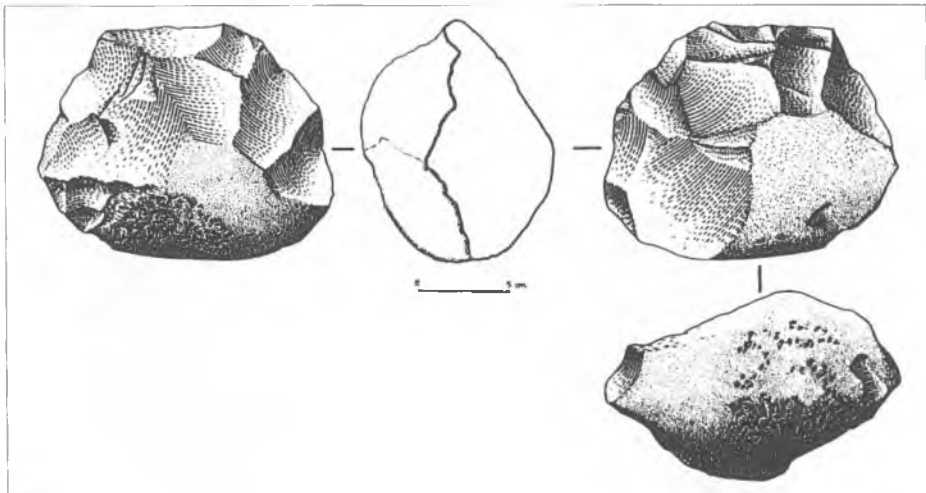


Figura 9: Canto tallado bifacial. Se trata del resultado final del intento de fabricar un bifaz, fallido al no responder adecuadamente el plano de percusión; éste, situado en la base del canto, se ve intensamente cubierto de golpes frustrados. Pedrotello (Ciudad Rodrigo).

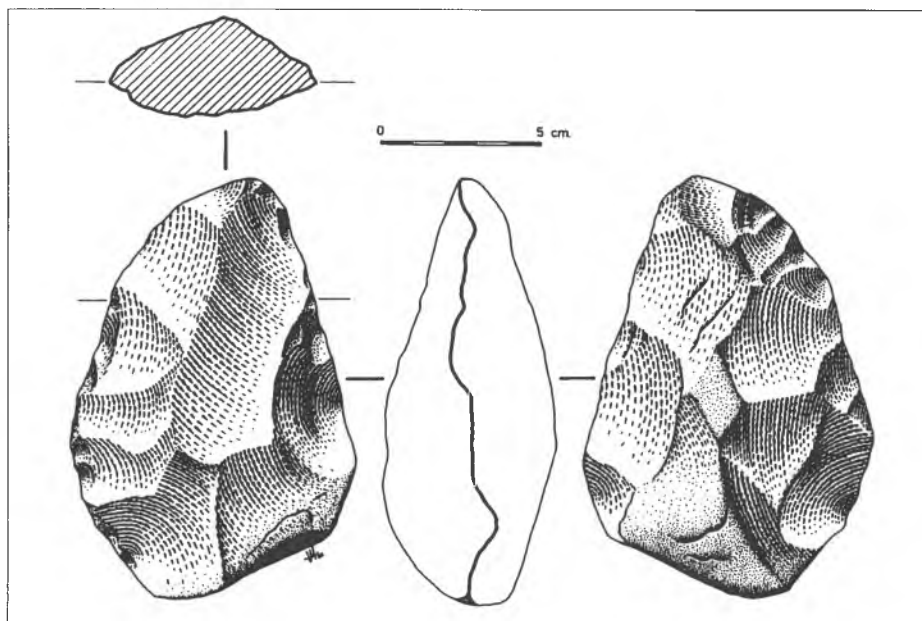


Figura 10: Bifaz procedente del Teso de San Francisco (Ciudad Rodrigo), tallado y regularizado con percutor duro.

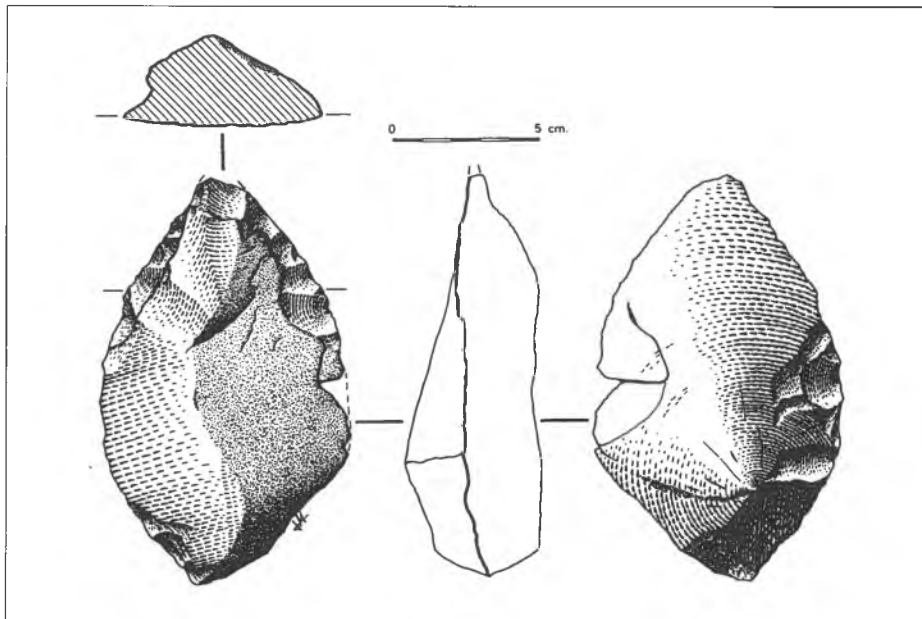


Figura 11: Bifaz sobre lasca de Rodillo de las Uvas (Ciudad Rodrigo).

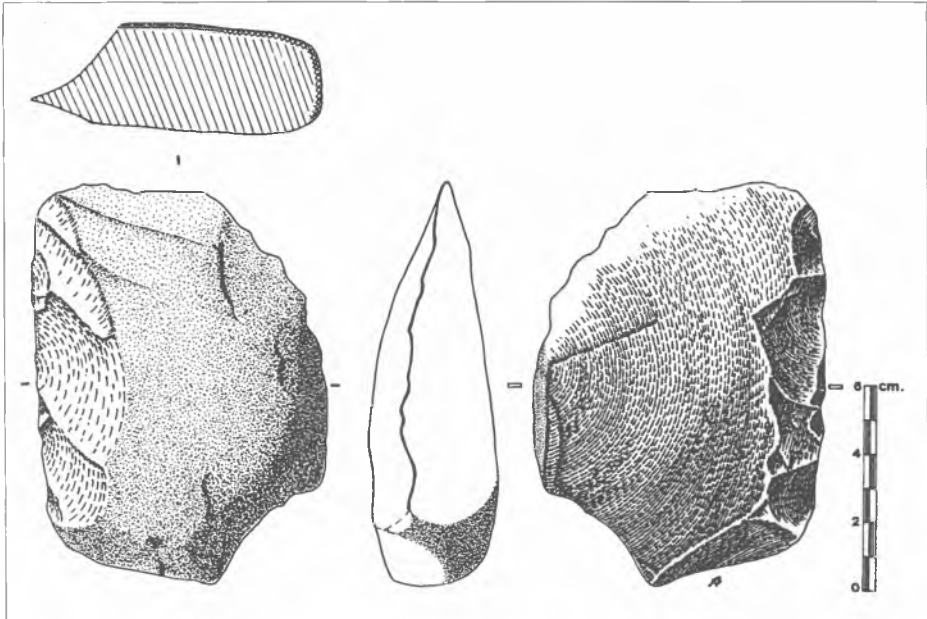


Figura 12: Hendidor de Cantarinillas (Ciudad Rodrigo).

Rincón¹⁹ (fig. 13) y, acaso, *Las Quintas*²⁰ (San Muñoz), en el valle del Huebra. Se trata de conjuntos donde se observa un desarrollo técnico considerable, con respecto a las industrias anteriores. Frente a un 30% de la regularización en aquellas, ahora se ronda el 60%, mientras que la percusión blanda alcanza porcentajes próximos al 15% en los bifaces. Los cortes son menos sinuosos; se produce un aumento de las raederas. En el desbastado, adquiere importancia el organizado, con extracciones centrípetas y plano de percusión preparado periféricamente. Hace acto de presencia también la técnica levallois²¹.

¹⁹ M. JIMÉNEZ, J. I. MARTÍN y J. M. BENITO (1987): *El yacimiento achelense de "Rincón" (San Muñoz, Salamanca). Contribución al estudio de un yacimiento achelense de superficie. Primera parte. Metodología. Estudio del grupo de los bifaces.* S.Z.H., VIII. Zamora, pp. 151-188.

²⁰ M. JIMÉNEZ GONZÁLEZ (1987): *Investigaciones...*, pp. 11-38.

²¹ La técnica levallois consiste en extraer lascas de un núcleo habiendo planeado su morfología y tamaño antes de la extracción. La complejidad de esta técnica y lo que ello conlleva, que el artesano prehistórico tenga *in mente* la forma de la lasca a extraer del canto-núcleo, hace de *Homo erectus* un individuo plenamente *sapiens*. En ese sentido se manifiesta M. DAUVOIS (1981): *De la simultanéité des concepts Kombewa et Levallois dans l'Acheuléen du Maghreb et du Sahara Nor-occidental.* Prehistoire africaine. Melanges offerts au doyen L. Balout. Ed. ADPF, Paris, pp. 313-331.

El método levallois no está muy desarrollado en el Achelense de la Meseta. Hasta ahora, hemos documentado la existencia de productos levallois en *Los Chipiteros* (Santa Marta de Tera, Zamora), en el valle del Tera; en *Los Llanos* (Villabrázaro, Zamora) y *La Cantera Grande* (Benavente) valle del Órbigo; en *Casilla de Flores* (San Cebrián de Castro, Zamora), *El Cabezo* y *Las*

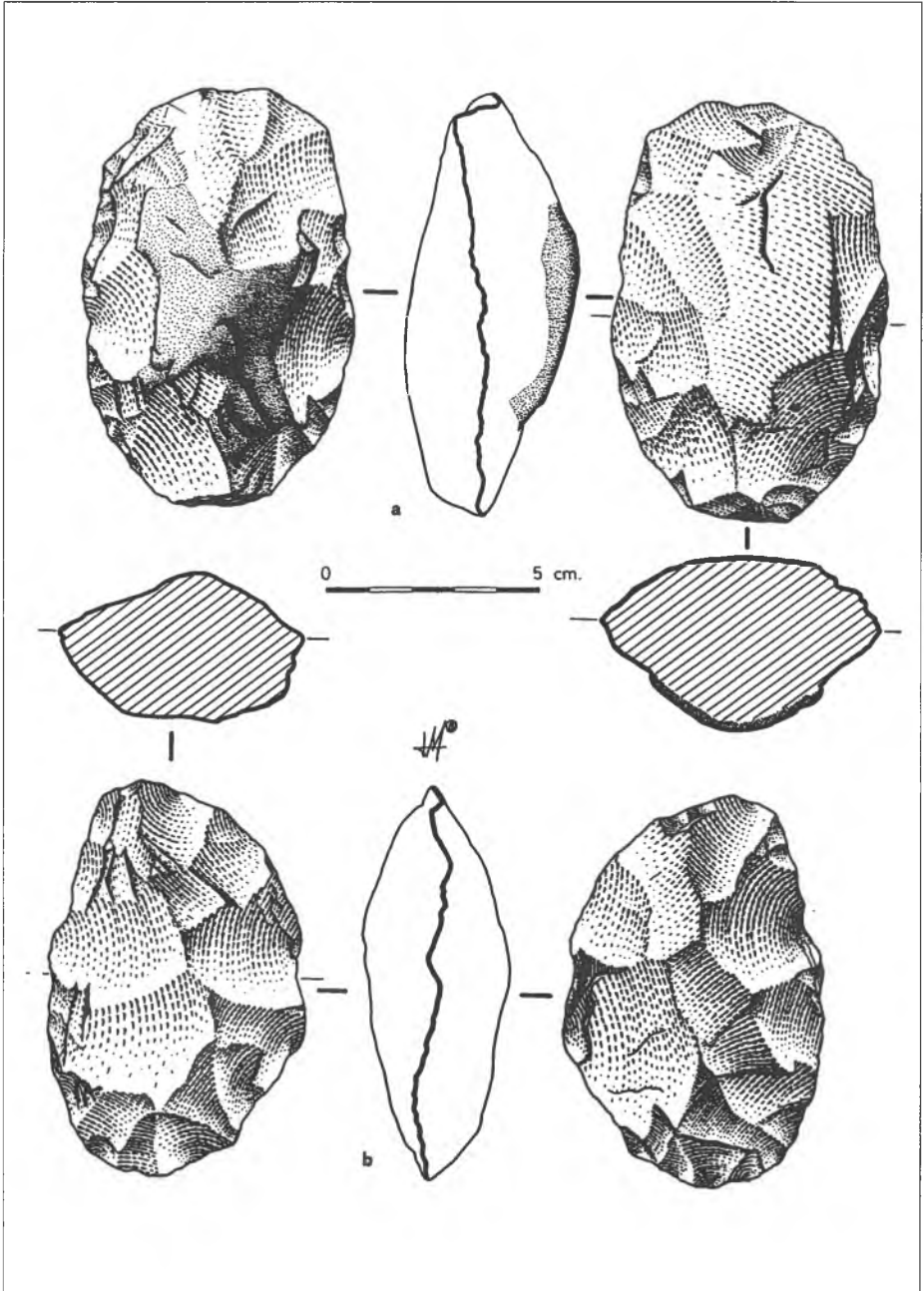


Figura 13: Bifaces de Rincón (San Muñoz). a) Bifaz sobre lasca. b) Bifaz ovalado. Ambos están tallados con percutor duro y tienen el corte perimetral y regularizado.

Estas características del Achelense medio de los valles civitatenses son comunes al resto de la cuenca del Duero. Son los bifaces los útiles más representativos, junto a los cantos tallados. Otros útiles surgidos ya en el Achelense antiguo, como *los triedros*²², están presentes en porcentajes inferiores.

A la variedad de útiles no podemos asignar rigurosamente una variedad de funciones. Aunque en ciertos casos intuimos qué función pudo desempeñar una pieza concreta, es difícil, sin embargo, poder determinar con exactitud el uso de la misma; o sea, si sirvió para despedazar, trocear, abrir o romper, en el caso de una presa de caza, o de cortar vegetales en el supuesto de la recolección. Parece justo suponer, sin embargo, que la extensión del bifaz como útil generalizado pudo realizar variadas funciones.

La fase más evolucionada de la técnica de talla es el Achelense superior. Por el momento, junto al pequeño hallazgo de Villares de Yeltes²³, contamos con un yacimiento que atendiendo a sus características puede ser atribuible al Achelense superior. Nos referimos al ya antes mencionado yacimiento de *El Basalito*²⁴, en las proximidades de Castraz de Yeltes. En la excavación arqueológica que llevamos a cabo en el verano de 1987²⁵ pudimos constatar que la industria lítica se encuentra estratificada, formando parte del techo de una terraza a+20 m. sobre el río Yeltes y de edad Pleistoceno medio final o superior (Foto 3).

La gran abundancia de lascas (+ del 70% del conjunto de la industria), parece sugerir que el yacimiento pudiera tratarse de un área de talla, donde los hombres prehistóricos tallaron tanto el cuarzo como la cuarcita. El tamaño de algunos bifaces invita a pensar que el aprovisionamiento de parte de la materia prima está relativamente alejado del yacimiento, pudiendo provenir

Rozadas (Bretocino, Zamora) valle del Esla, así como en algunos yacimientos de Belver de los Montes (Zamora) en el valle del Sequillo. Véase a este respecto, J. I. MARTÍN BENITO y J. M. BENITO ÁLVAREZ (1988): *Acerca de un hendidor sobre lasca Levallois procedente de Santa Marta de Tera (Zamora, España)*. Arqueología, nº dezoito. Porto, pp. 53-64 y J. I. MARTÍN BENITO (1989). *Las industrias achelenses en ...* Por lo que respecta a la cuenca sur del Duero, además de las industrias citadas en el texto, tenemos productos levallois en *El Altozanillo*, *Los Gangarrales* (Portillo) y *Los Tablazos* (Ejeme), en el valle del Tormes. Véase L. BENITO y J. M. BENITO ÁLVAREZ (1990): *La Salamanca paleolítica*. Actas del I Congreso de Historia de Salamanca (C.H.S.) (1989), Tomo I, p. 152.

²² J. I. MARTÍN BENITO (1992): *Guía ilustrada de los principales útiles prehistóricos*. Valladolid, p. 64.

²³ M. SANTONJA (1981): *Características generales del Paleolítico Inferior de la Meseta española*. Nvmantia I, pp. 48 y 63.

²⁴ Las primeras noticias sobre este yacimiento se deben a F. SANTOS FRANCES e A. IRIARTE MAYO (1977-78): *El yacimiento achelense de "El Basalito" (Castraz de Yeltes, Salamanca)*, 1ª parte. *Estudio geológico*. Zephyrus, XXVIII, pp. 55-66 y L. BENITO (1977-8 b): *El yacimiento achelense de "El Basalito" (Castraz de Yeltes, Salamanca)*, 2ª parte. *Estudio de la industria de piedra*. Zephyrus, XXVIII, pp. 67-92.

²⁵ La excavación se llevó a cabo bajo la dirección de uno de nosotros (J.I.), conjuntamente con el Dr. L. Benito, y pudo realizarse gracias a una subvención económica de la Junta de Castilla y León.



Foto 3: Excavación arqueológica en El Basalito -1987- (Castraz de Yeltes).

de los filones que afloran a unos 4-5 km. al norte de la pequeña meseta donde se enclava *El Basalito*.

Aunque se emplearon tanto la percusión dura como la blanda, ésta última parece ser la dominante en cuanto al acabado de las piezas (Fig. 14). Como resultado, se han obtenido espléndidos bifaces intensamente regularizados en sus aristas, con un corte subrectilíneo y, por ende, más eficaz. Coexisten en *El Basalito* dos líneas de fabricación de bifaces, a juzgar por el tamaño de los mismos. Frente a un grupo de tamaño considerable (entre +11 y 20 cm.), hay otros de tamaño muy pequeño, que apenas si llega a los 10 cm. (entre 5-10). Esta circunstancia se documenta ya desde el Achelense medio de la Cuenca del Duero y podría responder a dos tradiciones en la fabricación de estos instrumentos. Están presentes también en *El Basalito* los hendidores; si bien estos pertenecen a tipos que han sido considerados técnicamente poco evolucionados, como son el 0 y el 1²⁶, sin embargo, aquí en *El Basalito* no indica ningún tipo de arcaísmo, toda vez que se le asocian técnicas de talla con percutor blando y de regularización.

²⁶ J. TIXIER (1956): *Le hacherau dans l'Acheuléen nord-africain*. Notes typologiques. XV^e. session du Congrès Préhistorique de France, pp. 941-923. Poitiers-Angoulême.

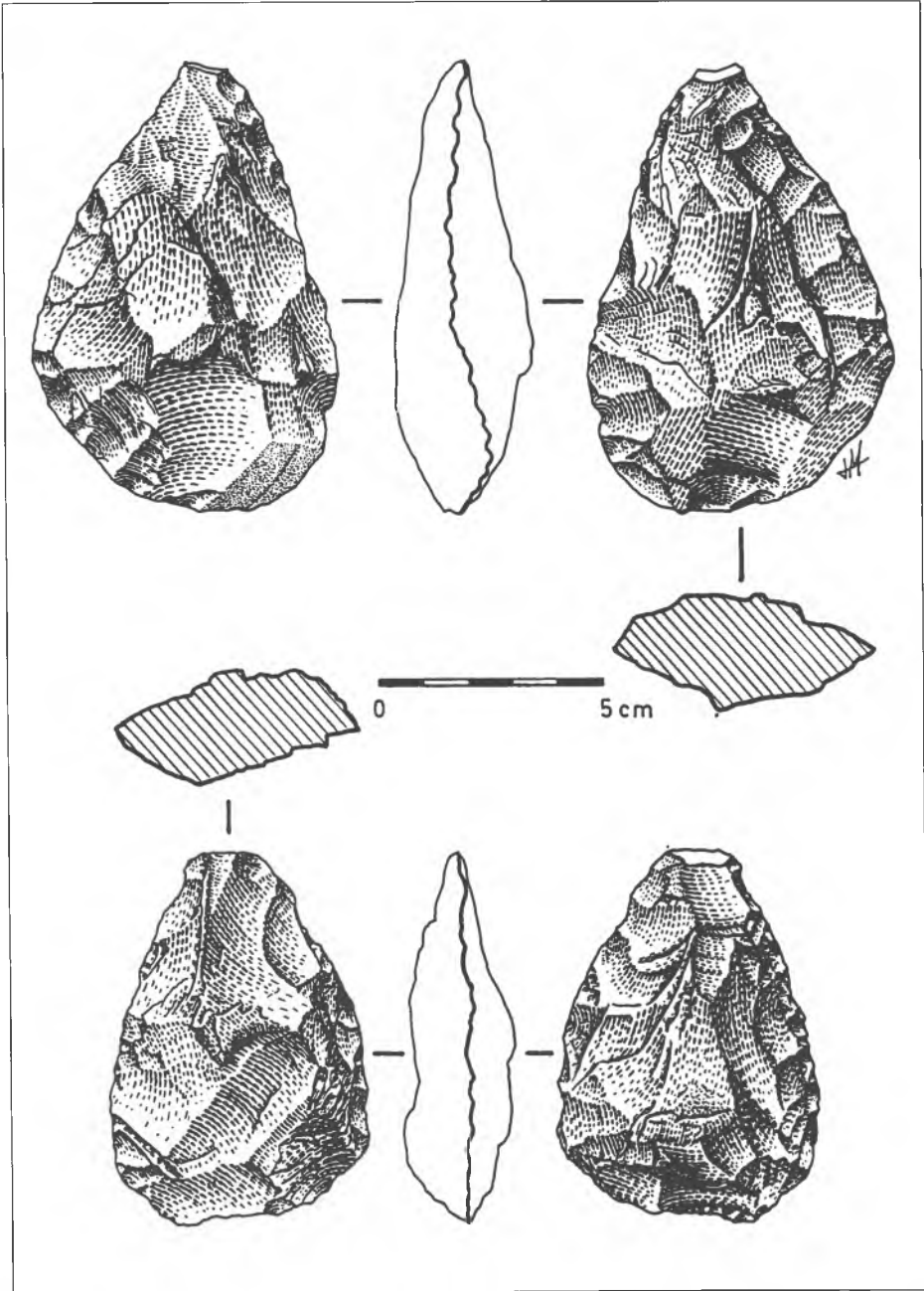


Figura 14: Bifaces de El Basalito (Castraz de Yeltes), en cuya fabricación ha intervenido el percutor blando y la regularización. Capa III a.

El estado fresco de las piezas hace pensar que la industria, aunque en posición secundaria, se encuentra cercana a su lugar de origen, ya que no presenta signo de rodamiento. En otro orden de cosas conviene señalar que los artesanos de *El Basalito* seleccionaron cuidadosamente la materia prima. Tallaron tanto el cuarzo como la cuarcita, para lo cual eligieron placas y cantos rodados. La cuarcita es de una excelente calidad. Ello, unido al gran dominio de la técnica de talla, da como resultado las magníficas piezas de este yacimiento, sin duda uno de los principales en su género de la Meseta Norte.

Por lo que respecta a la evolución del último achelense en la región del Duero, en general, y en el territorio civitatense, en particular, no existen datos que nos permitan seguir su desarrollo ¿Cómo se manifiesta el paso del Paleolítico Inferior al Medio en estos territorios? En verdad, la respuesta tendrá que esperar el avance de la investigación.

2. *El Paleolítico Medio*

Las manifestaciones de Paleolítico Medio en la región del Duero son muy escasas. En la Tierra civitatense, Santonja ha señalado la existencia de un área de talla y ocupación en *Valgrande* (Puebla de Yeltes), sobre la terraza de +8 m. sobre el río. Del material lítico recogido en el lugar, el conjunto más amplio corresponde a la denominada serie II, donde los útiles más representativos parecen ser las raederas y en donde está presente la técnica levallois²⁷. En la cuenca del Huebra, L. Benito y B. Álvarez han apuntado la existencia en la *Copa el Sierro*, de Milano, de un yacimiento al aire libre que «podría atribuirse al musteriense»²⁸.

3. *El Paleolítico Superior*

Si parca es la información que tenemos sobre el Paleolítico Medio, también lo es la que disponemos para el Paleolítico Superior, lo que dificulta poder reconstruir las formas de vida de las gentes que ocuparon el territorio. Escasos son los yacimientos superopaleolíticos de los que se tenga constancia en la cuenca del Duero y, cuando ello sucede, se localizan en los rebordes montañosos, principalmente, en cuevas o abrigos, a las que van asociadas manifestaciones artísticas.

Ignoramos como afectaron las condiciones climáticas al interior de la Meseta a partir del 35.000 hasta los últimos tiempos de la glaciación de

²⁷ M. SANTONJA (1986): *Valgrande (Puebla de Yeltes, Salamanca): Área de talla y sitio de ocupación del Paleolítico Medio*. Nvmantia. II, pp. 33-85.

²⁸ J. M. BENITO y BENITO ÁLVAREZ (1990): *La Salamanca...* p. 163.

Würm. No conocemos hasta la fecha ningún lugar de ocupación ni yacimiento alguno con potencia estratigráfica o con cultura susceptible de atribución superopaleolítica en la Tierra civitatense. Los recientes descubrimientos de grabados rupestres en *Siega Verde*²⁹, 14 km. aguas abajo de Ciudad Rodrigo, realizadas dentro de los convencionalismos estilísticos del Arte Paleolítico, son por ahora los únicos vestigios del Paleolítico Superior en esta región del SO. de la Meseta Norte.

Los grabados de *Siega Verde* están realizados al aire libre sobre superficies de esquisto y se sitúan en las márgenes del río Águeda, en una zona donde el río ha dejado atrás la Fosa de Ciudad Rodrigo y discurre encajado sobre los materiales paleozoicos. Se representan allí diversas especies de animales entre las que predominan los caballos y los bóvidos (fig. 15); hay también ciervos/as y cabras, realizados con técnicas y convencionalismos propios del Arte Paleolítico de la Meseta en su fase Solutrense-magdalenense³⁰. Entre las técnicas destaca el piqueteado de contornos (Foto 4) y, en menor proporción, el trazo inciso. Figuras, técnicas y estilos nos remiten a otras estaciones al aire libre como Domingo García (Segovia)³¹ y Mazouco (Freixo-de Espada à Cinta)³², en las vecinas tierras portuguesas.

II. EL NEOLÍTICO Y EL MEGALITISMO

En torno a finales del IX milenio a.C. se observa un cambio en los modos de vida. El hombre empieza a producir sus propios alimentos, comienza a cultivar cereales y a seleccionar el ganado; en pocas palabras, se hace agricultor y ganadero. Paralelamente la población aumenta y el hábitat tiende a concentrarse por la sedentarización. Junto a ello se observan unos cambios técnicos: utilización de la cerámica, del telar y del pulimento de la piedra. A todos estos cambios se le denomina *revolución neolítica*³³.

En la Península Ibérica el Neolítico se ha documentado en torno a la franja mediterránea catalana-levantina y andaluza, en algunas cuevas del País

²⁹ R. de BALBÍN; J. ALCOLEA; M. SANTONJA y R. PÉREZ (1991): *Siega Verde (Salamanca). Yacimiento artístico paleolítico al aire libre*. En: *Del Paleolítico a la Historia*, pp. 33-48. Salamanca.

³⁰ M^a S. CORCHÓN (1985): *El arte parietal paleolítico y su proyección en la Meseta*. S.Z.H, VI, pp. 224-271.

³¹ E. MARTÍN y J. A. MOURE (1981): *El grabado de estilo paleolítico de Domingo García (Segovia)*. Trabajos de Prehistoria (T.P.), 38, pp. 97-108. Madrid.

³² S. OLIVEIRA; V. OLIVEIRA; C. A. DE ALMEIDA; M^a. J. SANCHES e M. T. SOEIVO (1981): *Gravures rupestres de Mazouco (Freixo de Espada à Cinta)*. *Arqueologia*, 3, pp. 3-12. Porto y de los mismos autores (1982): *Descoberta de gravures rupestres em Mazouco (Freixo de Espada à Cinta)*. *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, pp. 65-70.

³³ V. GORDÓN CHILDE (1954): *Los orígenes de la civilización*. Fondo de Cultura Ecómica (F.C.E.). México.

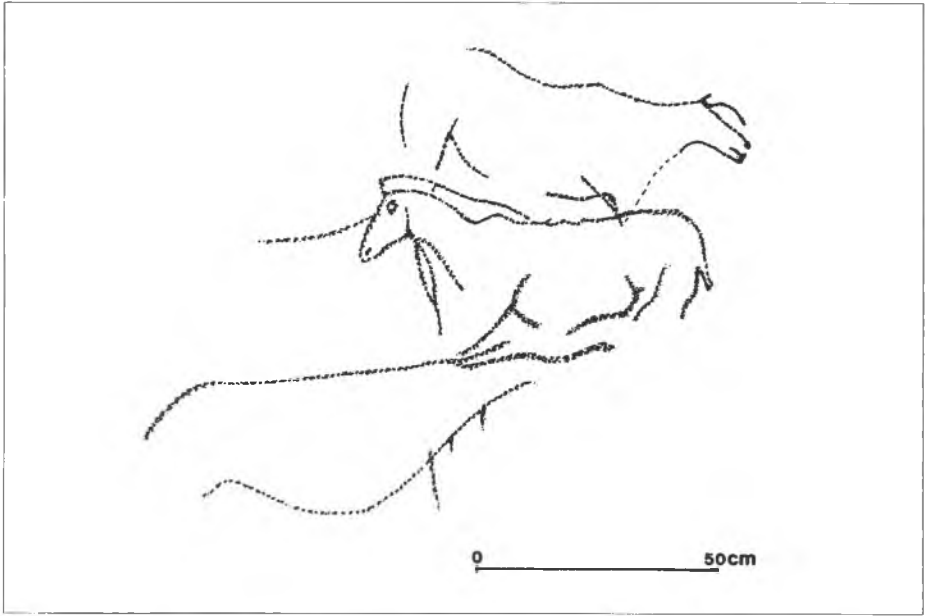


Figura 15: Conjunto formado por toro, caballo y cuadrúpedo, piqueteado. Siega Verde.
(Según Balbín et alii, 1991).

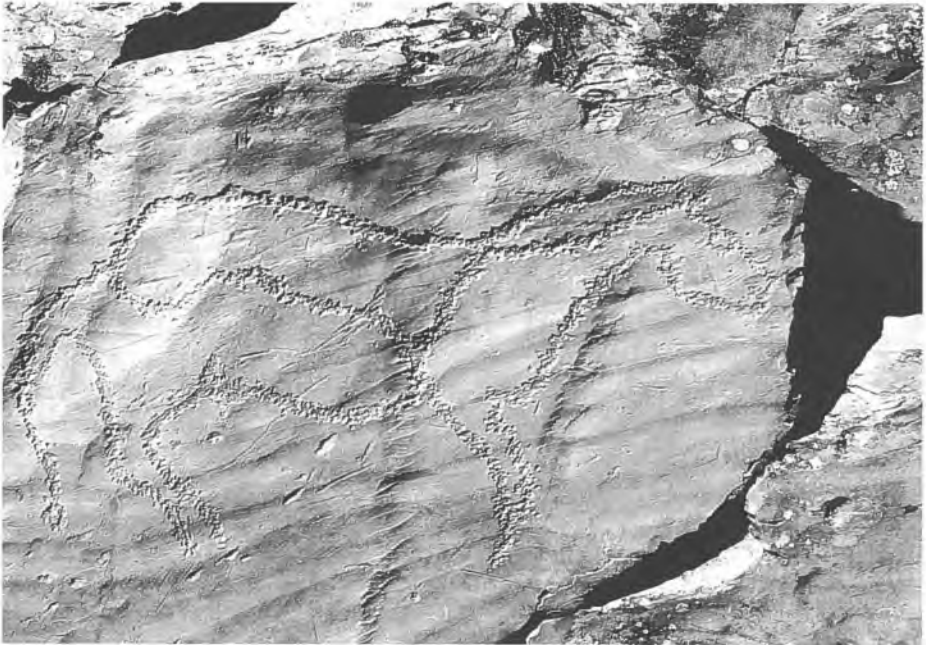


Foto 4: Caballo piqueteado de Siega Verde. Cortesía de M^a del Mar Gómez Nieto.

Vasco y la fachada atlántica portuguesa³⁴. En la Meseta, el Neolítico se documenta tanto en yacimientos al aire libre como en cuevas y abrigos³⁵. La fecha más antigua la ha proporcionado el yacimiento de Verdelpino (Cuenca), con dataciones del 6000 y 3320 a.C., entre otras³⁶. La falta de secuencias estratigráficas claras nos impide conocer su evolución. Se trata, en todo caso, de zonas de habitación que han proporcionado hasta la fecha datos muy fragmentarios. En la zona occidental, *La Peña del Bardal* (Diego Álvaro, Ávila) ha aportado un conjunto de cerámicas que Delibes no duda clasificar como neolíticas, así como una cabaña de piedra de planta circular³⁷. Fragmentos cerámicos similares a los de Diego Álvaro, se localizaron también en el *Cerro del Berrueco* (El Tejado, Salamanca)³⁸ y en *El Tranco del Diablo* (Béjar)³⁹. Estos yacimientos serían los más próximos a la zona y, de momento, pues, las únicas referencias a un hábitat neolítico.

1. *El Megalitismo: los dólmenes*

Contamos en el territorio, no obstante, con unas manifestaciones que hunden sus raíces en el Neolítico y que se desarrollan y perduran durante la Edad de los Metales. Nos referimos a unas construcciones de carácter funerario: los dólmenes o sepulcros megalíticos.

A finales del neolítico las comunidades occidentales y nórdicas europeas adoptaron la costumbre de enterrar a sus muertos de manera colectiva, en unas construcciones de piedra, con bloques a veces de gran tamaño –de ahí el nombre de megalitos–. Desechado ya un origen oriental del fenómeno megalítico, que defendería la tesis de que el megalitismo se extiende desde el Mediterráneo oriental, la investigación actual parece sostener, basándose en las dataciones de algunos dólmenes portugueses y bretones, una cuna occi-

³⁴ Véase la obra coordinada por P. LÓPEZ (1988): *El Neolítico en España*, Madrid, que contiene buenas síntesis regionales.

³⁵ L. MUNICIO (1988): *El Neolítico en la Meseta Central española*. En: *El Neolítico en España*. Op. cit., pp. 299-327.

³⁶ P. LÓPEZ (1988): *Repertorio de fechas de C14 para el Neolítico español*. En: *El Neolítico en España*, p. 424. y M. FERNÁNDEZ MIRANDA y A. MOURE (1975): *El abrigo de Verdelpino (Cuenca): un nuevo yacimiento neolítico en el interior de la Península Ibérica*. Noticiario Arqueológico Hispano (N.A.H.), nº 3, pp. 190-235.

³⁷ G. DELIBES (1985): *El Neolítico. Los comienzos de la agricultura y la ganadería en la Meseta*. Cap. II de: *La Prehistoria del valle del Duero*. Historia de Castilla y León. I, p. 26.

³⁸ MALUQUER (1958): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Filosofía y Letras, Tomo XIV, nº 1. Lám. XI

³⁹ M. SANTONJA (1991): *Comentarios generales sobre la dinámica del poblamiento antiguo en la provincia de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*, Salamanca, p. 20.

dental. A este respecto, baste decir que las dataciones radiocarbónicas llevan el inicio del megalitismo portugués al principio del IV milenio a. C.⁴⁰

Hay que considerar que los sepulcros megalíticos de Cáceres y Salamanca se hallan muy cerca del foco dolménico portugués de la Beira, con el cual tienen muchas semejanzas. En su momento, y ante la falta de datos, se descartó un contacto temprano entre la arquitectura de los megalitos salmantinos con la de las antas neolíticas portuguesas, ante la imposibilidad de relacionarlas⁴¹. No obstante, las excavaciones de *El Guijo I* (Villarmayor de Ledesma)⁴² y *La Veguilla y Galisancho*⁴³, apuntan una mayor antigüedad del foco salmantino, llevando el brote hacia mediados del IV milenio.

II.1.1. *La estructura de los monumentos*

El fenómeno megalítico está bien representado en la Tierra de Ciudad Rodrigo (fig. 16). Los dólmenes pertenecen a dos tipos. La construcción más sencilla es la formada por lajas de piedra –ortostatos– hincadas en el suelo, dibujando una cámara circular o poligonal. En la cámara es donde tenía lugar el enterramiento. A este tipo pertenece el dolmen de Pedrotoro (Ciudad Rodrigo)⁴⁴ (fig. 17 a). Los sepulcros provistos solamente de cámara resultan ser excepciones en el megalitismo salmantino. Parece más extendido, sin embargo, el sepulcro de corredor⁴⁵. De este tipo contamos con dos buenos ejemplos: el dolmen de *Castillejo I*⁴⁶, en Martín de Yeltes y el de *Rabida II* (Ciudad Rodrigo)⁴⁷ (fig. 17 b y foto 5). El corredor se cubría con lanchas en posición horizontal, a modo de dintel. Se conserva una de ellas en el dolmen

⁴⁰ V. OLIVEIRA JORGE (1980): *Excavação da mamoa 3 de Outerio de Ante (Serra de Aboboreria, Concelho de Baião)*. Actas do Seminário de Arqueologia do Noroeste Peninsular, vol. I. Guimarães, p. 63. La fecha procede de la muestra 2 GIF-4857, que dió una cronología de 5780 ±80 años B.P. Una revisión del tema en A. ARRIBAS y F. MOLINA (1984): *Estado actual de la investigación del megalitismo en la Península Ibérica*. Scripta Praehistorica Francisco Jordá Oblata. Salamanca, pp. 63-112.

⁴¹ G. DELIBES (1976-1977): *Poblamiento eneolítico en la Meseta Norte*. Sautuola, II, p. 142.

⁴² De *El Guijo I* se extrajo un recipiente con pintura que recuerda las superficies “a la almagra”. Ello unido al material lítico, constituido principalmente por «microlitos» proclama la antigüedad del monumento. F. JORDA (1982): Nota en Arqueología 81, p. 113.

⁴³ M. SANTONJA (1983): *El fenómeno megalítico en el suroeste de la región del Duero*. Homenagem a Rui Serpa Pinto. Portugalia VII. Porto, pp. 53 ss.

⁴⁴ V. LEISNER y H. SCHUBART (1964): *Dólmenes de Ciudad Rodrigo*. Zephyrus, XV. Salamanca, p. 50.

⁴⁵ El corredor es un pasillo de acceso a la cámara, generalmente más bajo que ésta y viene delimitado por lajas de piedra que configuran dos paredes más o menos rectas y paralelas.

⁴⁶ S. LÓPEZ PLAZA (1982): *Aspectos arquitectónicos de los sepulcros megalíticos de las provincias de Salamanca y Zamora*. Salamanca, pp. 9-10 y fig. 10 y G. DELIBES y M. SANTONJA (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Salamanca, pp. 84-85.

⁴⁷ V. LEISNER y H. SCHUBART (1964): *Dólmenes de Ciudad Rodrigo...*, pp. 48-49.

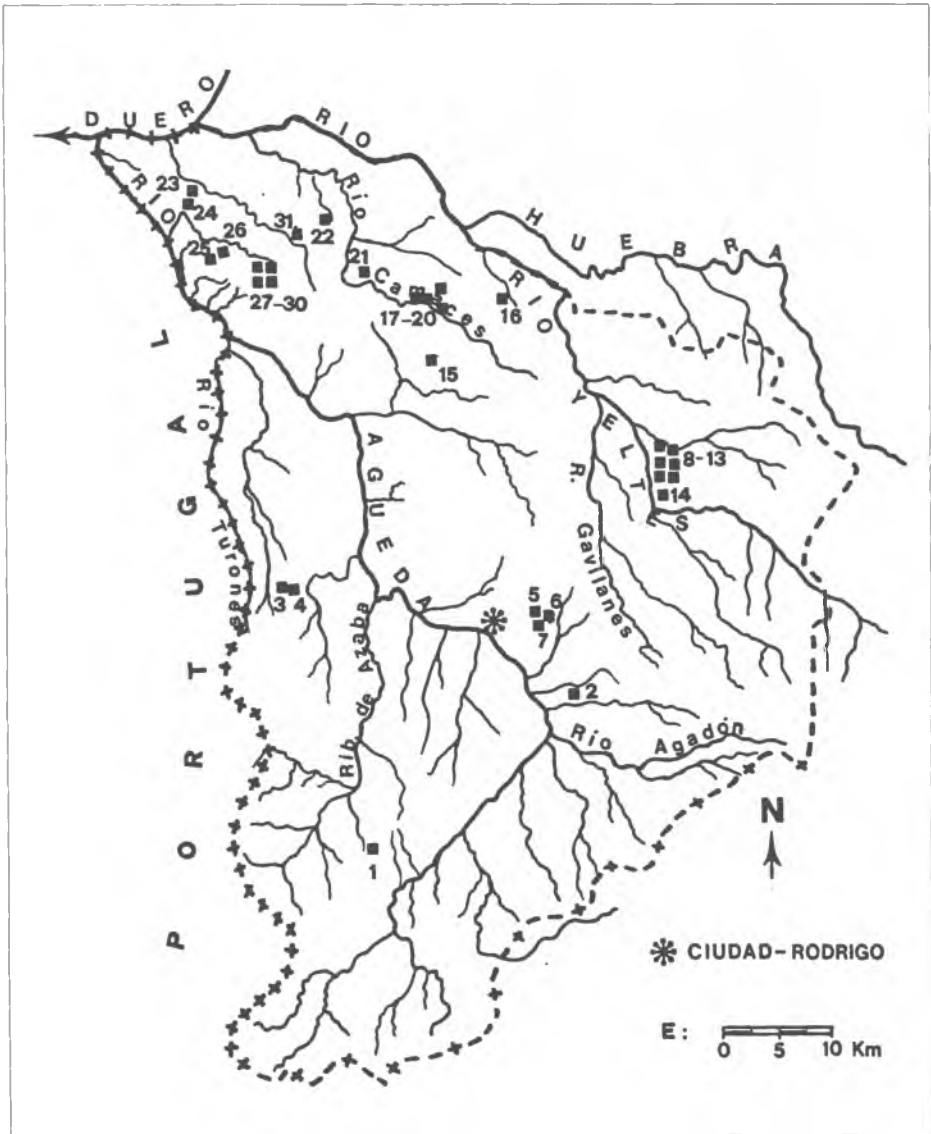


Figura 16: MONUMENTOS MEGALITICOS DE LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO.

1. La Huerta de las Animas (Fuenteguinaldo); 2. El Valle (Ciudad Rodrigo); 3. Hurtada I;
4. Hurtada II. (Villar de Argañán); 5. Rabida I; 6. Rabida II; 7. Pedrotoro (Ciudad Rodrigo);
8. Castillejo I; 9. Castillejo II (Martín de Yeltes); 10. La Vega, I; 11. La Vega, II; 12. Sepúlveda;
13. Pedraza; 14. El Tiriñuelo (Castraz de Yeltes); 15. Hernandinos (Olmedo de Camaces);
16. Villavieja de Yeltes; 17. Valle de las Cañas; 18. El Caño; 19. El Rodeo; 20. Las Eras (Fuenteliente);
21. Torrecilla Mal Cantada (Olmedo de Camaces); 22. Lumbo de Valdesancho (Lumbrales);
23. Nava del Rocío I; 24. Nava del Rocío II (Hinojosa de Duero); 25. La Nava Cardosa (Sobradillo);
26. Los Pedazos de la Mata; 27. Los Cortinales (La Redonda); 28. Prado de Los Hitos I.
29. Prado de los Hitos II; 30. Prado en Polo; 31. La Navalito (Lumbrales).

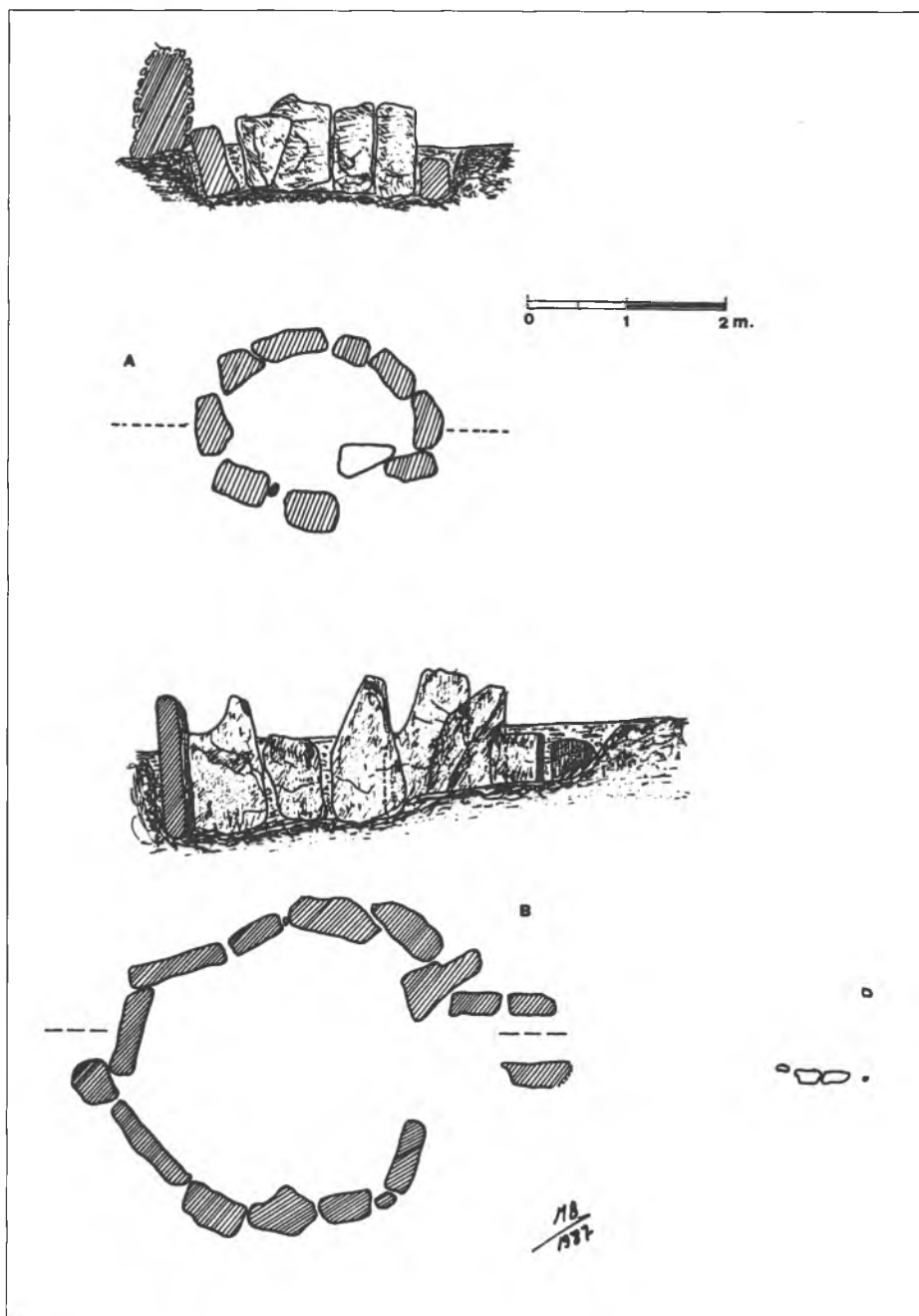


Figura 17: Alzados y plantas de los dólmenes de Pedrotoro (a) y Rabida II (b) (Ciudad Rodrigo)
 —según V. Leisner y H. Schubart, 1964—.



Foto 5: *Dolmen de Rabida II (Ciudad Rodrigo).*

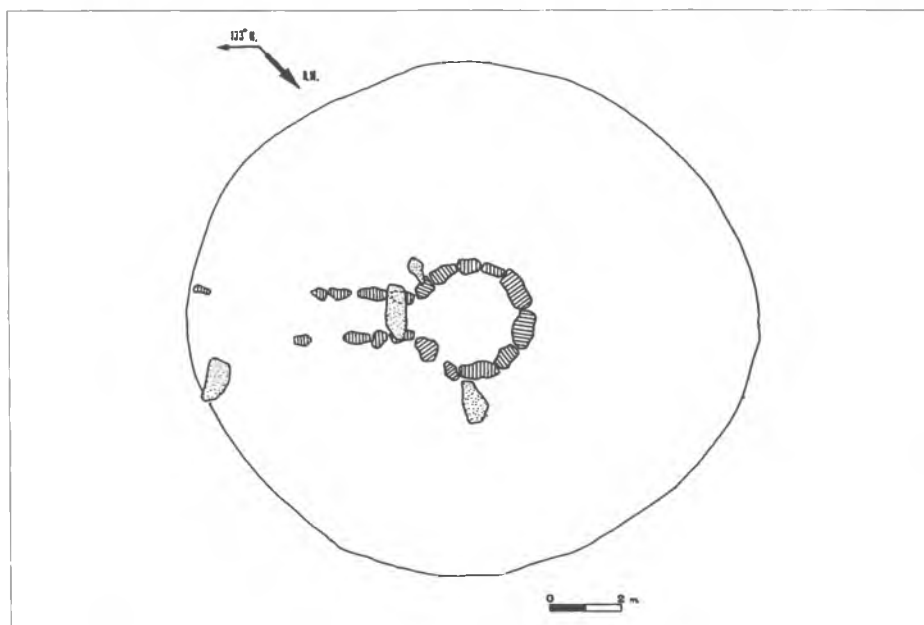


Figura 18: *Planta del dolmen de Castillejo I (Martín de Yeltes), con restos de la cubierta y delimitación del estado actual del túmulo que le cubría –según Delibes y Santonja, 1986–.*

de *Castillejo I* (Martín de Yeltes) (fig. 18), aunque el mejor ejemplo en territorio salmantino lo encontramos en el dolmen de *La Casa del Moro* en *Muélledes* (Gejuelo del Barro)⁴⁸.

Aunque parece claro el tipo de cubierta en el corredor, no lo está tanto en la cámara. Se ha pensado que ésta se cubriría también con lajas de piedra formando una estructura adintelada o que, incluso, a imitación de los *tholoi* del sureste peninsular, se cubriría por un sistema de falsa cúpula por aproximación de hiladas de piedra.

La primera hipótesis no es del todo rechazable, si tenemos en cuenta que en las regiones vecinas de La Beira (Portugal) o Extremadura se documenta esta techumbre⁴⁹. Autores como V. Leisner y H. Schubart, cuando estudiaron los dólmenes de Ciudad Rodrigo, apuntaron esta posibilidad para el caso de los sepulcros de *El Valle* (Ciudad Rodrigo) y *Hurtada* (Villar de Argañán)⁵⁰. Sin embargo, la hipótesis no es del todo sólida para cámaras similares a la de *El Torrejón* (Villarmayor de Ledesma), de más de 5 metros de diámetro⁵¹. En este caso, cabe mejor pensar, en una cubierta precedera, compuesta por troncos y ramas, reforzados con barro y algunas piedras de pizarra⁵². La segunda de las hipótesis, formulada en momentos en los cuales se suponía que los dólmenes de la penillanura salmantina eran deudores de los sepulcros megalíticos del sureste, queda en entredicho cuando se ha comprobado una mayor antigüedad del foco salmantino con respecto a aquellos.

Cámara y corredor se cubrirían finalmente con un amontonamiento de piedra y tierra: el túmulo. En la mayor parte de los dólmenes del territorio el túmulo ha desaparecido o está bastante deteriorado y rebajado. Contra lo que se ha pensado, parece que, en al menos algunos dólmenes, ha habido una disposición en la construcción del túmulo. En el dolmen de Pedraza (Castraz de Yeltes) se ha observado "una alternancia de capas con materiales finos (arcillas y arena) y gruesos (cantos o lajas)"⁵³. Alguno de estos túmulos, caso del dolmen de *El Valle* (Ciudad Rodrigo), parece estar delimitado periféricamente por una línea de piedras -círculo peristáltico-. Otra variante de los monumentos

⁴⁸ S. LÓPEZ PLAZA (1982): *Aspectos arquitectónicos...* p. 2. fig. 9 y G. DELIBES y M. SANTONJA, (1986): *El fenómeno megalítico...* p. 77. fig. 22.

⁴⁹ Igualmente sucede en otras regiones peninsulares: La Rioja, Cataluña o el Duero litoral portugués. Respecto a la provincia portuguesa, véase D. J. DA CRUZ (1980): *Contribuição para o levantamento cartográfico do conjunto megalítico da Serra da Aboboreira. (Concelhos de Amarante e Baião)*. Actas do Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular, vol. I. Guimarães, pp. 23-40; en concreto, véase la referencia al anta de Chã de Parada, p. 30 y fig. 1.

⁵⁰ V. LEISNER y H. SCHUBART (1964): *Dólmenes de Ciudad Rodrigo...*, p. 54.

⁵¹ L. ARIAS GONZÁLEZ (1989): *Arquitectura y sistemas constructivos del dolmen de "El Torrejón" (Villarmayor, Salamanca)*. Arqueología, nº veinte, pp. 56-70. Porto.

⁵² L. ARIAS GONZÁLEZ (1989): *Arquitectura y sistemas...* pp. 63 y 64: Véase la reconstrucción hipotética del levantamiento y cubierta del dolmen en la figura 10-11, 4, p. 68 y 69.

⁵³ G. DELIBES y M. SANTONJA (1986): *El fenómeno megalítico...* p. 145.

megalíticos son las cistas rectangulares. Inusuales o poco extendidas, que sepamos, en el megalitismo de la región, se localiza una en las proximidades del dolmen de *El Valle*.

II.1.2. *El emplazamiento*

De la ubicación de los dólmenes de la Tierra de Ciudad Rodrigo, como en el resto de los monumentos megalíticos salmantinos, parece deducirse que este tipo de sepulcros se construían en lugares donde su monumentalidad llamase la atención al ser vistos desde lejos, destacando sobre el paisaje circundante. Todos ellos se emplazan en terrenos llanos, en fondos de valles formados por arroyos o ríos, o en terrenos suavemente ondulados. El túmulo se recortaría así en el paisaje, resaltando la importancia del monumento y, por tanto, las creencias religiosas en torno a los ritos funerarios de los constructores de megalitos. En tal sentido baste recordar el emplazamiento de algunos de los dólmenes del territorio para apoyar esta afirmación.

Los dólmenes de *Rabida* (Ciudad Rodrigo) se ubican en el fondo del valle que cruza el arroyo de La Atalaya; el dolmen de *Piedras Hincadas* se emplaza en un superficie que domina la llanura de inundación del arroyo de El Valle; los dólmenes de Castraz de Yeltes descansan bien en la Vega de Sepúlveda, próximos a la Rivera de Campocerrado –encajada a su vez en la llanura de inundación del Yeltes– o bien en la propia vega del Yeltes, caso del dolmen de *Pedraza* o de *El Tiriñuelo*, así como en los sepulcros de *Castillejo I y II*. Los dólmenes de Lumbrales se localizan igualmente en terreno llano; el de *La Navalito*, por ejemplo, en una suave vaguada que baja buscando el río Camaces (Foto 7); en Fuenteguinaldo, en un terreno de ligeras ondulaciones, próximo al arroyo de la *Huerta de las Animas*, se localizan los restos del dolmen epónimo... Algo más raro es que los dólmenes se encuentren en la ladera de algún promontorio, como ocurre con el monumento de *Pedrotoro*.

La preferencia por las tierras llanas, por tanto, no ofrece dudas: tierras con vocación eminentemente de pastos, como ha señalado López Plaza, aptas para la agricultura⁵⁴. La proximidad de los afloramientos de las rocas, imprescindibles para la construcción del sepulcro, es un hecho a tener en cuenta. En ocasiones los afloramientos estarían muy cerca, a varios metros (dólmenes de *Rabida*); otras, en cambio, a varios centenares, como ocurre en *El Valle*, o en los dólmenes de Castraz.

Otro hecho a señalar es la concentración de algunos dólmenes formando pequeñas necrópolis. Así, en Ciudad Rodrigo, los dólmenes de *Rabida* y *Pedrotoro*, los de la *Vega de Sepúlveda* en Castraz, o los de Lumbrales-La Redonda, algunos de ellos lamentablemente destruidos, como los del *Prado de los Hitos* (Lumbrales).

⁵⁴ S. LÓPEZ PLAZA (1982): *Aspectos arquitectónicos...* pp. 1 y 2.



Foto 6: *Dolmen de Piedras Hincadas, en el Valle (Ciudad Rodrigo).*



Foto 7: *Dolmen de La Navalito (Lumbrales).*

II.1.3. El ritual funerario

Las construcciones megalíticas nos revelan la existencia de un culto funerario que incluye la deposición –junto a los difuntos– de ofrendas mortuorias. No es difícil pensar en la creencia de la vida de ultratumba, que puede rastrearse en la prehistoria, cuando menos, desde el Paleolítico Medio. En palabras del Dr. F. Jordá este culto a los antepasados “tiene como base la continuidad de la vida familiar después de la muerte, lo que hace que se construya la casa de los muertos –dolmen o megalito–, al tiempo que se elabora un ritual que sólo conocemos fragmentariamente –enterramiento colectivo y deposición de ofrenda–”⁵⁵.

No nos es posible conocer en toda su extensión la complejidad del ritual mortuorio, debido a los datos con los que contamos. Parece seguro, sin embargo, que la erección de estos monumentos estaba encaminada a servir de última morada a varios individuos; esto es, se trata de enterramientos colectivos, de auténticos panteones de grupo. El ritual funerario de enterramiento parece haber sido la inhumación de los cadáveres en el interior de la cámara. Cabe decir, no obstante, que hasta ahora los dólmenes salmantinos no han deparado vestigios óseos; esta circunstancia, junto con el hallazgo de cenizas y restos de carbones en el interior de las cámaras, como en el dolmen de *La Vega* de Castraz, llevó al padre Morán a la formulación de la hipótesis sobre una posible cremación de cadáveres⁵⁶. Sin embargo, para explicar la ausencia de restos óseos de nuestros dólmenes bastaría recurrir a la acidez del suelo en el que estos se asientan. La acidez habría desintegrado todo resto de materia orgánica, reduciéndola a un material ceniciento y graso. Por otro lado, la cremación en la zona salmantina supondría un aspecto demasiado original en relación con el megalitismo de zonas vecinas, por ejemplo de Portugal o con los túmulos de *El Miradero*, en Villanueva de Los Caballeros (Valladolid)⁵⁷ o de Castronuevo de Los Arcos (Zamora)⁵⁸ donde aparecen restos de los osarios. En algún dolmen de la Tierra de Ciudad Rodrigo sí aparecen algunos huesos, caso del sepulcro de *Sepúlveda*⁵⁹, al igual que los dólmenes de la provincia como *El Torrejón* de Robliza de Cojos. En este último, por cierto, los restos óseos aparecerían junto a cenizas y carbones⁶⁰.

⁵⁵ F. JORDA (1978): *El Arte de la Edad de Piedra*, en Historia del Arte Hispánico I.1 La Antigüedad. Madrid, p. 111.

⁵⁶ C. MORÁN (1931): *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*. Memoria nº 113 de la Junta Superior de Excavaciones (J.S.E.). Madrid, p. 37.

⁵⁷ G. DELIBES (1985): *El Neolítico. Los comienzos...* Concretamente en el apartado nº 2: El fenómeno megalítico, se refiere a la condición de «osario colectivo» muy antiguo en el citado túmulo –más de 3000 años a.C., p. 33– y G. DELIBES; M. ALONSO y R. GALVAN (1987). *Los sepulcros colectivos del Duero medio*, en: *El megalitismo en la Península Ibérica*. Ministerio de Cultura. Madrid.

⁵⁸ A. PALOMINO (1990): *Nuevas aportaciones al fenómeno megalítico en la provincia de Zamora*. Actas del I Congreso de Historia de Zamora. (C.H.Z.) (1988) Tomo 2. Prehistoria y Mundo Antiguo, pp. 173-200.

⁵⁹ C. MORÁN (1931): *Excavaciones ...*, p. 35.

⁶⁰ C. MORÁN (1931): *Excavaciones ...*, p. 11.

La utilización colectiva de los sepulcros megalíticos debió ser continua, es decir, los dólmenes fueron utilizados durante largos periodos de tiempo. Precisamente, el hallazgo de un hacha plana de cobre en el dolmen de Rabida II (Ciudad Rodrigo) es una muestra fehaciente de la prolongación del uso de estos monumentos durante la edad de los metales, concretamente durante el periodo Calcolítico.

II.1.4. Los ajuares

Un aspecto conocido del ritual funerario de los constructores de megalitos es la deposición, junto a los cadáveres, de ofrendas de diverso tipo. A nosotros han llegado las menos perecederas, sin duda, porque el material en que están fabricadas ha sido más resistente a la acidez del suelo. Dicho esto, no debemos descartar posibles ofrendas alimenticias o de vestuario –tejidos– que, obviamente, han desaparecido en la mayoría de los casos, pero que han sido atestiguados en otras áreas peninsulares. El repertorio de elementos del ajuar conservado en el interior de los dólmenes es variado: diversos objetos de piedra, tales como hachas pulidas, microlitos geométricos, puntas de flecha, cuchillos de sílex... (fig. 19); objetos de adorno como brazaletes, colgantes, collares –que han llegado hasta nosotros en diminutas cuentas de piedra, privadas del hilo que las enlazaba–, recipientes de cerámica: platos, cuencos, etc...

La abundancia de ajuares exhumados en las diversas excavaciones ha llevado a autores como G. Delibes a la suposición de que el número de enterramientos “debió ser muy alto, de varios centenares en cada sepulcro⁶¹”, aunque su número dependería del tamaño del sepulcro, en relación a su vez con el tamaño de la comunidad que lo utilizase; en cualquier caso, confirmaría la función panteónica de estos monumentos.

Sin embargo, téngase en cuenta que el ajuar conocido de los dólmenes del territorio civitatenense es meramente testimonial en comparación con el número real de elementos que debieron formar parte de las ofrendas mortuorias; esto es, tenemos una brevísima muestra de lo que debió ser el conjunto. Ello tiene una explicación, la mayor parte de los dólmenes, no sólo de la Tierra de Ciudad Rodrigo, sino de toda la provincia salmantina, sufrieron saqueos, algunos muy antiguos⁶², o excavaciones arqueológicas hacia los

⁶¹ G. DELIBES (1985): *El Neolítico. Los comienzos ...*, p. 30.

⁶² La edad de estos primeros saqueos es difícil de determinar. En *El Torrejón de Villamayor de Ledesma*, bajo los ortostatos caídos de la cámara, aparecieron fragmentos de *Terra sigillata* y encima del «encanchado» del túmulo tégulas tardorromanas. La noticia la da L. ARIAS (1989): *Arquitectura y sistemas...*, p. 58. También en *El Turuñuelo* (Castraz) hay tégulas romanas, “prueba de la violación del monumento”, según MALUQUER (1956): *Carta arqueológica de España. Salamanca*. p. 58. Del mismo modo, es posible pensar que los dólmenes fueron aprovechados para construir chozas de pastor desde tiempo inmemorial, G. DELIBES y M. SANTONJA (1986): *El fenómeno megalítico...*, p. 14.

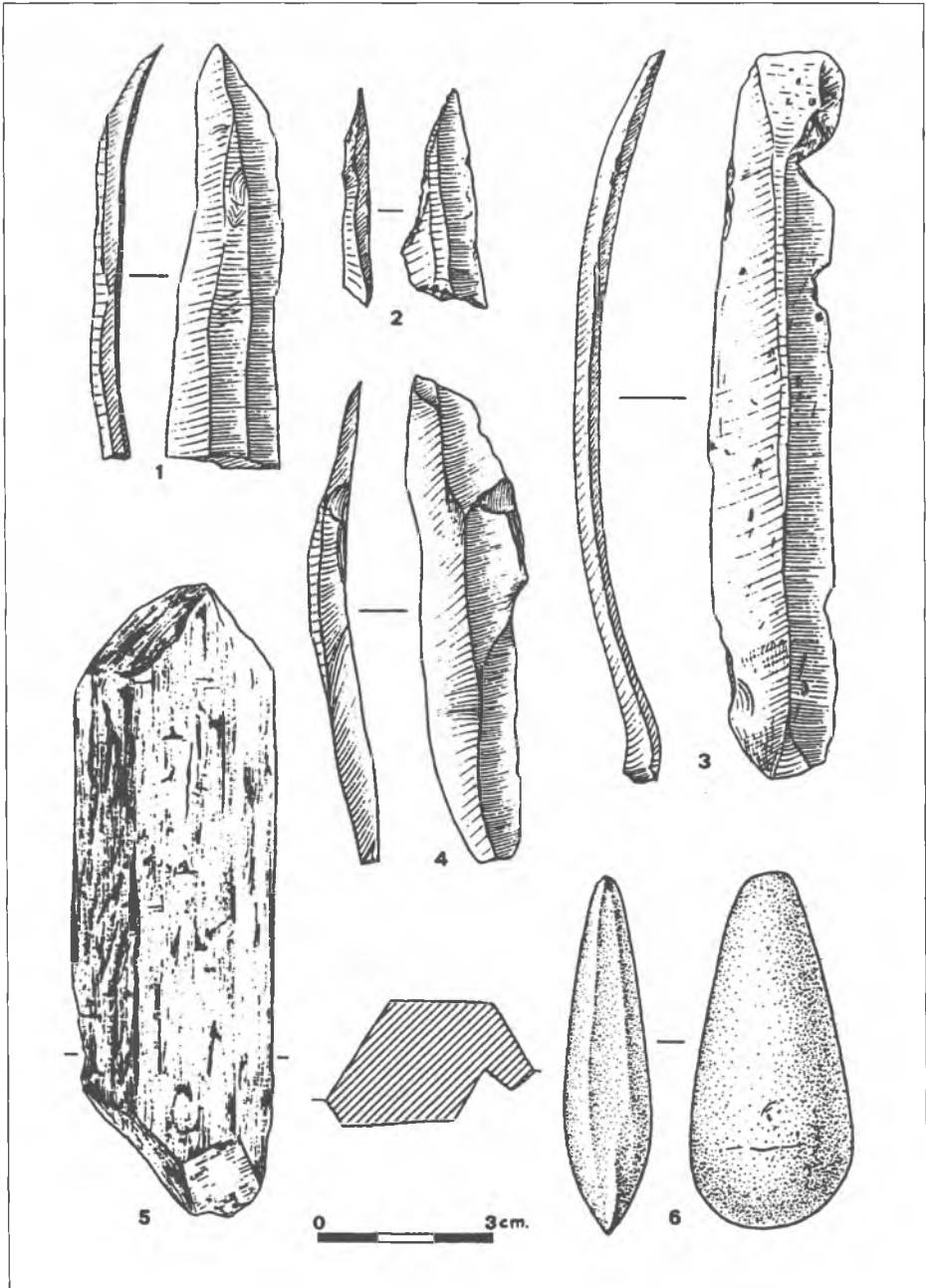


Figura 19: Ajuares de diversos dólmenes de la Tierra de Ciudad Rodrigo. 1 y 2, hoja y trapecio de sílex (La Vega de Sepúlveda); 3 y 4, hojas de sílex (Prado de la Terroña); 5 y 6, prisma de cuarzo y hacha pulimentada (según Delibes y Santonja, 1986).

años veinte y treinta del presente siglo, cuando la Arqueología era una técnica incipiente y aún no contaba con los medios actuales, mucho más rigurosos. Como botón de muestra, el apunte de G. Delibes y M. Santonja: las puntas de flecha anotadas por el P. Morán en todos los dólmenes de la provincia suman menos del 10% de las halladas en la excavación del dolmen de *La Veguilla* (Alba de Tormes)⁶³. En este sentido, y para conocer realmente la representatividad de los ajuares cabría realizar alguna excavación en las cámaras de algunos megalitos de la Tierra civitatense o, incluso, de los desmontes o escombreras procedentes de los saqueos o antiguas excavaciones. Baste decir que, aún hoy, en la superficie de estos desmontes se detectan todavía elementos de ajuar, como hachas pulimentadas, puntas de flecha, microlitos, fragmentos cerámicos... (fig. 20).

Las hachas pulimentadas parecen estar presentes en casi todos los megalitos civitatenses; se documentan en los dólmenes de Sobradillo, Lumbrales, Villar de Argañán, Martín de Yeltes, Castraz de Yeltes, La Redonda, Fuenteaguinaldo y Ciudad Rodrigo. Se conocen puntas de flecha en los dólmenes de Castraz y Ciudad Rodrigo, aunque seguramente los restantes las contienen. Objetos de adorno –cuentas de collar y colgantes– se documentan por el momento en los dólmenes de *Sepúlveda* (Castraz) y de *Hurtada* (Villar de Argañán), aunque insistimos en la precariedad de la investigación y de las condiciones en que los sepulcros fueron excavados. Esto hace suponer que solamente conocemos una pequeña parte de la realidad arqueológica de los ajuares. La presencia de industria lítica tallada en sílex en el interior de los dólmenes –cuchillos y hojas de Lumbrales, Sobradillo, Villar de Argañán, Castraz de Yeltes...–, revela la existencia de circulación de este material, probablemente ya manufacturado –comercio incipiente–, ya que el sílex es prácticamente desconocido en la provincia; en este sentido, sería interesante realizar un análisis mineralógico que nos indicara su procedencia.

La Arqueología puede permitirnos cierta reconstrucción del ritual: la inhumación de los difuntos, ataviados con galas rituales, con adornos –colgantes, brazaletes, collares–; a su lado descansaban las puntas de proyectil, algún hacha, cuchillos de pedernal, recipientes cerámicos –quizá con restos de comida–. Todo el ajuar ha llegado descarnado, es decir, las flechas carecen de fustes, los collares están desechos, las hachas sin empuñadura, al igual que los cuchillos, la cerámica fracturada...

II.1.5. *El modo de vida*

Aunque el fenómeno megalítico es relativamente bien conocido, al menos en lo que respecta a sus manifestaciones funerarias y lo que éstas

⁶³ G. DELIBES Y M. SANTONJA, (1986): *El fenómeno megalítico...*, p. 163.

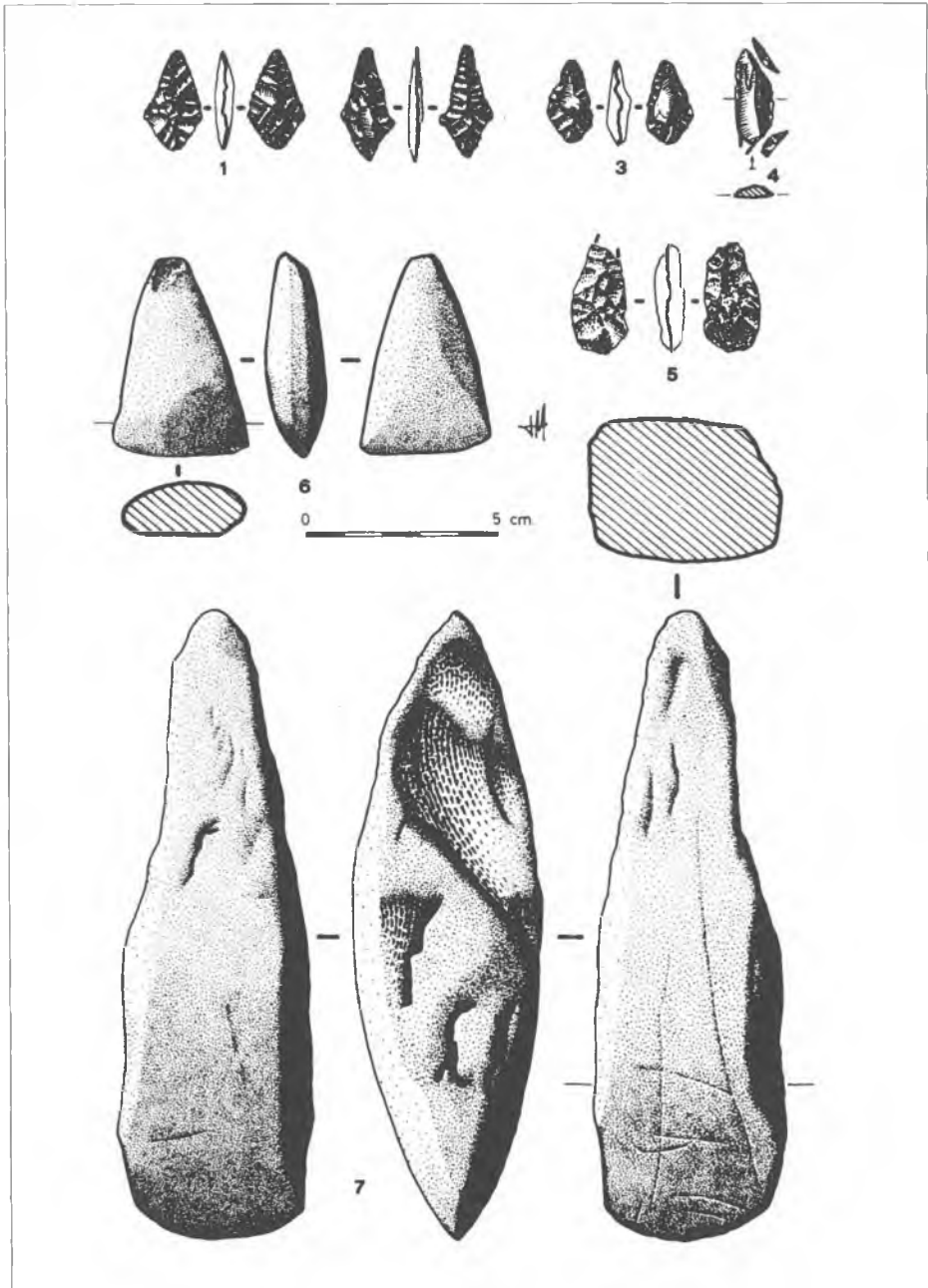


Figura 20: Ajuar procedente del dolmen de El Valle (Ciudad Rodrigo): 1 y 2, puntas de flecha de sílex de pedúnculo y alerones esbozados; 3 y 5, puntas de flecha lanceoladas de sílex y cuarzo; 4, trapecio de sílex; 6 y 7, hachas pulimentadas.

implican, conviene, sin embargo, señalar lo poco que sabemos de los lugares de hábitat, quizá debido a la falta de investigación en este campo.

Por lo que respecta a las actividades económicas de las gentes megalíticas, generalmente se ha venido admitiendo su dedicación a prácticas de pastoreo y agrícolas que utilizarían las tierras fértiles de los valles. La agricultura queda atestiguada por la presencia, en poblados y tumbas, de molinos de mano destinados a machar el grano, pequeñas piezas de sílex denticuladas, que engarzadas en mangos formaban hoces –de hecho aún conservan un lustre especial debido a su uso en la siega–, y hachas que bien pudieron servir de azadas. Aunque la caza no era, posiblemente, una actividad tan importante como en anteriores periodos, estaba muy desarrollada con arco, rastreable por los microlitos y puntas de flecha de sílex o cuarzo. Igualmente, las gentes megalíticas del territorio civitatense practicarían una actividad comercial embrionaria, como se desprende de la circulación de sílex.

En la plenitud del megalitismo, en el inicio de la Edad de los Metales, atestiguamos la presencia de la metalurgia del cobre, afirmándola el hacha plana de *Rabida II* (Ciudad Rodrigo)⁶⁴ y un alambre de idéntico metal hallado en el dolmen de *La Terroña* de Sepúlveda (Castraz de Yeltes)⁶⁵. Ahora bien, por el momento no nos hallamos en disposición de conocer con exactitud si se trataba de una metalurgia local o de objetos de importación, al amparo de la fuerza que irradiaban las culturas del Tajo (Vila Nova de S. Pedro⁶⁶ y Zambujal⁶⁷) y del sureste peninsular (Los Millares, Almería⁶⁸), a partir del 2500, aunque la tipología millarense del hacha de Rabida II podría apuntar a préstamos meridionales. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta también la existencia de talleres locales meseteños, como se desprende del hallazgo de crisoles en los poblados zamoranos de *Las Pozas* (Casaseca de las Chanas), *La Alameda* (Peleagonzalo) y Villardondiego o de un vaso cerámico con adherencia de cobre en *Las Cañamonas* de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora)⁶⁹.

⁶⁴ MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...*, p. 91. V. LEISNER y H. SCHUBART (1964): *Dólmenes de Ciudad Rodrigo...*, p. 48 y 49.

⁶⁵ C. MORÁN (1931): *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*, pp. 34-36. G. DELIBES y M. SANTONJA (1986): *El fenómeno megalítico...*, pp. 44.

⁶⁶ A. PAÇO y E. JALHAY (1945): *El castro de Vilanova de San Pedro*. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria (S.E.A.E.P.) XX. Madrid y A. PAÇO (1964): *Castro de Vila Nova de S. Pedro. Vida económica. O problema campaniforme. Metalurgia e análisis espectrográficos*. Anais, II serie, 14, pp.133-165.

⁶⁷ H. SCHUBART (1971): *Zambujal: uma fortificação da Idade do Cobre*. Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia. Coimbra, pp. 169-174.

⁶⁸ M. ALMAGRO BASCH y A. ARRIBAS (1963): *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)*. B.P.H., Vol. III. Madrid.

⁶⁹ G. DELIBES y J. DEL VAL (1990): *Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce*. Actas del I.C.H.Z. (1988). Tomo II. Prehistoria e Historia Antigua, pp. 53-96.

II.1.6. Consideración final

Después de lo expuesto, el fenómeno megalítico en la Tierra de Ciudad Rodrigo se revela como parte integrante de uno de los aspectos prehistóricos mejor representados en el territorio. Sin embargo, esta representatividad no se corresponde con la información que pudiera extraerse de los sepulcros. El estado de conservación de la mayor parte de ellos impide realizar una excavación rigurosa con garantías de éxito. Los dólmenes conocidos en el territorio o están muy deteriorados o, en el peor de los casos, han desaparecido por completo. Dólmenes que conoció M. Gómez Moreno, o el mismo P. César Morán⁷⁰, actualmente ya no existen. Este es el lamentable caso de los sepulcros de *La Nava del Rocío*, en Hinojosa de Duero; de *Prado en Palo* y *Prado de los Hitos*, en Lumbrales; de *Hernandinos*, en Olmedo de Camaces, de *La Terroña*, en Sepúlveda (Castraz). Los monumentos funerarios restantes están bastante desfigurados; de alguno no queda más que un testimonial ortostato en pie, caso del dolmen de *La Huerta de las Animas*, en Fuenteguinaldo, mientras que el túmulo está totalmente arrasado⁷¹. En suma, el patrimonio arqueológico megalítico de la Tierra de Ciudad Rodrigo ha estado sometido a un alarmante peligro de destrucción.

Es mucho aún lo que queda por conocer de los dólmenes del territorio civitatense. Cabe preguntarse por la raíz de tales construcciones y saber si pueden llevarse a horizontes cercanos a los que apuntan otros monumentos salmantinos, como el caso de *El Guijo de la Nava*⁷². Al margen de comprobaciones tipológico-técnicas como el tipo de cubierta..., la investigación debe enfocarse a establecer parámetros comparativos con los dólmenes del otro lado de la frontera con Portugal, para analizar los contactos culturales y reconstruir el desarrollo diacrónico de este fenómeno. Debe, igualmente, prestar más atención a la vida para relacionarla con los datos que ya tenemos sobre la muerte, esto es, relacionar tumbas con poblados. Por otro lado, queda igualmente por investigar el impacto de la introducción del metal en esta cultura, avalada en la Tierra de Ciudad Rodrigo por unos muy escasos objetos hallados en los dólmenes ¿Cabe suponer que la aparición del metal fue tan escasa que apenas cambió el modo de vida? ¿Estamos ante una metalurgia local o ante un fenómeno intrusivo? ¿Representa ello una aculturación? y, si es así... ¿de dónde vino la influencia? ¿cómo afectó ésta al modo de vida indígena? ¿de qué manera incidió en el ritual?...

⁷⁰ M. GÓMEZ MORENO (1967): *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*. Madrid-Valencia, y C. MORÁN (1931): *Excavaciones...* y 1946: *Reseña histórico artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca.

⁷¹ J. M. DUQUE y J. CERRILLO (1980): *El dolmen de "La Huerta de las Animas", en Fuenteguinaldo (Salamanca)*. *Zephyrus*, XXX-XXXI, pp. 247-248.

⁷² F. JORDA (1982): Nota en *Arqueología* 81, p. 113.

III. EL CALCOLÍTICO

Aunque las primeras manifestaciones metalúrgicas tienen lugar hacia el VIII milenio a.C., en el norte de Siria, caracterizadas por adornos de cobre, como cuentas de collar, alfileres o pequeñas leznas, asociadas a una población de cazadores y recolectores que cultivaban excepcionalmente la tierra, el auténtico despegue o desarrollo de la metalurgia no tiene lugar hasta el IV milenio a.C., dando paso, o coincidiendo, con unos cambios técnicos que producen una intensa transformación social, lo que provocó a su vez, lo que Gordon Childe llamó *revolución urbana*⁷³.

En efecto, a pesar del hallazgo de objetos de cobre en Siria y Anatolia con fechas tan tempranas, estos objetos no proceden de la fundición de un mineral cuprífero, sino de procedimientos mecánicos en frío –martilleo de mineral nativo–.

La auténtica fundición del metal surgió a finales del VI milenio a. C. en los poblados anatólicos de Hacilar y Mersin. El desarrollo de los secretos de esta nueva técnica fue lento y controlado por unos pocos. Childe cree que desde el principio la metalurgia fue un oficio, a la vez que una técnica⁷⁴. Los especialistas pasarían a convertirse en una casta privilegiada en la comunidad; liberarán un excedente que pueden intercambiar con otros productos y que les reportará un atesoramiento de riqueza que les consolidará como grupo social privilegiado.

Por lo que respecta a la Península Ibérica, el desarrollo de la metalurgia del cobre no tiene lugar hasta la primera mitad del III milenio a. C.. Los primeros focos metalúrgicos son el de *Los Millares* (Almería)⁷⁵, en el SE. peninsular y el de *Vila Nova de S. Pedro*⁷⁶ y *Zambujal*⁷⁷ en el estuario del Tajo.

1. *El Calcolítico civitatense*

Ligados a la tradición millaresense se encuentran en la Meseta algunos hallazgos de cobre, hachas, por lo general, como la ya mencionada de *Rabida II*, en Ciudad Rodrigo, la del poblado de *La Mariselta*, en el Cerrò del Berrue-

⁷³ V. GORDON CHILDE (1954): *Los orígenes de la civilización. Breviarios del FCE. Madrid, 1979 y (1942): ¿Qué sucedió en la Historia?*, Barcelona, 1985.

⁷⁴ V. GORDON CHILDE (1942): *¿Qué sucedió en la Historia?...*, 1985, p. 89.

⁷⁵ M. ALMAGRO BASCH y A. ARRIBAS (1963): *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)*. B.P.H., Vol. III. Madrid.

⁷⁶ A. PAÇO y E. JALHAY (1945): *El castro de Vilanova de San Pedro*. Actas y Memorias de la S.E.A.E.P., XX. Madrid y A. PAÇO (1964): *Castro de Vila Nova de S. Pedro. Vida económica. O problema campaniforme. Metalurgia e análisis espectrográficos*. Anais, II serie, 14, pp. 133-165.

⁷⁷ H. SCHUBART (1971): *Zambujal: uma fortificação da Idade do Cobre*. Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia. Coimbra, pp. 169-174.

co (El Tejado, Salamanca)⁷⁸ y la de Villalón de Campos (Valladolid)⁷⁹. Este momento coincide, además, con una época cumbre dentro del megalitismo, en este caso no neolítico, sino calcolítico.

De época calcolítica (III milenio en adelante) contamos con una serie de poblados que se extiende tanto por la Meseta, como por la Tierra de Ciudad Rodrigo. La localización de estos poblados –no suelen tener más de dos Ha.– suele coincidir en lugares altos cuyos escarpes contribuyen a facilitar la defensa de los mismos, denotando un carácter castreño que de nuevo nos remite a las culturas metalúrgicas del Tajo y del sureste de la Península. Su ubicación, nos invita a pensar en posibles periodos de inestabilidad. En todo caso, los poblados de la zona cuentan con sistemas defensivos mucho menos desarrollados que en el sureste o en el estuario del Tajo. En el territorio, se trata de niveles defensivos primarios, esto es, constituidos por la orografía del emplazamiento en sí. Este nivel primario puede aparecer acompañado de un segundo nivel defensivo, complementario –muralla–, aunque en este periodo es raro. Mucho más raro sería que poseyeran un tercer nivel defensivo, o de refuerzo –fosos–, aunque ciertamente ha sido documentado fuera de la zona que nos ocupa –castro calcolítico del *Alto del Quemado* (Narrilos del Alamo)–, entre el límite de las provincias de Avila y Salamanca⁸⁰. Ello quiere decir que el modelo defensivo más habitual en el Calcolítico es el denominado modelo básico, es decir, “*aquel en que sólo se encuentra presente el nivel primario como factor defensivo*”⁸¹. No parece, sin embargo, que durante el Calcolítico del Oeste de la Meseta norte esta preocupación por la defensa sea un fenómeno generalizado. La ubicación de muchos hábitats en suaves elevaciones o, incluso, en zonas bajas de llanura –caso de *Tierras Lineras* (La Mata de Ledesma)⁸² o *Las Cañamonas* (San Cristóbal de Entreviñas, Zamora)⁸³, así parece proclamarlo. Empero, existen, como ya se ha expuesto, poblados situados en promontorios o elevaciones con excelentes condiciones defensivas en esta región del oeste meseteño, caso de *Peñamecer* (Villarmayor de Ledesma)

⁷⁸ MALUQUER (1958): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*, p. 80.

⁷⁹ G. DELIBES (1985): *El Calcolítico, la aparición de la metalurgia*, en *La Prehistoria del Valle del Duero*. Historia de Castilla y León, I, pp. 44-45.

⁸⁰ S. LÓPEZ PLAZA (1991): *Aproximación al poblamiento de la prehistoria reciente en la provincia de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, p. 57.

⁸¹ F. J. GONZÁLEZ-TABLAS; L. ARIAS y J.M. B. ÁLVAREZ (1986): *Estudio de la relación relieve/ sistema defensivo en los castros abulenses (fines de la Edad del Bronce-Edad del Hierro)*. *Arqueología Espacial*, vol. 9. Coloquio sobre el Microespacio, 3. Del Bronce final a la época ibérica. Teruel, 1986, pp. 117-119 y 123.

⁸² L. BENITO (1985): *El yacimiento eneolítico de “Tierras Lineras”, en Pozos de Mondar (Mata de Ledesma, Salamanca)*. SZH, VI, pp. 183-221. S. LÓPEZ PLAZA y L. ARIAS (1988-89): *Aproximación al poblado calcolítico de “Tierras Lineras”, La Mata de Ledesma* (Salamanca). *Zephyrus*, XLI-XLII, pp. 171-198.

⁸³ G. DELIBES y J. DEL VAL (1990): *Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce*. *Actas del I.C.H.Z.* (1988). Tomo II. Prehistoria e Historia Antigua, pp. 53-96.

o *Cabeza Gejo* (Barruecopardo)⁸⁴. Esto pone de relieve una dicotomía de poblados calcolíticos, por lo que a su emplazamiento respecta.

Poblados calcolíticos están documentados en la Tierra de Ciudad Rodrigo, si bien adolecen de una investigación de conjunto. Suelen corresponder al calcolítico *precampaniforme*⁸⁵. En base a los datos recogidos podemos señalar estos poblados con horizonte precampaniforme en *El Sierro Grande* (La Encina)⁸⁶, en *La Giera* (Ciudad Rodrigo)⁸⁷ y en *El Picón del Rey*⁸⁸ (Cerralbo). Únicamente nos referimos a los dos que mejor conocemos: *El Sierro Grande* y *La Giera*.

El yacimiento de *El Sierro* descansa sobre un cerro –cuyo sustrato son pizarras y grauwacas cámbricas– desde el cual se domina toda la llanura de la depresión del suroeste de Ciudad Rodrigo⁸⁹. El cerro, cortado por los arroyos del Zarzoso y Melimbrazo, se rodea de pronunciados escarpes con pendientes entre el 20 y 30%, excepto en su plano sur, donde la pendiente es escasamente superior al 10%. Su aspecto castreño destaca entre los cerros colindantes. Las prospecciones del yacimiento han deparado el hallazgo de abundantes piezas pulimentadas –hachas y azuelas– (fig. 21); son también abundantes las puntas de flecha, de las que se han hallado más de un centenar. Estas están fabricadas mayoritariamente sobre cuarzo, aunque algún ejemplar sea de sílex. Las puntas son de silueta foliácea en su mayor parte; Las hay también de silueta triangular y losángica (fig. 22). Otro aspecto del

⁸⁴ J. DE MANUEL y L. BENITO (1983): “Cabeza Gejo”, *yacimiento del Bronce inicial en Barruecopardo (Salamanca)*. S.R.P.E., nº 8, pp. 105-128.

⁸⁵ La llamada cultura del Vaso Campaniforme fue definida por un cambio en el ritual funerario. De colectivo en época dolménica, pasa a ser individual. El ajuar característico es la llamada cerámica campaniforme –cuenco, vaso y cazuela–, junto con una serie de armas –un puñal de lengüeta, puntas de jabalina, denominadas Palmela, arco y flechas y un brazalet de arquero–, así como ciertos adornos generalmente de oro. Las gentes campaniformes utilizaron en muchas ocasiones los viejos túmulos megalíticos como lugar de enterramiento. La presencia campaniforme se reparte por toda la Meseta aunque no se ha documentado, por el momento, en la Tierra de Ciudad Rodrigo. Sobre el Campaniforme véase, entre la abundante bibliografía, A. CASTILLO: *Cronología de la cultura del vaso campaniforme en la Península Ibérica*. A.E.A., XVI, pp. 395 y ss. y los trabajos, más recientes, de G. DELIBES (1977): *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*. *Studia Archaeologica*, 46, Valladolid y (1978): *Carbono 14 y fenómeno campaniforme en la Península Ibérica*. En *Carbono 14 y Prehistoria en la Península Ibérica*. Madrid, pp. 83 y ss., así como de DELIBES y L. MUNICIO (1981): *Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte*. *Nvmantia*, I, pp. 65-82 y DELIBES y SANTONJA (1987): *Sobre la supuesta dualidad megalitismo/Campaniforme en la Meseta Superior Española*. *Bell Beakers of the Western Mediterranean*. The Oxford International Conference, 1986. B.A.R. International, serie 331, Oxford, pp. 173 y ss.

⁸⁶ L. BENITO; J. I. MARTÍN; R. GRANDE y J. M. BENITO (1987): *Miscelánea arqueológica salmantino-zamorana*. S.Z.H., VIII, pp. 9-11. Salamanca.

⁸⁷ L. BENITO; J. I. MARTÍN; R. GRANDE y J. M. BENITO (1987): *Miscelánea...*, pp. 10 y 12.

⁸⁸ Referencias en R. MARTÍN VALLS y G. DELIBES (1976): *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora*, III. B.S.A.A., p. 31. Valladolid y G. DELIBES (1985): *El Calcolítico: La aparición...* p. 42.

⁸⁹ Tuvimos noticia de su existencia gracias a D. Dionisio Hernández Casado, vecino de La Encina, el cual había localizado en *El Sierro* varias hachas pulimentadas.

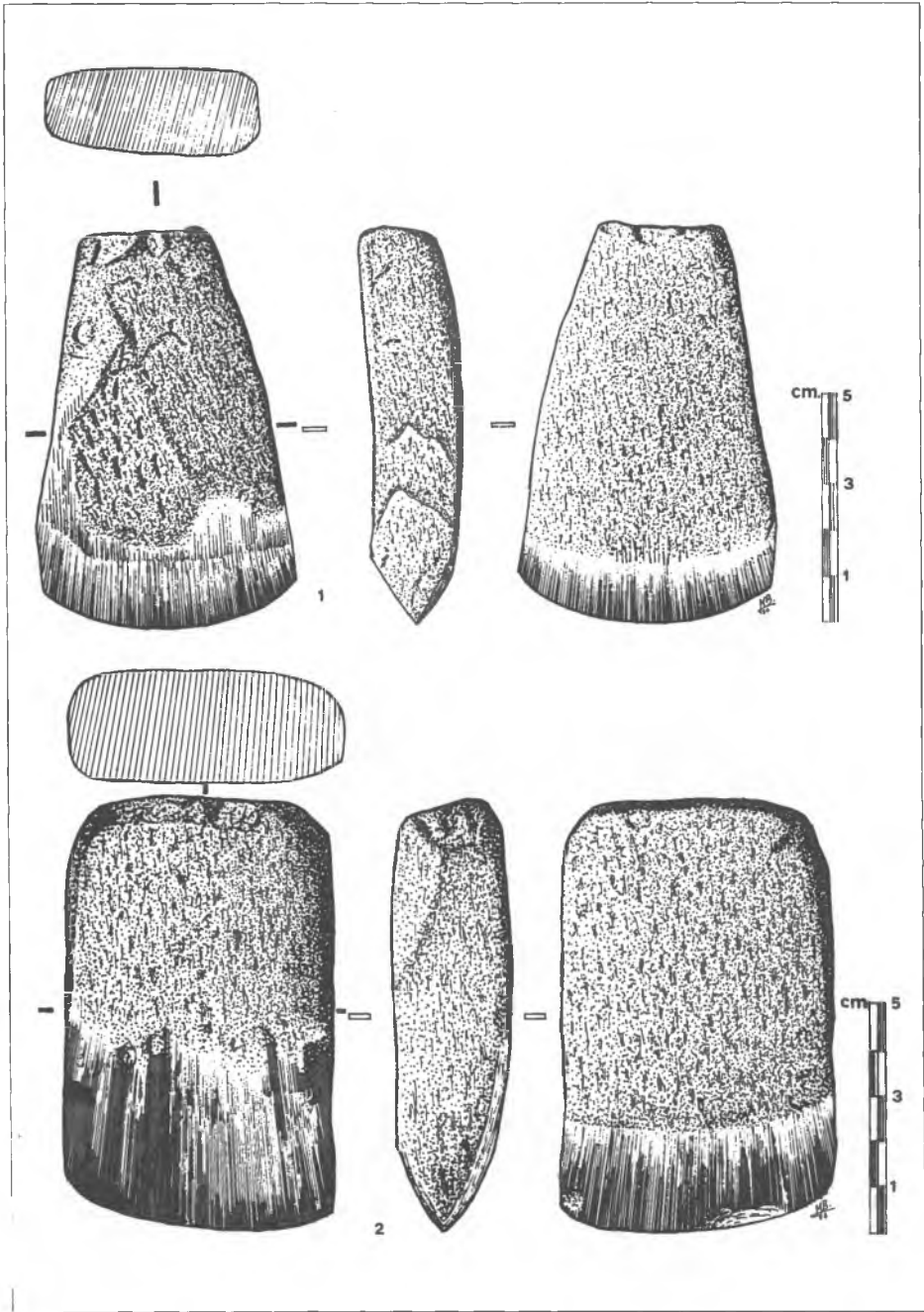


Figura 21: *Hachas pulimentadas procedentes del Sierro Grande (La Encina).*

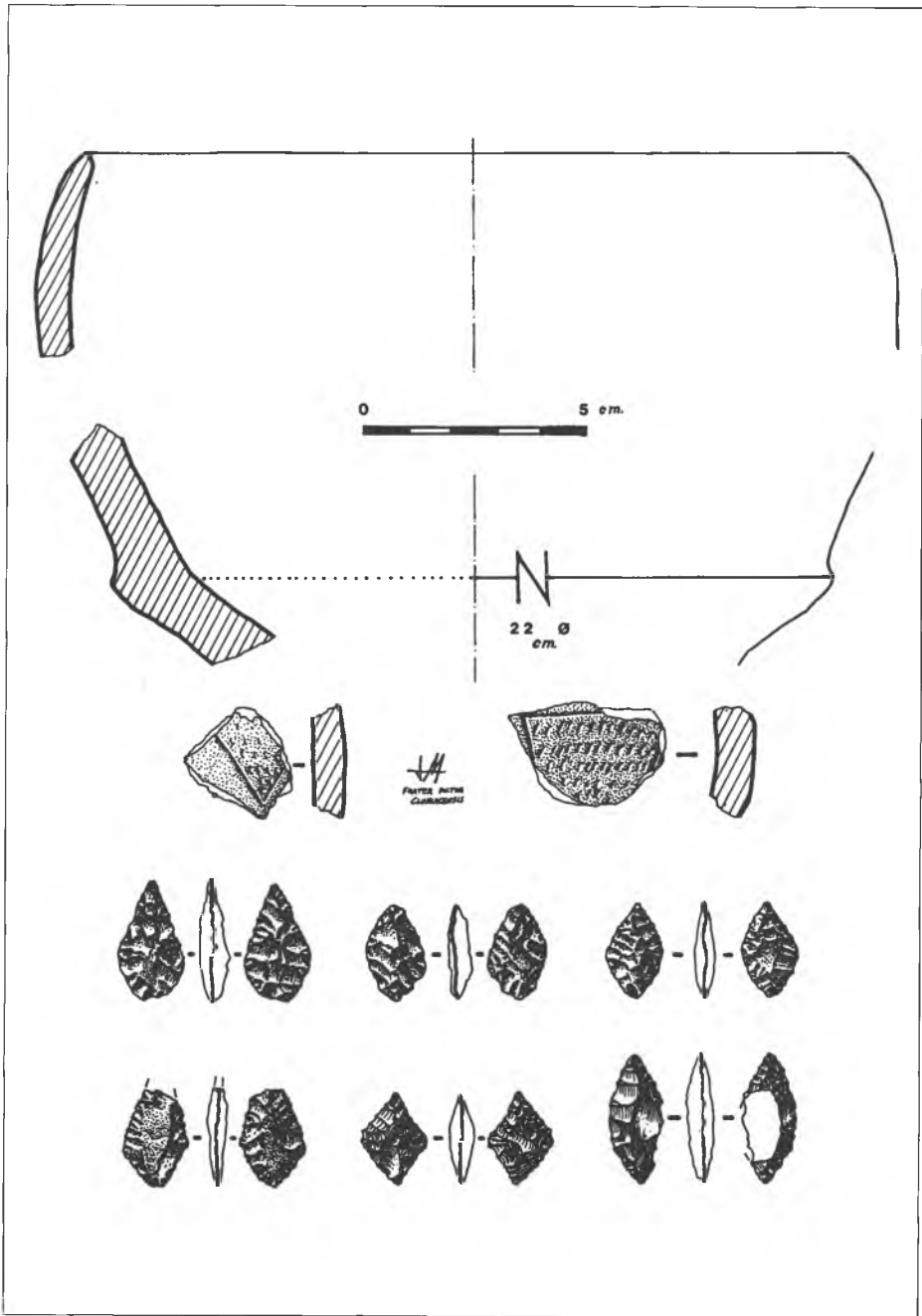


Figura 22: Puntas de flecha y cerámica procedente del Sierro Grande (La Encina).

material lítico lo componen las piezas de silueta oval, por lo general con depresiones o cavidades piqueteadas en el centro de una o de las dos caras. Se han hallado también algunos molinos de mano. Completan la industria lítica, alisadores para la cerámica –estecas– y piezas martilleadas de cuarzo, de dudosa interpretación, aunque sospechamos pudieron servir de machacadores por los estigmas en ellas observados.

Los restos cerámicos se nos presentan muy fragmentados. Se trata de una cerámica fabricada a mano, con fuego reductor y formas muy simples –globulares, cuencos...–. Algunos de estos fragmentos están decorados mediante incisiones con motivos rellenos de triángulos de puntos. En barro fueron fabricadas también pesas de telar con una o dos perforaciones que terminan en extremos cuadrados o curvilíneos.

Téngase en cuenta que la información que manejamos nos la proporciona el estudio del yacimiento en superficie, por lo que nuestro conocimiento queda ciertamente limitado. Sería preciso realizar una excavación arqueológica para documentar restos de estructuras y una posible potencia estratigráfica. El cerro ha sido sometido intensamente a labores agrícolas e incluso se ha aterrizado en algunos sectores, lo que impide vislumbrar, en superficie, cualquier indicio de estructura. La superficie, no obstante, se encuentra regada por gran cantidad de piedras, posiblemente restos de antiguas construcciones. Cabe pensar, a tenor de los hallazgos, que los habitantes de *El Sierro* de La Encina simultanearon la caza y la agricultura, al tiempo que se dedicarían a la cría de ganado –pastoreo– como parece sugerir la topografía. La presencia, si bien escasa, de sílex, evidencia una actividad comercial con áreas alejadas, atestiguada en la Tierra de Ciudad Rodrigo desde la fase típicamente megalítica.

Otro de los poblados calcolíticos es el ubicado en *La Giera*, en el término municipal de Ciudad Rodrigo. De orografía bastante más suave que el yacimiento de La Encina, *La Giera* descansa sobre una antigua terraza del Águeda, a unos 60 m. sobre el nivel actual del río, estando delimitado por sus vertientes occidental y oriental por los arroyos de San Miguel y del Soto de la Fresnera, respectivamente.

El conjunto lítico localizado en *La Giera* se emparenta con el vecino del *Sierro Grande*: hachas pulimentadas, molinos de manos, molenderas, algún fragmento cerámico, una hoja de sílex. Por contra, no se ha recogido ninguna punta de flecha, lo que puede ser debido a la utilización del terreno como pastizal, que dificulta la prospección (fig. 23).

No hay en *La Giera* una preocupación por la defensa, como parece desprenderse del emplazamiento en altura de *El Sierro Grande*. *La Giera* es un típico yacimiento en llanura. Se pone de manifiesto, pues, en el territorio civitatense la existencia de diverso tipo de emplazamiento de los poblados, al igual que sucede en el calcolítico meseteño, como ya comentamos más arriba. Esta dicotomía de ubicación puede responder a razones socio-económicas. López Plaza ha señalado que el desarrollo de la economía de producción

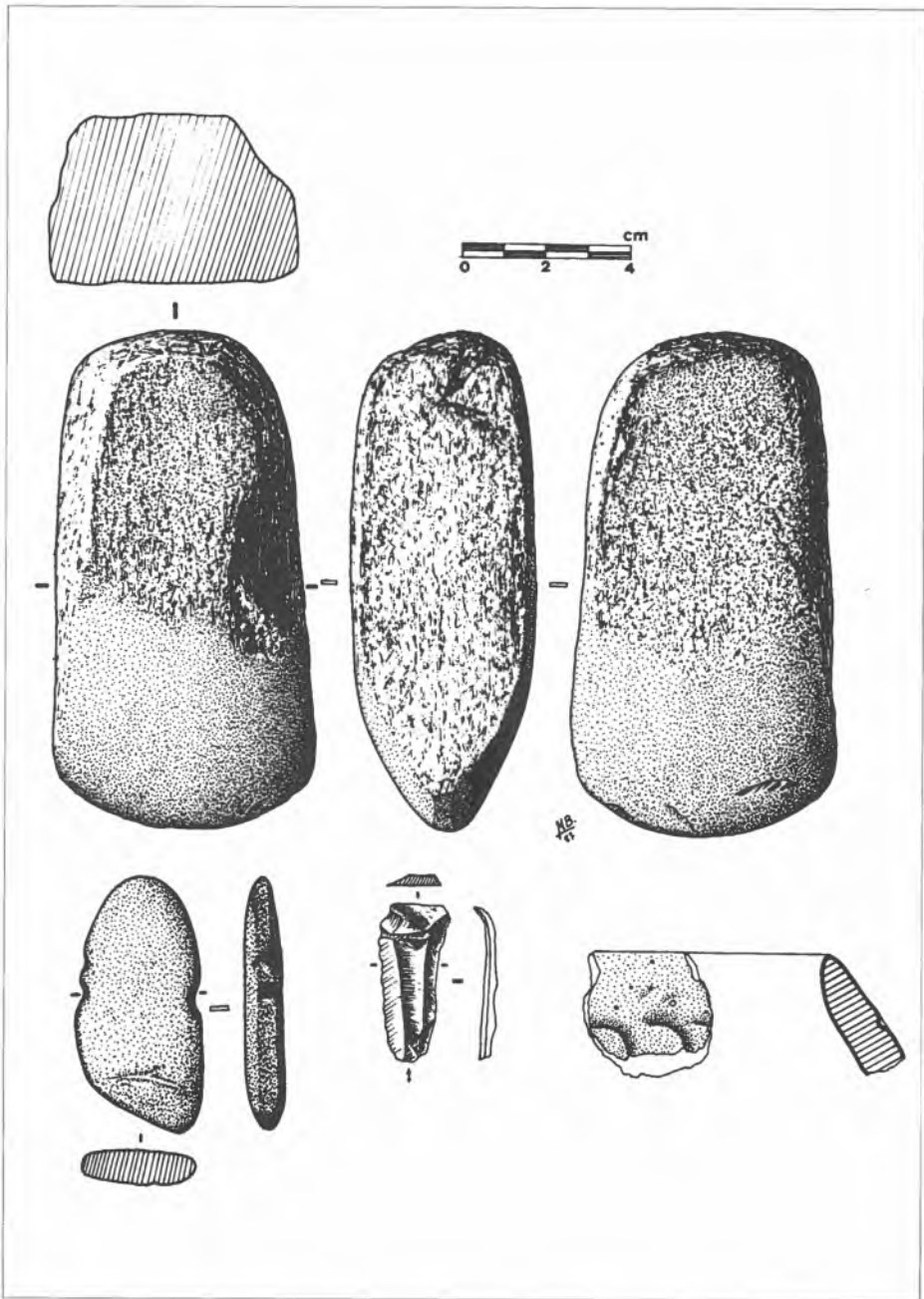


Figura 23: Material procedente del yacimiento calcolítico de La Giera (Ciudad Rodrigo): Hacha pulimentada, pesa de pizarra, hoja de sílex, cerámica decorada con ungulaciones.

junto con el avance demográfico pudo implicar la necesidad de proteger ciertos productos o materias primas⁹⁰.

Por lo que a estructuras respecta, no conocemos en el territorio civitaten- se poblados con fortificación artificial, a la espera de poder confirmar la supuesta filiación calcolítica de *Los Castillos*, en Villar de la Yegua, promontorio granítico que se yergue a orillas del río Águeda, con muralla que discurre adaptada al terreno para defender la parte más vulnerable del poblado⁹¹.

La falta de intervenciones arqueológicas en los poblados de la Tierra de Ciudad Rodrigo nos impide conocer tipos y formas en las estructuras de habitación. En las regiones vecinas, área salmantino-zamorana y norte de Portugal⁹², las estructuras de hábitat que se conocen suelen ser frágiles y se integran en espacios domésticos: hogares, hoyos, muros débiles, buracos de poste...; en poblados con afloramientos rocosos, las estructuras aprovechan

⁹⁰ S. LÓPEZ PLAZA (1991): *Aproximación al poblamiento...*, p. 57.

⁹¹ La asignación calcolítica se recoge en el Inventario Arqueológico Provincial y en el Inventario Arqueológico de la Comarca de Ciudad Rodrigo. Agradecemos a Manuel Carlos Jiménez González, Marta S. Marcos –del Museo de Salamanca– y M^a del Mar Gómez Nieto –arqueóloga del Módulo de Promoción y Desarrollo «La Concha» de Ciudad Rodrigo– esta información.

Similares características, en cuanto a la disposición de la cerca, presenta *El Carazo*, promontorio cuarcítico en la Sierra del mismo nombre, en el término de Serradilla del Arroyo. *El Carazo* se levanta a 1119 m. de altitud –es el poblado más alto que conocemos en la comarca–. Caracteriza a este lugar, el contar con dos líneas de muralla de tendencia concéntrica, en torno a los elevados canchales rocosos. Las cercas buscan los canchales y se interrumpen al conectar con ellos, para seguir después su curso. Es posible que las viviendas se hicieran al amparo de los canchales, pues en torno a estos se ven amontonamientos ingentes de piedras. El emplazamiento es impresionante, dominando las cuencas del Agueda y Yeltes. El lugar requiere trabajos de prospección arqueológica que documenten su filiación cultural. Tuvimos noticias de su existencia gracias a D. Agustín Sánchez «Moriche», quien nos acompañó en nuestra visita al lugar, en compañía también de D. Leoncio García Sevillano y de D^a Purificación Fraile García.

Para el conocimiento del poblamiento de las áreas serranas y a una elevada altitud puede ser interesante la intensificación de las prospecciones en el *El Castillo* de Morasverdes (1050 m.), para documentar su filiación cultural. Se trata de un cerro, en las estribaciones de la Sierra de Francia.

No descartamos tampoco un origen calcolítico para *El Castillo*, en Herguijuela de Ciudad Rodrigo, castro amurallado sobre el Agueda y que ha deparado el hallazgo de algunas hachas pulimentadas y material de sílex. No obstante, parte de su vajilla, recuerda las cerámicas tipo Soto (I Edad del Hierro) –hay algún fragmento pintado–, por lo que se hablará de él más adelante. Tuvimos noticia de su existencia a finales de la década de 1970, gracias a D. Higinio Corvo, vecino de La Encina. Posteriormente fue revisado el lugar por la Asociación de Amigos de Ciudad Rodrigo.

Es posible que *La Calera* de Pastores sea también un hábitat calcolítico. Se trata de un cerro de similares características al *Sierro Grande* de La Encina, y muy próximo a él. En la cumbre recogimos un hacha pulimentada. Se tienen noticias de la aparición de fragmentos cerámicos, que nosotros no hemos podido ver. El área está dedicada a pasto.

⁹² En Vinha de Soutilha, en el norte portugués, se localizó una cabaña construida entre cuatro grandes bloques graníticos y delimitada por buracos de poste, que fue, a su vez, varias veces reconstruida. Véase sobre este particular: S. OLIVEIRA JORGE (1986): *Povoados da Pre-Historia recente da Região de Chaves. Vila Pouca de Aguiar*. III. Vols. Porto.

dichos afloramientos y se sitúan en torno a ellos (p.e. *La Mariselva*, en El Tejado, Salamanca)⁹³. La forma de estas cabañas es irregular y, en todo caso, viene condicionada por la disposición de los canchales. Algo más regulares parecen ser las viviendas del Alto del Quemado (Narrillos del Alamo) de tendencia circular y construídas con zócalo sólido de cuarcita ⁹⁴.

Cómo evolucionaron cronológica y culturalmente las comunidades calcolíticas de la Tierra de Ciudad Rodrigo y de la provincia salmantina durante el II milenio a. C. es una de las líneas abiertas a la investigación. Todo parece indicar que el fenómeno de sedentarización parece generalizarse en el III milenio a. C., tanto en el occidente meseteño como en el norte de Portugal. La potencia estratigráfica de varios poblados excavados ha revelado un carácter prolongado y permanente de las ocupaciones, sin duda, derivadas de unas prácticas económicas que obligan a la fijación de los hábitats. En el Oeste de la Meseta muchos de los hábitats de esta época tienen un uso continuado. Los poblados calcolíticos zamoranos de *Las Pozas* (Casaseca de las Chanas) y Cuelgamures tienen una potencia estratigráfica de dos metros⁹⁵. La misma continuidad en el poblamiento parece advertirse también en Villardondiego o *Las Cañamonas* (S. Cristóbal de Entreviñas)⁹⁶. La investigación para despejar muchas de las incógnitas sobre el poblamiento calcolítico en la provincia salmantina y, por ende, en el territorio civitense, deberá profundizar en el conocimiento del fenómeno propiamente calcolítico, preguntándose por los modelos de ocupación y explotación del espacio, los modos de vida, las manifestaciones culturales y la interacción social de dichas comunidades.

IV. LA PINTURA RUPESTRE ESQUEMÁTICA

Desde finales del Neolítico hasta la Edad del Hierro se desarrolla en la Península Ibérica un arte parietal rupestre, caracterizado por la representación de una serie de figuras, en muchos casos de difícil interpretación⁹⁷. Estas representaciones, lejos de ser naturalistas, adoptan la forma esquemática que se limita a reducir a las figuras a los trazos más elementales. Los abrigos con pintura esquemática suelen estar situados en zonas agrestes, más o menos montañosas, en lugares de paso obligado o en valles retirados, siempre "en relación con zonas abundantes en aguas y en pastos, por lo que es posible atribuir

⁹³ J. MALUQUER (1958): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berruoco*. Op. cit., pp. 17-28.

⁹⁴ S. LÓPEZ PLAZA (1991): *Aproximación al poblamiento...*, p. 57.

⁹⁵ G. DELIBES y M. SANTONJA (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. p. 206. Salamanca.

⁹⁶ G. DELIBES y J. DEL VAL (1990): *Prehistoria reciente zamorana...*, Op. cit., pp. 53-96.

⁹⁷ J. BÉCARES (1987): *Arte rupestre prehistórico en la Meseta*. En: *Arte rupestre en España*. Revista de Arqueología, p. 91.

estas pinturas a pueblos pastores y cazadores, que sin duda debieron de practicar una agricultura cerealista"⁹⁸.

Los motivos representados son variados, siendo los más comunes los antropomorfos y, en menor medida, los temas animales. A ellos se unen barras, puntos, tectiformes, soliformes, serpentiformes... La figura humana viene determinada por simples trazos que representan muy esquemáticamente la cabeza, el cuerpo y las extremidades, éstas en forma de arco o ángulo hacia abajo. Pero mientras el esquematismo se reserva a la figura humana, los animales participan de un tosco seminaturalismo, lo que, muchas veces, hace posible su identificación, ya sean ciervos, cabras, toros, peces... cada uno de ellos asociado a unas características convencionales claras.

Los colores utilizados en la composición de las figuras han sido el rojo y ocre, sobre todo, aunque también pueden aparecer el negro y el blanco; son pinturas realizadas a tinta plana y casi siempre monóchromas, excepto cuando en algunos casos, el blanco aparece asociado al rojo.

La provincia salmantina cuenta con importantes estaciones de pintura rupestre esquemática, centradas principalmente en la Sierra de Francia, en los valles de Las Batuecas, de Las Esposadas y Belén⁹⁹. Otros lugares con abrigos esquemáticos se sitúan en la Sierra del Cabril-Castillo, valle del Lera, Sierra de Las Quilamas y Sierra del Zarzoso¹⁰⁰. En Las Arribes del Duero se localiza el abrigo de La Palla Rubia (Pereña)¹⁰¹ y en la Sierra Peronilla, el canchal del Bonete del Cura, en el término de Ciudad Rodrigo¹⁰².

1. El canchal del Bonete del Cura

Este canchal es el único de momento conocido en el territorio civitatense, pero es muy posible que no esté sólo¹⁰³. Algunos topónimos, como *Peña de*

⁹⁸ F. JORDA (1978): *El Arte de la Edad de Piedra, en Historia del Arte Hispánico. I.I. La Antigüedad*. Ed. Alhambra. Madrid, p. 124.

⁹⁹ Sobre la pintura rupestre esquemática en esta zona, véase H. BREUIL (1933): *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, Vol. 1; J. BÉCARES (1974): *Nuevas pinturas en Las Batuecas: el Covacho del Pallón*. Zephyrus, XXV. Salamanca, pp. 281-294, (1976): *Pinturas del "Corral de Morcilla"*. Zephyrus, XXVI-XXVII. Salamanca, pp. 225-232 y R. GRANDE DEL BRÍO (1987): *La pintura rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora)*. Salamanca.

¹⁰⁰ R. GRANDE DEL BRÍO (1987): *Op. cit.*

¹⁰¹ C. MORÁN (1933): *Nuevas pinturas rupestres*. Actas y Memorias de la S.E.A.E.P., XII, pp. 137-148.

¹⁰² J. BÉCARES; M^a C. RIVERO; A. GÓMEZ y C. CIVIETA (1980): *Pinturas rupestres esquemáticas del Bonete del Cura (Ciudad Rodrigo, Salamanca)*. Zephyrus XXVI-XXVII, pp. 225-232. Salamanca

¹⁰³ Hace algunos años localizamos restos de pintura esquemática –concretamente un antropomorfo– en las rocas cuarcíticas de la finca de San Miguel de Caldillas (Ciudad Rodrigo), en compañía de nuestro amigo José Alberto García Domínguez, quien había descubierto las pinturas del Bonete del Cura.

Cabra Pintada, en Serradilla del Arroyo, sugieren la existencia de pintura rupestre en una zona agreste y surcada por arroyos que bajan de la sierra.

El Canchal del Bonete del Cura se sitúa en un crestón cuarcítico de la Sierra Peronilla que domina el encajamiento del Arroyo de La Atalaya (Foto 2). Constituye este emplazamiento una zona de paso por donde discurre el arroyo. Por otra parte, el abrigo pintado se encuentra contextualizado por los dólmenes de Rabida y Pedrotoro, de los que le separa algo más de un centenar de metros. Es muy posible que la ejecución de las pinturas sea coetánea en algún momento a la utilización de los megalitos. Si consideramos que el periodo de apogeo del arte pictórico esquemático se corresponde con el calcolítico, no estaría de más recordar el uso en esta etapa de, al menos, el sepulcro de Rabida II, como así lo confirma el hacha de cobre en él hallada.

El estudio realizado por J. Bécáres *et alii*¹⁰⁴ distingue en el canchal 48 figuras, generalmente monócromas, realizadas en rojo. En algunas representaciones está presente el color blanco. La mayor parte de las figuras representadas son antropomorfas y arboriformes, con la única figuración de un cuadrúpedo¹⁰⁵ y otros motivos señalados como ancoriformes¹⁰⁶ (fig. 24 y foto 8).

La importancia de este panel pintado radica en la documentación de un tipo de figuras hasta el momento desconocido. Se trata de un antropomorfo de brazos en arco con uno o tres subtriángulos en su parte inferior, contorneados de pasta blanca. Precisamente el color blanco está subordinado a la gama roja, utilizado para señalar o resaltar detalles de algunas figuras. De esta manera, el color blanco aparece no sólo contorneando los motivos triangulares mencionados u otros elementos asociados –círculo–, sino también, se presenta orlando la cabeza de un antropomorfo¹⁰⁷. Otras veces, el blanco cubre solamente la parte superior de un antropomorfo, indicando, posiblemente, la representación de un adorno o penacho de plumas¹⁰⁸. También la figura nº 3 del panel, que es un trazo grueso vertical en rojo, está flanqueada en su parte media y superior por once trazos horizontales en blanco –seis a su derecha y cinco a su izquierda–. De las 48 figuras del panel, solamente una aparece realizada en color blanco superpuesta a una mancha roja. Se trata de un arboriforme –nº 5–.

La técnica de utilización conjunta de dos colores, rojo y blanco, presente en el Bonete del Cura, parece hallarse muy localizada y de manera exclusiva, en los abrigos con pintura esquemática de la provincia salmantina, tales como la *Umbría de las Torres*, *Los Acerones*, *Covacho del Pallón* (La Alberca), *Canchal de*

¹⁰⁴ J. BÉCARES *et alii* (1980): *Op. cit.*

¹⁰⁵ J. BÉCARES *et alii* (1980): *Op. cit.* fig. 10, nº 22.

¹⁰⁶ J. BÉCARES *et alii* (1980): *Op. cit.* fig. 10, nº 8, 19, 25 y 28.

¹⁰⁷ J. BÉCARES *et alii* (1980): *Op. cit.* fig. 10, nº 12.

¹⁰⁸ J. BÉCARES *et alii* (1980): *Op. cit.* fig. 10, nº 23.

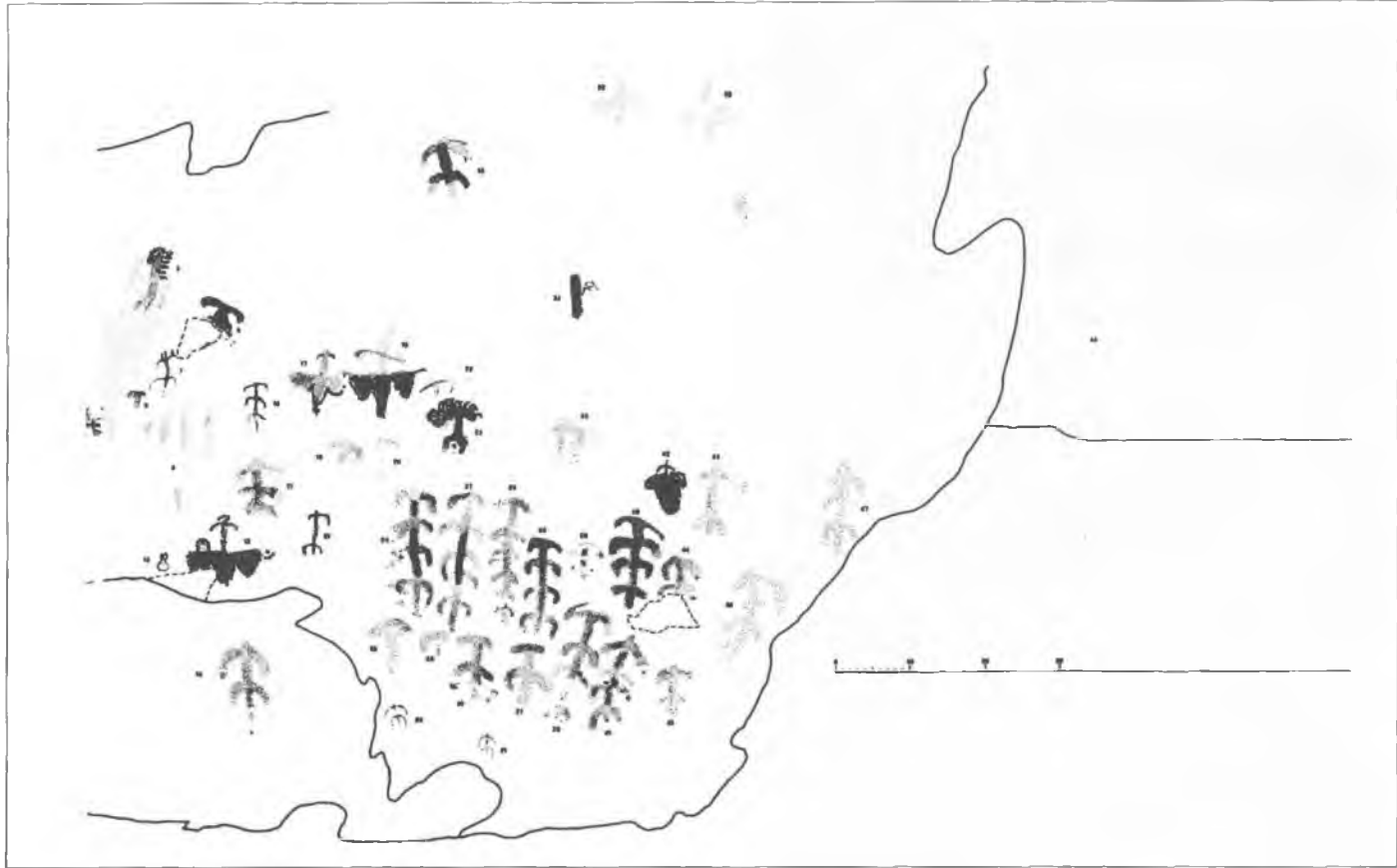


Figura 24: Calco del conjunto rupestre de El Bonete del Cura (Ciudad Rodrigo), realizado por J. Bécáres et alii, 1980.



Foto 8: Panel con pintura rupestre esquemática en El Bonete del Cura (Pedrotoro, Ciudad Rodrigo).

las Barras (Herguijuela de la Sierra), Cueva del Rayo y Hoyita del Coscorrón I (Valero)¹⁰⁹.

La presencia de un posible antropomorfo con tocado de plumas en el abrigo de Pedrotoro (fig. 24, nº 23), encuentra sus paralelos más cercanos con los antropomorfos del Covacho del Pallón (La Alberca)¹¹⁰, de los abrigos nº 1 y 2 de Lera (La Alberca)¹¹¹ y de la Hoyita del Coscorrón (Valero)¹¹², así como en la Umbría del Canchal del Cristo (La Alberca)¹¹³ y en el Risco de los Altares (Herguijuela de la Sierra)¹¹⁴. Los tocados de plumas están también presentes en otras

¹⁰⁹ J. BÉCARES (1991): *La pintura rupestre esquemática en la provincia de Salamanca*. En: *El Paleolítico a la Historia*, p. 75.

¹¹⁰ J. BÉCARES (1974): *Nuevas pinturas en Las Batuecas: el Covacho del Pallón*. *Zephyrus*, XXV. Salamanca, pp. 281-294 ,

¹¹¹ R. GRANDE DEL BRÍO (1987): *La pintura rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora)*. Salamanca, p. 83, fig. 37, nº 18 y 20 y p. 88, fig. 39, nº 8.

¹¹² R. GRANDE DEL BRÍO (1987): *La pintura rupestre...*, p. 97, fig. 44, nº 8.

¹¹³ H. BREUIL (1933-35): *Les peintures rupestres schematiques de la Péninsule Ibérique*, Vol. I, p. 25, fig. 17.

¹¹⁴ R. GRANDE DEL BRÍO (1987): *La pintura rupestre...*, p. 62. Conjunto II, 5 y 7, fig. 25 de la p. 66, nº 5 y 7 y (1978): *Las pinturas rupestres del Risco de los Altares*. *Zephyrus*, XXVIII-XXIX. Salamanca, pp. 235-248.

áreas peninsulares y con otros convencionalismos pictóricos, como en la pintura levantina¹¹⁵. Como allí, el distintivo del tocado podía aludir a un personaje importante, dotado con ciertos poderes –mágicos, religiosos o políticos– sobre el resto de las figuras.

Difícilmente se comprende la significación del conjunto. No sería arriesgado conferir a este abrigo un carácter cultual, de santuario. Viene a apoyar este carácter religioso el contexto arqueológico-funerario que le envuelve: la pequeña necrópolis de Rabida y Pedrotoro. Grupos de arboriformes se encuentran rodeados de figuras antropomorfas masculinas. La significación, presumiblemente femenina de los arboriformes, como estilizaciones de figuras humanas en torno al simbolismo árbol-mujer-animal¹¹⁶, nos llevaría a la consideración de que el panel del *Bonete del Cura* refleja algún tipo de cortejo o danza ritual, presidida por un elemento destacado del grupo: el antropomorfo emplumado, junto al que aparece un cánido ¿el símbolo totémico del grupo? ¿Reflejan los triángulos de la mitad inferior de los antropomorfos algún atributo de tipo sexual, fortalecido o resaltado por el contorno blanco? ¿Estamos ante una especie de ceremonia iniciática o relacionada con la fecundidad?. Aunque raras, ceremonias de este tipo no faltan en la pintura esquemática, ni tampoco en la pintura levantina¹¹⁷.

V. LA EDAD DEL BRONCE

El avance de la metalurgia y aleación de cobre + estaño =bronce, ha dado nombre a esta edad prehistórica que en Europa se ha dividido, a su vez, en tres periodos: El Bronce Antiguo, entre 1800 y 1500 a. C.; el Bronce Medio, entre 1500 y 1200 a. C. y el Bronce Final, que se desarrollaría entre 1200 y 700 a. C.

Durante el Bronce Antiguo –caracterizado en el Mediterráneo oriental, concretamente en la isla de Creta, por el periodo Minoico, con los palacios de Cnossos, Faistos o Malia– en el Mediterráneo occidental, en la costa del SE. de la Península Ibérica, florecerá la cultura de El Argar¹¹⁸, mientras que en las

¹¹⁵ F. JORDA (1970-71): *Los tocados de plumas en el Arte Rupestre Levantino*. Zephyrus, XXI-XXII. Salamanca, pp. 35-72.

¹¹⁶ R. GRANDE DEL BRÍO (1987): *La pintura rupestre...* pp. 138-139.

¹¹⁷ P. ACOSTA (1968): *La pintura rupestre esquemática en España*, pp. 168 y 170, fig. 56. Salamanca y F. JORDA (1978): *Arte de la Edad de Piedra*. En *Historia del Arte Hispánico. La Antigüedad*, pp. 128 y 142-143.

¹¹⁸ B. BLANCE (1964): *The argaric Bronze Age in Iberia*. Revista de Guimarães, 74, pp. 129 y ss. y H. SCHUBART (1975): *Cronología relativa de la cerámica sepulcral de la cultura de El Argar*. T. P., nº 32, pp. 79 y ss.

tierras del SO. peninsular impera el llamado Horizonte de Ferradeira¹¹⁹ y en el Levante, el Bronce Valenciano¹²⁰. Por lo que respecta a la Meseta, ésta sigue anclada en la tradición campaniforme *Ciempozuelos*, como ponen de manifiesto los ajuares de los túmulos de Villabuena del Puente (Zamora)¹²¹ y Fuente Olmedo (Valladolid)¹²². En el Bronce Medio florece en Centroeuropa la civilización de los túmulos¹²³, mientras que en el Egeo se desarrolla la civilización micénica¹²⁴. En la Península Ibérica se mantiene, en palabras de T. Chapa y G. Delibes “la misma tónica de regionalización cultural constatada en el Bronce Antiguo”¹²⁵, continuando el florecimiento de la cultura de El Argar B¹²⁶, mientras que en la Meseta Sur la etapa viene definida por la cultura de Las Motillas¹²⁷.

La Meseta Norte está ocupada por gentes de tradición campaniforme que acabarán forjando el mundo de *Cogotas I*. Los poblados muestran predilección por lugares elevados, de fácil defensa, como *La Plaza*, en Cogeces del Monte (Valladolid)¹²⁸, aunque también se detectan asentamientos en cueva (Arevalillo, Segovia)¹²⁹ o poblados en llano, caso de los de Tudela de Duero o Valladolid¹³⁰. La técnica decorativa de la cerámica suele ser la incisión, con trazos en espiga –simple o doble– y en zig-zag, con presencia de motivos excisos y de Boquique, por lo que anuncian la fase de *Cogotas I* o Bronce Final.

¹¹⁹ H. SCHUBART (1979): *O Horizonte de Ferradeira. Sepulturas do Eneolítico Final do Sudoeste da Península Iberica*. Revista de Guimarães, nº 81, pp. 151 y ss. y M. RUIZ GALVEZ (1979): *El Bronce Antiguo en la fachada atlántica peninsular: un ensayo de periodización*. T.P., nº 36, pp. 151 y ss.

¹²⁰ M. TARRADEL (1964): *El País valenciano del Neolítico a la iberización*. Valencia.

¹²¹ J. MALUQUER (1960): *Nuevos hallazgos de la cultura del vaso campaniforme en la Meseta*. Zephyrus, XI, pp. 119-130.

¹²² R. MARTÍN VALLS y G. DELIBES (1974): *La cultura del vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero: el enterramiento de Fuente-Olmedo*. Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, nº 1.

¹²³ M. GIMBUTAS (1965): *Bronze Age in Central Eastern Europa*. La Haya.

¹²⁴ Véase el Catálogo de la Exposición celebrada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (1992): *El mundo micénico. Cinco siglos de la primera civilización europea. 1600-1100 a.C.* Madrid.

¹²⁵ T. CHAPA y G. DELIBES (1983): *El Bronce Medio*, en Manual de Historia Universal. Vol. I. Ed. Nájera. p. 480, Madrid.

¹²⁶ B. BLANCE (1964): *The argaric Bronze Age...*, H. SCHUBART (1975): *Cronología relativa...*

¹²⁷ T. NÁJERA y F. MOLINA (1977): *La Edad del Bronce en la Mancha. Excavaciones en las Motillas del Azuer y Los Palacios (campana de 1974)*. G.P.U.G., 2, pp. 251-300 y F. MOLINA y T. NÁJERA (1978): *Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Provincia de Ciudad Real)*. Madrider Mitteilungen, 19.

¹²⁸ G. DELIBES y J. F. MANZANO (1981): *El castro protohistórico de “La Plaza”, en Cogeces del Monte (Valladolid)*. B.S.A.A., XLVII, pp. 51-70.

¹²⁹ M. D. FERNÁNDEZ-POSSE (1981): *La cueva de Arevalillo de Cega (Segovia)*. Noticiario Arqueológico Hispano (N.A.H.), 12. Madrid, pp. 45-84.

¹³⁰ J. FERNÁNDEZ MANZANO (1985): *La Edad del Bronce. La consolidación de la metalurgia y sus implicaciones socioeconómicas*. En: Historia de Castilla y León, 1. *La Prehistoria del Valle del Duero*. Valladolid. pp. 54-64.

No son muchos los poblados conocidos de *Proto-Cogotas* y *Cogotas I* en la provincia de Salamanca, al contrario de lo que sucede con los poblados calcolíticos. El tipo de asentamiento, como ocurría precisamente durante el Calcolítico, es variado y así nos encontramos tanto poblados en alto, de aspecto castreño como otros asentados en zonas llanas. Sabemos que sus gentes simultanearon el pastoreo de ovejas y cabras con la agricultura y, ocasionalmente, con la caza. Así lo hicieron los habitantes de *El Teso del Cuerno* de Forfoleda, en el norte de la provincia salmantina¹³¹. Este yacimiento, ubicado en las tierras llanas de la Baja Armuña, es un fiel exponente de los inicios y desarrollo del mundo de *Cogotas I*. Su emplazamiento en una meseta contrasta con otros yacimientos como *Cancho Enamorado*, en el Cerro del Berrueco (El Tejado). Las gentes de *Cancho Enamorado* habitaron viviendas de planta rectangular con pavimento de barro endurecido y paredes de barro y ramas sobre zócalo de piedras¹³².

Si bien no conocemos poblados de las fases *Proto-Cogotas* y *Cogotas I* en la tierra civitatense, al menos de momento, sin embargo si es posible atisbar que algunos poblados de la Edad del Hierro pueden haber tenido sus raíces en la Edad del Bronce, como así parece desprenderse del hallazgo en Ciudad Rodrigo¹³³ y *Lerilla* (Zamarra)¹³⁴ de sendos ídolos-estela, cuya cronología apunta al Bronce medio, y de los que nos ocuparemos más adelante. Estamos convencidos, por tanto, que debe existir un nexo entre los emplazamientos castreños del Calcolítico –tipo *El Sierro Grande* (La Encina)– con los castros de la Edad del Hierro. La respuesta es muy posible que se encuentre en los subsuelos de los poblados como los ya mencionados de Ciudad Rodrigo y *Lerilla*, donde sería necesario plantear algunas nuevas campañas de excavación con el fin de establecer una secuencia estratigráfica¹³⁵. En la Tierra de Ciudad

¹³¹ J. I. MARTÍN BENITO y M. JIMÉNEZ GONZÁLEZ (1988-89): *En torno a una estructura constructiva en un "campo de hoyos" de la Edad del Bronce de la Meseta española. (Forfoleda, Salamanca)*. *Zephyrus*, XLI-XLII, pp. 263-277.

¹³² J. MALUQUER (1958): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Salamanca; véanse, sobre todo las páginas 39 a 55.

¹³³ J. CABRE (1930): *El ídolo de Ciudad Rodrigo. El castro de Lerilla y sus placas de pizarra con inscripciones y grabados. El tesoro de Penhagarcía (Portugal)*. *Actas y Memorias de la S.E.A.E.P.*, Tomo IX. Memoria LXXXII, sesión 76, pp. 159 y ss. y M. ALMAGRO BASCH (1969): *El ídolo de Ciudad Rodrigo y el ídolo de Rodicol*. *Trabajos de Prehistoria*, XXXVI, pp. 321-322.

¹³⁴ E. RADA (1968-69): *Estela antropomórfica existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo*. *Zephyrus*, XIX-XX, p. 185.

¹³⁵ La campaña de excavación llevada a cabo por Martín Valls en Ciudad Rodrigo no pudo documentar horizontes anteriores a la romanización. R. MARTÍN VALLS (1965): *Investigaciones arqueológicas en Ciudad Rodrigo*. *Zephyrus*, XVI, Salamanca, pp. 71-98. No obstante, tenemos información oral sobre la aparición de algunas hachas pulimentadas al hacer las obras del actual Parador de Enrique II, aparte, claro está, del hallazgo del ídolo –hoy en el M.A.N.– en el Campo del Trigo. La excavación dirigida por el Dr. Jordá en 1983 en el castro de Lerilla, en la que participamos como arqueólogo de campo (J.I.) y que contó con la supervisión del Dr. Martín Valls, no dejó una secuencia cronológica que fuera más allá de la época romana.

Rodrigo, pues, no conocemos ningún asentamiento atribuible con claridad al Bronce Final. Empero, ello no quiere decir que no existan; simplemente no se han localizado hasta la fecha. Al otro lado del Huebra, en el *Picón de la Mora*, un castro de la Edad del Hierro en el término de Encinasola de los Comendadores, la cerámica presenta perduración de motivos arcaicos similares a los de la fase Cogotas I, lo que lleva al profesor Martín Valls a intuir que la raíz del castro pueda estar en el Bronce Final e, incluso, en el Calcolítico¹³⁶.

Hallazgos metálicos

El verdadero avance de la metalurgia parece estar en esta etapa final. En este periodo aparecen unos instrumentos que pronto se generalizarán: las hachas de talón, de tipología similar a la de otras regiones atlánticas europeas como Bretaña o las Islas Británicas. Esta metalurgia es autóctona, esto es, existen en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica talleres de fundición, como lo ponen de manifiesto los hallazgos de moldes para fundir. La generalización del hacha de talón con anillas afecta a todo el noroeste, sobre todo al territorio gallego, pero su radio de influencia se extiende también por la Meseta y, dentro de ella, por la provincia salmantina.

La existencia de talleres locales de fundición y fabricación de estas hachas de talón queda constatada en el territorio salmantino con el hallazgo en *La Macolla* (Linares de Riofrío) de dos moldes para fundir estas hachas, llamadas *pallstaves*¹³⁷. Los moldes no son muy comunes, como tampoco lo son los instrumentos ya realizados. Se conoce un hacha de talón con una anilla en Santibáñez de la Sierra¹³⁸. De la Sierra de Béjar procede un hacha plana de bronce¹³⁹. De la Tierra de Ciudad Rodrigo proceden cuatro hallazgos: dos en Fuenteliante¹⁴⁰ –hacha de apéndices y hacha de talón–; un tercero hallazgo es un fragmento de hacha con dos anillas procedente de la partida de *Zaoz* de Descargamaría, en la Sierra de Gata cacereña. Este último instrumento fue hallado, al parecer, en una explotación minera. Ello, junto a la existencia de

¹³⁶ R. MARTÍN VALLS (1971): *El castro del Picón de la Mora (Salamanca)*. B.S.A.A.. Valladolid, p. 137.

¹³⁷ C. MORÁN (1946): *Reseña histórica artística de la provincia de Salamanca*. pp. 43 y 44, fig. 23 y 24. Salamanca, y J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica de la provincia de Salamanca*. p. 23. Salamanca.

¹³⁸ C. MORÁN (1946): *Reseña histórica...*, p. 42, fig. 21.

¹³⁹ M. C. JIMÉNEZ GONZÁLEZ; L. ARIAS GONZÁLES y J. I. MARTÍN BENITO (1988-1989): *Hacha de bronce hallada en la Sierra de Béjar (Salamanca)*. *Zephyrus*, XLI-XLII. Salamanca, pp. 507-510.

¹⁴⁰ J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...*, pp. 64-65.

moldes, así como de filones de estaño, llevaron al profesor Maluquer a presumir que la técnica de la minería habría alcanzado a los territorios salmantinos¹⁴¹.

La escasez de hallazgos atribuibles a la Edad del Bronce hizo suponer a Maluquer que la densidad demográfica durante esta época fue escasa, acantonándose la población en las zonas serranas, donde existía la suficiente pluviosidad que permitía el aprovechamiento de los pastos a unas gentes que practicarían una economía preferentemente pastoril. Sin embargo, ya hemos señalado que la respuesta hay que buscarla en los poblados de la Edad del Hierro e investigar si, realmente, su raíz está en periodos anteriores.

1. *Las estelas de la Edad del Bronce de la Tierra de Ciudad Rodrigo*

V.1.1. *Los ídolos estelas*

Al referirnos al presumible origen en el Bronce de algunos poblados de la Edad del Hierro, traíamos a colación, como datos de apoyo, el hallazgo de unas piezas con representación antropomorfa, denominadas *ídolos*. Nos referíamos, en concreto, a los ídolos de Ciudad Rodrigo y *Lerilla*¹⁴². Precisamente, a lo largo de este apartado, vamos a referirnos a tales ejemplares idólatricos (?), no aislados, como veremos en el contexto geográfico del sur de la Tierra de Ciudad Rodrigo. Dichos ejemplares, conocidos también como ídolos-estela o estelas-guijarro, se reparten especialmente por el centro-oeste de la Península, en particular por el sur de la provincia de Salamanca, Cáceres y Badajoz, así como por el territorio portugués. La mayor concentración de estos ídolos-estela se encuentra a un lado y otro de la Sierra de Gata, por lo que nosotros hemos propuesto acuñar el término de *Grupo de la Sierra de Gata*¹⁴³. El grupo estaría integrado, hasta ahora, por los siguientes hallazgos: en la vertiente septentrional por los ejemplares de Ciudad Rodrigo, *Lerilla* (Zamarra) y Agallas, en el territorio civitatense; mientras que en la vertiente meridional tenemos la pieza de Robledillo de Gata¹⁴⁴ –también en la Tierra de

¹⁴¹ J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...*, p. 23.

¹⁴² Notas 133 y 134.

¹⁴³ J. I. MARTÍN BENITO y J. M. BENITO ÁLVAREZ (1987): *El ídolo-estela de Agallas (Salamanca, España)*. VI Coloquio Portugués de Arqueología. Porto 16-18 octubre.

¹⁴⁴ M^a. C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1974): *Un nuevo ídolo de la Edad del Bronce en Robledillo de Gata (Cáceres)*. *Zephyrus*, XXV, pp. 145-150.

Ciudad Rodrigo-, los seis hallazgos de Hernán Pérez¹⁴⁵, El Cerezal I y II¹⁴⁶, Cambroncino¹⁴⁷ y Riomalo de Abajo¹⁴⁸ (fig. 25).

Los ídolos-estela están fabricados sobre bloques de piedra, en ocasiones grandes cantos rodados. Todos ellos representan una figura antropomorfa esquematizada, donde el rostro viene determinado por una elipse u óvalo que encierra los ojos –dos puntos–, la nariz –un trazo simple y vertical– y la boca –línea horizontal–. La cabeza se dibuja con líneas concéntricas, algunas veces con trazos reticulados que simulan una especie de tocado. En ocasiones la cabeza es cortada por una línea horizontal, por debajo de la cual hay nuevas líneas concéntricas, interpretadas por algunos autores como collares. Todos los ídolos-estela, poseen brazos y manos esquemáticos, que descansan, a veces, sobre el vientre. Algunos, como los de Hernán Pérez y el de *Lerilla* llevan una franja vertical, interpretada por ciertos autores como cinturón. Una pequeña parte de estos ídolos-estela llevan, además, representación de piernas esquemáticas, tales como Cambroncino, Ciudad Rodrigo y Riomalo.

*El ídolo de Ciudad Rodrigo*¹⁴⁹

En el interior del recinto de la ciudad, concretamente en la Plaza del Trigo, fue hallado el ejemplar en cuestión, hoy día en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid¹⁵⁰ (fig. 26). La figura humana está grabada en un bloque rodado, de los que se esparcen por las terrazas del Águeda, de 40 x 20 x 10 cm. El personaje está representado de manera muy esquemática y desproporcionada, con aspecto rechoncho. El rostro viene señalado por los ojos, la nariz y la boca. Sobre la cabeza lleva una especie de «casco» segmentado por una retícula radial. El cuerpo está dibujado por un círculo, dividido por dos líneas

¹⁴⁵ M. ALMAGRO BASCH (1972): *Los ídolos y la estela decorada de Hernán Pérez (Cáceres) y el ídolo de Tabuyo del Monte (León)*. Trabajos de Prehistoria, Vol. XXIX, pp. 83-124.

¹⁴⁶ M^a. C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1982): *Un nuevo hallazgo en Extremadura: el ídolo-estela de "El Cerezal"*. Zephyrus, XXXIV-XXXV, pp. 165-171.

¹⁴⁷ M^a. C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1991): *Conexiones de las estelas antropomorfas salmantinas y extremeñas. Análisis de nuevos datos para su estudio en la provincia de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia. Museo de Salamanca*, pp. 103-104.

¹⁴⁸ E. CUADRADO (1974): *El ídolo estela de Riomalo*. Boletín informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, nº 2, pp. 8-13.

¹⁴⁹ J. CABRÉ (1930): *El ídolo de Ciudad Rodrigo. El castro de Lerilla y sus placas de pizarra con inscripciones y grabados. El tesoro de Penhagarcía (Portugal)*. Actas y Memorias de la S.E.A.E.P., Tomo IX, sesión 76, pp. 159 y ss. y M. ALMAGRO BASCH (1969): *El ídolo de Ciudad Rodrigo y el ídolo de Rodicol*. Trabajos de Prehistoria, XXXVI, pp. 321-322.

¹⁵⁰ Esta pieza es el documento arqueológico más antiguo descubierto, por ahora, intramuros de la Ciudad. Bien documentada la romanización, el mundo indígena celtibérico de la Segunda Edad del Hierro queda puesto también de manifiesto por el célebre verraco. El ídolo, por su parte, nos remitiría a mediados del II milenio a.C.

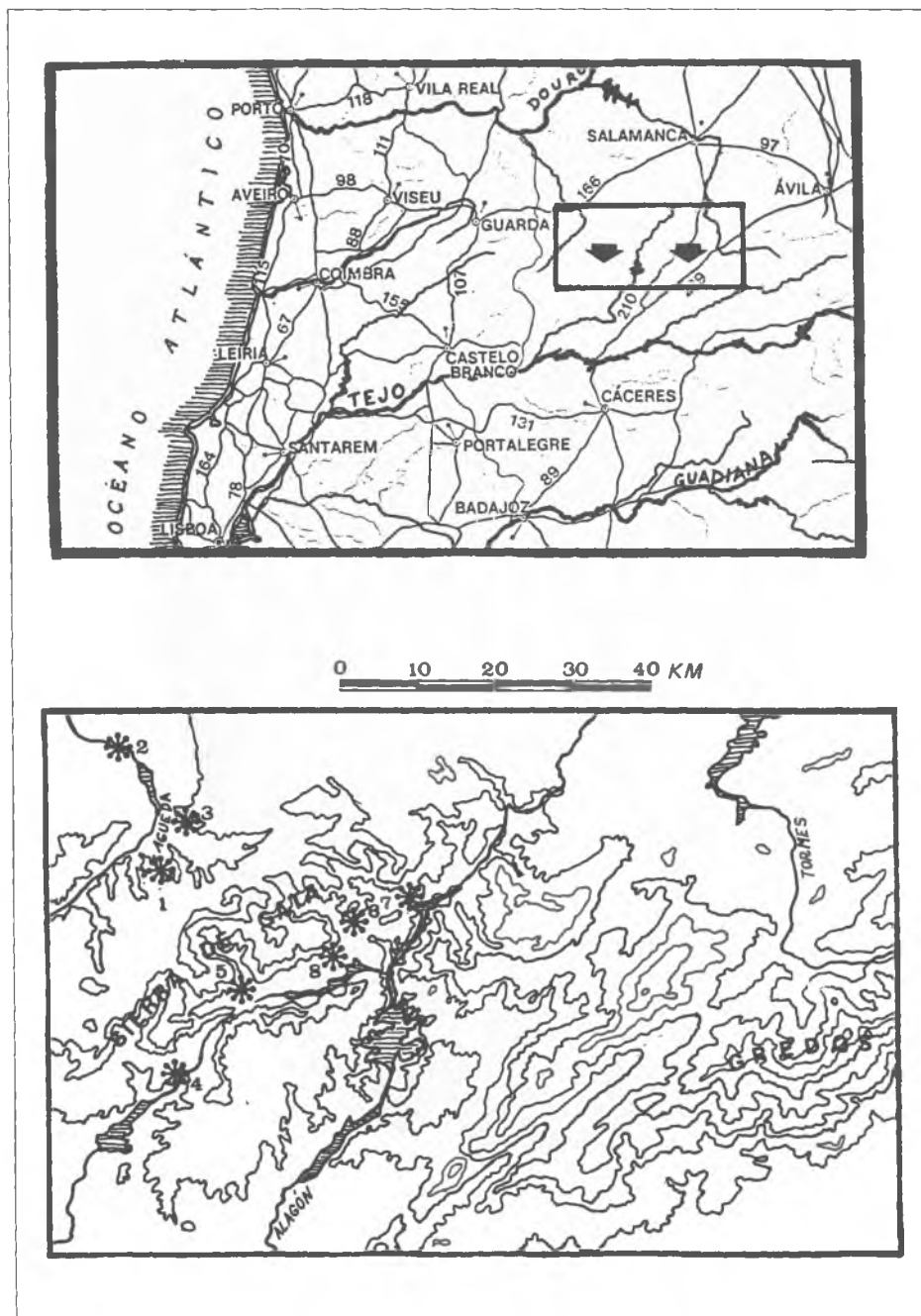


Figura 25: Dispersión de los ídolos-estelas del grupo de la Sierra de Gata. 1. Agallas; 2. Ciudad Rodrigo; 3. Le-rilla (Zamarra); 4. Hernán Pérez; 5. Robledillo de Gata; 6. El Cerezal; 7. Riomalo; 8. Cambroncino.



Figura 26: *Idolo de Ciudad Rodrigo, hallado en el Campo del Trigo. Actualmente en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid). –según Almagro Basch, 1969–.*

curvas concéntricas. Las extremidades están muy desproporcionadas en relación con el resto del cuerpo. Tanto las extremidades anteriores como las inferiores están representadas dentro del esquematismo que le caracteriza. Técnicamente se puede observar una rectificación del ejecutor del grabado corrigiendo el brazo izquierdo de la figura. Sus paralelos más próximos son el ídolo de Cambroncino¹⁵¹ y el de Riomalo de Abajo¹⁵².

*El ídolo-estela de Lerilla (Zamarra)*¹⁵³

Otro de estos ídolos-estela del norte de la Sierra de Gata es el ejemplar procedente del castro de *Lerilla* (Zamarra), hoy en la Casa Municipal de Cultura de Ciudad Rodrigo (fig. 27). La figura antropomorfa está realizada sobre un bolo de diabasa de forma apuntada, de unos 110 x 39 cm. La técnica de ejecución ha sido, en su mayor parte, el piqueteado, que ha dejado un surco en forma de «U», con la excepción de los brazos y las manos, realizados mediante incisión profunda que ha dejado un surco en forma de «V». La representación humana se centra en la parte superior de la pieza, habiéndose dibujado la cara de forma acostumbrada. Sobre el rostro, lleva una especie de tocado reticular, coronado, a su vez, por trazos lineales que lo contornean. Debajo del rostro, insinuando el cuello y parte superior del tronco, se han realizado dos líneas curvas concéntricas, similares a las del ídolo de Ciudad Rodrigo, si bien en el de Lerilla no se ha dibujado enteramente el tronco. Los brazos son muy pequeños y cortos, terminando en largas manos, todo ello muy esquemático. Hacia la base del tercio superior de la pieza se ha grabado una línea horizontal que recuerda a la de los ídolos de Hernán Pérez y de Salvatierra de Santiago¹⁵⁴ (Cáceres), lo que se ha interpretado como un posible cinturón. La morfología apuntada de la pieza podría responder a inspiraciones fálicas, según Jordá¹⁵⁵.

¹⁵¹ M^a C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1991): *Conexiones de las estelas...*, pp. 103-104.

¹⁵² E. CUADRADO (1974): *El ídolo estela de Riomalo...*, pp. 8-13.

¹⁵³ E. RADA (1968-69): *Estela antropomórfica existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo*. *Zephyrus*, XIX-XX, p. 185.

¹⁵⁴ A. GONZÁLEZ CORDERO y M. de ALVARADO GONZALO (1986): *La estela antropomorfa de Salvatierra de Santiago* (Cáceres). *S.Z.E.*, VII, pp. 259-266.

¹⁵⁵ F. JORDA (1978): *El Arte de la Edad de Piedra...* p. 151. El autor se refiere a esta estela como Ciudad Rodrigo II.

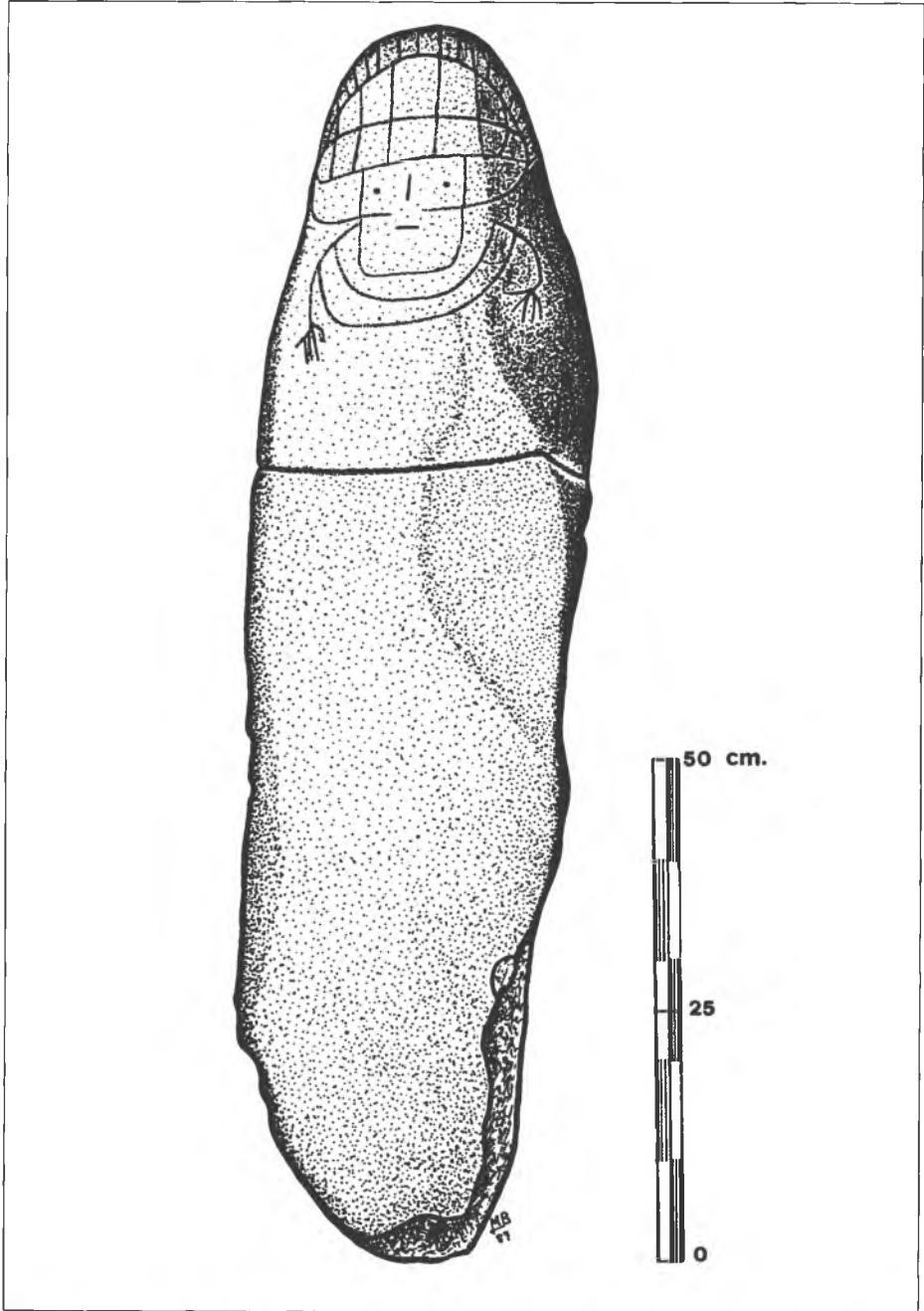


Figura 27: *Idolo de Lerilla (Zamarra)*. Actualmente ubicado en la Casa Municipal de Cultura de Ciudad Rodrigo.

*El ídolo-estela de Agallas*¹⁵⁶

Descubierto por nosotros en enero de 1983 cuando servía como mojón que delimitaba los terrenos de la iglesia parroquial de San Pedro *ad vincula*, la pieza fue extraída en el verano de 1987 a instancias del párroco del lugar¹⁵⁷. Al ser exhumada se puso totalmente al descubierto, pudiéndose entonces observar al completo los rasgos que antes estaban ocultos (fig. 28).

El ídolo fue realizado sobre un bolo de diabasa de morfología alargada, cuyas dimensiones son 102 x 38 x 25 cm. Al igual que en la pieza de Lerilla y Ciudad Rodrigo, el grabado se ha hecho con piqueteado. La cabeza queda integrada por tres elipses concéntricas y una semi-elipse interior que discurre por la zona de la cara hasta la altura de los ojos. El rostro es esquemático, como se acostumbra en este tipo de representaciones, habiéndose señalados los ojos, la nariz y la boca. La configuración de los brazos viene determinada en posición ventral. Esta configuración junto con la representación del hombro en el brazo izquierdo constituye un aspecto excepcional en este tipo de piezas; como lo es, también, en el grupo de la Sierra de Gata, el que la estela de Agallas presente grabada una alabarda de hoja triangular por encima de su brazo derecho¹⁵⁸. La alabarda corresponde al tipo Carrapatas¹⁵⁹ y fue grabada posteriormente a la ejecución de los círculos concéntricos –collares–, pues estos se interrumpen debido a una fractura de la diabasa.

Al igual que ocurre en los ídolos de *Lerilla* y Ciudad Rodrigo, la pieza presenta algunas rectificaciones en la ejecución de la figura; en concreto, en la estela de Agallas, se ha rectificado una de las líneas elípticas y la prolongación de la línea superior del brazo izquierdo.

*El ídolo-estela de Robledillo de Gata*¹⁶⁰

Ya en la vertiente meridional de la Sierra de Gata, pero dentro de los límites de la Tierra de Ciudad Rodrigo, en la localidad de Robledillo, fue hallada una pieza de similares características a las referidas.

Las características del ídolo de Robledillo de Gata (fig. 29) nos remiten más a la pieza de Agallas que a las de Ciudad Rodrigo o *Lerilla*. La figura está

¹⁵⁶ J. I. MARTÍN BENITO y J. M. BENITO ÁLVAREZ (1987): *El ídolo-estela de Agallas (Salamanca, España)*. VI Coloquio Portugués de Arqueología. Porto 16-18 octubre.

¹⁵⁷ D. Serapio Paniagua López. Sirvan estas líneas como recuerdo a su memoria.

¹⁵⁸ M^a C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1991): *Conexiones de las estelas...*, p. 111.

¹⁵⁹ Este tipo de armas se sitúan en el Bronce Antiguo, aunque pueden mantenerse hasta el Bronce Medio. Ver, H. SCHUBART (1973): *Las alabardas tipo Montejicar*. Estudios dedicados al profesor don Luis Pericot. Barcelona.

¹⁶⁰ M^a C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1974): *Un nuevo ídolo de la Edad del Bronce en Robledillo de Gata (Cáceres)*. *Zephyrus*, XXV, pp. 145-150.

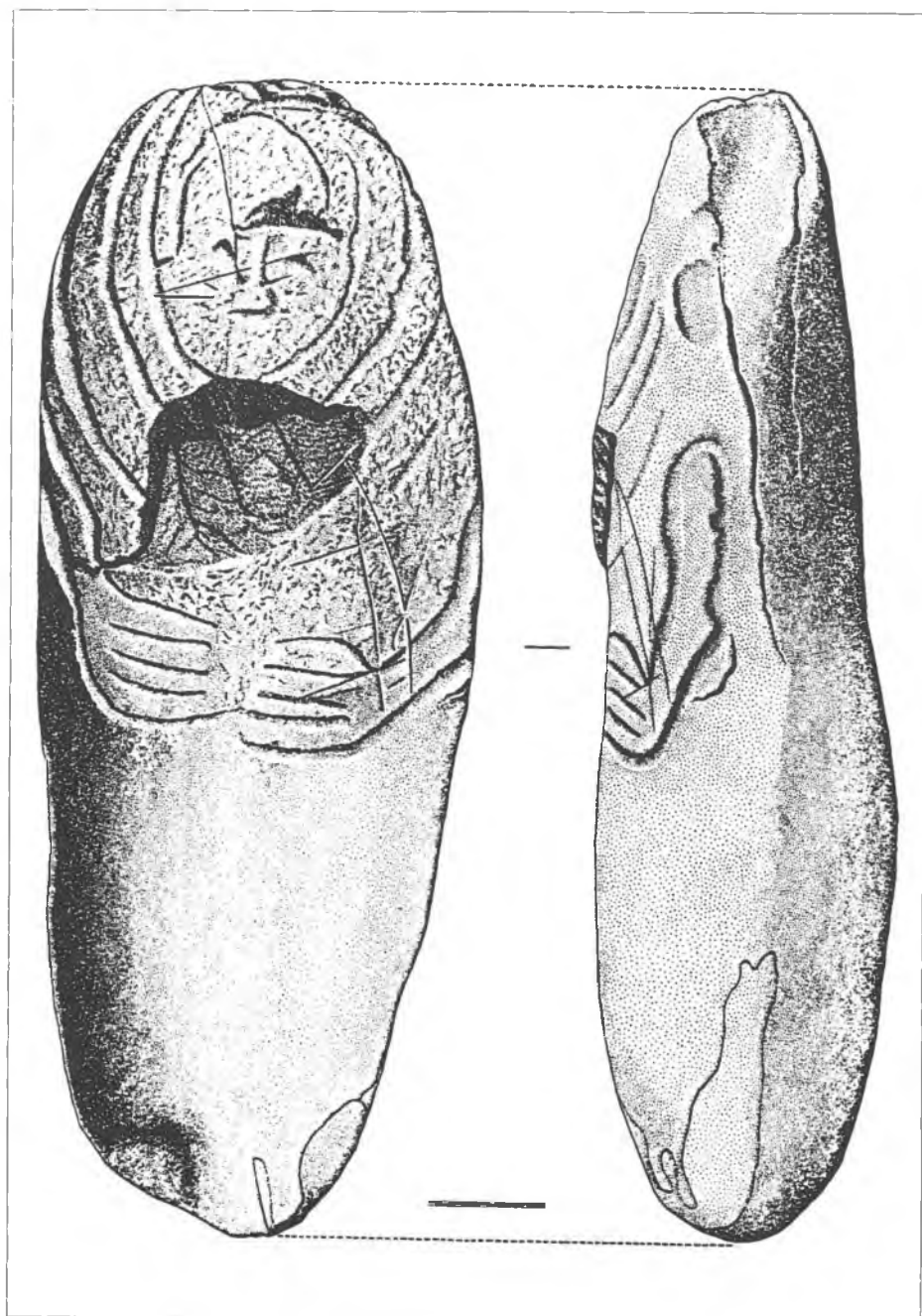


Figura 28: *Idolo-estela de Agallas. Museo provincial de Bellas Artes, Salamanca. —según M^o C. Sevillano, 1991—. Dibujo de M. Morollón.*

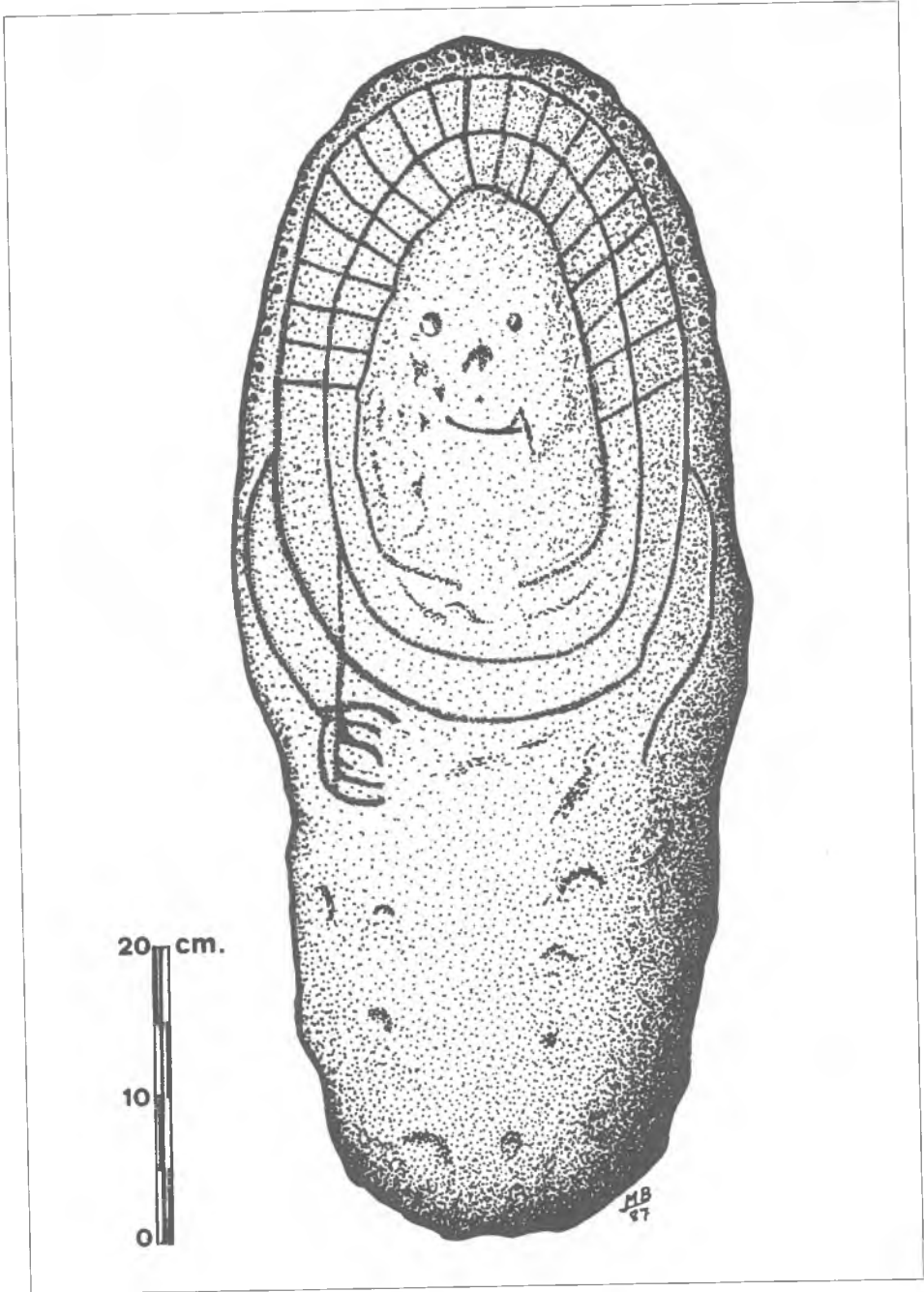


Figura 29: *Idolo-estela de Robledillo de Gata (Cáceres).*

ejecutada también sobre un bloque paralelepípedo, de morfología cuadrada (80 x 33). La figura humana viene dibujada por tres óvalos o elipses concéntricas que forman la cabeza y que integran el rostro. La nariz, en este caso, viene señalada por una depresión –en lugar de línea– dándole un aspecto achatado, mientras que la línea de la boca le da una expresión risueña. La parte superior de las elipses dibujan un «tocado» radial, característico de este tipo de estelas, si bien la de Agallas carece de ellas. Los brazos y manos toman una disposición ventral y, al igual que las de *Lerilla* y Agallas, la de Robledillo carece de piernas.

Interpretación de los ídolo-estela del Grupo de la Sierra de Gata

Los círculos bajo la cara, como acontece en los ejemplares de Ciudad Rodrigo y *Lerilla*, han sido interpretados como la representación de collares, incluso torques. Para V. Hurtado este dato podía estar en relación con el carácter jerárquico de las sociedades de la Edad del Bronce. Las estelas podrían serlo de tumbas de jefes difuntos y sacralizados¹⁶¹. A este respecto, conviene recordar que la estela de *El Cerezal I*, según información oral, apareció hincada en el suelo, junto a una posible sepultura, que no pudo ser verificada¹⁶². Es posible que estas piezas hayan podido estar enhiestas. La propia morfología de las mismas, en particular la de Agallas, Robledillo y, sobre todo, *Lerilla* (Zamarra), nos hace intuir esta suposición.

Para el Dr. Jordá, el grupo de estos ídolos-estela sería el exponente de una divinidad masculina, con las representaciones de tocados radiados que se interpretan como cascos de guerreros (Ciudad Rodrigo) e, incluso por las alusiones fálicas de ídolos como el de *Lerilla*¹⁶³.

VI.1.2. *Las estelas decoradas*

Con el nombre de estelas decoradas o estelas extremeñas se conoce otro tipo de representaciones que llevan grabado como elemento común un escudo redondo, a veces con una escotadura. Al escudo suelen acompañar representaciones de armas, sobre todo espadas y lanzas. En ocasiones, se ha graba-

¹⁶¹ V. HURTADO (1987): *Manifestaciones rituales y religiosas en la Edad del Bronce*. I Coloquio Internacional sobre religiones prehistóricas de la Península Ibérica. Salamanca, 1987, p. 14.

¹⁶² M^a. C. SEVILLANO SAN JOSÉ (1982): *Un nuevo hallazgo en Extremadura: el ídolo-estela de "El Cerezal"*. *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, p. 165.

¹⁶³ F. JORDA (1978): *El Arte de la Edad de la Piedra...*, p. 151. En todo caso, parece que alguna de estas estelas tiene un marcado carácter femenino, como la de Salvatierra de Santiago (Cáceres), con posible representación de los senos: A. GONZÁLEZ CORDERO y M. de ALVARADO GONZALO (1986): *La estela antropomorfa de Salvatierra de Santiago (Cáceres)*. S.Z.H., VII, pp. 259-266.

do también una representación antropomorfa, caso de ejemplares como, Solana de las Cabañas (Cáceres), Cabeza de Buey, Magacela o Fuente de Cantos (Badajoz)¹⁶⁴. Son también comunes en algunas de estas estelas las representaciones de carros con dos ruedas (Fuente de Cantos) y con cuatro (Solana de las Cabañas y Cabeza de Buey entre otras).

Parece aquí evidente el carácter funerario de estas piezas, más tardías que los ídolos-estela, que pudieron ser los prototipos de las estelas decoradas que ahora nos ocupan –la estela de Torrejón el Rubio (Cáceres) contiene caracteres de ambos tipos–. Para el Dr. F. Jordá, estas últimas estelas funerarias extremeñas se situarían cronológicamente con posterioridad al 800 a. C., perdurando hasta la cultura de los castros de la Edad del Hierro¹⁶⁵.

Auténticas estelas sepulcrales, estas piedras ornamentadas serían fabricadas en honor de aquellos personajes más importantes, según M. Almagro reyes o caudillos de un pueblo guerrero, jerárquico y aristocráticamente organizado¹⁶⁶. El carácter guerrero de dicho pueblo se desprende de las armas representadas. El área geográfica de las mismas parece hallarse al sur del Sistema Central, en las provincias de Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba y Sevilla, en la parte española, y Castelo Branco y Faro, en Portugal.

La estela de San Martín de Trevejo

El hallazgo más septentrional de todos, en la vertiente sureña de la Sierra de Gata, es el de San Martín de Trevejo¹⁶⁷, en la Tierra de Ciudad Rodrigo (fig. 30). El soporte de la estela ha sido una roca granítica preparada, de 1,50 x 0,78 x 0,21 m. Los elementos que presenta grabados son cuatro: un escudo, una lanza, una espada y un espejo, a la que habría que añadir un quinto –un peine o una fíbula– que se perdió en la extracción¹⁶⁸. El escudo ocupa el centro de la losa, presentando cuatro círculos concéntricos y una escotadura en «V»; en el centro del escudo se ha representado la abrazadera. Al parecer estos escudos eran de cuero y bronce, al modo de los descritos por Homero en *La Iliada*¹⁶⁹. La lanza de asta corta no lleva señal del regatón. Por su parte, el esquematismo de la espada impide una concreción tipológica. Es muy posible que el pequeño objeto en forma de elipse con apéndices se trate de un espejo.

¹⁶⁴ M. ALMAGRO BASCH (1966): *Las estelas decoradas del suroeste peninsular*. B.P.H. 8. Madrid.

¹⁶⁵ F. JORDA (1978): *El Arte de la Edad de la Piedra...*, p. 153.

¹⁶⁶ M. ALMAGRO BASCH (1966): *Las estelas...*, p. 200.

¹⁶⁷ M. FIGUEROLA (1982): *Nueva estela decorada del tipo II en San Martín de Trevejo (Cáceres)*. *Zephyrus*, XXXIV-XXXV. Salamanca, pp. 173-180.

¹⁶⁸ M. FIGUEROLA (1982): *Nueva estela decorada...*, p. 174.

¹⁶⁹ Canto VII, 206-226; Canto XIII, 402; Canto XV, 478; Canto XX, 259-263.



Figura 30: *Estela de San Martín de Trevejo (Cáceres).*

La estela de San Martín de Trevejo encontraría sus paralelos más inmediatos con las de Brozas, Santa Ana de Trujillo, Robledillo de Trujillo, Torrejón el Rubio I, Valencia de Alcántara, Ibahernando (Cáceres), Granja de Céspedes, Almendralejo, Tres Arroyos (Badajoz), Meimão (Portugal).

Como ya dijimos, los elementos grabados en las estelas parecen señalarnos que nos encontramos ante un personaje con cierto rango militar. La presencia del espejo, elemento común a las estelas, tiene un significado funerario, puesto éste de manifiesto en varias culturas mediterráneas en las que forma parte del ajuar como símbolo de muerte¹⁷⁰. En cuanto al ritual mortuario del pueblo de las estelas, Bendala lo ha relacionado con el período

¹⁷⁰ V. HURTADO (1987): *Manifestaciones rituales y religiosas...*, p. 15.

Geométrico griego a partir de la pieza de Ateagua¹⁷¹, lo que, de ser cierto, significaría que a finales del Bronce se reciben aportes culturales del Mediterráneo oriental. Que esta aportación venga a través del suroeste peninsular, donde florecerá la civilización tartésica¹⁷² con aportes del Levante mediterráneo, no es el todo desdeñable. No obstante, hemos de señalar también el peso del mundo indígena, tras la continuación del rito de inhumación y los aportes megalíticos arraigados en zonas como la del suroeste, constatado por la continuación del túmulo ya en época de las colonizaciones fenicia y griega¹⁷³.

Las representaciones de las estelas destacan, a juicio de V. Hurtado, la primacía de ciertos personajes que pudieron, incluso, haber sido sacralizados bajo la forma de un *culto al héroe*. Empero, a falta de mayores evidencias, la sugerencia es arriesgada. Se trataría más bien de ritos funerarios en honor de personajes de cierta relevancia social, jefes militares.

VI. LA EDAD DEL HIERRO

La irrupción de un nuevo metal, más duro y flexible que el bronce va a definir una nueva edad de la Prehistoria europea y, por tanto, de los pueblos peninsulares. Aunque la producción del hierro se documenta en el segundo milenio a. C. en el Asia Menor de los hititas, la introducción en la Península Ibérica no tiene lugar hasta el siglo VIII a. C. Sin embargo, la divulgación de este metal es más bien lenta, sobre todo en la Meseta, donde continua la fabricación de objetos de bronce frente a una tímida presencia del hierro. Será a partir de finales del siglo VI y principios del V a. C. cuando el uso del nuevo metal se generalice, en lo que se conoce como Segunda Edad del Hierro. Durante la Edad a la que da nombre cabe señalar en la Meseta tres facies culturales que se corresponden, a su vez, con tres áreas geográficas.

En la cuenca central del Duero se sitúan una serie de poblados en torno a los valles fluviales que definen lo que se conoce como facies *Soto de Medinilla* –del yacimiento epónimo vallisoletano–¹⁷⁴. A grandes rasgos, esta facies –la más antigua de todas– se caracteriza por cerámicas a mano, presentando una decoración incisa de triángulos rayados o, en menor caso, motivos pintados

¹⁷¹ BENDALA, M. (1977): *Notas sobre las estelas decoradas del suroeste y los orígenes de Tartessos*. Habis, VIII, pp. 177 y ss.

¹⁷² Sobre Tartessos, véase entre otra, la siguiente bibliografía: L. SCHULTEN (1943): *Tartessos*. Espasa-Calpe. Madrid. J. MALUQUER (1970): *Tartessos*. Ed. Destino. Barcelona; J. M. BLÁZQUEZ (1975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en occidente*. Salamanca y de autores varios, el especial de Revista de Arqueología (1986) dedicado a Tartessos.

¹⁷³ V. HURTADO (1987): *Manifestaciones rituales y religiosas...*, p. 16.

¹⁷⁴ P. de PALOL y F. WATTENBERG (1974): *Carta arqueológica de España*. Valladolid. Valladolid, pp. 32-37 y 181-95 y F. ROMERO CARNICERO (1980): *Notas sobre la cerámica de la Primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero*. B.S.A.A., XLVI, pp. 137-153.

en rojo, amarillo o blanco¹⁷⁵. La economía de los grupos humanos *Soto* estaría basada en una agricultura itinerante, aunque se practicaba también la ganadería y, ocasionalmente, la caza.

Otra región cultural meseteña es la denominada cultura castreña soriana, que marca la transición del primer al segundo Hierro. Allí, en las tierras del Alto Duero, y en lugares estratégicos se emplazan una serie de poblados fortificados con murallas de piedra. El sistema defensivo de estos castros se reforzaba, a veces, con barreras de piedras hincadas y con fosos. Con conexiones culturales con las gentes de tipo *Soto*, los habitantes de los castros sorianos practicaban, sin embargo, una economía básicamente ganadera, con presencia también de la agricultura y de la caza¹⁷⁶.

Ya en la Segunda Edad del Hierro, en el área suroccidental de la Meseta, en torno a las proximidades del Sistema Central, sobresalen una serie de poblados deudores de la fase Cogotas I, con cerámicas ciertamente emparentadas con las del *Soto* –*Cogotas II*–. Estos castros, apegados aún a la fabricación de objetos de bronce –siendo el uso del Hierro escaso– revelan unos contactos con el mundo tartésico del sur peninsular, en lo que se ha llamado “cultura orientalizante”. En los poblados de *Cancho Enamorado*, en el Cerro del Berruoco (El Tejado, Salamanca) y en *Los Castillejos* (Sanchorreja, Ávila), la presencia de objetos de metal, tales como braserillos de bronce y fíbulas de doble resorte y pivotes y fíbulas de codo evidencian el flujo comercial que penetró por lo que después sería el *Iter ab Emerita Asturicam* y, más tarde, la ruta de la Plata. Estos contactos culturales de la Meseta con el sur peninsular tendrían lugar durante los siglos VII y VI a. C..

1. La Primera Edad del Hierro: “El Castillo” de Herguijuela de Ciudad Rodrigo

En la provincia de Salamanca, el Primer Hierro comienza a ser mejor conocido después de las excavaciones de Ledesma¹⁷⁷, *Cerro de San Vicente* (Salamanca)¹⁷⁸ y *Cerro de San Pelayo* (Martinamor)¹⁷⁹.

¹⁷⁵ F. ROMERO CARNICERO (1985): *La Primera Edad del Hierro. El afianzamiento de la sedentarización y la explotación intensiva del medio*. En: *La Prehistoria del Valle del Duero*, Historia de Castilla y León: 1. Valladolid, pp. 88-89.

¹⁷⁶ Sobre los castros sorianos, véase: F. ROMERO CARNICERO (1984): *La Edad del Hierro en la serranía soriana: Los castros*. *Studia Archaeologica*, 75. Valladolid y (1984): *La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión*. Actas del I Simposium de Arqueología soriana, Soria, 1982, pp. 51-121.

¹⁷⁷ Véase a este respecto N. BENET; M. C. JIMÉNEZ y M^a. B. RODRÍGUEZ (1991): *Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín*. En: *Del Paleolítico a la Historia*, Salamanca, pp. 117-136.

¹⁷⁸ R. MARTÍN VALLS; N. BENET y C. MACARRO (1991): *Arqueología de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*, Salamanca, pp. 137-163.

¹⁷⁹ N. BENET (1990): *Un vaso pintado y tres dataciones de C-14 procedentes del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca)*. *Nvmantia*, III, pp. 77-94.

De momento, únicamente un yacimiento civitatense podría situarse en la Primera Edad del Hierro: *El Castillo*, en Herguijuela de Ciudad Rodrigo. Se trata de un poblado castreño, situado en un espolón fluvial que se levanta sobre el río Águeda, intensamente encajado, formando parte de los riscos, de tal modo que salva, casi verticalmente, una quebrada de más de 100 m. de profundidad. El castro se encuentra flanqueado al oeste por el arroyo de Navacervera, que también tiene un fuerte desnivel hacia la cumbre. La situación defensiva resulta, pues, inmejorable, y se ve reforzada en la zona más vulnerable por una simple muralla que recorre el poblado por la zona este y sureste, hasta el sur. No se han localizado ni bastiones ni piedras hincadas, aunque no es descartable que hayan quedado ocultas por las labores antrópicas posteriores. Resulta difícil fijar la fecha de construcción de la cerca. El aparejo de la muralla es difícil de ver, dado que se encuentra bastante derruida, aunque aparentemente no se trata de sillares con cara vista.

La aparición de algunas hachas pulimentadas e industria de sílex evidencian una ocupación anterior del lugar –quizá calcolítica¹⁸⁰–. Sin embargo, buena parte del material cerámico¹⁸¹ parece emparentarse con las cerámicas del primer Hierro. Se trata de cerámicas con formas sencillas (vasos, cuencos) con bordes esvasados, carenas evolucionadas, típicas de los Campos de Urnas Tardíos. La decoración apreciada en los fragmentos estudiados está dominada por el escobillado, a veces, sin motivos aparentes, otras con posibles imitaciones de cestería, también hay incisiones, digitaciones en los bordes, unguilaciones e impresiones. Dentro del material cerámico hay también un fragmento decorado con temas geométricos en color rojo –rombos o *chevrone*s rellenos de pequeñas líneas paralelas– con una técnica que bien podría ser pintada, pero también incisión fina. En cualquiera de los casos, la técnica y los motivos coincidirían con las cerámicas denominadas tipo *Soto*, aparecidas en Soto de Medinilla (Valladolid), Castilfrío de la Sierra (Soria) o Zarranzano (Soria)¹⁸², cerámicas a su vez emparentadas con lo que se ha venido llamando cerámicas pintadas hallstáticas (fig. 31). Además de los restos cerámicos, aparecieron otros materiales, entre los que destacan lascas, cantos tallados, molinos de vaivén, con morfología barquiforme y alguna testimonial hacha pulimentada, como ya comentamos. Destaca también algún bloque informe de material altamente escorificado, testigo de la actividad metalúrgica de las gentes que habitaron *El Castillo* de Herguijuela. Evidentemente, los datos que aquí se exponen proceden de la observación en superficie, por lo que es muy difícil y arriesgado abordar una secuencia en la ocupación del poblado.

¹⁸⁰ vide nota 91.

¹⁸¹ Agradecemos al Dr. Angel Esparza, las valiosas indicaciones realizadas sobre la cerámica del castro de *El Castillo*.

¹⁸² F. ROMERO CARNICERO (1985): *La Primera Edad del Hierro. El afianzamiento...*, pp. 89 y 97.

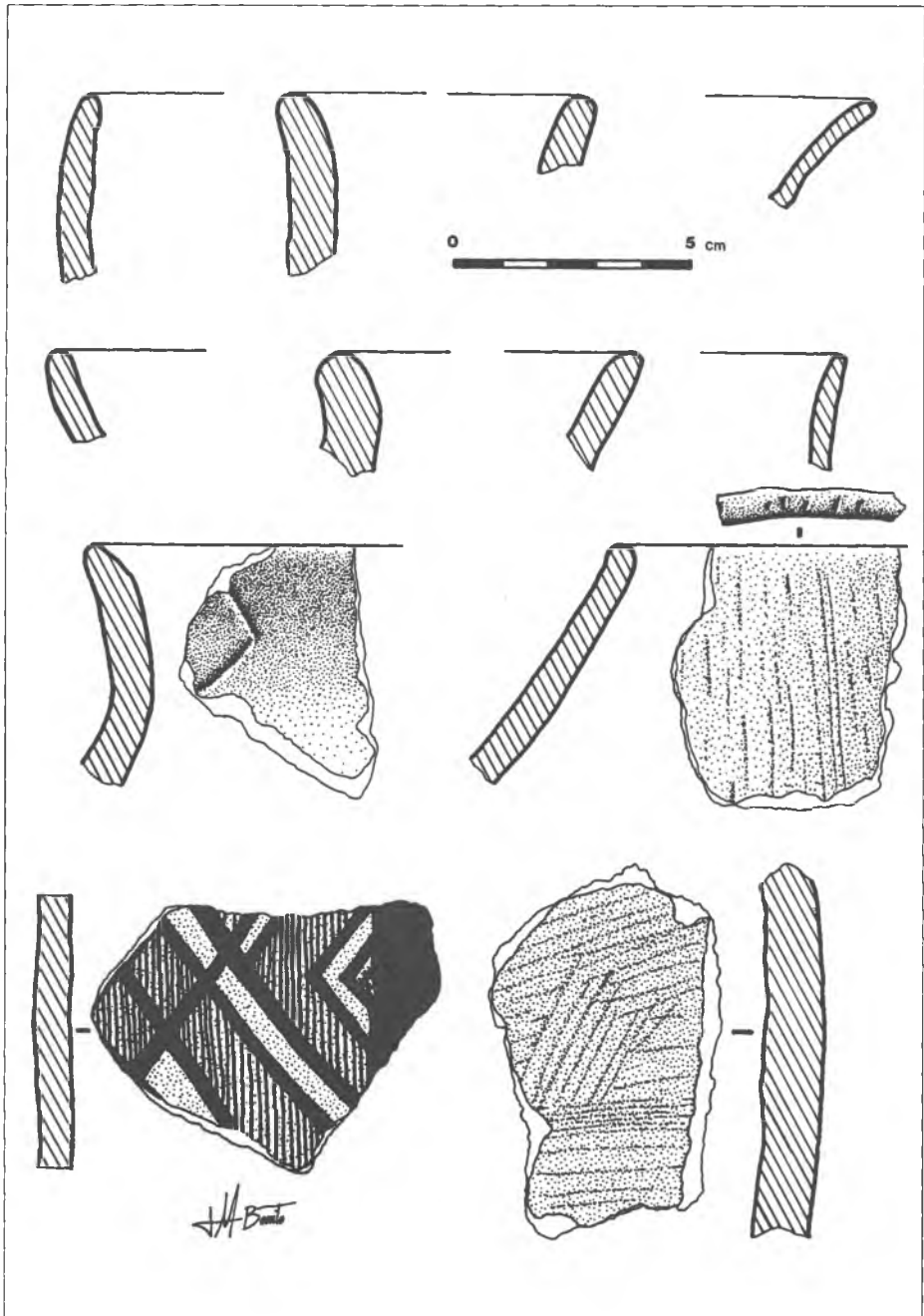


Figura 31: Material arqueológico procedente del castro de El Castillo (Herguijuela de Ciudad Rodrigo).

2. Los castros fortificados de la segunda Edad del Hierro

A partir del 500 a. C. se inicia la segunda Edad del Hierro, coincidiendo con la desaparición de la facies *Soto de Medinilla* en la Cuenca del Duero. La nueva etapa, caracterizada por la generalización del instrumental férreo y por el uso del torno para la fabricación del material cerámico, discurre por espacio de 400 años hasta la llegada y conquista de Roma de una buena parte de las tierras de la Cuenca, con el consiguiente proceso de romanización y, con ello, la entrada en la Historia de las poblaciones normeseteñas.

VI.2.1. El hábitat

Durante el periodo prerromano las poblaciones de las tierras suroccidentales de la Cuenca del Duero habitan en cerros o promontorios elevados, con defensas naturales de escarpes, ríos o arroyos. Evidentemente este tipo de emplazamiento no es nuevo en la región, contando con precedentes, como hemos visto, en etapas anteriores; es más, muchos de estos poblados de la segunda Edad del Hierro tienen su origen en la Edad del Bronce –recuérdese el caso de *Lerilla* o Ciudad Rodrigo, entre otros–. Lo que sí parece resultar novedoso es el levantamiento de un complejo sistema de fortificación artificial que viene a reforzar la defensa del poblado.

Las excavaciones llevadas a cabo en *Los Castillejos* de Sanchorreja (Ávila) hacen suponer al Dr. González-Tablas que entre el 600 y el 500 a. C., el castro se rodeó de una muralla con doble paramento externo, aunque su paramento carecía de cara vista¹⁸³. En opinión del Dr. Martín Valls sería necesario atrasar la fecha de fortificación de Sanchorreja al siglo V a. C. En cualquier caso, ello revela un panorama distinto con el periodo anterior y si el hecho cabe generalizarlo a otros castros de la región, nos encontraríamos que los castros del Yeltes, Huebra y Águeda levantarían sus murallas en torno al siglo V a. C.¹⁸⁴.

No obstante, habría que confirmar esta generalización en el caso de los castros salmantinos, es decir, si éstos se fortifican a partir de la Segunda Edad del Hierro o si, por el contrario, la defensa artificial tiene un origen anterior¹⁸⁵. Llegados a este punto conviene retroceder en el tiempo para recordar que el castro calcolítico de *Peñamecer* (Villarmayor de Ledesma) o *El Alto del Quemado* (Narrillos del Álamo) tienen líneas de murallas. De todos modos,

¹⁸³ F. J. GONZÁLEZ-TABLAS; L. ARIAS y J. M. B. ÁLVAREZ (1986): *Estudio de la relación relieve / sistema defensivo en los castros abulenses (fines de la Edad del Bronce-Edad del Hierro)*. *Arqueología Espacial*, vol. 9 (Coloquio sobre el Microespacio, 3: Del Bronce final a la época ibérica). Teruel, pp. 120-124.

¹⁸⁴ R. MARTÍN VALLS (1985): *Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas*. En: *La Prehistoria del Valle del Duero*. Historia de Castilla y León, I. Valladolid, p. 109.

¹⁸⁵ Como podría haber ocurrido en *El Castillo* de Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

nunca en la Meseta norte se alcanzó tal nivel de sofisticación defensiva; el nivel primario de defensa –el natural– se acompañará por un nivel complementario de murallas y, en muchas ocasiones, por un tercer nivel de refuerzo –fosos y contrafosos, áreas de piedras hincadas...–¹⁸⁶.

Las viviendas, por su parte, fueron hechas de piedra, bien de forma circular, como algunas del castro de Saldeana, en la margen derecha del Huebra, bien rectangulares, como en *Las Cogotas* (Cardeñosa, Ávila) o, también, en Saldeana. Las viviendas circulares no son las habituales en la cultura de *Las Cogotas*, por lo que su presencia en el Yeltes-Huebra debe ponerse en relación con la Cultura Castreña del Noroeste (Asturias, Galicia y norte de Portugal), que irradiaría su influencia a través de las provincias de León y Zamora, pudiendo llegar, incluso, a Las Arribes¹⁸⁷.

VI.2.2. El sistema defensivo

El emplazamiento de la mayor parte de los castros del Águeda y Yeltes-Huebra aprovecha meandros, espolones o espigones fluviales, utilizando también la confluencia de las aguas de ríos y arroyos, cuyos cauces, fuertemente encajados, proporcionaban promontorios prácticamente innaccessibles. Así, el castro de *El Lugar Viejo* en Yecla de Yeltes se encuentra limitado por el cauce del arroyo Valdaña y el del río Huebra; el castro de *Las Merchanas* (Lumbrales) aprovecha un meandro formado por el río Camaces; el castro de *La Plaza* (Gallegos de Argañán), se defiende tras los barrancos formados por el encajamiento del Águeda –al noroeste– y sus afluentes, los arroyos de Regajal y Zamarreño, a ambos lados del poblado; por su parte, *Lerilla* está protegido por el Águeda y los arroyos Vadilla y Agadón, mientras que el castro de *Irueña* se levanta en la confluencia del Águeda y el arroyo Roloso... (fig. 32).

A esta defensa natural de pronunciados escarpes y desniveles, se añadía la fortificación artificial: murallas, barreras de piedras hincadas, bastiones y, en ocasiones, fosos. Veámoslas.

La muralla solía levantarse sin cimentación, sobre la misma roca del sustrato, adaptándose a los desniveles del terreno, ora bajando, ora subiendo laderas. No obstante podemos diferenciar distintos tipos de trazados en la muralla. Así, en los castros más arcaicos el trazado del sistema defensivo se adapta a las formas orográficas aprovechando e integrando canchales. En las zonas de gran desnivel no se cree necesario construir ningún elemento defen-

¹⁸⁶ El origen de esta última característica ha sido buscado en las estacadas europeas del Hallstatt C. Barreras de piedras hincadas se hallan en los castros abulenses, en los sorianos, en Zamora, Orense y Trás-os-Montes.

¹⁸⁷ Un buen tratamiento del tema en R. MARTÍN VALLS (1974-75): *Una escultura zoomorfa de la cultura castreña del noroeste en la provincia de Zamora*. Miscelánea de Cuadernos de estudios gallegos, XXIX, fascículo 87-88-89, pp. 281-287.

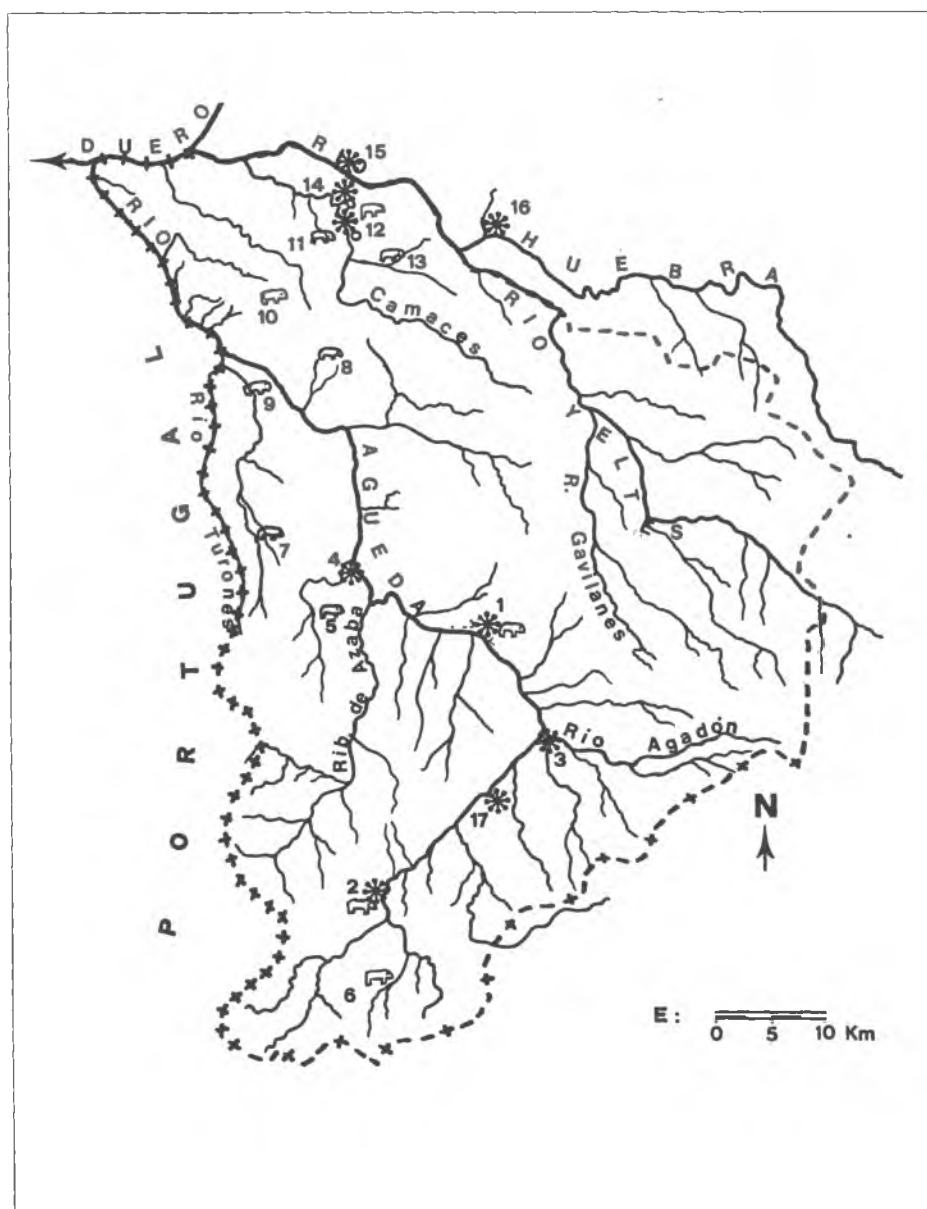


Figura 32: DISPERSIÓN DE VERRACOS Y DE CASTROS DE LA EDAD DEL HIERRO EN LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO.

1. Ciudad Rodrigo; 2. Iruña; 3. Lerilla; 4. La Plaza; 5. Gallegos de Argañán; 6. Peñaparda;
7. Barquilla; 8. San Felices de los Gallegos; 9. Puerto Seguro; 10. La Redonda; 11. Lumbrales;
12. Las Merchanas; 13. Fuenlabrada; 14. Bermellar; 15. Saldeana; 16. Yecla de Yeltes; 17. Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

sivo artificial. Es el caso de castros como Bermellar o Saldeana –donde sólo las partes más vulnerables se defienden–; también el castro de *La Plaza*, en Gallegos de Argañán, puede integrarse en este grado de adaptación al medio –ya que la muralla se interrumpe aprovechando los escarpes sobre el Águeda–, aunque su sistema defensivo es mucho más complejo, como después se verá. Otros castros, como el del *Lugar Viejo* (Yecla de Yeltes), se caracterizan por un menor grado de adaptación al medio físico ya que, aunque aprovechan las formas naturales del sustrato, las líneas de vaguadas y divisorias de aguas, las zonas de gran desnivel siguen teniendo murallas, desaprovechando los cierres naturales que suponen los desniveles. Por su parte, las zonas más vulnerables se refuerzan. El castro de *Las Merchanas* supone el mayor grado de autonomía respecto al emplazamiento; los lienzos de las murallas cortan arbitrariamente las curvas de nivel y su trazado no sigue las líneas de vaguada o cualquier otro límite natural¹⁸⁸ (fig. 33).

Las murallas acostumbran a estar fabricadas con roca del lugar, granito o pizarra, ordenadas en doble paramento externo dispuesto en hiladas con los bloques a hueso y cara vista (fotos 9 y 10). El doble paramento es rellenado de cascote de manera ordenada a medida que se levanta la muralla¹⁸⁹; además, el paramento externo forma un talud con objeto de “descargar el empuje del relleno mediante paramentos internos que a la vez impiden su desplome total en el caso de intentos de apertura de brecha”¹⁹⁰. Esta técnica, constatada en Bermellar, también es habitual en los castros abulenses pertenecientes a esta cultura, conocida como *Cogotas II*.

El grosor de las murallas solía ser considerable, teniendo en cuenta que, al carecer de cimientos, de este factor dependía la resistencia de la fortificación. De todas formas era variable, aumentando la anchura donde más vulnerable fuera el castro; en Bermellar llega a alcanzar una anchura de 7,50 m.¹⁹¹.

Las puertas solían presentar una entrada muy característica, incurvándose hacia el interior en forma de embudo. Esta técnica constructiva supone, en opinión de M. Valls, “la creación de un sistema que permita a los defensores batir al atacante con tiros cruzados”¹⁹². Las entradas eran reforzadas en ocasiones con bastiones circulares macizos adosados a la muralla –*Las Merchanas*– o por una serie de ondulaciones en el trazado del lienzo que permitían abarcar un mayor espacio defensivo –Bermellar o *La Plaza*–. No obstante, algunas de estas obras tienen una secuencia cronológica extensa¹⁹³.

¹⁸⁸ A pesar de algunos fuertes desniveles no se interrumpe la muralla.

¹⁸⁹ J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...*, p. 28.

¹⁹⁰ R. MARTÍN VALLS (1985). *Segunda Edad del Hierro...*, p. 109.

¹⁹¹ J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...*, p. 52.

¹⁹² R. MARTÍN VALLS (1985). *Segunda Edad del Hierro...*, p. 129.

¹⁹³ MALUQUER opinaba que el bastión de la zona norte del castro de *Las Merchanas* podía ser de época romana (1968). *Excavaciones arqueológicas en el castro de Las Merchanas (Lumbrales, Salamanca)*. Pyrenae, vol. 4, p. 108.

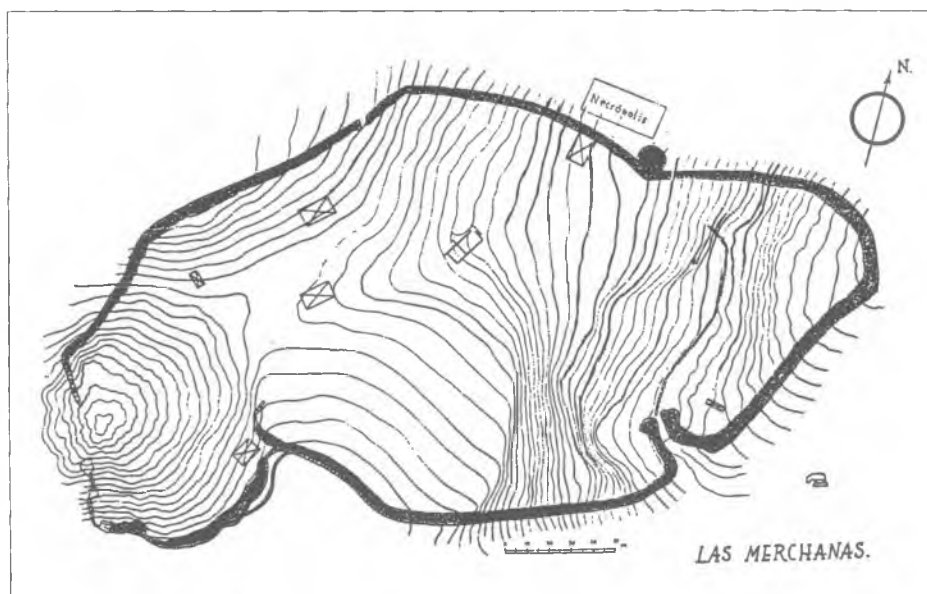


Figura 33: Plano del castro de Las Merchanas (Lumbrales) (Maluquer, 1956).



Foto 9: Muralla del castro de Las Merchanas (Lumbrales).

Completaban, a veces, el sistema defensivo la construcción de *fosos* y *barreras de piedras hincadas* ante las puertas de la muralla. La excavación de fosos en los castros de la Segunda Edad del Hierro parece ser más frecuente en el grupo de Zamora/Orense/Trás-os-Montes; sin embargo, en el sector suroccidental de la Meseta se documentan en *La Mesa de Miranda* (Chamartín de la Sierra, Ávila) y *Villarviejas* (Botija, Cáceres)¹⁹⁴. En la Tierra de Ciudad Rodrigo hemos podido constatar que el castro de *La Plaza*, en Gallegos de Argañán, está defendido por dos fosos que discurren circundando la muralla por el NE-O, y por el mediodía. El foso interno arranca con dirección E-O, en el sector noroccidental del castro. Excavado en la roca, mide 18,5 m. de largo y cerca de 3,5 m. de ancho, además de tener una profundidad cercana a los 3 m. (foto 11). Este foso dobla en recodo de 90º para seguir una dirección N-S, con una longitud aproximada de 68,5 m. y con 7 m. de anchura. Junto a este tramo discurre un segundo foso paralelo al mismo por el exterior, con unas dimensiones similares, aunque menos profundo. El foso desaparece cuando contacta con el bastión occidental –que sobresale de la muralla y posee paramento interno y habitáculo interior–. En los sectores suroccidental y meridional vuelve a aparecer el sistema de foso –perfectamente visible– excavado, a veces, en la misma roca del sustrato.

La presencia de un doble foso en los castros zamoranos de Lubián y Riomanzanas¹⁹⁵ parece señalar que los contactos del área suroccidental de la Meseta con el área noroccidental fueron comunes. Estos contactos parecen manifestarse, además, dada la construcción en ambos focos de campos de piedras hincadas delante de los fosos y murallas. Documentadas en el primer Hierro en los castros sorianos, estas barreras están también presentes en la cultura de Cogotas II en las provincias de Ávila y Salamanca, extendiéndose hacia el área zamorana, orensana y Trás-os-Montes¹⁹⁶. Barreras de piedras hincadas existen en los castros de *Saldañuela* (Bermellar), *Las Merchanas* (Lumbrales), *El Lugar Viejo* de Yecla, *El Picón de la Mora* (Encinasola de los Comendadores)¹⁹⁷ y *La Plaza* (Gallegos de Argañán), donde hemos identificado una barrera colocada en las zonas más vulnerables del castro, ante los fosos. Esta barrera, formada por bloques paralelepípedos apiñados, alcanza en *La Plaza* los 100 m. de longitud, con una anchura de cerca de 14 m. Los blo-

¹⁹⁴ J. CABRÉ; E. CABRÉ DE MORÁN y A. MOLINERO (1950): *El castro y la necrópolis céltica del castro de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica hispánica, vol. V. pp. 23-28 y F. HERNÁNDEZ (1970): *Excavaciones en el castro de Las Villarviejas del Tamuja, en Botija (Cáceres)*. XI Congreso Nacional de Arqueología (C.N.A.), Mérida, pp. 431-436.

¹⁹⁵ A. ESPARZA ARROYO (1980): *Nuevos castros con piedras hincadas en el borde noroccidental de la Meseta*. Actas del Seminario de Arqueología del Noroeste peninsular. Guimarães, Vol. II, pp. 72-73 y (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste Zamorano*. Zamora.

¹⁹⁶ A. ESPARZA ARROYO (1980): *Nuevos castros...*, p. 76.

¹⁹⁷ R. MARTÍN VALLS (1971): *El castro del Picón de la Mora (Salamanca)*. B.S.A.A. XXXVII, Valladolid, pp. 125-139 + 5 láms.

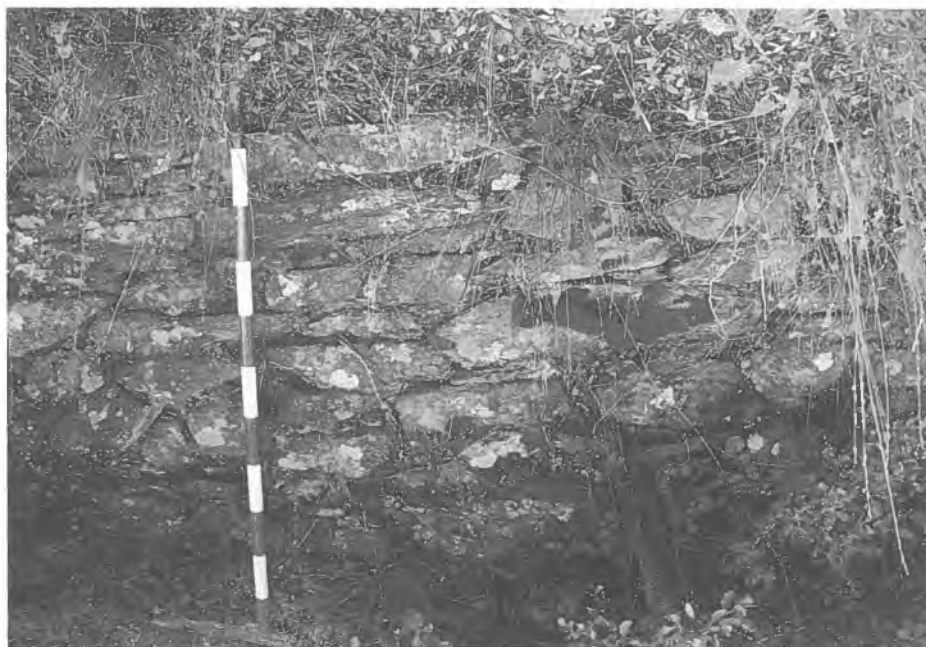


Foto 10: *Hiladas de la muralla del castro de La Plaza (Gallegos de Argañán).*



Foto 11: *Foso del castro de La Plaza (Gallegos de Argañán).*

ques emergen, en ocasiones, 1 m. por encima del suelo. La misión de estas barreras era impedir el avance de la caballería enemiga en un ataque (foto 12).

Vimos anteriormente que también los castros calcolíticos se localizan en lugares altos y escabrosos y que, incluso, podían estar dotados de líneas de muralla. Sin embargo, el nivel técnico de los castros de la segunda Edad del Hierro es mucho mayor, lo que permite, sin dejar de lado las buenas posibilidades del medio físico, una mayor independencia respecto a éste. El alto nivel conseguido durante la Edad del Hierro en cuestiones defensivas dota al hombre de una mayor capacidad de respuesta frente a los problemas de vulnerabilidad, problemas solucionados mediante la adicción, a las murallas, de elementos de refuerzo tales como bastiones, fosos o campos de piedras hincadas. En fin, todo un complejo sistema defensivo que nos habla de un periodo de inestabilidad. Y si, en efecto, la práctica totalidad de los castros levantaron estos sistemas a partir del siglo V a.C., hemos de deducir que la seguridad se había deteriorado con relación a etapas anteriores.

3. *La escultura castreña: los verracos*

Uno de los legados más significativos que nos han dejado los habitantes de los castros lo constituye una serie de toscas esculturas de granito con representaciones zoomorfas. Aunque la mentalidad popular ha querido ver en ellos también representaciones de équidos –la famosa *yegua de Iruña* o *el burro de San Antón*, de San Felices de los Gallegos (foto 13)–, sin duda, se trata de toros, jabalíes o cerdos. Representaciones de toros son la *yegua de Iruña* (Fuenteguinaldo), la pieza de *Berocal de Padierno* (La Mata de Ledesma) o el célebre *Toro de la Puente* de Salamanca. Representaciones de cerdos son, entre otros, los verracos de Ciudad Rodrigo (fig. 34, 1), el de *Las Merchanas* (Lumbrales), el de Gallegos de Argañán II¹⁹⁸, el de Fuenlabrada (Cerralbo) y los de Ledesma y Olmillos de Ledesma; jabalíes, generalmente en actitud de acometida, son las piezas de Gallegos de Argañán I (fig. 34, 2)¹⁹⁹, de Lumbrales y San Felices de los Gallegos²⁰⁰ (foto 13).

La extensión de estas esculturas por las provincias que forman parte del Sistema Central, entre ellas Ávila, Salamanca y Cáceres, y su adscripción a la cultura de *Cogotas II* ha hecho que ésta sea también conocida como Cultura de los verracos. Este área geográfica coincide casi exactamente con la extensión del territorio ocupado por un pueblo prerromano del que nos ocuparemos más tarde: los vettones.

¹⁹⁸ Hoy en la Casa municipal de Cultura de Ciudad Rodrigo.

¹⁹⁹ En el Museo Provincial de Bellas Artes de Salamanca.

²⁰⁰ Muchas debieron ser las esculturas de este tipo y muchas también las que han desaparecido por causas diversas, entre ellas la de Peñaparda que en los años treinta de este siglo fue destruida; ver a este respecto J. MALUQUER (1946): *Carta arqueológica...*, p. 29.



Foto 12: *Piedras hincadas del castro de La Plaza (Gallegos de Argañán).*



Foto 13: *Burro de San Antón (San Felices de los Gallegos).*

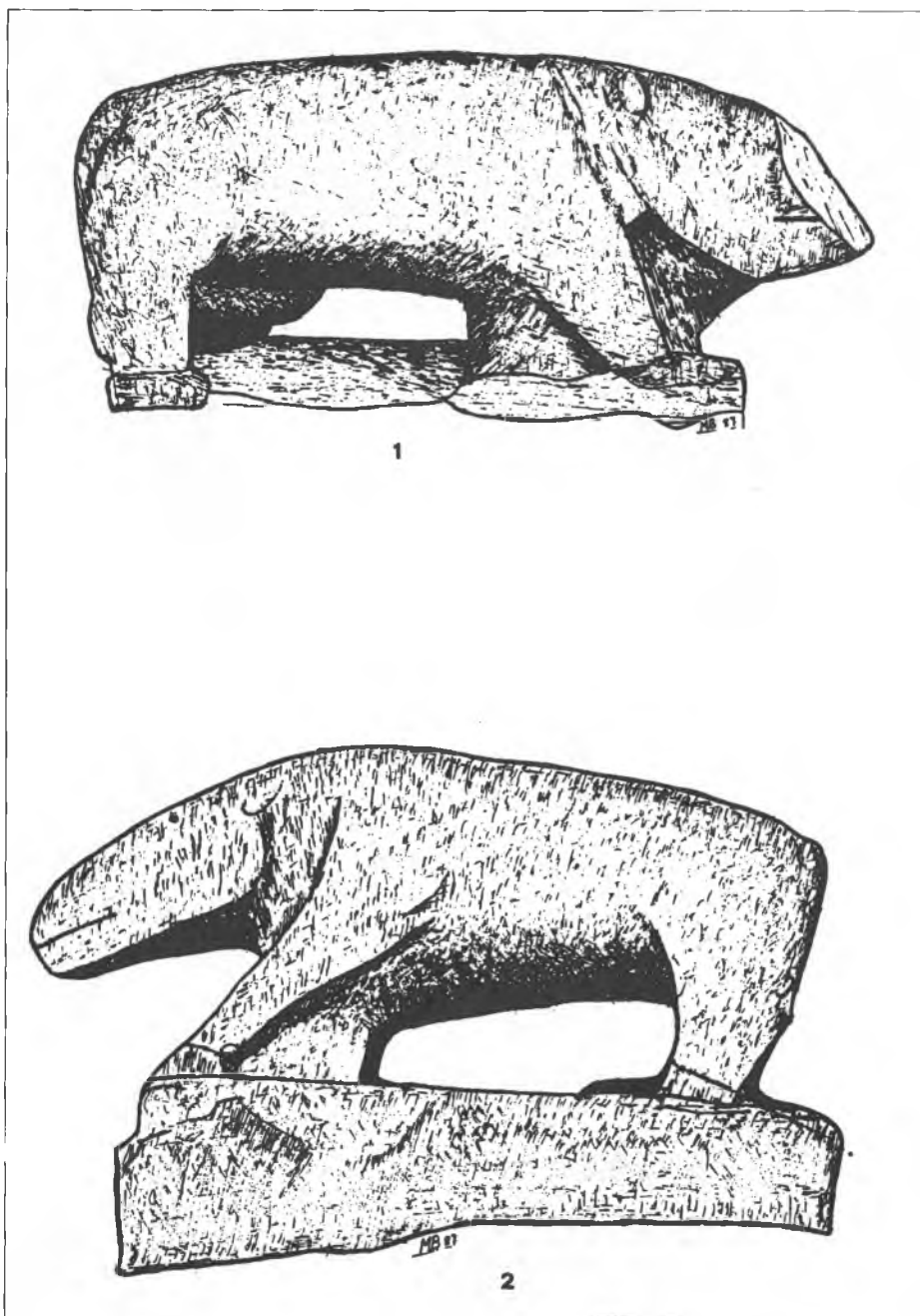


Figura 34: 1. Verraco de Ciudad Rodrigo. Procede del Arrabal del Puente. 2. Verraco de Gallegos de Argañán (Museo Provincial de Bellas Artes, Salamanca).

VI.3.1. Tipología e interpretación

El Dr. Martín Valls –a quien seguimos en este apartado–, basándose en el estudio individual de estas esculturas, ha establecido dos grandes grupos tipológicos²⁰¹. Pertenecen al primero esculturas de grandes proporciones, con la talla muy cuidada “*destacándose bien la cabeza, el arranque de las patas y los órganos genitales*”²⁰². La escultura iría sobre un plinto rectangular. A este tipo pertenecen la mayor parte de los verracos conocidos en la provincia de Salamanca y, por supuesto, los de la Tierra de Ciudad Rodrigo. Recordemos, en este caso, los verracos de la propia Ciudad, de Gallegos de Argañán, el de San Felices, Lumbrales, *Irueña*... En el segundo tipo cabrían aquellas esculturas de dimensiones más pequeñas, muy geométricas y no tan acabadas como las anteriores. En ellas también se señalan los órganos genitales, pero las extremidades son muy simples –únicamente se esbozan en relieve–, mientras que la cabeza apenas se indica, y el espacio entre el vientre y el plinto en el que descansan no está calado, como en los del primer grupo²⁰³.

En cuanto a la finalidad de las figuras, cabe pensar que, muy probablemente, las del primer grupo pueden responder a un carácter apotropaico, como protectores del ganado. Este carácter fue señalado por Cabré, al observar la aparición en *Las Cogotas* de varios verracos fuera de las murallas, a la izquierda del camino que conduce al segundo recinto, interpretado como encerradero de ganado²⁰⁴. El segundo grupo, parece tener una finalidad funeraria. Estas piezas aparecen asociadas a inscripciones latinas, lo que permite documentar que las esculturas pervivieron en época romana como tradición indígena²⁰⁵. Cabría suponer, por tanto, que los verracos siguieran una evolución desde su primitivo significado, como protectores mágicos del ganado en época prerromana, hasta adquirir la acepción funeraria, al menos en áreas

²⁰¹ R. MARTÍN VALLS (1974): *Varietades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta*. *Studia Archaeologica*, 32, pp. 69-82. Valladolid.

²⁰² R. MARTÍN VALLS (1974): *Varietades tipológicas...*, 70.

²⁰³ R. MARTÍN VALLS (1974): *Varietades tipológicas...*, 74.

²⁰⁴ J. CABRÉ AGUILO (1930): *Excavaciones de Las Cogotas (Ávila)*. I. *El castro*. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones (J.S.E)*, nº 110. Madrid.

²⁰⁵ Este tipo aparece localizado en las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora. Para las esculturas de Ávila véase R. MARTÍN VALLS (1974) *Varietades...*, y R. MARTÍN VALLS y E. PÉREZ HERRERO (1976): *Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)*. *BSAA*, XXIV pp. 67-80. De Larrodrigo (Salamanca) se conoce un verraco con el siguiente epígrafe: TUGINOCIO / AN XXXV; véase R. MARTÍN VALLS y M^a J. FRADES (1981): *Un verraco con inscripción latina en Larrodrigo (Salamanca)*. *Varia de Nvmantia*, I, pp. 195-197. En la provincia de Zamora M. GÓMEZ MORENO (1927) cita la presencia de pequeñas esculturas de cuadrúpedos asociados a sepulturas en Moral y El Pino (*Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*, pp. 29 y 36). Más recientemente, R. MARTÍN VALLS y G. DELIBES (1982) han dado a conocer un toro de granito con una inscripción funeraria en el lomo, procedente del castro de San Esteban, en Muelas del Pan (Zamora). El texto epigráfico reza así: CALPURNIO/ CAPITONIS/ F AN LX. Ver *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora* (IX) *B.S.A.A.*, XXX, pp. 45-70.

romanizadas. En regiones menos romanizadas continuó pesando la tradición indígena y, por tanto, pudo perdurar el carácter apotropaico o cultural de estas esculturas. Es el caso, en la región lusa de Trás-os-Montes, donde se registra el uso, durante el siglo IV d. C., de un recinto cultural en torno a un «ídolo-verraco» que aparece enhiesto en el centro de una cámara circular, asociado a huesos de animales y a cerámica²⁰⁶.

La expansión de este tipo de estatuas no se reduce exclusivamente al área vettona. Así, en la ciudad de Segovia, territorio arevaco, y en Toro, tierra vaccea, se documentan verracos. No obstante, cabe recordar que ambas ciudades se encuentran en zonas vecinas al territorio vettón. La presencia de este tipo de representaciones en tierras zamoranas demuestra cuán importante era la personalidad del área salmantino-zamorana, suficiente como para impactar fuera de zonas propiamente vettonas. La irradiación de determinadas facetas culturales hacia el norte del territorio vettón, entra en contacto, a su vez, con la influencia de la cultura de los castros del Noroeste. El contacto entre ambas culturas se registra en el oeste zamorano. En este sentido es significativa la presencia en el pueblo de Villardiegua de la Rivera de un toro de características similares a los que aparecen al sur de la Meseta norte²⁰⁷, así como de una cabeza zoomorfa esculpida para ser empotrada, característica propia de la cultura castreña del Noroeste²⁰⁸. Dentro de estos contactos no debe olvidarse tampoco la presencia de insculturas en *El Lugar Viejo* de Yecla de Yeltes, relacionadas con los petroglifos gallegos²⁰⁹, así como las similitudes de los sistemas defensivos ya vistos anteriormente. En conclusión, en esta zona se produce una hibridación de culturas por contacto de ambas.

Por su parte, los hallazgos de verracos en la zona salmantina y, más concretamente, en la Tierra de Ciudad Rodrigo parecen hallarse en estrecha conexión con los castros (fig. 32). Así, conocemos como uno de los dos verracos de Lumbrales, procede de *Las Merchanas*, el de *Irueña* (Fuenteguinaldo) sigue allí, los de Gallegos de Argañán proceden del núcleo de población actual que, por su topografía, bien pudo ser un castro... Cabe decir también, a la par de este comentario, que el hallazgo de alguno de estos verracos en los extramuros, caso de *Las Merchanas* o Ciudad Rodrigo²¹⁰, avalarían, en princi-

²⁰⁶ R. MARTÍN VALLS (1985): *Segunda Edad del Hierro...*, p. 119.

²⁰⁷ Ya M. GÓMEZ MORENO (1927): *Catálogo monumental...*, p. 28 advirtió cierto parecido del toro de Villardiegua con la yegua de Irueña. Sobre la escultura de Villardiegua véase R. MARTÍN VALLS (1975): *Una escultura zoomorfa de la cultura castreña del noroeste en la provincia de Zamora*. Cuadernos de Estudios gallegos, Tomo XXIX, fasc. 87-88-89, pp. 281-287.

²⁰⁸ *Ibidem*.

²⁰⁹ R. MARTÍN VALLS (1983): *Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos*. Zephyrus, XXXVI, pp. 217-231.

²¹⁰ El verraco de Ciudad Rodrigo estuvo situado -antes de su ubicación frente al castillo de Enrique II- junto al Puente, aunque desconocemos si éste era su lugar original. A comienzos del siglo XVII, Sánchez Cabañas, escribía: "Al principio del puente por la parte del arrabal, y en el costado izquierdo viniendo de éste, hay una figura de piedra berroqueña labrada, semejante a un puerco, a la que el vulgo llama Berraco..." *Historia de Ciudad Rodrigo*, Ed. de Benito Polo, 1967. Salamanca, p. 51.

pio, la hipótesis de Cabré, expuesta para el caso de *Las Cogotas* (Cardeñosa, Ávila), según la cual, los verracos estarían en zonas próximas a los encerraderos de ganado como símbolos apotropaicos.

4. *Los vettones*

En las páginas anteriores hemos aludido a los vettones, pueblo que durante la Segunda Edad del Hierro habitara los castros suroccidentales de la Meseta norte y, dentro de ella, el territorio civitatense. Pero al margen de esto, cabría preguntarse también por el área geográfica que abarcaron, su forma de organizarse, el régimen económico, la religión, etc.. Para ello, aparte de los datos apuntados por la Arqueología, contamos con el testimonio de las primeras fuentes literarias y epigráficas. Estas fuentes corresponden ya a época romana; con la romanización, por tanto, los pueblos de la Meseta Norte –entre ellos los vettones– entran en la Historia. Hemos de señalar, empero, que estas fuentes no van más allá del siglo II a.C.²¹¹, de ahí que la reconstrucción de su organización política y social debe operar con datos pertenecientes a las etapas de conquista y romanización del territorio. En cualquier caso, las fuentes literarias constituyen importantes documentos para el conocimiento de este pueblo prerromano, que después de las guerras lusitanas (154-133 a. C.) asistirá al empuje de la romanización, a pesar de lo cual no adoptará totalmente las nuevas formas culturales con el consiguiente olvido de las propias.

VI.4.1. *El territorio*

Tomando como referencia la información que da Ptolomeo sobre las ciudades²¹², y los textos de Estrabón²¹³ y Plinio²¹⁴, Roldán ha podido realizar una reconstrucción de los límites de los vettones²¹⁵. Estos se situaban a ambos lados del Sistema Central y se extendían por buena parte del territorio de las actuales provincias de Ávila, Cáceres, y Salamanca. De las noticias proporcionadas por Estrabón y Plinio, se deduce que el límite entre vacceos y vettones era el Duero, que lo era, a su vez, al oeste del Esla, entre astures y vettones. El

²¹¹ Los textos más antiguos referidos a los vettones son el testimonio de C. NEPOTE, *Hamilcar*, IV, y un par de pasajes de TITO LIVIO, en los que narra los combates de los romanos en la Hispania Ulterior, comandados por el pretor M. Fulvio, contra una coalición de celtíberos, vacceos y vettones, en torno al 193-192 a. C.

²¹² PTOLOMEO, *Indicatio geográfica*, II, 5,7.

²¹³ ESTRABON: Libro III, 1,6 ; 3.1. ; 3, 2 ; 3, 3; 4, 12 y 4, 16.

²¹⁴ PLINIO: *Naturalis Historia*, III, 19; IV, 112, 116; XXV, 84.

²¹⁵ J. M. ROLDÁN (1968): *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*. Zephyrus, XIX-XX, pp. 73 y ss.

sur del territorio estaría próximo al río *Anas* (Guadiana), limitando pues con los oretanos y célticos. Al oeste los vettones limitaban con túrdulos y lusitanos y al este con los carpetanos. Es ésta una región generalmente abrupta, montañosa y con desigual relieve. La Tierra de Ciudad Rodrigo se ubicaría, por tanto, en el extremo occidental del territorio vettón, en los límites con los lusitanos.

VI.4.2. *La economía* ²¹⁶

El territorio vettón, por lo que hemos visto, se enclavaba dentro del zócalo paleozoico, con afloramientos de pizarras, cuarcitas y granitos, con suelos ácidos, poco aptos para la agricultura y, sin embargo, aptos para el pastoreo. En efecto, una de las fuentes de riqueza más importantes de los vettones debió ser la ganadería. El cultivo agrícola fue una actividad complementaria y debió tener su mejor exponente en las vegas de los ríos y en los terrenos sedimentarios, como los de la Fosa de Ciudad Rodrigo. Sin embargo, como hemos apuntado, el pastoreo debió ser la principal fuente de subsistencia, favorecido por la existencia de un bosque de encinas y robles más espeso que en la actualidad. Los textos literarios apuntan en este sentido. Estrabón alude a que la región comprendida entre el Tajo y el país de los ártabros, donde habitan unas treinta tribus, es rica en frutos, ganados y metales²¹⁷. Las propias esculturas zoomorfas y la existencia de recintos para el ganado, como el de *Las Cogotas*, son una referencia a la actividad pecuaria. Rebaños de ganado menor y mayor, cerdos, vacas y caballos centrarían la actividad ganadera. La cría del ganado caballar viene atestiguada por el hallazgo de bocados de caballos en las necrópolis abulenses *La Mesa de Miranda* (Chamartín de la Sierra), *Las Cogotas* (Cardeñosa) y El Raso de Candeleda, así como las barreras de piedras hincadas, destinadas a impedir el avance de la caballería; por otra parte, las insculturas del castro de Yecla, con representación de équidos, hacen referencia también a la existencia de una cabaña caballar entre los vettones. Testimonios epigráficos aluden también a tropas auxiliares de caballería vettona integrada en el ejército romano que sirvió en Britania, el *Ala Hispanorum vettonum civium romanorum*²¹⁸. La agricultura, por su parte, queda atestiguada con la presencia de molinos de mano en el interior de los poblados y por el hallazgo de trigos carbonizados en los castros abulenses.

Pocas noticias tenemos sobre la minería. Estrabón alude a la riquezas de metales en una área muy extendida que sobrepasa los límites del territorio vettón. Derivada de aquella, la metalurgia del hierro debió jugar un papel

²¹⁶ Un desarrollo más amplio que el que aquí recogemos en M. SALINAS DE FRÍAS (1982): *La organización tribal de los vettones*. Salamanca, pp. 43-51.

²¹⁷ ESTRABÓN: Libro III, 3, 5.

²¹⁸ J. M. ROLDÁN (1968): *Fuentes...*, pp. 80-81, nº 31-37.

destacado en las actividades artesanales, a raíz de la existencia de armas, como las espadas con nielados de plata que forman parte de los ajuares funerarios de *La Osera* (La Mesa de Miranda-Chamartín de la Sierra)²¹⁹ o *Las Cogotas*²²⁰. La actividad textil se registra en el hallazgo de fusayolas y otros tipos de pesas de telar.

Otra de las fuentes de riqueza debió ser la práctica de la guerra. Livio²²¹ y Apiano²²² se hacen eco del bandolerismo practicado por los lusitanos, a los que acompañan en ocasiones los vettones. Estas prácticas de razzias o pillajes se dirigen al sur del Tajo, dirigidas contra la provincia romana de la Bética. M. Salinas opina que en el origen de estas prácticas están las desigualdades sociales y económicas existentes en la comunidad gentilicia²²³: concentración de riqueza en manos de la aristocracia indígena, lo que provocaba bandas de desarraigados.

VI.4.3. *Aproximación a la organización social y política*

La sociedad vettona se organizaba conforme al régimen gentilicio, esto es, los individuos se hallaban unidos por lazos consanguíneos, de parentesco, formando grupos familiares que, a su vez, quedaban integrados en una *gentilitas*. Un grupo de *gentilitas* formaba una *gens*. Varias de las gentilidades vettonas nos son conocidas a través de la epigrafía romana altoimperial, cuando ya la organización tribal y gentilicia comenzaba a erosionarse al contacto con las estructuras de organización romanas. En cualquier caso, los datos epigráficos evidencian una alta presencia de gentilidades en torno a los valles de los ríos, como el Yeltes o Huebra. Sólo procedentes de Yecla de Yeltes se han documentado 14 gentilidades²²⁴.

Algunos datos parecen indicarnos que dentro de esta sociedad se estaban registrando ciertas transformaciones. Más arriba hemos comentado que la incorporación de vettones a las incursiones lusitanas en la Bética parece reflejar cierto desarraigo de la sociedad tribal, donde determinados individuos han ido formando una aristocracia gentilicia poseedora de tierras y ganado. La presencia de esta jerarquía social entre los vettones se confirma en los enterramientos de las necrópolis. En *Las Cogotas*, los ajuares de las tumbas reflejan

²¹⁹ J. CABRÉ; E. CABRÉ DE MORÁN y A. MOLINERO (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta arqueológica hispánica (A.A.H.), vol. V, pp. 23-28.

²²⁰ J. CABRÉ AGUILÓ (1932): *Excavaciones en Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila. II. La necrópolis)*. Memorias de la J.S.E. y Antigüedades, nº 120. Madrid.

²²¹ LIVIO, XXXV, 1 y XXXV, 22, 5.

²²² APIANO: *Iberiké*, X, 56, 57. Ver nota 3 de la parte: *La Romanización*.

²²³ M. SALINAS DE FRÍAS (1982). *La organización tribal...*, p. 49.

²²⁴ La relación de éstas y otras se incluyen más adelante en el apartado «Aproximación a la sociedad hispanorromana de la Tierra».

la existencia de un grupo de personas que portaban armas –ricas espadas con nihelados de plata– y tenían caballos. Por otro lado, no se descarta la existencia de esclavos, pues algunas fuentes, en particular Plutarco (248 e) y Polieno (VII, 48), los citan entre los vacceos de *Salmantica*, con motivo de la campaña de Aníbal en 220²²⁵.

Las fuentes antiguas nos hablan de la existencia de jefes o caudillos militares que encabezan partidas guerreras, en las que marchan vettones coaligados con lusitanos, vacceos o celtíberos. Livio refiere la victoria del pretor M. Fulvio, en 193 a. C., contra una coalición de vettones, vacceos y celtíberos, y la captura de su rey Hilernus²²⁶. En el transcurso de las guerras lusitanas, concretamente en 154 a. C., tropas de lusitanos y vettones devastaron tierras de la Beturia y la Bética, conducidos por Púnico y más tarde, muerto éste en el asedio de una ciudad, por Caisaros²²⁷. Este caudillaje entre lusitanos y vettones parece haber sido electivo, si tenemos en cuenta la información que da Apiano sobre la elección de Viriato²²⁸. La desintegración de la sociedad tribal se pone de manifiesto también en el desarrollo de la clientela como institución. No se descarta que algunas de las partidas guerreras estuvieran formadas por clientes unidos por vínculos de dependencia a patronos. César se refiere a los *ambacti* como tropas dependientes de un patrono²²⁹. La epigrafía salmantina registra, en ocasiones, el antropónimo *Ambatus*, lo que puede estar relacionado con la clientela militar.

Aspectos relacionados con la religión de los vettones serán abordados en el apartado correspondiente dedicado a la Romanización, puesto que los datos que poseemos son de época romana y reflejan la supervivencia de las religiones indígenas. Para terminar, conviene recordar, no obstante, que en cuanto a los ritos funerarios se practicó la incineración, como lo revelan las tumbas de las necrópolis anteriormente señaladas. Estas necrópolis reciben la denominación de *campos de urnas*, en alusión al ritual funerario, consistente en depositar una urna de cerámica o piedra con las cenizas del difunto en un hoyo que se cubre, a su vez, con un pequeño túmulo. Las prácticas funerarias indígenas continuaron vigentes al menos durante el Alto Imperio.

²²⁵ Ver nota 80 de *La Romanización*.

²²⁶ LIVIO, XXXV, 7,6.

²²⁷ APIANO; *Iberiké*, X, 56,57.

²²⁸ APIANO; *Iberiké*, X, 61-62: "... Viriato, que se había escapado de la crueldad de Galba y se hallaba entre ellos, les puso en guardia contra la perfidia de los romanos, recordándoles cuántas veces les habían atacado contra sus juramentos, y cómo aquel ejército no era otra cosa que los restos escapados de los perjuros de Galba y Lúculo; diciéndoles que no desearasen de escapar de aquella situación, si querían obedecerle. Movidos todos y animados por estas palabras, eligieron jefe a Viriato; éste dispuso a todos los hombres de frente, como en posición de combate".

²²⁹ CESAR: *Bellum Gallicum*, 15, 2.

CUADRO CRONOLÓGICO GENERAL DE LA PREHISTORIA					
PERIODO GEOLOGICO	CLIMA	AÑOS	HOMÍNIDO	PERIODO CULTURAL	PERIODOS ARQUEOLOGICOS (*)
Holoceno	Subatlántico	450 a. C. 800 a. C.		Edad del Hierro	Segunda Edad del Hierro Primera Edad del Hierro
	Sub-Boreal	1700 a. C.		Edad del Bronce	Final Medio Antiguo
		3000 a. C.		Calcolítico	Precam. y campaniforme
	Atlántico	5500 a. C.		Neolítico	Final Medio Inicial
	Boreal	6700 a. C.		Epipaleolítico o Mesolítico	Industrias microlaminares y geométricas
	Preboreal	10.000			
Pleistoceno Superior	Würm	15.000	H. Sapiens Sapiens	Paleolítico Superior	Magdaleniense Solutrense Auriñaciense Perigordienne
		18.000			
Pleistoceno Medio	Riss-Würm	25.000	H. Sapiens Neanderthalensis	Paleolítico Medio	Musteriense
		40.000			
	Riss	100.000			
	Mindel-Riss	150.000			
Pleistoceno Inferior	Günz-Mindel	300.000	Homo Erectus	Paleolítico Inferior	Achelense
		400.000			
Pleistoceno Inferior	Günz	800.000	Homo Habilis		Cantos Tallados
		3 millones			

(*) Se ha tomado como referencia, generalmente, la Europa occidental.



C. LA ROMANIZACIÓN



I. INTRODUCCIÓN

Con las guerras cántabras (29-19 a. C.) puede darse por concluido un largo proceso mediante el cual la Península Ibérica fue definitivamente incorporada al dominio de Roma. Este proceso, que se había iniciado en 210 a. C. con motivo de la Segunda Guerra Púnica –la cual había enfrentado a cartagineses y romanos por el control del Mediterráneo occidental– afectará notablemente a las comunidades indígenas peninsulares, creándose poco a poco un sistema de vida en el que irán penetrando los elementos económicos, sociales, políticos e ideológicos de la cultura romana. De todos modos, el grado de romanización no fue igual en unas regiones de Hispania que en otras, dado la heterogeneidad cultural de los pueblos prerromanos. Mientras que el Sur y el Levante se mostraron más permeables a las transformaciones ocasionadas por la penetración de la cultura clásica, el norte peninsular –incorporado más tardíamente al dominio romano– mantuvo con mayor fuerza los elementos culturales indígenas.

La romanización del territorio que nos ocupa, la Tierra de Ciudad Rodrigo, debe enmarcarse en un ámbito territorial mayor, como es el centro-oeste de la Meseta, ocupado por el pueblo de los vettones. En verdad, la información que disponemos sobre el fenómeno romanizador en lo que hoy es la provincia de Salamanca es muy escasa. Adolecemos de proyectos de investigación que traten de conjugar las distintas fuentes para realizar estudios monográficos y de conjunto sobre los diversos aspectos romanizadores. Por nuestra parte, nos limitaremos a realizar un mero esbozo de este fenómeno, basándonos para ello en la correlación de los datos que nos aportan las fuentes historiográficas, epigráficas, numismáticas y arqueológicas (Fig. 35).

1. *Los contactos con las culturas históricas*

El primer contacto conocido de los pueblos del centro oeste peninsular con las culturas históricas mediterráneas se remonta al 220 a. C., año en que tiene lugar una expedición cartaginesa contra los vacceos, al mando de Aní-

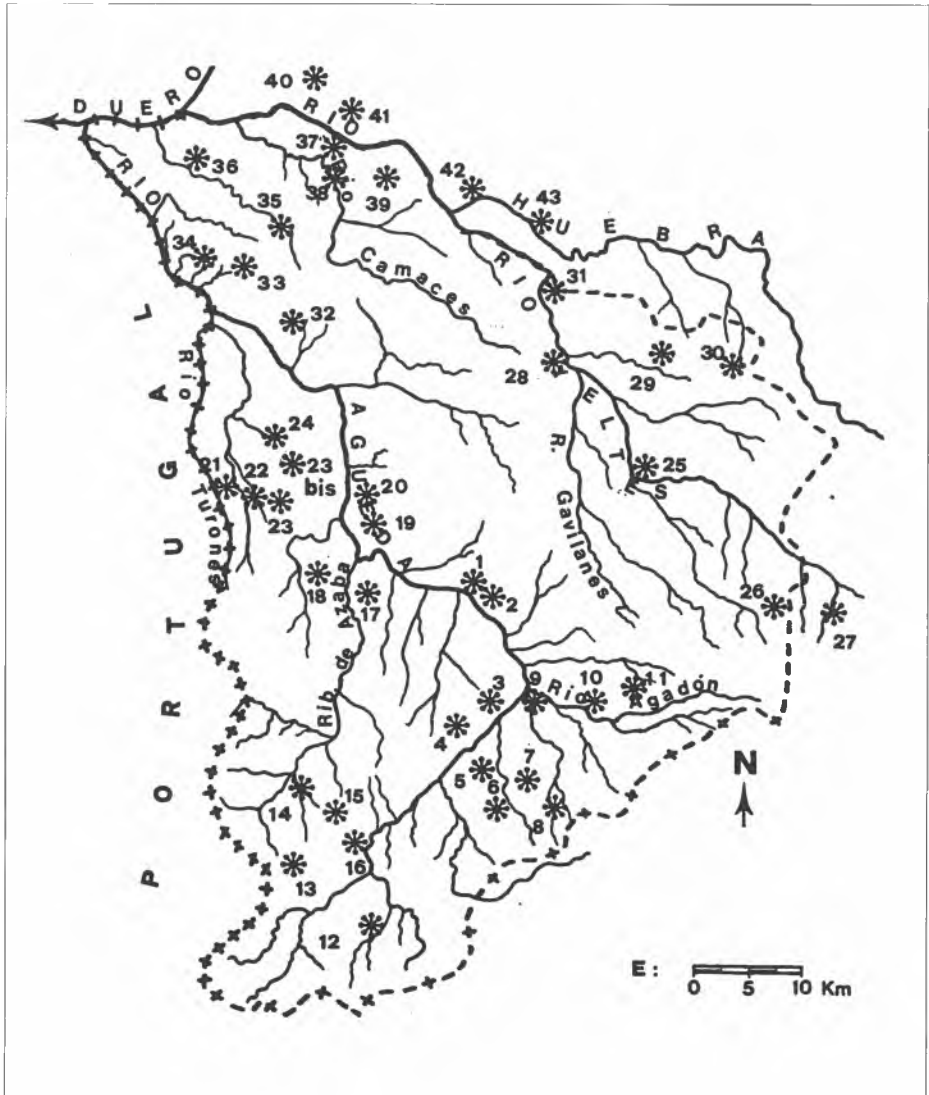


Figura 35. DISPERSIÓN DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE ÉPOCA ROMANA EN LA TIERRA DE CIUDAD RODRIGO.

1. Ciudad Rodrigo; 2. Sanjuanejo; 3. La Encina; 4. El Bodón; 5. Herguijuela de Ciudad Rodrigo; 6. Cespedosa de Agadones; 7. Martiago; 8. Agallas; 9. Lerilla; 10. La Atalaya; 11. Serradilla del Llano; 12. Peñaparda; 13. Casillas de Flores; 14. Puebla de Azaba; 15. Fuenteguinaldo; 16. Iruña; 17. Carpio de Azaba; 18. Gallegos de Argañán; 19. Saelices el Chico; 20. Castillejo de Martín Viejo; 21. Aldea del Obispo; 22. Barquilla; 23. Castillejo de dos Casas; 23 bis. Villar de la Yegua; 24. Villar de Ciervo; 25. Castraz; 26. El Maíllo; 27. El Cabaco; 28. Baños de Retortillo; 29. Boada; 30. Boadilla; 31. Villares de Yeltes; 32. San Felices de los Gallegos; 33. La Redonda; 34. Sobradillo; 35. Lumbrales; 36. Hinojosa de Duero; 37. Bermellar. 38. Las Merchanas; 39. Cerralbo; 40. Barruecopardo; 41. Saldeana; 42. Yecla de Yeltes; 43. Pozos de Hinoja.

bal¹. El suceso es de sobra conocido gracias a las fuentes clásicas de Polibio, Livio, Plutarco y Polieno². En su marcha hacia el norte, los cartagineses procedentes de su colonia en *Carthago Nova* atravesaron los territorios de los oretanos, olkades, carpetanos y vettones. En cualquier caso, la expedición de Aníbal contra *Helmantica* (Salamanca) y *Arbucala*, atravesó la región oriental del territorio vetton. Ignoramos la repercusión que pudo tener en los *oppida* indígenas la marcha del ejército cartaginés por el solar oriental de los vettones, pues las fuentes son parcas en este sentido. En cualquier caso, los territorios occidentales, de los que nos ocupamos en este estudio, no tuvieron un contacto directo, al menos que se sepa documentalmente.

Estos sucesos precedieron a la II Guerra Púnica, entre Roma y Carthago. La Península Ibérica se convertirá en escenario de la contienda. En este contexto, tropas romanas al mando de Cn. Cornelio Escipión desembarcaron en Ampurias en 218 a. C.³. Se inicia así el proceso de conquista de Iberia que culminará con la *Pax Augustae* en 19 a. C.

El primer contacto de los romanos con los vettones tiene lugar en el 194 a. C. En varias ocasiones los lusitanos, posiblemente en compañía de los vettones, se habían dirigido a la provincia romana de la Bética practicando correrías o *razzias*, en lo que se conoce como bandolerismo lusitano. Esto volvió a ocurrir en 193 a. C., lo que generará expediciones punitivas por parte de Roma. Tito Livio recoge una de estas expediciones, la de M. Fulvio Nobilior, pretor de la Hispania Ulterior, quien venció a una coalición de vacceos, vettones y celtíberos⁴. Fulvio volvería a enfrentarse a los vettones en 192 a. C., cuando éstos acudieron en ayuda de los habitantes de *Toletum* (Toledo)⁵. Los contactos entre vettones y romanos continuaron durante las Guerras Lusitanas (155-154 a. C.⁶ y, sobre todo, 147-139 a. C.⁷). Estas guerras, al igual que las

¹ Aunque existe un testimonio anterior sobre los vettones acerca de la muerte de Amílcar (229-228 a. C.), (C. Nepote, *Hamilcar*, 4), no obstante, dicho testimonio no es tenido como cierto, pues el caudillo cartaginés cayó en lucha contra los oretanos.

² Sobre la expedición de Aníbal contra los vacceos véase el trabajo de J. M. SOLANA SAINZ (1990): *Fuentes antiguas de Salamanca*. I. Congreso de Historia de Salamanca (C.H.S.), T. 1. pp. 272-276, así como el de V. BEJARANO (1955): *Fuentes antiguas para la historia de Salamanca*, Zephyrus, VI.

³ POLIBIO, III, 76, I.

⁴ LIVIO, XXXV, 7, 6.

⁵ LIVIO, XXXV, 22, 5.

⁶ Apiano (*Iberiké*, X, 56, 57) narra como los lusitanos, con el caudillo Púnico, “*saquearon las tierras sometidas a los romanos y pusieron en fuga a un ejército romano mandado por Manilio y Calpurnio Pisón tras matar a 6000 de ellos entre los que estaba Terencio Varrón, cuestor. Después de atacarles, Púnico bajó hasta el océano, incorporó a su ejército a los vettones y asedió a los súbditos de los romanos ...*”. En el transcurso de la guerra entre lusitanos y romanos, las tropas de Roma al mando del pretor M. Atilio, destruyó la ciudad de Oaxthraca “*y tras arrasarse casi todas sus propiedades, llegó con ellos a un acuerdo. Y entre ellos estaban algunos vettones, pueblo vecino de los lusitanos...*” (Apiano, X, 58).

⁷ En el 139 a. C., rota la tregua entre los lusitanos de Viriato y los romanos, el pretor Q. Servilio Cepión se dirigió contra vettones y galaicos y “*desvastó sus campos*” (Apiano, *Iberiké*, XIXII, 70). Este hecho hace suponer que los vettones pudieran ser aliados de los lusitanos, como ya lo

Celtibéricas (153-151 a. C. y 143-133 a. C.) no llegaron a desarrollarse directamente sobre los suelos civitatenses –al menos que se tenga constancia–, a pesar de lo cual supusieron el inicio del control militar romano sobre la zona.

El control de Roma se acentuó durante el periodo de las Guerras Civiles. Sabemos que en la Guerra Sertoriana (82-72 a. C.) pueblos indígenas, entre ellos los lusitanos, combatieron al lado de Sertorio. Las campañas militares no afectaron directamente al territorio que nos ocupa, según se desprende de las fuentes. Estas no hablan tampoco de la participación de vettones, pero no sería descabellado suponer algún tipo de participación, toda vez que hemos visto a vettones y lusitanos combatiendo juntos. La Península Ibérica continuó durante el siglo I a. C. siendo escenario de las Guerras Civiles. En la última fase, en la guerra entre César y Pompeyo (49-45 a. C.), los vettones formaron parte como tropas auxiliares del ejército del legado pompeyano Petreyo⁸. De esto se infiere que durante el periodo que va desde las Guerras Lusitanas hasta las Civiles, se habría dado un proceso de cierta adaptación a las estructuras romanas por parte de los vettones.

Con todo, la consolidación de la conquista y, con ello, el inicio del fenómeno romanizador, darán paso a la construcción de una vía de carácter estratégico, destinada a favorecer el control militar de las tierras de la Lusitania. La vía, que con el tiempo uniría las capitales de los conventos jurídicos de *Emerita* (Mérida) y *Asturica* (Astorga) fue comenzada a construir por S. Cepión, con motivo de las campañas anteriormente mencionadas, y terminada por Augusto⁹.

Terminada la conquista, muchos pueblos de la Meseta, entre ellos los vettones, quedaron en condición de *dediticii*, esto es, sujetos al poder y gobierno de Roma.

II. EL ALTO IMPERIO

1. La organización jurídica

Coincidiendo con el desarrollo de las Guerras Cántabras (29-19 a. C.), Augusto llevó a cabo una reorganización provincial. En el año 27 las provin-

habían sido años atrás (recordemos las correrías de lusitanos y vettones por la Bética que narra el mismo Apiano –*vide* nota 3–).

⁸ La noticia la refiere el propio César en su *Bellum civile* (Guerra Civil): Liber I, 38. También Lucano en *Farsalia* IV, vv. 8-10. se refiere a ello. Más arriba, en el texto, hemos mencionado ya la participación de los vettones en la caballería del ejército romano, formando el *Ala Hispanorum vettonum Civium Romanorum*, que sirvió durante el Imperio en *Britania*, y de la que se han hallado varias inscripciones, tal como señala Roldán (1968-69, pp. 80-81 y 100.).

⁹ Sobre esta vía, véase el trabajo de J. M. ROLDÁN (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Salamanca. También, del mismo autor, (1974): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas de la Península Ibérica*. Valladolid. Más reciente es su: *El camino de la Plata*, conferencia pronunciada el día 3 de mayo de 1990. Salamanca (publicada).

cias fueron divididas en senatoriales e imperiales. Mientras las senatoriales estaban gobernadas por un procónsul, extraído a sorteo de entre los miembros del Senado, las provincias imperiales quedaban bajo el gobierno de Augusto, quien lo ejercía a través de un legado (*legatus augusti pro praetore*). Eran imperiales las provincias que mantenían cuerpos de ejército o se consideraba que lo podían necesitar. Entre el 27 y el 14 a.C. la Península Ibérica, *Hispania*, quedó dividida en tres provincias: una senatorial, la Bética y dos imperiales, la Lusitania y la Tarraconense¹⁰.

Prácticamente todo el antiguo territorio vettón y, por ende, lo que hoy es la Tierra de Ciudad Rodrigo, quedó englobado dentro de la Lusitania, con capital en *Emerita Augusta* (Mérida). Las provincias fueron, a su vez, divididas en circunscripciones judiciales, los *conventi iuridice* (conventos jurídicos)¹¹. El territorio civitatense pertenecía al *conventus emeritensis*, con capital en Mérida¹².

La Lusitania, a estas alturas de la influencia romana, estaba bastante pacificada y no requería de la existencia de legiones en ella, al contrario de lo que ocurría en el norte de la Península. Las legiones estaban asentadas en aquellos lugares más conflictivos. Estrabón, al referirse a la reforma de Augusto, dice que fuera de la Lusitania se hallan tres legiones y tres legados¹³. Estas legiones eran la *Legio VI Victrix*, asentada cerca de *Bracara Augusta* (Braga), la *Legio X Gemina* –acampada primero en *Astorica* y luego en *Petabonium* (Rosinos de Vidriales -Zamora)– y la *Legio IV Macedonica*, creada años después y asentada en las cercanías de Herrera de Pisuerga (Palencia). Las legiones fueron saliendo de Hispania a medida que su presencia no era necesaria. Con Vespasiano, a partir del año 70 d.C. sólo quedará en Hispania la *Legio VII Gemina*, con sede en León. Cabe pensar, no obstante, que a la Tierra civitatense alcanzaría alguna unidad militar, de las muchas que se repartían estratégicamente por el territorio peninsular. En este sentido, Maluquer (1968, p. 119) plantea la posibilidad de que durante el Bajo Imperio en *Las Merchanas* de Lumbrales estuviera establecido un pequeño cuerpo de ejército para controlar las explotaciones de estaño de los alrededores.

¹⁰ La reforma está recogida en ESTRABON, III, 4, 20. “El resto (*Lusitania* y *Tarraconense*) pertenece al *Káisar*, que envía en su representación dos legati: el uno *praetorianus* y el otro *consularis*. El *praetorianus*, que se halla asistido, a su vez, por un *legatus*, está encargado de administrar justicia a los *lysitanoi*, es decir a la población comprendida entre la *Baitiké* (Bética) y el curso del *Doúrios* (Duero) hasta su desembocadura”.

¹¹ Estas circunscripciones fueron establecidas por la *lex provinciae*. Cada *conventus* tenía una capital donde residían los magistrados y se administraba justicia. La capital daba nombre al *conventus*. Sobre este particular véase A. GARCÍA Y BELLIDO (1944), nota 25, pp. 211 y ss.

¹² PLINIUS: *Naturalis Historia*: IV, 117. *Emérita Augusta* fue fundada a orillas del *Anas* (Guadiana) por Augusto, en el 25 a. C., en el transcurso de las Guerras Cántabras, como residencia de los veteranos de las legiones VI y X que habían servido a las órdenes de *Carisius*.

¹³ ESTRABON, III, 4, 20.

El pretor de la provincia era auxiliado, en asuntos de hacienda, por un *procurator Augusti*. La epigrafía nos indica que en un momento determinado la administración financiera de la provincia lusitánica quedó dividida en dos circunscripciones: Lusitania y Vettonia¹⁴.

Todo parece indicar que las formas político-administrativas locales se mantuvieron gracias a un sistema mixto consistente en entenderse con los jefes indígenas que actuaban como intermediarios. Los *termini* o mojones que deslindaban el territorio entre *Salmantica*, *Bletisama* y *Mirobriga*, sobre los que volveremos más adelante, tenían una finalidad fiscal y hay que situarlos dentro de un contexto de política catastral llevada a cabo por Augusto. Los impuestos eran recogidos en base a unas unidades de tierra de propiedad colectiva, asignadas a un centro político-administrativo, como parece ser el caso de estas ciudades. I. Sexto Frontino, agrimensor romano de la época de Domiciano, alude a las tierras catastrales de los salmanticenses¹⁵; ello sirve para demostrar que entre los vettones de esta zona sobrevivió la forma indígena de propiedad comunal de la tierra.

La organización creada por Augusto permaneció, en líneas generales, a lo largo del Alto Imperio. El territorio civitatense se mantuvo siempre dentro de la Lusitania, provincia que apenas si fue afectada por la reforma de Caracalla (211-217), al igual que en la de Diocleciano (284-305), salvo en su límite más oriental. El control romano debió ser más efectivo en las poblaciones civitenses de mayor tamaño, como *Mirobriga* o *Urunia* (Iruña -Fuenteguinaldo-), desde las cuales el modelo político-administrativo podía actuar con más efectividad. En efecto, el proceso de urbanización conllevaba el debilitamiento de la organización tribal, al tiempo que el *modus vivendi* romano tenía en la vida urbana uno de sus más sólidos pilares.

2. El desarrollo urbano en la Tierra de Ciudad Rodrigo

Llegados a este punto es fácil comprender que el vehículo inicial por donde la romanización penetró en territorio vettón fue el camino o la vía de *Emerita* a *Asturica* y que fue en la administración jurídica donde más pronto se notó el impacto de la nueva cultura. Durante el Alto Imperio la romanización apenas caló en el campo, que se mantendría más ligado a las tradiciones indígenas. En la Tierra de Ciudad Rodrigo serán pues los núcleos principales,

¹⁴ Así lo supone J. M. ROLDÁN (1968): *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*. Zephyrus XIX-XX, pp. 73 y ss.

¹⁵ "Es campo delimitado a medida aquel por cuyo procedimiento general se ha asignado a una civitas, como en Lusitania los salmanticenses o en la Hispania Citerior a los palatinos; y en muchas provincias se ha delimitado a los populi en mancomún el suelo tributario. Por esta razón se hace la medida de los campos privados". (I. SEXTO FRONTINO: *De agrorum qualitate*. En *Fontes Hispaniae Antiquae*, VIII, 240). La traducción en: SOLANA SAINZ (1992): *Fuentes antiguas de Salamanca*, en: I.C.H.S., 1989. Tomo I, p. 278.

como *Mirobriga* e *Iruña* y, tal vez, *Lerilla*, los centros más ligados a las nuevas formas político-culturales, aún cuando conserven cierto indigenismo.

La división territorial del Alto Imperio estaba basado en «unidades administrativas». Las de primer orden eran las provincias y las de segundo orden los conventos, como ya hemos visto. Existían también «unidades administrativas de tercer orden»: las ciudades más importantes de cada territorio. De ellas dependían otros núcleos habitados y el campo circundante, el dominio.

Las fuentes hablan de tres ciudades principales que extendían su dominio sobre el territorio de lo que hoy constituye la provincia de Salamanca. Estas ciudades eran *Salmantica* (Salamanca), *Bletisama* (Ledesma) y *Mirobriga* (¿Ciudad Rodrigo?)¹⁶. Entre *Bletisama* y *Mirobriga* habría que situar ¿*Polibeda*?, si nos atenemos al *terminus* augustal de Yecla la Vieja¹⁷.

Si imprecisa es la localización de ésta última, también lo es la de *Eldana*. Maluquer (1956) la localiza en el castro de Saldeana, en Los Arribes. No obstante, Ptolomeo la cita como una ciudad de los vacceos¹⁸, lo que lleva a J. Mangas (1992) a desechar la afirmación de Maluquer, pues la zona de Los Arribes meridionales del Duero era vettona durante el Imperio¹⁹. Ignoramos el papel que pudo jugar *Urunia* (Iruña), –próxima a la zona montañosa del SO–, envuelta en una polémica historiográfica sobre su rango de ciudad con categoría de municipio (J. Mangas, 1992, p. 262-3). Sería preciso llevar a cabo un proyecto de investigación con excavación arqueológica, centrado en este castro guinaldés, para tratar de desvelar tanto si se trata de una *civitas* o de

¹⁶ Mientras existen testimonios documentales, acerca de *Salmantica* y *Bletisama*, las referencias a *Mirobriga* son epigráficas. *Salmantica* o *Helmantica* aparece ya citada por Polibio, Livio, Plutarco y Polieno, cuando éstos narran la expedición de Aníbal contra los vacceos en 220 a.C. En el siglo II d.C.. Ptolomeo se refiere a *Salmantica* como ciudad vettona. Ya vimos en la nota superior la referencia de Frontino. Por su parte, Plutarco (*Quaest. Rom.*, 83) hace referencia a *Bletisama* con motivo de la prohibición a los bletisenses, por parte del gobernador de la Hispania Ulterior, P. Craso, de hacer sacrificios humanos: “Informados de que los bárbaros llamados bletisenses sacrificaban hombres a los dioses, fueron enviados para castigar a los responsables; al quedar patente que hacían esto siguiendo una inveterada costumbre, los dejó en libertad, pero les prohibió que volvieran a hacerlo en el futuro”. (Traducción en J. MANGAS et alii (1984): *Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*. Historia de España, XI, p. 69, dirigida por M. Tuñón de Lara, 1984). Por su parte, las referencias a *Mirobriga* son, como hemos dicho, epigráficas y derivan, principalmente, de los *termini augusti*, a los que nos referimos en el texto. La *Mirobriga* de PLINIO, cuando éste cita las ciudades de la Lusitania, (*Naturalis Historia*, IV, 118), parece identificarse con Santiago de Cazem, en el sur de la Estremadura portuguesa, tal como piensa GARCÍA Y BELLIDO (1947): *Comentarios a Plinius*, pp. 250 y 253, notas 150 y 156.

¹⁷ El término dice: (TERM)INUS AUGUSTALIS/ (INTER) (MI)ROBRIGENSES/ (...) POLIBEDENSES; Maluquer (1956, pp. 32-33 y 122, inventario epigráfico, nº 140). J. MANGAS sugiere la posibilidad de que *Polibeda* sea un centro político-administrativo de tercer orden (1992, pp. 261-265).

¹⁸ PTOLOMEO, *Indicadorio geográfico*, II, 6, 49.

¹⁹ A este respecto véase de J. MANGAS (1992): *Ciudades antiguas de la provincia de Salamanca (siglo III a. C. - Diocleciano)*, en I. C. H.S. (1989). Tomo I, p. 256.

un castro en el dominio de Mirobriga, así como para ponderar su importancia en esta zona.

De las ciudades principales dependía todo el territorio que las rodeaba (dominio). Cada dominio comprendía a su vez otros núcleos de población menos importantes. Es posible que *Mirobriga* –caso de ubicarse en Ciudad Rodrigo– ejerciera este dominio sobre los castros de Lerilla e Iruña, entre otras poblaciones.

En la administración municipal intervenían como magistrados jefecillos indígenas que se convertían así en funcionarios del Estado. De este modo, la romanización hunde sus raíces por medio de las pequeñas oligarquías indígenas jerarquizadas ligadas a la cultura latina.

Las ciudades más importantes eran dotadas de un estatuto jurídico, propio de las «unidades administrativas de tercer grado», pero en las ciudades vettonas fueron inicialmente respetadas las instituciones y costumbres consuetudinarias. Así parece probarlo la pervivencia de las unidades organizativas indígenas (Santos, 1992).

El proceso de romanización en la zona fue relativamente lento. Si nos atenemos a la onomástica, nos encontramos que el núcleo urbano más romanizado es *Salmantica*, con bastantes nombres latinos. Por contra, en la zona de Yecla, más del 80% de los nombres son indígenas y en Las Arribes (Hinojosa del Duero) los nombres indígenas suponen más del 55% (Santos, 1992). En Ciudad Rodrigo esta proporción está más equilibrada. Sin duda, la concesión del estatuto jurídico de municipio a ciudades como *Salmantica*²⁰ y posiblemente *Mirobriga*, significa un paso adelante en la romanización, por cuanto ello supone que determinados núcleos urbanos principales se van integrando en las formas organizativas romanas. Es probable que la municipalización del castro romanizado de Ciudad Rodrigo date de época flavia, a juzgar por la inscripción dedicada a Domiciano²¹.

El desarrollo de la vida urbana tuvo, como consecuencia, la acentuación de la crisis de los lazos de sangre, ya que subsistiría la cohesión gentilicia por otro tipo de cohesión con caracteres territoriales: la adscripción a una locali-

²⁰ El hallazgo de un pedestal marmóreo con inscripción dedicada a Caracalla, hace referencia al *Ordo salmanticensium*, lo que a juicio de Mangas (1992, p. 263) justifica la tesis de la municipalización de *Salmantica*.

²¹ La inscripción (MALUQUER, 1956, nº 29 p. 135) reza:

IMP(eratori) CAES(ari) DIVI / VESPASIANI F (ilio).
DOMITIANI AUG (usto) / PONT (ifici). MAX (imo)
TRIB (unicia). / P(otestate). IMP (eratori) II P (ater)
P (atriae) CO (n) S (uli) / VIII DESIG (nato) VIII /
D (ecreto). D(ecurionum).

F. FITA (1912) ha sostenido que esta inscripción procede de Iruña: *La diócesis y el Fuero eclesiástico de Ciudad Rodrigo en febrero de 1161*. BRAH, LXI, pp. 446-448. Por su parte, MARTÍN VALLS (1976), la da como de Ciudad Rodrigo. Véase (1976): *Nuevos hallazgos arqueológicos en Ciudad Rodrigo*. Zephyrus, XXVI-XXVII, pp. 387-388 y nota 54.

dad como lugar de residencia. Es precisamente esta adscripción o integración en la *civitas* y por tanto la dependencia que se establecen en las relaciones de derecho público, una de las transformaciones más importantes del mundo indígena en su camino hacia la romanización. En esta inclusión en la formación social romana se fueron adaptando nombres latinos, aunque prevalece la filiación indígena. Es el caso, *v.g.* de *Flaccus Argantoni Magilacum*, perteneciente a la *civitas* de *Mirobriga*, muerto a la edad de 35 años y enterrado en Alconétar (Cáceres), en territorio vettón (Santos, p. 293).

La desintegración tribal sería mucho más fuerte en la ciudad, mientras que en el campo tardaría en cuajar. Los miembros de una misma *gentilitas* habitaban una extensión de terreno restringida, incluso una misma ciudad. De este modo, la *gentilitas* acabaría adquiriendo un matiz jurídico-territorial que acabaría siendo más importante que el tribal.

Un documento esencial en este proceso en la Tierra de Ciudad Rodrigo es la *tessera* de hospitalidad, en bronce, hallada en *Las Merchanas* (Lumbrales) (Fig. 36). El contenido es el siguiente²².



Figura 36: Tessera procedente del castro de Las Merchanas (Lumbrales), según un dibujo de A. Tovar. Obsérvese la configuración arcaica de la «E».

²² La *tessera* fue hallada casualmente a unos 50 m. del verraco y perteneció a la colección de D. Serafín Tella; desgraciadamente hoy ha desaparecido y sólo la conocemos por las diversas transcripciones:

TES(s)ERA / CAURI(n)SIS / MAGISTRATU / TURI (Lomas, 1983, p. 119).

TES (s)ERA / CAURIE(n)SIS / MAGISTRATU / TURI (brigensis) (Tovar, 1949).

TESERA / GAURISIS / MAGISTRATU / TURI (Maluquer, 1968, pp. 102-103).

Para F. J. Lomas (1983) la tésera informa de un pacto de hospitalidad entre la ciudad de *Caurium* (Coria) bajo la magistratura de Turos y otra parte, desconocida. El *hospitium* es una de las instituciones indígenas ya documentada por las fuentes antiguas desde el siglo II a. C. y que perduró tras la conquista²³. A. Tovar (1949) se inclina por un pacto entre los habitantes de Coria (caurienses) y los desconocidos turobrigenses, que habitarían una ciudad llamada *Turobriga* –quizá nombrada en el término augustal de Yecla–, donde se hace mención a unos (...)robrigensis (el paréntesis podría ser sustituido por «Mi» o por «Tu»). La existencia de turobrigenses no es descartada por Maluquer (1956, p. 33). No parece sin embargo muy admitido «Tu» en el paréntesis, inclinándose más los especialistas por «Mi» (Mangas, 1992, p. 261 y el propio Maluquer, 1956, p. 122). La tésera de Lumbrales es un documento bastante revelador de la existencia de una sociedad tribal en descomposición o, si se quiere, para afirmar el avance del fenómeno romanizador y la pervivencia o convivencia de tradiciones o instituciones indígenas. En efecto, en el pacto de hospitalidad hallado en *Las Merchanas* los protagonistas no parecen asociados a una gentilitas, sino a una ciudad (*Caurium*). Por otra parte, la influencia romana queda atestiguada por la figura del magistrado, aparte del uso y lengua latina.

En tierras de la actual provincia salmantina la promoción de los núcleos urbanos no derivó de la fundación de colonias, como ocurrió en otros lugares de Lusitania, sino que lo que se dio fue una romanización de los castros indígenas de manera paulatina. Muchos de esos castros llegaron a niveles de desarrollo considerable, como los de *Salmantica*, Ciudad Rodrigo, *Lerilla*²⁴, *Iruña*²⁵, Yecla o *Las Merchanas*, entre otros.

²³ DIODORO (5, 34) escribe: “Son los celtíberos correctos y benevolentes con los extranjeros, pues a todos aquellos que se les presentan les requieren para que hagan un alto y disputan entre sí por la hospitalidad que les brindan, y a quienes los extranjeros complacen a éstos les encomian y los consideran gratos a los dioses”. Diodoro escribía esto en el siglo I a. C., pero Lomas (1980, p. 111) supone que el texto de Diodoro procede de Polibio a través de Poseidonio, lo que nos llevaría al siglo II. a. C. En algunos documentos se funden las instituciones del *hospitium* con el *patronatus*. Este último supone una relación de protección desigual entre un patrono y una ciudad. Arqueológicamente este tipo de documento se extiende desde la época augústea hasta el siglo IV, (J. GONZÁLEZ, 1990: *Bronces jurídicos romanos en España*. En: *Los Bronces romanos en España*. Catálogo de la exposición, Madrid), aunque las *tabulae* de hospitalidad halladas no parecen traspasar el siglo III.

²⁴ El lugar aparece citado como *Lirela* en un documento de 1161 de la catedral compostela, por el cual el rey don Fernando II manifiesta su propósito de establecer sede episcopal en Ciudad Rodrigo y da facultad al arzobispo de Santiago para nombrar obispo. El documento lo cita HERNÁNDEZ VEGAS, M. (1935): *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*. Tomo I, pp. 20-21. Lerilla, a decir de Hernández Vegas, perteneció después a la Orden del Temple, p. 22; como Lugar de Reaengo figura en el Libro del Bastón de 1770. *Libro del Bastón*, Reedición. S.R.P.E., nº 3, p. 112.

²⁵ Conocida en la documentación medieval como *Urunia* u *Oronia*. Con el primer nombre aparece en el documento compostelano citado en nota anterior. Como *Oronia*, aparece citada en la misma época, concretamente en un privilegio de Fernando II de León, fechado en 1168, por el cual el rey da el lugar al obispo y a la catedral de Ciudad Rodrigo. HERNÁNDEZ VEGAS, M. (1935): *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*. Tomo I, pp. 23-25- *Ureña* figura en 1770, en el Libro del

En Ciudad Rodrigo hay elementos que evidencian una temprana ocupación del cerro sobre el Águeda, cuyos orígenes más antiguos conocidos nos remite a la Edad del Bronce –como ya se dijo en su momento–. El verraco avala la ocupación vettona del castro durante la II Edad del Hierro. Por otro lado, los hallazgos arqueológicos en el interior de la ciudad demuestran que el lugar fue un foco romanizador intenso y temprano, ya que la epigrafía localizada, que puede remontarse al siglo I d. C., es típicamente romana y contrasta con la de otros castros civitatenses que tienen una personalidad indígena muy desarrollada (Martín Valls, 1976, p. 388).

Ciudad Rodrigo fue asociada con la *Augustobriga* que cita Ptolomeo²⁶. Por otro lado, la aparición, en 1577, del término *augustal*²⁷ donde se hace mención de *Mirobriga*, hizo que esta ciudad se identificara con Ciudad Rodrigo (foto 14). No obstante, resulta problemática la identificación de *Mirobriga* con Ciudad Rodrigo. Lo único seguro es que en el territorio de lo que hoy es la provincia de Salamanca hubo una ciudad con este nombre, tal como reflejan los términos colocados en época de Augusto.

Los términos son hitos de delimitación de los territorios, como ya explicamos más arriba. Corresponden a una ordenación territorial y, por tanto, jurídica, llevada a cabo bajo el principado de Augusto, en el año 6 d. C. La existencia de dos *termini* en Ciudad Rodrigo (el descubierto en 1557 y otro que sirvió de pila de agua bendita de la desaparecida iglesia de San Juan) no implica necesariamente la equivalencia *Mirobriga*= Ciudad Rodrigo. Según las fuentes historiográficas, existieron en Hispania tres ciudades con este nombre: dos en la Lusitania (la situada cerca de Santiago de Cazem, en territorio de los cynetes (Plinio, IV, 118) y la del territorio vetton) y otra en la Bética (Plinio, III, 15), identificada con Capilla (Badajoz).

Por lo que respecta a los términos augustales, ignoramos donde estuvieron colocados en época romana, es decir, cual fue su primitivo lugar de ubi-

Bastón, como lugar perteneciente al obispo de Ciudad Rodrigo. *Libro del Bastón*, Reedición. S.R.P.E., nº 3, p. 128.

²⁶ PTOLOMEO, II, 5, 7. El P. C. Morán afirma que Ciudad Rodrigo se llamó en época romana Augustóbriga (1946, p. 17). Con anterioridad, el erudito del s. XVII, Sánchez Cabañas, señaló que la ciudad, además de Mirobriga, recibía también el nombre de Augustóbriga (Historia de Ciudad Rodrigo, ed. de Benito Polo). Esta afirmación se ha repetido en la historiografía local: así, M. HERNÁNDEZ VEGAS, (1935) en su célebre obra: *La Catedral y la ciudad*, Tomo 1, p. 3 y apéndice 1: “Origen de Ciudad Rodrigo”. Tomo I, pp. I-VII y M. SENDÍN (1973): *Ciudad Rodrigo*, p. 3). Sin embargo, los augustobrigenses mencionados por Plinio y la Augustóbriga de Ptolomeo deberán buscarse en Talavera la Vieja (Cáceres) (GARCÍA Y BELLIDO: *Comentarios a Plinius*, nº. 154, p. 252). Así lo cree también MARTÍN VALLS (1976, p. 388).

²⁷ El término se encuentra en el pedestal de las Tres Columnas, donde se colocó cuando éste apareció. La inscripción fue mandada copiar por el Consistorio en 1557, en el momento de su hallazgo. Para ampliación sobre este particular véanse las páginas 19 y 20 de la obra del escritor de principios del siglo XVII SÁNCHEZ CABAÑAS, A.: *Historia de Ciudad Rodrigo*, editada en 1967 por Benito Polo. Salamanca. También, de R. MARTÍN VALLS, (1982): *Las Tres Columnas de Ciudad Rodrigo*. Libro del Carnaval, pp. 211 y 212.



Foto 14: Terminus *augustal* del año 6 d. C. (Ciudad Rodrigo).

cación como hitos o mojones que deslindaban los términos de *Bletisama*, *Salamanca* y *Mirobriga*, así como, tal vez, el territorio de los polibedenses. En algún momento desconocido dos de los cuatro *termini* conocidos en la provincia²⁸ fueron llevados al interior del casco urbano de Ciudad Rodrigo.

Los términos mejor conservados y que hacen referencia clara a *Mirobriga* son los de Ciudad Rodrigo y Ledesma. La transcripción del de Ciudad Rodrigo es la que sigue:

IMP. CAESAR. AVGVSTVS
PONTIF. MAX. TRIBVN. POTES
XXVIII. COS. XIII. PATER. PATR.
TERMINVS. AVGVST. INTER
MIROBR. VALVT. ET. BLETIS. VAL.

Por su parte, la del término de Ledesma, reza:

IMP. CAESAR. AVGVSTVS. PONTIF.
MAXIM. TRIBVNIC. POT. XXVIII.

²⁸ De los restantes, uno se halla empotrado en la fábrica de la iglesia de Santa María de Ledesma y el otro, procedente de la ermita de Yecla de Yeltes, en la fábrica del palacio de Traguntía.

COS. XIII. PATER. PATR.
TERMINVS. AVGVST. INTER
BLETISAM. ET. MIROBR. ET. SALM.

El término de Ciudad Rodrigo introduce las abreviaturas VALUT. y VAL., lo que ha llevado a autores como C. Morán (1946, pp. 17 y 18) a apuntar la existencia de otra ciudad: *Valuta* –no identificada–. Avalando esta hipótesis, como antropónimo indígena tenemos *Valutius*, en la Beira portuguesa (Albertos, 1956, p. 242). J. Mangas (1992, p. 259) opina que el *terminus* de Ciudad Rodrigo hace referencia a una misma comunidad prerromana situada al sur de *Bletisa* y al norte de *Mirobriga*, cuyo territorio fue repartido en la reordenación administrativa de Augusto entre estas dos últimas ciudades. En consecuencia, tendríamos unos Mirobrigenses Valut (enses ?) y unos Bletisenses Val (utenses ?).

Como es sabido, desde el siglo XVI buena parte de la tradición historiográfica y popular ha identificado *Mirobriga* con Ciudad Rodrigo, lo que, obviamente no se desprende de la lectura de los *termini*.

Pero sea o no Ciudad Rodrigo la antigua *Mirobriga*, lo cierto es que hay datos seguros de que la ciudad del Águeda fue un importante foco romanizador; hay restos arquitectónicos: las tres columnas (foto 15), los términos augustales y varias lápidas epigráficas²⁹. En la epigrafía prevalecen los caracteres clásicos (foto 16) y en la onomástica los nombres latinos son ligeramente superiores a los indígenas, aunque la filiación siga siendo indígena (ver *supra*). Los hallazgos de cerámica de tradición indígena (foto 17) y *terra sigillata* (Foto 18) desde el siglo I. d. C. hasta el Bajo Imperio –siglos III y IV– (Martín Valls, 1965 y 1976) refuerzan esta tesis. De estos últimos siglos se detecta, además, un aumento de la circulación monetaria, si bien los datos numismáticos son poco representativos.

²⁹ La tradición popular atribuye, equivocadamente, varios monumentos a los romanos, pero tanto el acueducto que traía el agua de San Giraldo, como el Puente Viejo sobre el Águeda, son obra de los siglos XVI y XVII (J. R. NIETO GONZÁLEZ, 1991: *El acueducto de Ciudad Rodrigo; datos para su estudio*. Discurso de ingreso leído en el Centro de Estudios Mirobrigenses el 7 de junio de 1991) y del mismo autor, 1985: *Ciudad Rodrigo. Trazas para tres obras arquitectónicas municipales*, Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 15, pp. 188-191 y documento 6), Aún, en el caso del Puente Viejo, la mitad de la obra es de Juan de Sagarvinaga en el siglo XVIII. Por su parte, no se observan restos de fábrica romana en la muralla –al menos nosotros no la hemos detectado–, aunque es muy posible que cuando la repoblación de la ciudad por Fernando II de León en el siglo XII quedaran restos de muros anteriores, sin descartar paramentos bajoimperiales. En este sentido, HERNÁNDEZ VEGAS (op. cit. en la nota 21), incorpora un documento guardado en el Archivo de la Catedral de Santiago y fechado en 1161, que hace alusión a «eclesias inframuros» (pp. 20-21). Este testimonio lo contradice, no obstante, la *Crónica* del arzobispo XIMENEZ DE RADA –ya del siglo XIII y, por tanto, posterior al documento compostelano–; la *Crónica* narra un ataque musulmán a la ciudad contemporáneo a la repoblación fernandina y alude a que Ciudad Rodrigo no estaba aún cercada de muros.



Foto 15: *Las Tres Columnas de Ciudad Rodrigo.*



Foto 16: *Ara dedicada a Júpiter.
Casa Municipal de Cultura (Ciudad Rodrigo).*



Foto 17: Vaso indígena (Ciudad Rodrigo).



Foto 18: Terra sigillata de Ciudad Rodrigo.

Otros castros también adquirieron cierto grado de urbanización. En *Iruenña* se detectan restos arquitectónicos importantes, como veremos en otro apartado. Algo similar ocurre en el castro de *Las Merchanas* y, en menor medida, en el *Lugar Viejo* de Yecla. Sin duda habría otras obras romanizantes como puentes, calzadas..., destacando las vías secundarias que comunicarían Ciudad Rodrigo con *Salmantica*, con *Bletisama* (Ledesma) y con *Caurium* (Coria). No conocemos restos claros de edificios termales, pero es posible que algún establecimiento de este tipo existiera en los Baños de Retortillo, en donde se halló un ara dedicada a las *Aqvis Eletesibus* (Maluquer, 1956, p. 9).

Si bien los núcleos urbanos o semiurbanos de la Tierra de Ciudad Rodrigo, actuaron como focos romanizadores, no obstante nunca alcanzarían el desarrollo de las ciudades béticas, mucho más romanizadas, como ha escrito Blázquez (1983). Los núcleos urbanos del territorio civitatense, aún absorbiendo buena parte de la cultura romana, conservaron también su sabor indígena, como lo pone de relieve la cerámica hallada en Ciudad Rodrigo y *Las Merchanas*.

III. EL BAJO IMPERIO

Esta época adquiere en la Tierra de Ciudad Rodrigo, un carácter diferente a la anterior. Los cambios detectados en esta zona están en concordancia con los reajustes que conocemos para todo el Imperio. Existen importantes cambios administrativos e impositivos, en especial las reformas de Diocleciano, que debieron afectar al territorio civitatense. Empero, poco podemos añadir, a causa de la falta de datos. La epigrafía nos informa que desde el Alto Imperio se había ido aceptando la lengua y escritura latina, al tiempo que seguían perviviendo las organizaciones sociales indígenas. Poco o nada conocemos de las repercusiones directas de la crisis del siglo III, como no sea la afluencia de numerario con relación al siglo II y la revitalización de los castros ante la inseguridad reinante. En cualquier caso, sí parece que los restos bajoimperiales hallados en la Tierra de Ciudad Rodrigo tienen un carácter menos indígena que los de etapas anteriores.

1. *La reorganización administrativa*

La crítica autorizada coincide que la crisis política del siglo III no acabó de superarse hasta el ascenso de Diocleciano al poder. Este emperador (284-305) llevó a cabo una serie de reformas en los campos de la administración política y militar, así como en el terreno fiscal y económico. En 297 el Imperio quedó dividido en doce distritos administrativos llamados diócesis. Al frente del gobierno de cada diócesis había un vicario. Las provincias –de 48 existen-

tes se subdividieron en 101– quedaban integradas en las diócesis. Se perseguía con ello una descentralización administrativa, pero también mayor responsabilidad de los órganos de gobierno. La diócesis de Hispania comprendía seis provincias: La Bética, la Lusitania, la Cartaginense, la Gallaecia, la Tarraconense y la Mauritania Tingitana. Con respecto a la división altoimperial, ahora se desgajaban de la Tarraconense (Hispania Citerior), la Gallaecia³⁰ y la Cartaginense. Poco después, con Constantino, la diócesis de Hispania quedó integrada dentro de una unidad administrativa superior: la prefectura de las Galias.

La Lusitania apenas si experimentó cambios territoriales con la nueva reorganización. La Tierra de Ciudad Rodrigo siguió pues incluida dentro de la provincia lusitánica.

Las reformas llevadas a cabo en la administración y en el ejército exigían un incremento del gasto público. Para hacer frente a las nuevas necesidades del Estado se requería una nueva reorganización del sistema fiscal. Desde el punto de vista fiscal, surgió un nuevo impuesto: la *iugatio-capitatio*, que afectaba a todos los ciudadanos del imperio. El nuevo impuesto gravaba a las personas (*caput*) y a la tierra (*iugum* –porción de tierra cultivable–). Por otro lado, y frente a la crisis monetaria del siglo III, Diocleciano pretendió tener una moneda fuerte. Para ello emitió denarios de plata y monedas de oro, elevando los porcentajes en las aleaciones.

Si bien no podemos precisar la incidencia de estas medidas en el territorio civitantes, a buen seguro tuvieron su repercusión, como la tuvo que tener la nueva organización. Dentro de las ciudades, los cargos administrativos se habían convertido, a causa de la crisis, en una carga muy pesada para las oligarquías locales, ya que éstas eran responsables de entregar a los representantes imperiales los impuestos que se habían fijado para cada dominio, incluso poniendo de su propio bolsillo lo que hiciera falta. Para evitar la desertión de este sector urbano, los cargos se hicieron hereditarios y poco menos que obligatorios. Se creó el cargo de *curator*, inspector enviado por los emperadores para asegurarse de que los magistrados municipales pagasen los impuestos recogidos entre la población, completando personalmente lo que faltase para cumplir el total estipulado. De esta manera, la enorme presión impositiva fue arruinando no sólo a los artesanos y demás ciudadanos, sino también a las propias oligarquías municipales.

2. La revitalización y abandono de los castros

Parece que a finales del siglo III o principios del siglo IV comienza a organizarse en las Galias y en Hispania la defensa de las ciudades ³¹. Durante

³⁰ Ya bajo Caracalla se había constituido la provincia *Citerior Antoniniana* (Gallaecia-Asturia) que, sin embargo, desaparecería pocos años después.

³¹ Véase a este respecto el trabajo de A. BALIL (1970): *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna*. Legio VII Gemina, León, 1970, pp. 608-609.

la crisis del siglo III las ciudades sufrieron las consecuencias de pronunciamientos, derrocamientos y ascensos al poder. En Hispania, además, se constatan invasiones de francos y alamanes en 258 y, tal vez en 278. No parece, sin embargo que el actual territorio que constituye la provincia de Salamanca se viera afectado por estas invasiones, pero lo que sí es cierto es que a finales de este siglo o principios del IV, varias poblaciones renuevan sus defensas muradas.

La pervivencia del habitat castreño cobra una nueva vitalidad con estas obras defensivas. La utilización de estelas de los siglos II-III y elementos arquitectónicos reaprovechados en la muralla de Salamanca, indica que su construcción es bajoimperial, aunque no pueda precisarse la fecha (Martín Valls et alii, 1991, p. 162)³². El aprovechamiento de estelas altoimperiales como material de construcción es un hecho constatado en otros castros de la región, caso del de Yecla de Yeltes, donde las estelas se han reaprovechado en las hiladas superiores de la muralla (Martín Valls 1982, p. 196). En *Las Merchanas* (Lumbrales) Maluquer constata la construcción de un torreón externo adosado a la cerca. Muy posiblemente la restauración de las fortificaciones llegó también a otros castros del territorio civitatense: Ciudad Rodrigo, *Lerilla*, *Iruña...*, pero carecemos de estudios sistemáticos sobre el terreno que nos informen acerca de la reconstrucción de sus defensas.

Los castros que han sido objeto de intervenciones arqueológicas documentan importantes niveles de ocupación entre los siglos III al V. En Ciudad Rodrigo, la presencia de sigillatas hispánicas tardías y los hallazgos monetarios evidencian un continuo poblamiento romano desde Augusto hasta el siglo V, como sucede en Salamanca. En el resto de los castros hay pruebas evidentes del poblamiento bajoimperial, en particular por la información que facilitan las necrópolis de *Las Merchanas* (Maluquer, 1968) y *Yecla* (Martín Valls, 1979 y 1982).

A finales del siglo IV o comienzos del V la vida de los castros entra en crisis, terminando en algunos casos por un abandono del hábitat castreño. Maluquer observó un evidente nivel de destrucción en un edificio en *Las Merchanas*, con posterioridad al 383-388³³. Los niveles tardorromanos en Ciudad Rodrigo parecen dar paso a los altomedievales, lo que lleva a Martín Valls a pensar que la ciudad fue abandonada en la segunda mitad del siglo V (1965, p. 97). Sin embargo este no es un hecho generalizado. Aunque muchos castros se resintieron, en otros continuó el poblamiento, como se ha demostrado

³² La vitalidad que cobran nuevamente algunos viejos castros durante el Bajo Imperio es un fenómeno arqueológicamente observable en el cuadrante noroccidental peninsular.

³³ Ello se desprende del hallazgo de una moneda de bronce de Magno Máximo en una de las estancias del edificio. En el suelo de esa misma estancia fueron halladas varios fragmentos de estatuas de mármol calcinados por un incendio. Algunos fragmentos presentaban la cara intacta apoyada en el suelo, lo que lleva a Maluquer a deducir que las estatuas fueron destruidas antes del incendio y derrumbe del edificio. (Maluquer, 1968, p. 108).

en Yecla, donde las excavaciones de algunas tumbas nos informan de una continuidad ocupacional en el siglo VI (Martín Valls, 1982, p. 198).

La crisis del poblamiento castreño y el abandono de sus moradores parece estar relacionada con un periodo de evidente inestabilidad. En efecto, a comienzos del siglo V, concretamente en 409, pueblos de suevos, vándalos y alanos habían penetrado en Hispania, traz cruzar los Pirineos. La *Crónica* de Hidacio, afirma que tras saquear Hispania, se repartieron las provincias³⁴. En este reparto, la Lusitania, junto con la Cartaginense correspondió a los alanos. No conocemos la reacción de las ciudades tardorromanas a la invasión. Hidacio recuerda que los habitantes de ciudades y *castella* se doblegaron a los invasores³⁵. En 416, los alanos siguen controlando la Lusitania³⁶ hasta que fueron derrotados por los godos de Valia, *federati* de los romanos, en 418³⁷; a partir de esta fecha la Lusitania y, con ella, la Tierra de Ciudad Rodrigo, vuelve a estar bajo control romano hasta 429. Este año una partida de suevos al mando de Heremigario corre la Bética y la Lusitania. La provincia se mantuvo libre de conflictos hasta que el rey suevo Rechila inicia una política expansionista que le lleva a combatir en las provincias lusitánica y bética; Rechila ocupa Mérida, la capital de la Lusitania. Posteriormente los ataques se lanzan contra, la Bética y la Cartaginense y, a partir de 449 contra la Tarraconense. Las incursiones del ejército suevo y la escasa oposición que, al parecer encontraron en este expansionismo meridional, se explica por el debilitamiento del poder militar romano. Hidacio nunca menciona las unidades militares de la que se hace eco la *Notitia Dignitatum*³⁸. P. de la Cruz supone que es posible que éstas se ubiesen desintegrado como unidades activas a lo largo del siglo IV y que, ante un posible ejército más o menos parásito o inoperante, algunos grandes propietarios organizaron sus propios cuerpos de ejército (1991, pp. 313 y 314)³⁹.

Para frenar la expansión, el Imperio llegó a un pacto con los suevos entre 452 y 454, reservándose éstos el occidente peninsular. Poco duró, no obstante, el pacto. En 455 los visigodos de Teodorico entran en la Península en calidad

³⁴ HIDACIO, *Crónica*, XLII, XLVI-XLIX. Da cuenta también de esto, OROSIO: *Historiarum adversum Paganos. Libri VII*, 40, 10.

³⁵ HIDACIO, *Cronicon*, XLIX. "Los hispanos de las ciudades y de los castella que habían podido escapar a la plaga de los bárbaros enseñoreados de las provincias, se doblegan a la servidumbre".

³⁶ HIDACIO, *Cronicon*, LX.

³⁷ HIDACIO, *Cronicon*, LXVII.

³⁸ Según la Noticia de las Dignidades en el siglo IV se encontraban en Hispania una legión, la *Legio VII Gemina* y cinco cohortes (unidades auxiliares), todas ellas en el norte de Hispania. (Lista de POLEMIO SILVIO: *Notitia Dignitatum*. Lista de Verona, XLII, 25-32.

³⁹ El reclutamiento de civiles para atender a la defensa se había puesto ya de manifiesto en 409. OROSIO: (*Historiarum adversum paganos*, VII, 40, 5) recoge la noticia de la formación de un ejército privado para hacer frente a la defensa de los pasos pirenaicos: "Estos (se refiere a los nobles Didymo y Veriniano), en verdad, congregando durante mucho tiempo solamente a esclavos suyos de predios y manteniéndolos a sus propias costas... se dirigen a los pasos pirenaicos..."

de *federati* (federados) de los romanos y toman *Brácará* (Braga) y Mérida. De vuelta a sus territorios de las Galias, los visigodos se dirigen nuevamente contra los suevos en 460. En 494 nuevos efectivos góticos se asientan en la Península.

Lo arriba expuesto manifiesta que prácticamente todo el siglo V fue una época de creciente inestabilidad, que provocó el abandono de algunas de las poblaciones castreñas de la Tierra de Ciudad Rodrigo, como el ya comentado de *Las Merchanas*. Por otra parte, parece que otros poblados no fueron totalmente abandonados, caso del *Lugar Viejo* de Yecla, con cerámica del siglo VI, o también, posiblemente, *Lerilla*, donde se han hallado centenares de pizarras escritas y grabadas de época visigoda (I. Velázquez, 1991)⁴⁰.

3. *Villae y vici en la Tierra de Ciudad Rodrigo*

Dejando a un lado varias de las acepciones del concepto villa, con este término nos referimos a instalaciones rústicas destinadas a la explotación de la tierra, desde el punto de vista agrícola, ganadero o industrial. En la Cuenca del Duero, el nacimiento de las primera *villae* se remonta al siglo I. d. C., caso de la villa de La Olmeda, en Pedrosa de la Vega (Palencia)⁴¹. A finales del siglo II o comienzos del III d. C. los asentamientos rústicos se intensifican, pero serán los últimos años del siglo III y todo el siglo IV el auténtico momento de esplendor de estas instalaciones.

J. G. Georges (1979) ha relacionado este fenómeno expansivo de las *villae* con una reactivación de la economía rural, después de la crisis del siglo III. M. Vigil ve también en la crisis del siglo III la expansión de las villas, que constituían grandes latifundios bajoimperiales. Dichos latifundios se formarían, en opinión de Vigil, a costa de las propiedades comunales⁴². Los latifundios comprendían dentro de sus territorios aldeas, *vici*, cuyos habitantes se hallaban sometidos como colonos al dueño de la tierra. Con las villas y vicos la romanización se extenderá ahora al mundo rural, poniendo el contrapunto de lo que había sido la romanización durante el Alto Imperio centrada, principalmente, en los núcleos urbanos.

⁴⁰ Al margen de las pizarras de *Lerilla*, contamos en la Tierra de Ciudad Rodrigo con otro hallazgo de época hispano-visigoda; se trata del tesorillo de trientes visigodos de Abusejo (MALUQUER, 1956, p. 45). Pero estos hallazgos son posteriores al siglo VI, con lo que rebasan los límites que nos hemos propuesto para este trabajo.

⁴¹ Véase de P. DE PALOL (1986): *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)*. Ed. Excma. Diputación Provincial. Palencia.

⁴² La aristocracia local de las provincias menos romanizadas acabaría apoderándose de las tierras pertenecientes a la comunidad gentilicia, convirtiéndolas en latifundios, en tanto que la población campesina quedaría sometida en régimen de colonato (VIGIL, 1973, p. 386).

Exceptuando, quizás, la excelente monografía de M^a Cruz Fernández sobre las villas romanas en España (1982), adolecemos de estudios de conjunto sobre éstas en la Meseta y en particular en la actual provincia de Salamanca. Aquí, la sequía investigadora hace que los conocimientos que se tengan sobre este fenómeno hayan variado muy poco a lo largo de los años. Las únicas excavaciones, con datos inéditos por otra parte, en las *villae* salmantinas son las de San Julián de la Valmuza (Doñinos de Salamanca)⁴³ y la de *La Vega* (Villoria-Villoruela)⁴⁴.

Con estos precedentes sobre la investigación de las villas romanas en la provincia de Salamanca, se podrá colegir que la información sobre este fenómeno en la Tierra de Ciudad Rodrigo es, como en el resto del territorio salmantino, bastante pobre y proceda, sobre todo, del reconocimiento del terreno y de los restos arqueológicos puestos al descubierto en su mayor parte por las labores agrícolas. Ni siquiera podemos afirmar que los hallazgos arqueológicos correspondan a una auténtica *villae* o a un *vicus*. En aquellos casos, los menos, en donde se conoce la existencia de restos musivarios⁴⁵, parece lógico pensar que nos podemos hallar ante una villa. En contraposición a la escasa investigación, los restos de época romana procedentes del mundo rural –exceptuando los castros– son, cuando menos, cuantiosos.

Este tipo de explotaciones rústicas parece que se encuentran diseminadas y esparcidas por la Tierra de Ciudad Rodrigo. Si bien ignoramos, por lo ya expuesto, tanto el tipo de explotación como la extensión de la misma, así como la tipología de los establecimientos, cabe suponer, como sucede en otros lugares, que sus edificaciones tanto domésticas como utilitarias estuvieron concebidas de manera funcional (Fernández Castro, 1982)⁴⁶.

Los restos conocidos de las villas o pequeñas explotaciones rústicas de época romana en nuestro territorio proceden de hallazgos de superficie y se limitan a tégulas, ladrillos, cerámica, piedras de molino. En el mejor de los casos se conocen restos de columnas –fustes, basas...– o pavimentos musiva-

⁴³ Las noticias sobre la villa de San Julián de la Valmuza datan del siglo XIX. En 1801, al ampliar la casa parroquial, se descubrió un mosaico. Las primeras atenciones oficiales al yacimiento consistieron en el dibujo de los mosaicos conocidos y en la planimetría del conjunto visible (Maluquer, 1956, pp. 106 y ss.). La única excavación arqueológica fue llevada a cabo entre los años 1983 y 1986 por M. García Morales y L. Serrano Piedecosas. De los hallazgos hay una brevísima nota en L. IGLESIAS, et alii (1991): *Arqueología y Prehistoria de Salamanca. Intervenciones y bibliografía actualizada*. En: Salamanca, *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, p. 196.

⁴⁴ La villa de *La Vega* ha sido objeto de varias intervenciones. La última y más extensa excavación ha sido la de M. García Figuerola y L. Angoso en 1983. Nota en L. IGLESIAS, et alii (1991): *Arqueología y Prehistoria de Salamanca. Intervenciones y bibliografía actualizada*. En: Salamanca, *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, p. 196.

⁴⁵ Caso de Saelices el Chico y San Felices de los Gallegos.

⁴⁶ De éstas nada sabemos, a la espera de conocer los resultados de algunas de las excavaciones ya citadas en las notas precedentes. Seguramente, resultará reveladora la monografía que nuestro colega Fernando Regueras prepara sobre las villas romanas de la Meseta Norte, donde incluirá datos de las excavaciones de las villas de *La Valmuza* y *La Vega*.

rios. A este respecto, uno de los hallazgos fortuitos más sorprendentes es, sin duda, el de Saelices el Chico.

III.3.1. *Los restos de la villa de Saelices el Chico*

A comienzos de los años ochenta, en Saelices el Chico y en la margen derecha del «Regato Grande», al hacer las obras de cimentación para una vivienda, aparecieron varios fustes y basas de columnas de piedra arenisca⁴⁷ (foto 19), así como fragmentos de tégula y ladrillos. Unos años más tarde, hacia 1985, al abrir la calle que baja paralela a la citada vivienda para la acometida de aguas, apareció un pavimento musivario (foto 20), bastante bien conservado, así como una pared con un zócalo estucado y decorado con motivos geométricos y vegetales. Próximo al mosaico apareció, según información oral, «un suelo de ladrillo, tejas quemadas, ladrillos y fragmentos de tinajas y pucheros». Al parecer, el mosaico montaba directamente sobre la roca madre, que en Saelices es la pizarra.

Esta información oral, así como las fotografías que un aficionado se tomó la molestia de hacer⁴⁸, nos indica que podemos hallarnos ante los restos del peristilo de una construcción rústica romana. Los hallazgos tienen lugar en una zona llana, entre la margen derecha del Regato Grande y la carretera que va hacia Lumbrales. El terreno está dividido en pequeñas parcelas de tierras, «cortinas»; todo hace pensar que el mosaico o mosaicos existentes se encuentran bajo tres de estas cortinas, a más de un metro de profundidad.

El mosaico y las pinturas:

Los restos musivos de Saelices son difíciles de calibrar, tanto estilística como cronológicamente, dado el estado fragmentario y la parcialidad de la documentación fotográfica, así como por la falta de contexto arqueológico (hallazgos cerámicos, numismáticos...). Aún así, con los datos conocidos y el medio histórico cultural de la zona podemos aventurar con cierta seguridad unas fechas tardías⁴⁹.

⁴⁷ El fuste de las columnas estaba formado con tambores. Concretamente hay dos basas con arranque de fuste y otros dos tambores. Estos últimos son piezas de 53 cm. de largo y 24 cm. de diámetro, mientras que los que tienen basa alcanzan los 62-63 cm. (incluida la basa 21-24 cm.). Una de las piezas fue trasladada a la iglesia parroquial y sirve de pilar a la Virgen del Rosario.

⁴⁸ Nuestro agradecimiento a D. Joaquín Rivero, por las indicaciones y el material fotográfico que tuvo la gentileza de facilitarnos. Estamos en deuda también con el alcalde, don Francisco Bernal Sánchez y con otros vecinos de la localidad por sus atenciones para con nosotros.

⁴⁹ Agradecemos a nuestro buen amigo F. Regueras, las indicaciones sobre el mosaico y las pinturas de Saelices, con el que estamos preparando un trabajo de próxima aparición titulado «*Los restos arqueológicos de la villa romana de Saelices el Chico: (Salamanca)*». Para el contexto del mosaico y restos pictóricos nos remitimos también al trabajo de F. Regueras: «*Villas y mosaicos romanos en la provincia de Salamanca*» (en prensa).



Foto 19: Fustes de la villa romana de Saelices el Chico.



Foto 20: Mosaico de Saelices el Chico (parcial).
(Cortesía de D. Joaquín Rivero).

Entre los fragmentos destacan dos de 30 x 22 cm. El primero tiene decoración geométrica, tal vez un casetón enmarcado por trenza de dos cabos y cuadrados polícromos inscritos; el segundo podía tratarse de una composición figurada, pues lo conservado se parece lejanamente a dos astas de un venado. Este último tema no es totalmente improbable, pues representaciones de ciervos son comunes en la musivaria tardo-antigua, con ejemplos en la propia Meseta⁵⁰. Más interesante es el extremo de habitación que presenta un pavimento geométrico y una parte considerable de la decoración pictórica de la pared. Los esquemas que presenta son: limitando la alfombra, una orla gruesa con teselas negras; una composición lineal, de meandro de esvásticas de vuelta simple⁵¹, en que limita una ancha franja de trenza de tres cabos polícromos sobre fondo oscuro⁵². A partir de aquí una trenza de dos cabos⁵³ parece enmarcar dos paneles, uno de los cuales resulta imposible determinar; el otro lo forma una composición de superficie de círculos secantes describiendo cuadripétalos y cuadrados interiores cóncavos⁵⁴. El diseño de paneles compartimentados es conocido en pavimentos tardíos de la Meseta, como en *La Olmeda* (Pedrosa de la Vega) y en la villa de *El Oro* (Astudillo), ambos pavimentos palentinos inéditos. El tema del meandro gamado con teselas bitonales se registra tanto en pavimentos altoimperiales como de época tardía. Esquemas bitonales existen en la villa de *Requejo* (Santa Cristina de la Polvorosa, Zamora)⁵⁵ y *La Olmeda*, entre otras. Las trenzas, por su parte, tienen innumerable paralelos, especialmente en las *villae* de los siglos IV y V de la Meseta, documentándose por estas fechas en el yacimiento salmantino de *La Vega* (Villoria-Villoruella).

El interés del muro pictórico de Saelices se centra en que es el único hallazgo de pintura mural romana conservado *in situ* en la provincia de Salamanca. De abajo arriba se conserva muy perdido por las humedades. El zócalo o plinto inferior va en rojo, limitado por una banda negra fileterada en blanco en la parte inferior. En la zona media se vislumbran dos paneles enmarcados por un doble filete negro, en el centro de los cuales el tono del fondo se oscurece. El esquema de repartición pictórica parece responder a la decoración tipo de la pintura mural de las casas romanas en Hispania, tripartita, según Abad⁵⁶, habiéndose perdido varios trechos de la parte media y faltando naturalmente el friso. Existen también dos pequeños fragmentos con restos de pintura: uno con decoración geométrica y otro con una cuadripétala inscrita probablemente en un cuadrado.

⁵⁰ Caso de La Olmeda, Campo de Villavidel, incluso en pintura (jinete de La Vega, en Villoria-Villabuena).

⁵¹ VV.AA. (1985): *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*. Picard, Paris. Lám. 35, d.

⁵² *Ibidem*, lám. 72, d.

⁵³ *Ibidem*, lám. 70, d.

⁵⁴ *Ibidem*, lám. 237 a y lám. 238, b.

⁵⁵ F. REGUERAS (1990): *Los mosaicos de la villa romana de Requejo (Santa Cristina de la Polvorosa)*. Actas del I.C.H.Z. Tomo 2, pp. 637-696.

⁵⁶ L. ABAD CASAL (1982): *Pintura romana en España*. I, pp. 286-287.

III.3.2. Otros restos de villae y vici

Uno de los núcleos principales donde se formaron *villae* y *vici* es la zona de Las Arribes; la bonanza del clima orientó posiblemente el establecimiento de asentamientos destinadas a la explotación de la tierra (hortofruticultura...). En Las Arribes del Águeda y Huebra, en la comarca del Abadengo, se conocen restos arqueológicos susceptibles de ser interpretados como pertenecientes a villas. Así, en Hinojosa de Duero, en *Fuenteblanca* la localización de algún fragmento de fuste, su emplazamiento y otros hallazgos arqueológicos (cerámica, baldosas o piedras) sugiere esta equivalencia.

Por otra parte, los restos arquitectónicos de «La Mota de los Álamos», en Cerralbo, con el hallazgo de basas, capiteles, sillares, cerámica, tégula y varias monedas del s. I al IV, así como estelas funerarias, sugiere que nos encontramos ante un hábitat de mayor pervivencia en el tiempo que las villas tardorromanas. En Lumbrales, en *El Madroñal* los restos de cimentaciones de edificios, las tumbas rectangulares de lajas y la cerámica, revela un asentamiento de época romana en el territorio donde el principal poblamiento prolongado lo constituyó el castro de *Las Merchanas*. Las evidencias de una villa en San Felices de los Gallegos, en *Las Pizarras* se desprende del hallazgo de restos de mosaicos y tejas romanas⁵⁷.

Otros núcleos con cierta proliferación de hallazgos de época romana son el Campo Charro y los Campos de Argañán, de Azaba y de Agadones. Son éstas zonas de penillanura donde dominan los materiales cámbricos –caso de los campos de Argañán y Agadones– cuya economía tradicionalmente se ha orientado al aprovechamiento agropecuario. Cabe suponer, si nos atenemos a la ubicación, que estas explotaciones rústicas hicieron compatible agricultura con ganadería. Los hallazgos arqueológicos nos confirman un emplazamiento común a todas ellas. Se sitúan en zonas generalmente llanas (villas o vicos de Boadilla⁵⁸ o La Encina⁵⁹) y a orillas de cursos de agua, aprovechando las vegas de los arroyos (Carpio de Azaba, Puebla de Azaba⁶⁰, Saelices el

⁵⁷ J. MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 106.

⁵⁸ Esta, con el topónimo tan esclarecedor de «Los Villares», es recogida en la Carta arqueológica de Maluquer: «En el lugar llamado Los Villares existen restos de un poblado romano en el que aparecen con frecuencia piedras circulares de molinos de mano, cerámica tosca, monedas imperiales y aun restos de cimientos de viviendas» (p. 53). De aquí procede también un ara dedicada a Júpiter, tégula y basas y fustes de columnas (Inventario Arqueológico Provincial).

⁵⁹ Se localizan sus restos en el lugar conocido como «El Encinar». De La Encina procede también la parte superior de una inscripción votiva que hallamos hace algunos años y que hoy se encuentra en la Casa Municipal de Cultura de Ciudad Rodrigo. La inscripción, en capitales cuadradas, reza: TONCATIVS.

⁶⁰ De «La Gutierre» procede una inscripción: R. MARTÍN VALLS (1970): *Inscripción romana de Puebla de Azaba*. B.S.A.A., nº 36, pp. 451-453. Valladolid. Se han recogido también monedas, tégula y sigillata (Inventario Arqueológico Provincial).

Chico, Castillejo de Martín Viejo, Barquilla, Aldea del Obispo, Castraz...) o en zonas donde el relieve es ligeramente ondulado (Cespedosa de Agadones)⁶¹.

El abandono de las villas no se conoce con exactitud, pero es de suponer que, en muchos casos, estos caseríos aislados no aguantarían bien los periodos de inestabilidad ocurridos en el siglo V como consecuencia de la llegada de los pueblos germánicos a la Meseta.

IV. APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA

Podrá comprenderse que la escasez de datos con los que contamos y, con ello, las dificultades que entraña cualquier historia económica sobre el mundo antiguo (Vigil, 1973, p. 324), nos obliga, en rigor a realizar más una aproximación a determinados aspectos que un estudio económico cuantitativo. Por ello, y aún entrañando enormes dificultades por las escasas noticias proporcionadas tanto por las fuentes como por la investigación moderna, intentaremos hacer un acercamiento general a la explotación de las fuentes de riqueza, así como a las formas y evolución de la propiedad y, también, a los modos de distribución.

Los cambios producidos en la estructura económica de los pueblos y tierras de la Península Ibérica como consecuencia de la dominación romana fueron, dependiendo de las regiones, más rápidos en el Levante y Sur peninsular, más paulatinos en las tierras meseteñas y muy lentos en los territorios del Norte.

1. *Las fuentes de riqueza*

Los autores coinciden en señalar que los pueblos prerromanos de la Meseta practicaban una economía agropecuaria. La investigación, derivada de las intervenciones arqueológicas en yacimientos prerromanos, viene a confirmar la referencia de las fuentes de época romana. En cualquier caso, en el estado actual de nuestros conocimientos es muy difícil precisar si la explotación de los recursos de la tierra sufrió modificaciones o cambios a lo largo de seis siglos, desde la conquista hasta el Bajo Imperio.

Atendiendo a la calidad de los suelos y la cobertera forestal de encinas, cabe suponer que una de las fuentes de riqueza principal del norte de Lusitania, y en particular, el territorio vettón, fue la ganadería, tanto antes como después de la conquista. Diversos autores, entre ellos Caro Baroja, Blázquez,

⁶¹ Breves noticias de estos hallazgos en el Inventario Arqueológico Provincial y en el comarcal, éste último realizado por el Módulo de Promoción y Desarrollo «La Concha» de Ciudad Rodrigo. Véase también referencias a Cespedosa de Agadones en MALUQUER, 1956, p. 60.

Maluquer o Mangas han resaltado esta circunstancia⁶². J. Mangas, relaciona un amplio recinto intramuros en *Urueña* (Fuenteguinaldo) con un lugar destinado a albergar el ganado (1985, p. 52), circunstancia ésta ya advertida en otros castros del área vettona. Las prácticas ganaderas debieron simultanearse con la producción agrícola, principalmente de cereal. Los condicionamientos geográficos del territorio civitatense sugieren que la principal producción agrícola debió darse en la Fosa de Ciudad Rodrigo, depresión colmatada por sedimentos terciarios y cuaternarios, mientras que las zonas de penillanura, como ha venido siendo una constante histórica, se orientaría principalmente a la explotación pecuaria, sin olvidar la agricultura. Los caracteres climáticos de la zona de Las Arribes pudo favorecer la implantación de explotaciones rústicas –villas o vicos– destinadas al cultivo hortofrutícola, entre ellos, el olivo, la vid y el almendro, entre otros, pero no hay datos arqueológicos ni literarios que lo avalen.

Las fuentes clásicas (Plinio y Estrabón, principalmente) nos informan de prácticas de recolección. Plinio alude a las propiedades de una planta medicinal, la vetónica⁶³. Estrabón, por su parte, habla de la recogida de bellotas para hacer pan. Aunque la noticia se refiere a los astures, esto es, a los pueblos al norte del Duero, es presumible que puede ser una práctica común a otros pueblos y territorios vecinos, con densos mantos de encinares.

Otra fuente de riqueza documentada en la Tierra de Ciudad Rodrigo es la minería. Ignoramos casi todo sobre este particular y, en verdad, como en otros muchos casos, la investigación ha prestado muy escaso interés a la minería del interior de la Meseta. Datos arqueológicos, aportados por C. Morán (1946) y Maluquer (1956) permite asegurarnos que, al menos durante el Bajo Imperio, la explotación minera está presente en el territorio. En efecto, C. Morán da la noticia de una mina romana bajo tierra en El Maíllo, donde se efectuaron hallazgos de lucernas que, Maluquer adscribe al Bajo Imperio. Muy próximas a esta mina bajo tierra de El Maíllo están los «cávenes» de El Cabaco⁶⁴. Se trata de explotaciones a cielo abierto que en algún caso tienen varios kilómetros de longitud. C. Morán opina que el mineral extraído fuera

⁶² De J. CARO BAROJA, véase: *Los pueblos de España*, 1981. Tomo I, pp. 312 y ss. De BLÁZQUEZ (1978): *Economía de la Hispania romana*, Bilbao e *Historia económica de la Hispania romana*, Madrid. De MALUQUER (1956): *Op. cit.* Por su parte, J. MANGAS, participa de la opinión de los autores citados, en el capítulo dedicado a la «Organización económica y social del valle del Duero en época romana» en (1985): *Romanización y germanización de la Meseta norte*. Historia de Castilla y León. Vol. II, pp. 51-53.

⁶³ PLINIO, *Naturalis Historia*, XXV, 84 y XXVI, 31. García Bellido, en sus *Comentarios a Plinius*, nota 251 y 255, considera que «es una falsa etimología lo que hace que Plinio crea que esta planta procede de los vettones de Castilla» (nota 251) y que, por tanto, «nada tiene que ver con los vettones» (nota 255). J. Mangas: *Op. cit.* cree, sin embargo, que la planta lleva el nombre de la zona de recogida.

⁶⁴ Tanto la denominación «cáven» o su plural «cávenes» como el propio nombre de «El Cabaco», parece que puedan proceder del latín, de *cavum* (hueco).

el manganeso (p. 29), mientras que Maluquer cree que fue el hierro (p. 53). Más dudas cronológicas presenta el llamado «Pozo Airón», en Sahelices el Chico, cuyo topónimo Morán relacionó con una supuesta divinidad «de las simas insondables» (p. 23).

Las referencias al estaño de Estrabón y Plinio⁶⁵, así como el sustrato geológico de la zona de Lumbrales, hace pensar a Maluquer en posibles explotaciones desde este metal en la zona de *Las Merchanas*.

2. Formas de propiedad y sistemas de producción

Tras la conquista romana, la Lusitania y, por tanto, el territorio civitatenense, vería la expansión de las formas económicas romanas. Ello se vio favorecido por el reparto de tierras y por la fundación de municipios. Ya hemos comentado más arriba sobre la posible existencia de un municipio desde época flavia en la Tierra de Ciudad Rodrigo. Frente a la propiedad comunal de la población indígena, durante el Imperio se extendieron las formas de propiedad privada de la tierra. De hecho, las pervivencias de la propiedad comunal se pueden registrar en los dominios de las ciudades, esto es, la tierra pública, la que está en manos de los habitantes de una ciudad. Ya nos hemos referido al deslindamiento de términos entre ciudades en época de Augusto. Obedecía ello, tanto a una necesidad fiscal como de salud de la hacienda municipal, ya que, como ha escrito M. Vigil, “*la explotación de este territorio era una base esencial de su economía*” (1973, p. 338).

Junto a estas tierras de las ciudades –la de *Mirobriga* limitaba al norte con las de *Bletisama* y *Salmantica*–, durante el Alto Imperio existieron también extensiones de tierra en manos de particulares. Ignoramos la extensión de estas propiedades. Es posible que algunos de los asentamientos rurales del territorio civitatenense –caso de Cespedosa de Agadones⁶⁶– puedan tener su origen en época altoimperial, como sucede en algunos cercanos a Salamanca. En efecto, la explotación del mundo rural se documenta desde el siglo I d. C. en asentamientos como *El Cenizal* (Huerta), Forfoleda, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de la Sagrada, Aldealengua...⁶⁷. Algunos de estos asentamientos están en el origen de las villas del Bajo Imperio. De ser así, hemos de considerar que, ya desde el Alto Imperio, el fenómeno romanizador no actuó en solitario desde las ciudades, sino que tuvo también en el mundo rural un aliado valioso en estos asentamientos.

⁶⁵ ESTRABON, III, 2,9; 5,11 y PLINIO, XXXIV, 156, 157 y 158.

⁶⁶ En Cespedosa de Agadones, junto a abundante cerámica y restos de tégula, han aparecido denarios de Nerón, Nerva y Adriano (s. I y II d. C.), entre otros hallazgos numismáticos (MALUQUER, 1956, *Op. cit.* p. 60).

⁶⁷ Véase sobre este particular: L. ANGOSO GARCÍA (1985): *El asentamiento rural romano de “El Cenizal” (60-70 d. C. - fines del siglo IV d. C.)*. S.R.P.E., nº 16-17, pp. 341-387.

Como consecuencia de la crisis del siglo III d. C. se fue imponiendo la gran propiedad territorial, autosuficiente, con la que las ciudades no podían competir. Este parece el momento de desarrollo de las *villae* y el de la decadencia de la vida urbana en algunas partes del Imperio. Las haciendas de las ciudades parece que se vieron fuertemente resentidas.

Por lo que respecta a las minas, éstas parece que fueron propiedad del Estado, quien, no obstante, podía arrendarlas a particulares. Sabido es que en el trabajo minero se empleaba tanto mano de obra esclava, como libre, ésta a cambio de un salario⁶⁸. Sin duda, los ingentes trabajos llevados a cabo en la zona de El Cabaco y, en menor medida, El Maíllo, tuvieron que contar con asentamientos para albergar la mano de obra. Habría que prestar atención a los poblados romanos de los alrededores para conocer más aspectos sobre este particular y confirmar el sistema de producción imperante. El aislamiento y la topografía de estos centros mineros –como en otros centros peninsulares– contribuiría a formar estructuras de mercado bastante cerradas. En torno a ellos, debieron existir talleres artesanales y una red de servicios variada.

En cuanto a los canales de distribución, debe tenerse en cuenta la relativa proximidad del territorio a una importante vía como la de *Emerita a Asturica*. A través de ramales secundarios, la Tierra de Ciudad Rodrigo tenía acceso a los productos y mercancías que circulaban entre el Norte y el Sur de la Península. La presencia en Ciudad Rodrigo de *sigillata* sudgálica (Martín Valls, 1976, pp. 378 y ss.) es un ejemplo de la importación en el siglo I. d. C. de vajilla procedente del Sur de las Galias. La producción de *sigillata* hispánica, procedente de diferentes alfares, sustituirá a la cerámica gala. En la actividad comercial no debemos tampoco olvidar el papel jugado por centros urbanos como *Mirobriga*, *Lerilla*, *Irueña* o *Las Merchanas*, donde debió existir un comercio local de productos manufacturados y productos agrícolas del territorio circundante. La necrópolis bajoimperial de *Las Merchanas* nos facilita noticias sobre artesanos especializados. La tumba nº 17 deparó el hallazgo de un ajuar de carpintero –gubias, formones, martillo...–, todo de hierro (Maluquer, 1968, pp. 120 y 125). Cabe pensar que este oficio, completamente urbano, estaba bien considerado entre la población, pues el muerto se ha hecho enterrar con sus herramientas. Junto a las citadas herramientas apareció un cuchillo tipo Simancas. De la necrópolis de Yecla se conoce otro. Estos útiles son poco comunes en las necrópolis de los siglos IV y V. Su presencia, en opinión de M. Valls, evidenciaría una situación cualificada de sus dueños (1982, p. 194).

⁶⁸ Resulta muy interesante el trabajo de M^a Paz GARCÍA BELLIDO (1986): *Nuevos documentos para la minería y agricultura romanas en Hispania*. Archivo Español de Arqueología, Vol. 59, nº. 153-154, pp. 13-46, donde se ocupa del trabajo remunerado de las minas y afirma que todos los ambientes mineros proporcionan abundante circulación monetaria.

3. La economía monetaria

Una de las consecuencias de la romanización fue la extensión de la economía monetaria, tan ligada a la vida urbana. Se constata la presencia de monedas del periodo republicano en Ciudad Rodrigo, pero será sobre todo a partir del Alto Imperio –concretamente el siglo I d. C.– cuando el uso del dinero comienza a evidenciar en las áreas urbanas una mayor circulación⁶⁹. Con independencia de que una buena parte de la economía girara en torno a prácticas de trueque de productos, el uso de la moneda indica que desde los primeros tiempos de la romanización del territorio asistimos a un avance del uso del dinero en las relaciones de intercambio, al menos para las áreas urbanas⁷⁰. Las monedas halladas en Ciudad Rodrigo correspondientes al siglo I d. C. fueron acuñadas en las cecas de *Emerita*, *Calagurris*, *Turiasu*, *Lugdunum* y Roma⁷¹, ésta última a partir del año 54, en que se prohíbe la acuñación de acuñar en cecas locales. De Cerralbo conocemos un denario de Augusto emitido en *Lugdunum* (Lyon)⁷².

Las realidades económicas a lo largo del Imperio fueron, sabido es, variadas. En Cerralbo y Ciudad Rodrigo se registran hallazgos de monedas de Claudio I (ases), acuñadas en cecas locales⁷³. La acuñación de moneda no oficial de Claudio I, que suele ser abundante, se interpreta como la necesidad de moneda que tuvo que existir como consecuencia del cierre de las cecas locales⁷⁴. Por otra parte, la presencia de antoninianos de Tétrico (270-273) puede revelar que durante esta época de crisis en el Estado, el territorio de Hispania está bajo la órbita de las Galias. No obstante, como bien ha señalado Figuerola, la entrada de este numerario en la Península puede ser posterior.

La crisis del siglo III trajo aparejada una inflación y una devaluación de la moneda. La reforma monetaria de Constantino, a partir de 311 y sobre todo de 324, de organizar el sistema en torno a una moneda fuerte de oro –el *solidus*– trajo como consecuencia una devaluación de la moneda de cobre, que

⁶⁹ Son pocos los estudios numismáticos sobre la Tierra de Ciudad Rodrigo. En la ciudad, algunos de los hallazgos monetarios han sido estudiados por R. MARTÍN VALLS (1965 y 1976): *Op. cit.* y por M. FIGUEROLA (1984): *Hallazgos numismáticos en la provincia de Salamanca (I)*, S.R.P.E., nº 14, pp. 194-195. El Museo de la Catedral cuenta con una importante colección de monedas romanas, que comenzó a reunir D. Serafín Tella. La procedencia de muchas de estas piezas se desconoce.

⁷⁰ La mayor parte de los autores, cuando abordan la economía monetaria en Hispania o en el área vettona, traen a colación la cita de Polibio (XXIV, 8,4) sobre la gran baratura de los cereales y del ganado en Lusitania del siglo II a. C., lo que se interpreta como un síntoma de debilidad de la economía monetaria, con escasa circulación de numerario. Ver, entre otros, M. VIGIL (1973): *Op. cit.*, p. 346 y SALINAS (1982): *La organización tribal de los vettones*. p. 50.

⁷¹ R. MARTÍN VALLS (1965 y 1976): *Op. cit.* y M. FIGUEROLA (1984): *Op. cit.*

⁷² Del siglo II se constatan menos hallazgos que de la centuria anterior; en cualquier caso, los hallazgos son escasos como para establecer una proporción.

⁷³ M. FIGUEROLA (1984): pp. 192 y 194.

⁷⁴ M. FIGUEROLA (1990): p. 238.

había sido la predominante durante el siglo III⁷⁵. Durante el siglo IV, la gran emisión de moneda de cobre –cuyo valor era muy pequeño–, explica el aumento de los hallazgos monetarios en los territorios civitatense y salmantino con relación a etapas anteriores.

V. APROXIMACIÓN A LA SOCIEDAD HISPANO-ROMANA DE LA TIERRA

La documentación epigráfica hallada en la Tierra de Ciudad Rodrigo o en sus aledaños evidencia que la organización tribal indígena se mantuvo durante el Alto Imperio. En efecto, a través de las inscripciones funerarias, que van desde mediados del siglo I d. C. hasta el siglo III, deducimos que la vinculación a *gentilitates* persiste, lo que evidencia que aún no se ha operado un cambio definitivo y romanizador en las estructuras sociales. Frente a la clásica familia romana, la población indígena seguía organizada en torno a los vínculos de parentesco, donde cada individuo se integraba en una familia que, a su vez, se englobaba en una *gentilitas* y, ésta en una *gens*. En la epigrafía sepulcral altoimperial de la Tierra de Ciudad Rodrigo no se hace referencia a la *civitas*, sino a la gentilidad, lo que indica que el ritmo de integración en las estructuras romanas fue lento. Tan sólo en un caso, en la inscripción aparecida en Alconétar (Cáceres), se alude a una *civitas*, concretamente a *Mirobriga*⁷⁶. La inscripción: *Flaccus/ Argantoni [Magilanicum/ Mirobrigensis/ an(norum) XXXV/ h(ic) s(itus) e(st). S.T.T.L/ coniuge / f(aciendum) c(uravit)* alude a un individuo que tiene nombre latino, pero de padre indígena y oriundo de *Mirobriga* (ver *supra* II.2.).

Dentro del sistema gentilicio lo que prevalecía eran los lazos de sangre. En el territorio tenemos constancia de las siguientes gentilidades:

Acceicum, en Irueña (Fuenteguinaldo)⁷⁷.

⁷⁵ M. VIGIL (1973): p. 362.

⁷⁶ Los autores han supuesto que la inscripción de Alconétar alude a un mirobrigense de la ciudad situada al norte del Sistema Central, ciudad conocida por los *termini* del año 6 d. C. Véase a este respecto SANTOS, 1992, p. 294 y nota 54. No obstante, recordemos que en territorio de la Lusitania cita Plinio (IV, 118) una *Mirobriga* que autores como García y Bellido sitúan en Santiago de Cazem (Portugal).

⁷⁷ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 135, nº 36 y A. HÜBNER (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL, vol. II, nº 865). La lápida está hoy (incompleta) en la Casa municipal de Cultura de Ciudad Rodrigo. La pieza, a decir de F. Fita, fue trasladada a comienzos del siglo XVI desde *Uruoña* a la iglesia de San Bartolomé de Ciudad Rodrigo, y una vez, arruinada ésta, fue trasladada al jardín de la Casa de los Chaves (FITA, F. (1912): *La Diócesis y Fuero eclesiástico de Ciudad Rodrigo en 13 de febrero de 1161*) (BRAH, LXI, p. 445), donde la vió S. Cabañas. (A. SÁNCHEZ CABAÑAS: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ed. de Benito Polo, 1968, p. 68). La procedencia de esta lápida hizo suponer a Fita que otras inscripciones romanas de Ciudad Rodrigo –un ara dedicada a Júpiter y otra a Cantu-naeco (nº 860 y 861 del CIL), así como las nº 862 y 863 del *Corpus*...–, podían proceder también de Irueña, FITA, *Op. cit.*, pp. 446-448.

Luppercum, en Hinojosa de Duero⁷⁸.
Leovasicon, en Cerralbo⁷⁹.
*Ammaricum*⁸⁰, *Boutiecum*⁸¹, *Buaclum* ?⁸², *Cambaricum*⁸³,
*Caurunicum*⁸⁴, *Coilionicum*⁸⁵, *Coilionqum*⁸⁶, *Elanicum*⁸⁷,
*Matueniqum*⁸⁸, *Sailcieicon*⁸⁹, *Talabonicum*⁹⁰, *Toutoniquum*⁹¹,
*Tritecum*⁹², *Ubonicum*⁹³, en Yecla de Yeltes.

La transformación de la sociedad gentilicia y la integración en la *civitas* se haría de manera paulatina al contacto con las organizaciones de derecho público romanas.

Precisamente, y al amparo del Derecho romano, la sociedad altoimperial se dividía jurídicamente en hombres libres y esclavos. Eran hombres libres los pertenecientes al orden senatorial (*senatores*), los *equites* (caballeros) y los decuriones (magistrados de las colonias o municipios) y la plebe. La fortuna mínima para pertenecer al orden senatorial era un millón de sestercios y para el orden ecuestre, cuatrocientos mil. No tenemos noticia alguna sobre personas del territorio civitatense vinculadas a alguno de estos órdenes. Por su parte, del orden decurional solían formar parte las oligarquías municipales, con unos bienes superiores a los cien mil sestercios. Estos decuriones formarían parte de la *curia* o senado municipal de la ciudad del Águeda, caso de aceptarse la posible municipalización de la ciudad en época flavia. El formar parte de la curia municipal fue un medio de promoción social para los decuriones. Fuera de la Tierra de Ciudad Rodrigo, conocemos decuriones que una vez desempeñada su magistratura pasaron a ejercer otros cargos, como el de

⁷⁸ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 136 nº 55.

⁷⁹ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 134, nº 20. Al parecer, procede de Fuenlabrada. C. MORÁN (1922): *Epigrafía salmantina*.

⁸⁰ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 140, nº 164.

⁸¹ R. MARTÍN VALLS (1979): *Op. cit.*, p. 5, nº 4.

⁸² MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 140, nº 163

⁸³ M. L. ALBERTOS FIRMAT (1975): *Organizaciones suprafamiliares de la Hispania antigua*, B.S.A.A., XL-XLI, p. 18, nº 195 .

⁸⁴ M. L. ALBERTOS FIRMAT (1975): *Op. cit.*, p. 18, nº 196.

⁸⁵ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 140, nº 148.

⁸⁶ R. MARTÍN VALLS (1979): *Novedades epigráficas...*, p. 5, nº 3. M. L. ALBERTOS FIRMAT (1975): *Organizaciones...*, p. 18, nº 197.

⁸⁷ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 139, nº 129. *C.I.L.*, vol. II, nº 5034.

⁸⁸ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 140, nº 150. C. MORÁN (1922): *Epigrafía salmantina*, p. 42.

⁸⁹ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 139, nº 130. *C.I.L.*, vol. II, nº 5314.

⁹⁰ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 140, nº 145. C. MORÁN (1922): *Op. cit.* p. 41.

⁹¹ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 140, nº 140. C. MORÁN (1922): *Op. cit.* p. 39.

⁹² MALUQUER (1956): *Op. cit.* p. 139, nº 132.

⁹³ R. MARTÍN VALLS (1979): *Novedades epigráficas...*, p. 2, p. 4.

sacerdotes del culto imperial. Desde aquí se podía acceder al orden ecuestre y a los más altos cargos de la administración del Estado, tal y como ha demostrado R. Etienne⁹⁴. Algunos decuriones se convirtieron en latifundistas a raíz de la crisis del siglo III. No es descartable que alguna de las villas del territorio, como la de Saelices, cerca de Ciudad Rodrigo fuera explotada por algún miembro del orden decurional. Pero serían también, precisamente, las oligarquías municipales las que sufrirían las consecuencias de la crisis, tras la que decayó su importancia.

El resto de los hombres libres formaba la mayor parte de la plebe, distribuida por la ciudad o por el mundo rural. Los que vivían en la ciudad, o en sus proximidades, fueron poco a poco romanizándose, en todo caso a un ritmo mayor que los repartidos por el resto del territorio. De ello nos informa la onomástica de las estelas funerarias, como ya vimos en otro capítulo.

Los esclavos trabajarían en las explotaciones agrícolas, en la minería y en la industria de las ciudades. Aunque no conocemos la proporción entre hombres libres y esclavos, tenemos noticia de la existencia de éstos últimos en el área que nos ocupa. Una de las estelas de la necrópolis altoimperial de Yecla de Yeltes hace referencia a un servus: *Tritian / us Vir / oni s/ erv (us) a(anno-rum) / XX h(ic) / s(itus) e(st) t(ibi) / t(erra) l(evis)*⁹⁵. Recientemente, J. Santos (1992, p. 298) ha expuesto la hipótesis de que el antropónimo *Ambatus*, frecuente en las inscripciones de Hinojosa y Yecla, sea indicativo de una naturaleza dependiente o servil, quizás de origen prerromano⁹⁶. La presencia de esclavos o siervos en los indígenas perromanos queda atestiguada por Plutarco y Polieno al referirse a la campaña de Aníbal sobre *Helmantica*⁹⁷.

A pesar de la división jurídica en época de los Severos (siglo II d. C.), entre *honestiores* y *humiliores*, la división real entre libres y esclavos se perpetuó en el tiempo. El campesinado libre fue poco a poco cayendo bajo el régimen de colonato, dependiendo de los grandes propietarios y quedando unido a la tierra, sin poder desplazarse a otro lugar⁹⁸. Es posible que muchas de

⁹⁴ R. ETIENNE (1958): *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*. Paris.

⁹⁵ R. MARTÍN VALLS (1982): *Op. cit.* pp. 189 a 191. MALUQUER recoge una inscripción procedente de *Salmantica*, donde se cita también a una esclava (*ancilla*), (1956, p. 138, nº 107).

⁹⁶ El término puede estar indicando una relación de dependencia entre un individuo respecto a un patrono. César (*Bellum Gallicum*, VI, 15, 2), se refiere a los *ambacti* como tropas unidas a sus patronos por vínculos de dependencia personal.

⁹⁷ "Aníbal volvió sobre sus pasos, y dio orden a sus soldados de entrar a saco en la polis. Atemorizados los bárbaros, accedieron a salir los de condición libre, con sólo sus túnicas, dejando en la ciudad las armas, riquezas y esclavos..." (PLUTARCO: *Virt. Mul.*, 248 e) y "Aníbal puso cerco a *Salmatida*, polis grande de Iberia. Finalmente, hizo un tratado, conviniendo en levantar el cerco a cambio de 300 talentos de plata y 300 rehenes. Pero los *salmataios* no entregaron lo pactado, y Aníbal volvió con su ejército, y lanzó los soldados al saqueo de la polis. Suplican los bárbaros que se les deje salir en túnica con las mujeres, dejando las armas, objetos de valor y esclavos..." (POLIENO, VII, 48). Traducción en: J. M. SOLANA SAINZ (1992): *Fuentes antiguas de Salamanca*, p. 274).

⁹⁸ M. VIGIL: (1973), pp. 385-386.

las explotaciones rústicas bajoimperiales del territorio civitatense empezaran a explotarse bajo este régimen a partir del siglo IV.

VI. LA RELIGIÓN: La pervivencia de los cultos indígenas y el sincretismo religioso

El dominio romano sobre la Península se caracterizó por mantener una política de tolerancia en materia religiosa. De ahí que, en las zonas menos romanizadas, se mantuvieran durante largo tiempo los cultos y divinidades indígenas que, con el tiempo, tenderían a fusionarse con los romanos, cuando tenían el mismo carácter o función.

1. Teónimos indígenas

La epigrafía de la Tierra de Ciudad Rodrigo nos descubre la existencia de deidades indígenas a las que se levantan altares. De Martiago procede un ara del siglo II-III d. C. dedicada a *Toga*⁹⁹. Poco sabemos de esta deidad. Se conocen al menos otras dos lápidas en Torremenga (Cáceres) y Aramenha (Portugal) con este nombre. Blázquez cree que pueda tener un carácter guerrero, ya que una de las lápidas la dedica un guerrero por la victoria. Se conoce también un *Togoti* en Talavera de la Reina (Toledo)¹⁰⁰; esta misma deidad, *Togot*, es mencionada varias veces en el bronce de Botorrita¹⁰¹. Si *Togus* es el masculino y *Toga* el femenino nos encontraríamos con una pareja de dioses, algo novedoso a juicio de J. Mangas, quien recuerda que en la Galia había también una divinidad femenina de la guerra¹⁰². Otro de los teónimos del territorio del que poco sabemos es *Cantunaeco*. Su nombre figura en una ara de Ciudad Rodrigo¹⁰³. La terminación *aeco* o *aecum...* es propia de los pueblos del área occidental. Un fenómeno de asociación, entre un nombre romano y la termi-

⁹⁹ MALUQUER (1956), *Op. cit.* p. 137, nº 88. El ara se encuentra en la actualidad en la escalera de acceso al Museo Catedralicio de Ciudad Rodrigo.

¹⁰⁰ C.I.L., vol. II, nº 892.

¹⁰¹ A. TOVAR (1973): *Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtiberos*. Historia Antiqua, III, pp. 367-405.

¹⁰² J. MANGAS (1986): *Religión y cultura*. En *Hispania romana. Historia de España*. Historia 16. Madrid. p. 201.

¹⁰³ C.I.L., vol. II, nº 861; C. MORÁN (1922): *Epigrafía salmantina*, nº 56 y MALUQUER, 1956, p. 135, nº 30. El ara es la misma que señala SÁNCHEZ CABAÑAS a principios del siglo XVII en: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ed. de Benito Polo, 1968, p. 65.

nación indígena, se registra en una inscripción votiva en honor de CAESARICIAECO; el ara está empotrada en la fábrica del atrio del mediodía de la iglesia de Martiago.

2. *El culto a las aguas*

Las fuentes literarias grecorromanas aluden a prácticas relacionadas con el culto a las aguas de los habitantes de la Península Ibérica¹⁰⁴. Los documentos epigráficos, por otra parte, avalan la información de los textos antiguos. Son muchas las deidades indígenas conocidas en torno a las aguas que, como tantas otras, pervivieron en la Hispania romana y, aún después. Muchos manantiales ibéricos fueron objeto de veneración, debido a sus propiedades terapéuticas. Los romanos pronto asociaron las deidades indígenas con sus propias Ninfas. Así, cerca del balneario de Baños de Montemayor (Cáceres) se han hallado varias dedicatorias a las *Nymphae Caparenses*. Los hallazgos se prodigan en Portugal, Galicia y León. También en el territorio de Ciudad Rodrigo se constata el culto a las aguas. Es el caso de las aguas termales del Yeltes, en Retortillo, donde se erigió un ara al espíritu del río: *Aquae Eletenses*. El altar fue descubierto al construir los baños actuales, junto con un enlosado bajo el que aparecieron varias monedas. Blázquez relaciona el hallazgo de las monedas con la costumbre de arrojarlas a las fuentes para obtener de las ninfas la curación¹⁰⁵. Datos sobre cultos acuáticos no faltan en la provincia de Salamanca. Probablemente, el altar levantado a *Celiborca*, en Villasbuenas (Salamanca), refleje también un culto acuático a una deidad protectora¹⁰⁶. De la propia Tierra de Ciudad Rodrigo, de Villamiel (Cáceres), al sur de la Sierra de Gata, procede un ara dedicada a *Salamati*, nombre del río Tormes, erigida posiblemente por un emigrante salmanticense¹⁰⁷. El culto a las aguas estuvo presente durante todo el Imperio Romano y periodos posteriores. La Iglesia trató de erradicarlo, sin conseguirlo plenamente. Son conocidos los ataques

¹⁰⁴ Un tratamiento amplio del tema en J. M. BLÁZQUEZ (1977): *El culto a las aguas en la Península Ibérica*. Cap. 8 de: *Imagen y mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Ed. Cristiandad. Madrid.

¹⁰⁵ J. M. BLÁZQUEZ (1977): p. 313.

¹⁰⁶ C. MORÁN (1946): *Reseña histórico artística de la provincia de Salamanca*, p. 148. Salamanca. BLÁZQUEZ (1977): *Op. cit.* relaciona esta deidad con la de *Celene Aquae* (Caldas de Reyes, Pontevedra), citada en el *Itinerario de Antonino*. Por otro lado, opina que el elemento «bor» de la ninfa de Villasbuenas quizá tenga relación con «borm», burbujear, tal como aparece en el nombre de otra deidad: *Bormanicus* (C.I.L., vol. II, 2402), en Caldas de Vizela, divinidad de sustrato celtibérico.

¹⁰⁷ J. M. BLÁZQUEZ (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Ed. Istmo. Madrid, p. 146.

de San Martín Dumio y los anatemas lanzados por los Concilios de Braga y Toledo contra los que encienden antorchas o velas junto a las fuentes¹⁰⁸.

3. *Reminiscencias de otros cultos*

Los cultos zoolátricos estuvieron extendidos en los pueblos prerromanos de la Península y, muchos de ellos, traspasaron el umbral romanizador o se fusionaron con elementos romanos. El carácter sagrado de algunos animales, caso del ciervo, pervivió aún en estelas funerarias altoimperiales como la que se halló en Villar de la Yegua¹⁰⁹. La estela presenta la particularidad de que en el espacio comprendido entre el cartel reservado al epitafio y el pie, estriado, se ha representado una cierva. El culto al ciervo, como animal sagrado, estuvo extendido entre los lusitanos y tuvo un carácter oracular. Los lusitanos regalaron a Sertorio (82 a. C.) una cierva que, supuestamente, le informaba de lo que iba a suceder¹¹⁰. Las representaciones de ciervos están muy ligadas al mundo funerario. De los siglos VII y VI a. C. –en lo que más adelante será la Lusitania– proceden hallazgos arqueológicos –alguno claramente funerario¹¹¹– con representaciones de cérvidos¹¹². En la Hispania romana el carácter funerario de este animal se asocia a estelas como la de Villar de la Yegua y otras de Portugal¹¹³ y Zamora¹¹⁴, por citar las referencias más próximas. Reminiscencias de este culto al ciervo las encontramos aún en los primeros tiempos de la Iglesia cristiana de Hispania; los obispos condenaron mascaradas celebradas en las festividades religiosas en que hombres y mujeres se disfrazaban de animales, entre otros de ciervos –*cervulum facere*–¹¹⁵.

¹⁰⁸ J. M. BLÁZQUEZ (1977): *Op. cit.* p. 325. San MARTÍN DUMIO (500-580), obispo de Braga escribía: “Pues encender velas junto a las rocas, junto a los árboles, junto a las fuentes y en las encrucijadas de caminos, ¿qué otra cosa es sino dar culto al diablo?... atender a las formas de pisar, derramar frutos y vino sobre el tronco puesto en el hogar, así como echar pan a las fuentes ¿qué otra cosa es sino dar culto al diablo...” (*De correctione rusticorum*, XVI).

¹⁰⁹ R. MARTÍN VALLS (1982): *Estela romana de Villar de la Yegua (Salamanca)*. *Zephyrus*, XXIV-XXV, pp. 213-217. Salamanca.

¹¹⁰ PLUTARCO: Sertorio, XI: “... poco a poco la fue divinizando... haciendo creer que aquella cierva había sido un presente de Diana y esparciendo la voz de que le revelaba las cosas ocultas, por saber que los bárbaros son muy inclinados a la superstición...”.

¹¹¹ Caso del jarro ritual de la colección Calzadilla de Badajoz. La parte superior del jarro termina con la cabeza de un ciervo con la boca abierta (J. M. BLÁZQUEZ (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, p. 58).

¹¹² J. M. Véase BLÁZQUEZ (1975): *Op. cit.*, p. 58.

¹¹³ A. GARCÍA Y BELLIDO (1957): *De nuevo sobre el jarro ritual lusitano*. *Archivo Español de Arqueología (A.E.A.)*, XXX, pp. 155-158.

¹¹⁴ Se trata de una estela procedente de Rabanales que Gómez Moreno localizó en el cruce de la iglesia parroquial: M. GÓMEZ MORENO (1927): *Catálogo monumental de la provincia de Zamora*. p. 14, nº 26, fig. 4.

¹¹⁵ J. MANGAS (1986): *Religión y cultura...*, p. 203.

4. Teónimos romanos

Ya dijimos que muchas de las dioses indígenas fueron romanizadas cuando tenían la misma función que las divinidades del panteón romano. Se crearon así ritos y cultos sincréticos hispanorromanos en los que la deidad aparece bajo nombre latino, seguido del nombre del dios indígena o uno de sus epítetos. En Hispania encontramos casos de asimilación en dioses como Júpiter, Juno, Marte, Salus o las Ninfas, de las que ya se ha hablado.

El dios *Iupiter Solutorius* fue objeto de veneración, sobre todo en el centro oeste de la península. En Gallegos de Argañán, Vítulo, hijo de Arreino, levantó un altar al dios¹¹⁶ (foto 21). Esta deidad tiene su mayor número de devotos en la provincia de Cáceres, por lo que es posible pensar en un dios de origen vettón, asimilado a Júpiter¹¹⁷.

Así pues, Júpiter, deidad suprema de la religión romana, se asimiló con otros dioses indígenas porque existían entre ambos caracteres similares. La más importante de sus advocaciones era la de *Iupiter Optimus Maximus*, en la cual se manifestaba como dios principal de Roma. Bajo esta advocación, *Egma*, un padre agradecido, le levantó un altar en Bermellar¹¹⁸. Hacia el siglo II. d. C., *Aper*, hijo de *Silón*, consagró también un ara a Júpiter en Ciudad Rodrigo¹¹⁹ (foto 16). En este ara están representadas en bajorrelieve la media luna y la hiedra, símbolos de ascendencia indígena¹²⁰. A propósito de la luna debe tenerse en cuenta la advocación de *Iupiter Lucetius*, como dios de la luz (diurna y nocturna).

Particulares de origen indígena consagraron también un altar a la diosa Victoria. En la alquería de *La Horquera* (Agallas) se halló un ara procedente al parecer de *Lerilla* (Zamarra). El donante fue un tal *Boutius*, hijo de *Ambatus*¹²¹.

Dentro de las actividades culturales no debemos olvidar las numerosísimas advocaciones a los Dioses Manes que encabezan las estelas funerarias.

¹¹⁶ C. MORÁN (1946): *Reseña...*, p. 22. MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 135, nº 37.

¹¹⁷ J. MANGAS (1985): *Cultura y religión*, en *Historia de Castilla y León*. Vol. 2. *Romanización y germanización de la Meseta Norte*, p. 86. Valladolid.

¹¹⁸ C. MORÁN (1946): *Reseña...* p. 151. MALUQUER (1956). *Op. cit.*, p. 134, nº 9.

¹¹⁹ R. MARTÍN VALLS (1965): *Investigaciones arqueológicas en Ciudad Rodrigo*. *Zephyrus*, XVI, pp. 95-97, Lám. IV, fig. 4. HÜBNER (1869): *C.I.L.*, vol. II, nº 860. MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 135, nº 31. La pieza ya es recogida por SÁNCHEZ CABAÑAS a principios del siglo XVII en: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ed. de Benito Polo, 1968, p. 65; F. FITA (1912): *La Diócesis...* la supone procedente de Iruña, p. 446.

¹²⁰ Sobre el simbolismo de estos elementos, véase J. M. BLÁZQUEZ (1977): *El legado indo-europeo en la Hispania romana*, dentro, a su vez, de *Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid. pp. 435-436. Sobre la simbología de la luna, véase también F. REVILLA (1990): *Diccionario de iconografía*, pp. 233-234. Madrid; J. A. PÉREZ-RIOJA (1988): *Diccionario de símbolos y mitos*, p. 276. Madrid; J. E. CIRLOT (1985): *Diccionario de símbolos*. pp. 283-285. Barcelona y, en especial, M. ELIADE (1981): *Tratado de Historia de las Religiones. Morfología y dinámica de lo sagrado*, particularmente, el capítulo IV, *La Luna y la mística lunar*, pp. 170-199. Madrid.

¹²¹ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 137, nº 85 bis. C. MORÁN (1946): *Reseña...*, p. 27.



Foto 21. Ara dedicada a Júpiter en Gallegos de Argañán.

Los Manes eran las almas de los difuntos y hasta la consolidación del cristianismo se mantuvieron como los dioses de ultratumba.

5. *El culto imperial*

La religión y los cultos oficiales ayudaron a la implantación de la cultura romana. Los romanos toleraron los cultos indígenas mientras estos no supusieran un peligro para el Estado. Pero tan dilatado imperio, además del sincretismo religioso, necesitaba elementos de cohesión. La introducción del culto imperial fue uno de estos elementos o factores. Si bien el proceso no culmina hasta el siglo III d. C. con la divinización en vida del emperador, lo cierto es que desde Augusto se fueron poniendo las bases de un culto imperial. Así, el *Genius* y el *Numen* del emperador recibieron honores religiosos en todas las provincias del Imperio¹²². El culto imperial tenía sus propios sacer-

¹²² El *Genius* era el espíritu protector. El *Numen* equivalía a la fuerza, al poder y a la majestad de un dios.

dotes, *flamines*, que en las colonias y municipios eran los miembros de las oligarquías. En el contexto de honrar la figura del emperador hay que situar las inscripciones dedicadas a Domiciano¹²³ y a Septimio Severo¹²⁴ de Ciudad Rodrigo, de los siglos I y II d. C., respectivamente.

6. Edificios cultuales

Independientemente del culto privado y, por tanto, de los altares que consagraron los particulares, el culto oficial y público, tuvo en la *civitas*, un lugar destacado. No es casualidad, por tanto, que los indicios que conocemos de restos de posibles edificios cultuales se hallen en los tres centros de población más importantes: Ciudad Rodrigo, Iruña y Las Merchanas.

Todo hace pensar que las Tres Columnas de Ciudad Rodrigo no son sino restos de un edificio público romano, posiblemente un templo que debió existir en las proximidades de lo que hoy es la Plaza Mayor. Las Tres Columnas estuvieron originariamente ubicadas en las antiguas Carnicerías¹²⁵, entre la casa del I marqués de Cerralbo y la Iglesia de la Tercera Orden¹²⁶.

¹²³ MALUQUER (1956): *Op. cit.* p. 135, nº 29. R. MARTÍN VALLS (1976): *Nuevos hallazgos arqueológicos en Ciudad Rodrigo*. *Zephyrus*, XXVI-XXVII, pp. 387-388. J. MANGAS (1992): *Ciudades antiguas de la provincia de Salamanca (siglo III a. C.. Diocleciano)*. En *Actas I Congreso de Historia de Salamanca*, vol. I, p. 262. F. FITA (1912): *La Diócesis y el Fuero eclesiástico de Ciudad Rodrigo en 13 de febrero de 1161*, B.R.A.H., vol. IX, pp. 446-448, afirmó que tanto esta inscripción como la dedicada a Septimio Severo procedían de Iruña. HÜBNER (1869): *C.I.L.*, vol. II, nº 862.

¹²⁴ MALUQUER (1956): *Op. cit.* p. 135, nº 28. R. MARTÍN VALLS (1976): *Nuevos...* pp. 387-388. J. MANGAS (1992): *Ciudades antiguas...* p. 262. F. FITA (1912): *La Diócesis ...* sostuvo que tanto esta inscripción como la dedicada a Domiciano procedían de Iruña (Fuenteguinaldo), pp. 447-448. HÜBNER (1869): *C.I.L.*, vol. II, nº 863.

¹²⁵ El erudito mirbrigense SÁNCHEZ CABAÑAS, escribía esto en los primeros años del siglo XVII: "Estaban puestas casi en medio de la ciudad, en lo más alto del monte en que fue fundada, que venían a ser el sitio donde hoy se hallan las Carnicerías... las cuales (las columnas) por estar recibidas como armas de la ciudad, habían sido colocadas (1557) en el mismo sitio que ahora tienen, al lado de las Casas Consistoriales en la Plaza Mayor, junto a la parroquia de San Juan Bautista ...", (1967): *Historia de Ciudad Rodrigo*, ed. de Benito Polo. Salamanca. pp. 19-20. Como se sabe, las Tres Columnas fueron trasladadas nuevamente en 1923, en esta ocasión fuera del recinto amurallado en la zona del Arbol Gordo, a la salida de la puerta del Conde. Nuevamente, en los años setenta, cambiarán de lugar, para situarse a las afueras de la ciudad, en la carretera que va a Salamanca. Con ellas, lamentablemente, fue también el término augustal del año 6 d. C., el documento epigráfico más preciado de los que existen en toda la Tierra de Ciudad Rodrigo. Allí está, empotrado, bajo la basa de una de las columnas, deteriorándose a la intemperie, esperando que espíritus sensibles se decidan a rescatarlo y llevarlo a un lugar digno y seguro.

¹²⁶ Se ha dicho que las Tres Columnas estuvieron entre la Iglesia de la Tercera Orden y la Casa de los Cueto. Ello deriva del error de HERNÁNDEZ VEGAS de confundir ésta con la del I Marqués de Cerralbo; véase (1935) *La Catedral y la ciudad*, Tomo II, pp. 46 y 47. Deshace el error M. SENDÍN CALABUIG (1986): *Arquitectura y heráldica de Ciudad Rodrigo (siglos XV y XVI)*. Salamanca, pp. 42-43.

Restos de un edificio público debieron ser “*Los Milagros de Urueña*”, como se conocía en tiempos de Sánchez Cabañas (1622) a unas columnas que aún permanecían en pie en el solar de la antigua ciudad¹²⁷. En *Urueña* cita Maluquer restos de un gran edificio hacia el NO., con columnas y basas similares a las de Ciudad Rodrigo¹²⁸. Es posible que sea el mismo al que se refería Cabañas y tal vez, también, el que señaló García Boiza, en 1937¹²⁹. Este debe ser el edificio que Mangas asegura ser «la planta completa de un templo»¹³⁰.

En *Las Merchanas* (Lumbrales), las excavaciones realizadas por Maluquer depararon el hallazgo de un edificio de planta rectangular¹³¹, en cuyo interior aparecieron los restos de un ara de mármol, así como fragmentos de estatuas de mármol italiano, calcinadas por el fuego¹³². Estas estatuas presentaban la particularidad de ser fabricadas en serie con bustos intercambiables, lo que llevó a Maluquer a sugerir que en el edificio se practicó un culto oficial, quizá por algún destacamento militar allí establecido en relación con el control y vigilancia del mineral de estaño¹³³.

7. Ritos funerarios

Ya hacíamos alusión a la advocación de los Dioses Manes –los muertos divinizados– que encabezan las estelas funerarias de los siglos I al III d. C. Estos dioses se asimilaron con las creencias indígenas sobre la vida de ultratumba. Muchas de las estelas llevan símbolos astrales en la cabecera, lo que explica una creencia en el más allá. El sol –rueda radiada– aparece como fuerza vivificadora, como esperanza de una futura vida¹³⁴. En los poblados fortificados se acostumbraba a enterrar fuera de las murallas, como conocemos en

¹²⁷ “... quedando en medio un monte alto donde estuvo fundada la ciudad de Oronia, llamada ahora Urueña, de la que se ven restos de edificios arruinados, y unas columnas que han quedado en pie, a las cuales llaman los de aquella tierra los milagros de Urueña”. A. SÁNCHEZ CABAÑAS: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ed. de Benito Polo, p. 46.

¹²⁸ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 63. También señala otro edificio público, conocido popularmente como *El Campanario*.

¹²⁹ A. GARCÍA BOIZA (1937): *Inventario de los Castillos, puentes, monasterios de la provincia de Salamanca*. Salamanca, p. 44. Una referencia al posible templo en: C. ENRÍQUEZ DE SALAMANCA (1967): *Castillos de Salamanca y Zamora*. Revista Geográfica Española, nº 49, p. 13

¹³⁰ J. MANGAS (1992): *Op. cit.*, p. 262.

¹³¹ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, p. 82, fig. 16 y (1968): *Excavaciones arqueológicas en el castro de “Las Merchanas” (Lumbrales, Salamanca)*. Pyrenae, vol. 4, p. 107, fig. 2. Véase *supra*, nota 28.

¹³² MALUQUER (1956): *Op. cit.*, pp. 80-82 y (1968): *Excavaciones...*, particularmente las pp. 107-110.

¹³³ MALUQUER (1956): *Op. cit.*, pp. 86-87.

¹³⁴ J. M. BLÁZQUEZ (1977): *El legado indoeruopeo en la Hispania romana, dentro, a su vez, de Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid, p. 436.

las necrópolis del Alto y del Bajo Imperio de Yecla¹³⁵ o en la de baja época de *Las Merchanas*¹³⁶. En Ciudad Rodrigo, parece que una necrópolis debió existir en las proximidades del Puente. Sánchez Cabañas, erudito del siglo XVII, se refiere a varias lápidas, posiblemente funerarias, que se emplearon como material de construcción en la iglesia de San Isidoro y de otro epígrafe que apareció en *Las Tenerías*¹³⁷. Es posible también que existiera otro foco en las cercanías del convento de San Francisco, tal y como apunta M. Valls, teniendo en cuenta también la procedencia de algunas inscripciones¹³⁸.

Cabe pensar que las prácticas incineradoras de la población indígena continuaron conviviendo en los primeros tiempos de la conquista con los ritos de inhumación romanos. Aunque no se ha excavado ninguna tumba altoimperial intacta, tanto en el territorio civitatense como en la provincia salmantina, los hallazgos abulenses¹³⁹ y zamoranos¹⁴⁰ evidencian que la población indígena, mucho más numerosa que la propiamente romana, siguió practicando durante el Alto Imperio los ritos de incineración de los cadáveres.

La inhumación parece que acabó imponiéndose en el Bajo Imperio, como lo demuestran las necrópolis de época tardía de *Las Merchanas* y Yecla. En *Las Merchanas* excavó Maluquer 36 tumbas, fechables en los siglos IV y V d. C.. Estas suelen tener forma rectangular y están construidas con lajas de piedra, bajo tégulas en forma de caballete o dispuestas horizontalmente. El ritual es la inhumación en cajas de madera, con la cabecera alineada hacia la muralla. La alineación se rompe en los últimos momentos de la necrópolis¹⁴¹. Alguno de los enterramientos estaba acompañado de pequeños ajuares, cerámica, por lo general, aunque no faltan frascos de vidrio e, incluso, útiles de trabajo,

¹³⁵ R. MARTÍN VALLS (1979): *Novedades epigráficas...* y (1982): *Las necrópolis del castro...*

¹³⁶ J. MALUQUER (1956): *Carta arqueológica...* y (1968): *Excavaciones arqueológicas...*

¹³⁷ A. SÁNCHEZ CABAÑAS: *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ed. de Benito Polo, 1967. Salamanca, p. 68. Cabañas recoge una serie de inscripciones romanas, votivas unas, funerarias otras, que existían en la Ciudad, para después terminar: "*Muchas más fueron las piedras y letreros que quedaron en esta ciudad del tiempo de los romanos y los moros, pero el poco cuidado y falta de curiosidad de los que han edificado desde entonces, han hecho que desaparezcan; llegando al desvarío hasta destinarlas a cimientos, como sucedió con las que estaban en el arrabal del puente, las cuales compró Valbas, maestro de cantería, y las deshizo, empleándolas en este y otros usos al edificar la capilla de San Isidoro. Cuando la ciudad mandó hacer la casa del tinte que tiene junto al río, en la parte de acá a la derecha del puente y apoyado en este, se halló una hermosa piedra con su gran letrero romano, y sin dar lugar los albañiles a trasladarla ni aun a leer su inscripción, la volvieron a poner por cimientos*".

¹³⁸ R. MARTÍN VALLS (1982): *Nuevos hallazgos...*, p. 386.

¹³⁹ R. MARTÍN VALLS (1974): *Varietades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta*. *Studia Archaeologica*, 32. Valladolid, pp. 74-80.

¹⁴⁰ V. SEVILLANO CARBAJAL (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora, pp. 322-324.

¹⁴¹ MALUQUER (1968): *Excavaciones...*, particularmente las pp. 115 a 128.

como el de la tumba nº 17¹⁴². En Yecla de Yeltes, algunas de las tumbas del Bajo Imperio han aprovechado estelas altoimperiales; en un caso se borró el epitafio e, incluso, el signo astral para sustituirlo por una cruz. En otra ocasión formaban parte de las paredes de la tumba, donde, al parecer el enterramiento se hizo en caja de madera¹⁴³.

¹⁴² MALUQUER (1968): *Excavaciones...*, p. 125 y figs. 11, 12 y 13.

¹⁴³ R. MARTÍN VALLS (1979): *Novedades epigráficas...*, p. 502.

D. EPÍLOGO

Las manifestaciones arqueológicas de la Tierra de Ciudad Rodrigo han puesto de relieve que desde la Prehistoria más antigua se documenta una ocupación humana del territorio. En la base de ese poblamiento están las condiciones físicas y económicas del medio natural. En un principio, parece que fue sobre todo la Fosa de Ciudad Rodrigo, atravesada por los ríos Yeltes, Huebra y Águeda, una de las regiones naturales determinantes en la ocupación del espacio, por las razones que ya se han apuntado: el medio acuático y la existencia de materia prima para la fabricación de los artefactos. Pero las posibilidades de los medios fluviales en la ocupación del espacio no se limitó solamente al Paleolítico Inferior. Los grabados de *Siega Verde*, ya fuera de la Fosa, en el área de las rocas metamórficas, pone de relieve que durante los últimos tiempos del Paleolítico, los cauces de los ríos siguieron orientando las relaciones del hombre con el medio.

En la Prehistoria reciente parece que el hábitat está más presente en las penillanuras que durante las etapas anteriores. Poblados y monumentos funerarios se extienden por el zócalo ígneo-metamórfico, a la par que se sigue ocupando y explotando las áreas de las depresiones terciarias, en torno a las vegas de los ríos y arroyos del territorio. La explotación agrícola y ganadera, atestiguada en los habitantes de estos poblados, encontró en estos ambientes naturales el espacio adecuado para su supervivencia. Esta se vería reforzada por la actividad cinegética, como se traduce del hallazgo de puntas de flecha, sin menoscabo de la existencia de otras técnicas de caza o pesca no reveladas por la arqueología.

Los hábitats, por su parte, reflejan una dualidad en la ocupación del espacio. Hay poblados ubicados en zonas llanas, sobre las terrazas de los ríos, caso de *La Giera*, y otros que se instalan en cerros de fuertes pendientes, fuera de la Fosa, como *El Sierro Grande* de La Encina. Algunos de estos poblados de la Prehistoria reciente se ubican en zonas serranas, superando en el caso de *El Carazo* (Serradilla del Arroyo) los 1100 m. de altitud. La defensa representada por los pronunciados escarpes se ve reforzada, en ocasiones, por la construcción de una y hasta dos líneas de murallas, adaptadas al terreno, interrumpida al contacto con los altos canchales, como se observa en el propio *Carazo* y en *Los Castillos* de Villar de la Yegua, este último en la penillanura paleozoica, con fuertes desniveles sobre el Águeda.

El poblamiento de las zonas serranas durante la Edad del Bronce refleja que se había llegado a cierto grado de jerarquización social, si consideramos a los ídolos-estelas del *Grupo de la Sierra de Gata* como exponentes de individuos relevantes. Algunos hallazgos metálicos en las áreas de serranía del sur de la provincia salmantina y norte de la cacereña pueden estar relacionados con prácticas de explotación forestal o, incluso en algún caso, como sugiere Maluquer (1956, p. 23), con las explotaciones mineras.

Las manifestaciones artísticas encontraron en los canchales de esquistos o cuarcita un lugar apropiado para su ejercicio, desde los grabados del Paleolítico Superior hasta la pintura rupestre esquemática. En este último caso, cabría considerar como una supuesta área cultural al complejo de Pedrotro, con el abrigo de pintura esquemática del *Bonete del Cura* y con el grupo de los dólmenes de *Rabida* y *Pedrotoro*, caso de poder confirmarse la contemporaneidad de las manifestaciones pictóricas y funerarias.

Durante la Protohistoria se evidencia que el hábitat tiene tendencia a buscar lugares de fácil defensa, buscando auténticos barreras naturales, como las que representan los meandros de los ríos o la confluencia de éstos con arroyos. El hábitat castreño, ya documentado durante la Prehistoria reciente, cobra ahora un nuevo impulso. La defensa natural de los poblados se ve reforzada con un sistema de fortificación más sofisticado; murallas, bastiones, fosos, contrafosos, barreras de piedras hincadas... ponen de manifiesto un deterioro de la estabilidad en las poblaciones, que sienten la necesidad de guardar y defender, al menos, su lugar de residencia. Esta circunstancia se volverá a repetir más adelante, durante el Bajo Imperio romano, momento en el cual tiene lugar una nueva revitalización de las poblaciones castreñas, que fuerzan el sistema defensivo.

Precisamente, la llegada de las nuevas formas económicas, sociales y culturales que supuso la incorporación de estos territorios a la órbita del imperio romano, fue alterando paulatinamente las estructuras de la población indígena. Aún así, la romanización fue más intensa en los núcleos urbanos como Ciudad Rodrigo, *Irueña* o *Las Merchanas* que en el espacio rural. La pervivencia de antropónimos y de cultos indígenas, fusionados con otros romanos, pone de manifiesto el grado de aculturación y sincretismo religioso que se dio entre los dos mundos. La explotación se extiende a todo el territorio, sin distinción aparente entre las penillanuras con los terrenos sedimentarios o con el área serrana. En la base de todo ello está una economía centrada en la explotación de los recursos agrícolas, ganaderos y mineros del territorio. Parece que durante el Bajo Imperio, la romanización alcanzó más intensamente al campo, de considerar que villas como la de Saelices el Chico y otras explotaciones rústicas son mayoritariamente de baja época.

No está muy aclarado el final del mundo hispano-romano en la Tierra de Ciudad Rodrigo, ni mucho menos su evolución posterior. Mientras sí parece que algunos lugares se despueblan en el siglo V, caso de *Las Merchanas*, otros continuaron manteniendo población, sin poder especificar en qué grado de

desarrollo, hasta la Edad Media. Lugares como *Yecla*, *Iruña* y *Lerilla*, importantes focos urbanos del territorio, continuaron ocupadas durante la Alta Edad Media, como se desprende tanto de los hallazgos arqueológicos como de las fuentes documentales. No parece tampoco que la repoblación fernandina de Ciudad Rodrigo se hiciera *in deserto* (Martín Valls, 1965, p. 90), aunque no está tan clara la repoblación anterior de Alfonso VI. El dilatado periodo que va desde el siglo V al XII y del que prácticamente nada sabemos, si exceptuamos los hallazgos de los tridentes visigodos de Abusejo, de las pizarras de *Lerilla* y de algunas tumbas altomedievales, debe encontrar una respuesta, al menos arqueológica, en el subsuelo de poblaciones del sur del territorio. Un proyecto de investigación centrado en el solar de la antigua *Iruña* podría ser revelador.

Bibliografía

- ABAD CASAL, L. (1982): *Pintura romana en España*. I. Universidades de Alicante y Sevilla.
- ACOSTA, P. (1968): *La pintura rupestre esquemática en España*. Salamanca.
- AGUIRRE, E.; DÍAZ MOLINA, M. y PÉREZ-GONZÁLEZ, A. (1976): *Datos paleomastológicos y fases tectónicas en el Neógeno de la Meseta sur española*. T.N.C., nº. 5, pp. 7-29. Madrid.
- ALBERTOS FIRMAT, M^a. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca.
- ALBERTOS FIRMAT, M^a. L. (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*. *Studia Archaeologica*, 37. Valladolid.
- ALBERTOS FIRMAT, M^a. L. (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (B.S.A.A.)*, XL-XLI, pp. 5-66. Valladolid.
- ALBERTOS FIRMAT, M^a. L. (1981): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*. B.S.A.A., XLVII, pp. 208-214. Valladolid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1966): *Las estelas decoradas del suroeste peninsular*. *Bibliotheca Praehistorica Hispana (B.P.H.)* VIII. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1969): *El ídolo de Ciudad Rodrigo y el ídolo de Rodicol*. *Trabajos de Prehistoria*, XXVI, pp. 321-323. Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1972): *Los ídolos y la estela decorada de Hernán Pérez (Cáceres) y el ídolo de Tabuyo del Monte (León)*. *Trabajos de Prehistoria*, XXIX, pp. 83-124. Madrid.
- ALMAGRO BASCH; M. y ARRIBAS, A. (1963): *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería)*. B.P.H., III. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el periodo orientalizante en Extremadura*. B.P.H., XIV. Madrid.
- ANGOSO GARCÍA, L. (1985): *El asentamiento rural romano de "El Cenizal" (60-70 d. C. -fines del siglo IV d. C.)*. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 16-17, pp. 341-387.
- ARIAS GONZÁLEZ, L. (1989): *Arquitectura y sistemas constructivos del dolmen de "El Torrejón" (Villarmayor, Salamanca)*. *Arqueología*, nº 20. Porto, pp. 56-70.

- ARRIBAS, A. y JIMÉNEZ, E. (1971): *Mapa geológico de España, 1:200.000, síntesis de la cartografía existente. Hoja 36, Vitigudino*. I.G.M.E. Madrid.
- ARRIBAS, A. y JIMÉNEZ, E. (1978): *Esquema geológico-litológico de la provincia de Salamanca. Estudio integrado y multidisciplinar de la Dehesa salmantina*. I. Estudio Fisiográfico, 2, pp. 41-61.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1984): *Estado actual de la investigación del megalitismo en la península Ibérica*. Scripta Praehistorica Francisco Jordá. Oblata. Salamanca, pp. 63-12.
- BALBÍN, R. DE; ALCOLEA, J.; SANTONJA, M. y PÉREZ, M^a R. (1991): *Siega Verde (Salamanca). Yacimiento artístico paleolítico al aire libre*. En: *Del Paleolítico a la Historia*, pp. 33-48. Salamanca.
- BALIL, A. (1970): *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna*. Legio VII Gemina. León.
- BÉCARES PÉREZ, J. (1974): *Nuevas pinturas en Las Batuecas: el Covacho del Pallón*. Zephyrus, XXV. Salamanca, pp. 281-294.
- BÉCARES PÉREZ, J. (1976): *Pinturas del "Corral de Morcilla"*. Zephyrus, XXVII. Salamanca, pp. 225-232.
- BÉCARES PÉREZ, J. (1987): *Arte prehistórico en la Meseta*. En: *Arte rupestre en España*. Revista de Arqueología, pp. 86-95.
- BÉCARES PÉREZ, J. (1991): *La pintura rupestre esquemática en la provincia de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, pp. 61-79.
- BÉCARES PÉREZ, J.; RIVERO DE LA HIGUERA, C.; GÓMEZ FUENTES, A. y CIVIETA ROJAS, C. (1980): *Pinturas rupestres esquemáticas del Bonete del Cura (Ciudad Rodrigo, Salamanca)*. Zephyrus, XXX-XXXI, pp. 131-146.
- BENDALA, M. (1977): *Notas sobre las estelas decoradas del suroeste y los orígenes de Tartessos*. Habis, VIII, pp. 177 y ss.
- BENET, N. (1990): *Un vaso pintado y tres dataciones de C-14 del Cerro de San Pelayo (Martínamor, Salamanca)*. Nvmantia, III, pp. 77-94.
- BENET, N.; JIMÉNEZ, M. C. y RODRÍGUEZ, M^a B. (1991): *Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, pp. 117-136.
- BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1986): *El Achelense en los valles de los ríos salmantinos; propuesta de estudio para yacimientos inferopaleolíticos en superficie*. Memoria de Licenciatura defendida en Salamanca el 18 de octubre de 1986 (inédita).
- BENITO DEL REY, L. (1977-78 a): *Los Hendidores en el Paleolítico Inferior del yacimiento de "Los Tablazos" (Ejeme, Salamanca)*. Zephyrus XXVIII-XXIX, pp. 19-51. Salamanca.
- BENITO DEL REY, L. (1977-78 b): *El yacimiento achelense de "El Basalito" (Castraz de Yeltes, Salamanca). Segunda parte: Estudio de la industria de piedra*. Zephyrus XXVIII-XXIX, pp. 67-92. Salamanca.
- BENITO DEL REY, L. (1985): *El yacimiento eneolítico de Tierras Lineras, en "Pozos de Mondar" (Mata de Ledesma, Salamanca)*. Stvdia Zamorensia Historica, VI, pp. 183-221.
- BENITO, L. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1992): *La Salamanca Paleolítica*. Actas del I Congreso de Historia de Salamanca (1989): Tomo I, pp. 117-169.

- BENITO, L.; MARTÍN, J. I.; GRANDE, R. y BENITO, J. M. (1987): *Miscelánea arqueológica salmantino-zamorana*. *Studia Zamorensia Historica*, VIII, pp. 9-11.
- BLANCE, B. (1964): *The argaric Bronze Age in Iberia*. *Revista de Guimarães*, nº 74, pp. 129 y ss.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1960): *Brazaletes de bronce del valle de La Caridad (Salamanca)*. *Zephyrus*, XI, pp. 256-257.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1977): *Imagen y mito. Estudios sobre las religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1978): *Economía de la Hispania romana*. Bilbao.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1978): *Historia económica de la Hispania romana*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1983): *Economía y sociedad en Hispania durante las dinastías de los Antoninos y de los Severos*, en *Historia de España Antigua*, II. *Hispania romana*. Madrid.
- BREUIL, H. (1933-35): *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*. Vol. I-IV. Lagny.
- CABRÉ AGUILO, J. (1930): *El ídolo de Ciudad Rodrigo. El castro de Lerilla y sus placas de pizarra con inscripciones y grabados. El tesoro de Penhagarcía (Portugal)*. *Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*. Tomo IX, Memoria LXXXII, sesión 76, pp. 159 y ss.
- CABRÉ AGUILO, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas (Ávila). I. El castro*. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, nº 110. Madrid.
- CABRÉ AGUILO, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas (Ávila). II. La necrópolis*. *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, nº 120. Madrid.
- CABRÉ, J.; CABRÉ DE MORÁN, E. y MOLINERO, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. *Acta arqueológica hispánica*. Vol. V. pp. 23-28.
- CARO BAROJA, J. (1971): *Los pueblos de España*. Madrid.
- CASTILLO, A. (1943): *Cronología de la cultura del vaso campaniforme en la Península Ibérica*. *Archivo Español de Arqueología (A.E.A)*, XVI, pp. 395 y ss.
- CIRLOT, J. E. (1985): *Diccionario de símbolos*. Barcelona.
- CHAPA BRUNET, T. y DELIBES DE CASTRO, G. (1983): *El Bronce Medio*. En: *Manual de Historia Universal*. vol. I. Prehistoria. Nájera. Madrid.
- CORCHÓN RODRÍGUEZ, M^a S. (1985): *El Arte parietal paleolítico: su proyección en la Meseta*. *Studia Zamorensia Historica*, VI, pp. 224-271.
- CUADRADO, E. (1974): *El ídolo estela de Riomalo*. *Boletín informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. Diciembre, pp. 8-13.
- DA CRUZ, D. J. (1980): *Contribuição para o levantamento cartográfico do conjunto megalítico da Serra de Aboboreira. Concelhos de Amarante e Baião*. *Actas do Seminário de Arqueología do Noroeste Peninsular*, vol. I. Guimarães, pp. 23-40.

- DAUVOIS, M. (1981): *De la simultanéité des concepts Kombewa et Levallois dan l'Acheuléen du Maghreb et du Sahara Nord-occidental*. *Prehistoire africaine*. Melanges offerts au doyen Lionel Balout. Ed. ADPF. Paris.
- DELIBES, G. (1976-77): *Poblamiento eneolítico en la Meseta Norte*. Sautuola, II, pp. 141 y ss.
- DELIBES, G. (1977): *El vaso campaniforme en la Meseta Norte Española*. *Studia archaeologica*, 46. Valladolid.
- DELIBES, G. (1978): *Carbono 14 y fenómeno campaniforme en la Península Ibérica*. En: *C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica*. Madrid, pp. 83 y ss.
- DELIBES, G. (1985): *El Neolítico. Los comienzos de la agricultura y la ganadería en la Meseta*. En: *La Prehistoria del valle del Duero*. Historia de Castilla y León, 1. Valladolid, pp. 22-35.
- DELIBES, G. (1985): *El Calcolítico. La aparición de la metalurgia*. En: *La Prehistoria del valle del Duero*. Historia de Castilla y León, 1. Valladolid, pp. 36-52.
- DELIBES, G. y MUNICIO, L. (1981): *Apuntes para el estudio de la secuencia campaniforme en el oriente de la Meseta Norte*. *Nvmantia*, I, pp. 65-82.
- DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1986): *El fenómeno megalítico en la provincia de Salamanca*. Salamanca.
- DELIBES, G. y DEL VAL, J. (1990): *Prehistoria reciente zamorana: del Megalitismo al Bronce*. *Actas del I Congreso de Historia de Zamora (1988)*: Tomo 2. Prehistoria y Mundo antiguo, pp. 53-96.
- DELIBES, G. y SANTONJA, M. (1987): *Sobre la supuesta dualidad Megalitismo / Campaniforme en la Meseta superior española*. *Bell Beakers of the Western Mediterranean*. The Oxford International Conference, 1986. B.A.R. International, serie 331, Oxford, pp. 173 y ss.
- DE MANUEL, J. y BENITO, L. (1983): *"Cabeza Gejo", yacimiento del Bronce inicial en Barruecopardo (Salamanca)*. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 8, pp. 105-128.
- DUQUE, J. M. y CERRILO, J. (1980): *El dolmen de la Huerta de las Ánimas en Fuenteguinaldo (Salamanca)*. *Zephyrus*, XXX-XXXI, pp. 247-248.
- ELIADE, M. (1981): *Tratado de Historia de las religiones. Morfología y dinámica de lo sagrado*. Madrid.
- ETIENNE (1956): *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*. Paris.
- ESPARZA ARROYO, A. (1980): *Nuevos castros con piedras hincadas en el borde noroccidental de la Meseta*. *Actas del Seminario de arqueología del noroeste peninsular*. Vol. II. Guimarães, pp. 71-85.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste zamorano*. Zamora.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^o C. (1982): *Villas romanas en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1985): *La Edad del Bronce. La consolidación de la metalurgia y sus implicaciones socioeconómicas*. En: *La Prehistoria del valle del Duero*. Historia de Castilla y León, I. Valladolid.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M. y MOURE, J. A. (1975): *El abrigo de Verdelpino (Cuenca). Un nuevo yacimiento neolítico en el interior de la Península Ibérica*. *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Prehistoria, nº 3, Madrid, pp. 189-236.

- FIGUEROLA, M. (1982): *Nueva estela decorada del tipo II en San Martín de Trevejo (Cáceres)*. Zephyrus, XXXIV-XXXV. Salamanca, pp. 173-180.
- FIGUEROLA, M. (1984): *Hallazgos numismáticos de la provincia de Salamanca I*. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 14. Salamanca, pp. 189-197.
- FIGUEROLA, M. (1990): *Hallazgos numismáticos de la provincia de Salamanca II*. S.R.P.E., nº 26. Salamanca, pp. 237-253.
- FITA, F. (1912): *La diócesis y el Fuero eclesiástico de Ciudad Rodrigo en febrero de 1161*. Boletín de la Real Academia de la Historia, LXI, pp. 437 y ss.
- GAMAZO BARRUECO, M. (1983): *Prospecciones en la terraza de la margen derecha del río Manzanares (Getafe, Rivas, Vaciamadrid)*. N.A.H., nº 14. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1945): *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*. Hispania, 5. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1945): *Comentarios a la "Geografía" de Strabon*. En: *España y los españoles hace dos mil años*. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1957): *De nuevo sobre el jarro ritual lusitano*. Archivo Español de Arqueología (A.E.A.), XXX, pp. 155-158.
- GARCÍA Y BELLIDO, M^a. P. (1986): *Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania*. A.E.A., Vol. 59, núms. 153-154, Madrid, pp. 13-46.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. E. (1986): *El clima en Castilla y León*. Valladolid.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J. A.; PUERTO MARTÍN, A. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, R. (1984): *Aspectos ecológicos de la provincia de Salamanca*. IOATO. Salamanca.
- GARMENDIA IRAUNDEGUI, J. (1964): *Estudio climático de la provincia de Salamanca, I*. IOATO. Salamanca.
- GEORGES, G. (1979): *Les villes hispano-romaines*. Paris.
- GIL Y MAESTRE, A. (1880): *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Salamanca*. Memorias de la comisión del mapa geológico de España. Madrid.
- GIMBUTAS, M. (1965): *Bronze Age in Central and Eastern Europe*. La Haya.
- GONZÁLEZ, J. (1990): *Los bronzes jurídicos romanos en España*. En: *Los Bronces romanos en España*. Catálogo de la exposición. Madrid, pp. 51-61.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y ALVARADO GONZÁLEZ, M. de (1985): *La estela antropomorfa de Salvatierra de Santiago (Cáceres)*. Studia Zamorensia Historica, VIII, pp. 259-266.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J.; ARIAS, L. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1986): *Estudio de la relación relieve/sistema defensivo en los castros abulenses (fines de la Edad del Bronce-Edad del Hierro)*. Arqueología espacial, vol. 9 (Coloquio sobre el Microespacio, 3: Del Bronce final a la época ibérica). Teruel, pp. 113-126.
- GÓMEZ BARRERA, J. A. (1993): *Arte Rupestre Prehistórico en la Meseta Castellano-Leonesa*. Valladolid.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J. (1993): *Apiano. Sobre Iberia y Aníbal*. Alianza Editorial. Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo monumental de España*. Provincia de Zamora. Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M. (1967): *Catálogo monumental de España*. Provincia de Salamanca. Madrid.

- GORDON CHILDE, V. (1954): *Los orígenes de la civilización*. Breviarios del F.C.E. México.
- GORDON CHILDE, V. (1968). *Nacimiento de las civilizaciones orientales*. Barcelona. Reed. 1985.
- GORDON CHILDE, V. (1985): *¿Qué sucedió en la Historia?*. Barcelona.
- GRANDE DEL BRÍO, R. (1978): *Las pinturas rupestres del Risco de los Altares*. Zephyrus, XXVIII-XXIX. Salamanca, pp. 235-248.
- GRANDE DEL BRÍO, R. (1987): *La pintura rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora)*. Salamanca.
- GRANDE DEL BRÍO, R. y BENITO, L. (1989). *El ídolo de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)*. Stvdia Zamorensia , X, Salamanca, pp. 77-82.
- HERNÁNDEZ, F. (1970): *Excavaciones en el castro de las Villarviejas del Tamuja, en Botija (Cáceres)*. XI Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, pp. 431-436.
- HERNÁNDEZ VEGAS, M. (1935): *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la Ciudad*. Salamanca.
- HÜBNER, A. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Vol. II.
- HURTADO, V. (1987): *Manifestaciones rituales y religiosas en la Edad del Bronce*. I Coloquio Internacional sobre religiones prehistóricas de la Península Ibérica. Salamanca.
- IGLESIAS, L.; RODRÍGUEZ, M^a. B. y S. MARCOS, M. (1991): *Arqueología y Prehistoria de Salamanca: intervenciones y bibliografía actualizada*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, pp. 175-201.
- JIMÉNEZ, E. (1973): *El Paleógeno del borde SW. de la Cuenca del Duero II: La falla de Alba-Villoria y sus implicaciones estratigráficas y geomorfológicas*. Stvdia Geologica Salmanticensia, 5, pp. 107-136. Salamanca.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. (1986): *El Achelense en el valle del río Huebra. Estudio tecnológico de la industria lítica de superficie*. Memoria de Licenciatura defendida el 18 de octubre de 1986. Universidad de Salamanca (inédita).
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. (1987): *Investigaciones sobre el Achelense en el valle del río Huebra (Salamanca)*. Stvdia Zamorensia Historica, Vol. VIII. Zamora, pp. 135-150.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. y MARTÍN BENITO, J. I. (1991): *Hallazgos achelenses en el valle del Huebra*. S.R.P.E.. Núm. 27-28, pp. 11-38.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C.; MARTÍN BENITO, J. I. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1987): *El yacimiento achelense de "Rincón" (San Muñoz, Salamanca). Contribución al estudio de un yacimiento achelense en superficie. Primera parte: Metodología, estudio del grupo de los bifaces*. Stvdia Zamorensia Historica, VIII. Zamora.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C.; ARIAS GONZÁLEZ, L. y MARTÍN BENITO, J. I. (1988-1989): *Hacha de bronce hallada en la Sierra de Béjar (Salamanca)*. Zephyrus, XLI-XLII. Salamanca, pp. 507-510.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1970-71): *Los tocados de plumas en el arte rupestre levantino*. Zephyrus, XXI-XXII, pp. 35-72.
- JORDÁ CERDÁ, F. y BLÁZQUEZ, J. M. (1978): *Historia del Arte Hispánico. I. La Antigüedad*, 1. Madrid.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1982): *Nota en Arqueología 81*, p. 113.

- JORDA, F.; PELLICER, M.; ACOSTA, P. y ALMAGRO GORBEA, M. (1986): *Historia de España*, 1. *Prehistoria*. Madrid.
- JORDA PARDO, J. F. (1983): *Evolución morfológica de la vertiente NW. de la Sierra de Francia y su relación con la Fosa de Ciudad Rodrigo*. Salamanca, revista provincial de estudios (S.R.P.E.), nº 8. Abril-Junio. Salamanca, pp. 129-169.
- LEISNER, V. y SCHUBART, H. (1964): *Dólmenes de Ciudad Rodrigo*. Zephyrus, XV. Salamanca, pp. 47-59.
- LOMAS, F. J. (1983): *Instituciones indoeuropeas*. En: *Historia de España Antigua*. Vol. I. Protohistoria. Madrid.
- LÓPEZ, P. (1988): *Repertorio de fechas de C14 para el Neolítico español*. En: *El Neolítico en España*. Madrid, pp. 419-424.
- LÓPEZ PLAZA, S. (1979): *Aportaciones al conocimiento de los poblados eneolíticos del SO. de la Meseta Norte española: la cerámica*. Setubal Arqueologica. Vol. V. Setúbal, pp. 67-102.
- LÓPEZ PLAZA, S. (1982): *Aspectos arquitectónicos de los sepulcros megalíticos de las provincias de Salamanca y Zamora*. Salamanca.
- LÓPEZ PLAZA, S. (1991): *Aproximación al poblamiento de la prehistoria reciente en la provincia de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*, pp. 49-59.
- LÓPEZ PLAZA, S. y ARIAS GONZÁLEZ, L. (1988-89): *Aproximación al poblado calcolítico de "Tierras Lineras" (La Mata de Ledesma, Salamanca)*. Zephyrus, XLI-XLII, pp. 171-198.
- LUCENA CONDE, F.; GARCÍA RODRÍGUEZ, A. et alii (1964): *Los suelos de la provincia de Salamanca*. IOATO. Salamanca.
- LUIS CALABUIG, E. y MONSERRAT, P. (1979): *Mapa fitoclimático de la provincia de Salamanca*. Estudio integrado y multidisciplinario de la dehesa salmantina. I. Estudio fisiográfico descriptivo, 3^{er}. fascículo. Salamanca-Jaca.
- LLORENTE PINTO, J. M. (1985): *Los paisajes adeshados salmantinos*. Centro de Estudios salmantinos, nº 42. Salamanca.
- MALUQUER, J. (1956): *Carta Arqueológica de España. Tomo IV. Salamanca*. Publicaciones de la Excma. Diputación provincial de Salamanca.
- MALUQUER, J. (1968): *Excavaciones arqueológicas en el castro de "Las Merchanas" (Lumbralles, Salamanca)*. Pyrenae, 4, pp. 101-128.
- MALUQUER, J. (1970): *Tartessos*. Barcelona.
- MANGAS, J. (1986): *Religión y cultura*. En *Hispania romana. Historia de España*. Historia 16. Madrid, pp. 195-206.
- MANGAS, J. (1992): *Ciudades antiguas de la provincia de Salamanca (siglo III a. C.- Diocleciano)*. Actas del I Congreso de Historia de Salamanca (1989); Tomo 1. Prehistoria, Historia Antigua y Medieval, pp. 251-268.
- MANGAS, J. y SOLANA SAINZ, J. M. (1985): *Romanización y germanización de la Meseta Norte*. Historia de Castilla y León, 2. Valladolid.
- MANGAS, J. et alii (1984): *Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVIII*. En: *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, vol. XI. Barcelona.

- MARTÍN, E. y MOURE, J. A. (1981): *El grabado de estilo paleolítico de Domingo García (Segovia)*. Trabajos de Prehistoria, 38, pp. 97-108. Madrid.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1982 a): *El Paleolítico Inferior en los valles de los ríos Yeltes y Águeda*. Memoria de Licenciatura defendida el 8 de octubre de 1982 en la Universidad de Salamanca (inédita).
- MARTÍN BENITO, J. I. (1982 b): *Investigaciones sobre el Paleolítico en el valle del río Águeda*. Provincia de Salamanca, nº 5-6, pp. 39-54. Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1983): *El Paleolítico Inferior en el valle del río Yeltes*. S.R.P.E. nº 7, pp. 113-32. Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1984): *"Pedrotello": un yacimiento del Achelense antiguo en el valle del río Águeda (Ciudad Rodrigo)*. Studia Zamorensia. Vol. 5, pp. 207-240. Zamora.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1984-1985): *La industria achelense de "El Teso de San Francisco" (Ciudad Rodrigo, Salamanca)*. Zephyrus. Vol. XXXVI-XXXVII, pp. 35-50. Homenaje al doctor Francisco Jordá. Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1988-89): *La méthode Kombewa dans l'Acheuléen du bassin moyen du Duero (Espagne)*. O Arqueólogo Português, série IV, volume 6/7, Lisboa, pp. 11-21.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1990): *El Achelense en los valles norteños del Duero zamorano*. Actas del I Congreso de Historia de Zamora (marzo de 1988). Vol. II. Prehistoria y Mundo Antiguo. pp. 155-171. Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1991-1992): *Estructura interna y características tecnológicas de las industrias achelenses en la cuenca media occidental del Duero*. Zephyrus, XLIV-XLV, Salamanca, pp. 77-107.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1992): *Guía ilustrada de los principales útiles prehistóricos*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- MARTÍN BENITO, J. I. (1993): *Geomorfología e industrias achelenses en la Fosa de Ciudad Rodrigo*. Discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses. Ciudad Rodrigo.
- MARTÍN BENITO, J. I. (en prensa): *Las industrias achelenses en la cuenca media occidental del Duero: valles leoneses, zamoranos y salmantinos*. Tesis Doctoral leída el 26 de octubre de 1989 en la Universidad de Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1986): *"Mesa Grande": un yacimiento achelense en el valle del río Yeltes*. S.R.P.E. nº 20-21, pp. 21- 48. Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1987): *La industria inferopaleolítica de "El Lombo": un yacimiento del Achelense antiguo en el curso medio del valle del río Yeltes (Castraz de Yeltes, Salamanca)*. S.R.P.E., nº 22-23, pp. 69-100. Salamanca.
- MARTÍN BENITO, J. I. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (1988): *Acerca de un hendidor sobre lasca levallois procedente de Santa Marta de Tera (Zamora)*. Arqueologia, nº dezoito, Porto, pp. 53-64.
- MARTÍN BENITO, J. I. y BENITO ÁLVAREZ, J. M. (en prensa): *El ídolo estela de Agallas (Salamanca, España)*. VI Coloquio Portuense Internacional de Arqueologia, Porto. 1987.
- MARTÍN BENITO, J. I. y JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. (1988-89): *En torno a una estructura constructiva en un "campo de hoyos" de la Edad del Bronce de la Meseta española (Forfoleda, Salamanca)*. Zephyrus, XLI-XLII, pp. 263-281. Salamanca.

- MARTÍN BENITO, J. I. y JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. (1990): *Hallazgos achelenses en el valle del Huebra*. S.R.P.E., nº 27-28, pp. 11-38.
- MARTÍN GONZÁLEZ, E. (1982): *Nuestra comarca, Lumbrales*. En: Ciudad Rodrigo. Libro del Carnaval, Febrero 1982, pp. 215-217.
- MARTÍN VALLS, R. (1965): *Investigaciones arqueológicas en Ciudad Rodrigo*. Zephyrus, XXVI-XXVII. Salamanca, pp. 71-98.
- MARTÍN VALLS, R. (1971): *El castro del Picón de la Mora (Salamanca)*. BSAA, XXXVII. Valladolid, pp. 126-139 + 5 láminas.
- MARTÍN VALLS, R. (1974): *Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta*. Studia Archaeologica, nº 32.
- MARTÍN VALLS, R. (1974-75): *Una escultura zoomorfa de la cultura castreña del Noroeste en la provincia de Zamora*. Miscelánea de Cuadernos de estudios gallegos, XXIX, fascículo 87-88-89, pp. 281-287.
- MARTÍN VALLS, R. (1976): *Nuevos hallazgos arqueológicos en Ciudad Rodrigo*. Zephyrus, XXVI-XXVII. Salamanca, pp. 373-388.
- MARTÍN VALLS, R. (1979). *Novedades epigráficas del castro de Yecla de Yeltes (Salamanca)*. Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano. Cáceres, pp. 501-521 + 11 fotografías.
- MARTÍN VALLS, R. (1982 a). *Estela romana de Villar de la Yegua (Salamanca)*. Zephyrus, XXXIV-XXXV. Salamanca, pp. 213-217.
- MARTÍN VALLS, R. (1982 b). *Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes. Datos arqueológicos y epigráficos para su estudio*. Zephyrus, XXXIV-XXXV. Salamanca, pp. 181-201.
- MARTÍN VALLS, R. (1985): *Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas*. En: *La Prehistoria del valle del Duero*. Historia de Castilla y León, Valladolid, pp. 104-131.
- MARTÍN VALLS, R. (1983). *Las insculturas del castro slamantino de Yecla de Yeltes y su relación con los petroglifos gallegos*. Zephyrus, XXXVI-XXXVII. Salamanca, pp. 217-231.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1974): *La cultura del vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero. El enterramiento de Fuente-Olmedo*. Monografías del Museo Arqueológico de Valladolid, nº 1. Valladolid.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1975): *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora*. (III). B.S.A.A., pp. 411-43 + 5 láminas.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1982): *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora*. (IX). B.S.A.A., pp. 45-70.
- MARTÍN VALLS, R. y FRADES MOREDA, M^a. J. (1981): *Un verraco con inscripción latina en Larrodigo (Salamanca)*. Varia de Nvmantia, pp. 195-197.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ HERRERO, E. (1976): *Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)*. BSAA, pp. 67-80.
- MARTÍN VALLS, R.; BENET, N., y MACARRO, C. (1991): *Arqueología de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, pp. 137-163.
- MEZQUIRIZ, M. A. (1961): *Terra sigillata Hispanica*. Valencia.
- MINGARRO MARTÍN, F.; MINGARRO MARTÍN, E. y LÓPEZ DE AZCONA, M^a E. (1971): *Mapa geológico de España, 1:50.000. Hoja 526. Serradilla del Arroyo*. I.G.M.E. Madrid.

- MOLINA, E.; BLANCO, J. A.; MARTÍNEZ GIL, F. J. (1982): *Esquema morfológico-evolutivo de la Fosa de Ciudad Rodrigo (Salamanca)*. Actas de la primera reunión regional sobre la Geología de la Cuenca del Duero. (Salamanca, 1979). Temas Geológico-Mineros, VI. I.G.M.E. Madrid.
- MOLINA, F. y NÁJERA, T. (1978): *Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Provincia de Ciudad Real)*. Madrider Mitteilungen, 19.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1921): *El Paleolítico en los alrededores de Salamanca*. Asociación española para el progreso de las ciencias, tomo VIII. Congreso de Oporto. Madrid.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1922): *Epigrafía salmantina*. Salamanca.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1926): *Prehistoria de Salamanca*. Imprensa da Universidade. Coimbra.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1931): *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*. Memoria, nº 113 de la Junta Superior del tesoro artístico. Madrid.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1933): *Nuevas pinturas rupestres*. Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. Actas y Memorias, XII, pp. 137-148.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1935): *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca y Zamora*. Memoria, nº 135 de la Junta Superior del tesoro artístico. Madrid.
- MORÁN, BARDÓN, C. (1946): *Reseña histórica artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca.
- MUNICIO, L. (1988): *El Neolítico en la Meseta central española*. En: *El Neolítico en España*. Madrid, pp. 299-327.
- NÁJERA, T. y MOLINA, F. (1977): *La Edad del Bronce en la Mancha. Excavaciones en las Motillas del Azuer y Los Palacios (Campaña 1974)*. C.P.U.G., 2, pp. 251-300.
- NAVASCUES, J. M. de (1963): *Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental*. B.R.A.H., CLII, pp. 159 y ss.
- NIETO GONZÁLEZ, J. R. (1985): *Ciudad Rodrigo. Trazas para tres obras arquitectónicas municipales*. S.R.P.E., nº 15, pp. 183-204.
- NOGALES DELICADO, D. (1982): *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo. 2ª edición Madrid, 1982.
- OLIVEIRA JORGE, V. (1980): *Excavação da mamoa 3 de Outeiro de Ante (Serra da Aboboreira, Concelho de Baião)*. Actas do Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular, vol. I. Guimarães, pp. 41-70.
- OLIVEIRA JORGE, V. (1986): *Povoados da Pre-históire recente da Região de Chaves- Vª Pª de Aguiar*. Porto (Portugal).
- OLIVEIRA, S.; OLIVEIRA, V.; DE ALMEIDA, C. A.; SANCHES, Mª. J. e SOEIVO, M. T. (1981): *Gravuras rupestres de Mazouco (Freixo de Espada á Cinta)*. Arqueologia, 3. Porto, pp. 3-12.
- OLIVEIRA, S.; OLIVEIRA, V.; DE ALMEIDA, C. A.; SANCHES, Mª. J. e SOEIVO, M. T. (1982): *Descoberta de gravuras rupestres de Mazouco (Freixo de Espada á Cinta)*. Zephyrus, XXXIV-XXXV. Salamanca, pp. 65-70.

- PAÇO, A. (1964): *Castro de Vila Nova de S. Pedro. Vida económica. O problema campaniforme. Metalurgia e análisis espectrográficos*. Anais, II, serie, 14, pp. 133-165.
- PAÇO, A. y JALHAY, E. (1945): *El castro de Vilanova de S. Pedro*. Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, XX. Madrid.
- PALOMINO, A. (1990): *Nuevas aportaciones al conocimiento del fenómeno megalítico en la provincia de Zamora*. En: Actas del I Congreso de Zamora, Tomo 2. Prehistoria y Mundo Antiguo. Zamora, pp. 173-200.
- PALOL, P. de (1986): *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de La Vega (Palencia)*. Palencia.
- PALOL, P. de y WATTENBERG, F. (1974): *Carta arqueológica de España*. Valladolid. Valladolid.
- POLO, M. A.; ALONSO-GAVILÁN, G. y VALLE, M. F. (1987): *Bioestratigrafía y Paleogeografía del Oligoceno-Mioceno del borde SO. de la Fosa de Ciudad Rodrigo (Salamanca)*. Stvdia Geologica Salmanticensia, XXIV, pp. 229-245.
- PÉREZ GONZÁLEZ, A. (1982): *El Cuaternario de la región central de la Cuenca del Duero y sus principales rasgos geomorfológicos*. Actas de la 1ª Reunión Regional sobre la Geología de la Cuenca del Duero (Salamanca 1979). Temas Geológico-Mineros IV. I.G.M.E. Madrid.
- PÉREZ-RIOJA, J. A. (1988): *Diccionario de símbolos y mitos*. Madrid.
- RADA GARCÍA, E. (1968-69): *Estela antropomórfica existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo*. Zephyrus, XIX-XX, p. 185.
- REGUERAS GRANDE, F. (1990): *Los mosaicos de la villa romana de Requejo (Santa Cristina de la Polvorosa)*. Actas del I. CHZ, tomo 2, Zamora. pp. 637-696.
- REVILLA, F. (1990): *Diccionario de Iconografía*. Madrid.
- RODA QUEROL, J. (1981): *Investigaciones sobre el "complejo esquisto-grauváquico" al NW de Ciudad Rodrigo (Salamanca)*. Universidad Autónoma de Barcelona. Memoria de Licenciatura (Inédita).
- ROLDÁN HERVÁS, J. M^a. (1968-69): *Fuentes antiguas para el estudio de los vettones*. Zephyrus, XIX-XX, pp. 73 y ss.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M^a (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Salamanca.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M^a (1990): *El camino de la Plata*. Salamanca.
- ROMÁN, F.; BUESO, E.; GÓMEZ, J. y GONZÁLEZ, J. L. (1989-1990): *Estudio inicial del material lítico del yacimiento de Guimara (Yecla de Yeltes, Salamanca)*. Nvmantia, Arqueología en Castilla y León, 4, pp. 11-26. Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1984 a): *La Edad del Hierro en la serranía soriana: Los castros*. Stvdia Archeologica, 75. Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. (1984 b): *La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión*. Actas del I Simposium de Arqueología soriana. Soria, 1982, pp. 51-121.
- ROMERO CARNICERO, F. (1985): *La Primera Edad del Hierro. El afianzamiento de la sedentarización y la explotación intensiva del medio*. En: *La Prehistoria del valle del Duero*. Historia de Castilla y León, 1. Valladolid, pp. 82- 103.

- RUIZ GÁLVEZ, M. (1979): *El Bronce Antiguo en la fachada atlántica peninsular: un ensayo de periodización*, Trabajos de Prehistoria, 36, pp. 151 y ss.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (1982): *La organización tribal de los vettones*. Salamanca.
- SÁNCHEZ CABAÑAS, A. (1967): *Historia de Ciudad Rodrigo*. Ed. de Benito Polo. Salamanca.
- SANTONJA, M. (1981): *Características generales del Paleolítico Inferior en la Meseta Española*. Nvmantia I, pp. 9-63. Almazán (Soria).
- SANTONJA, M. (1983): *El fenómeno megalítico en el suroeste de la región del Duero*. Portugalia, VII. Homenagem a Rui Serpa Pinto, Porto, pp. 53 y ss.
- SANTONJA, M. (1986): *Valgrande (Puebla de Yeltes, Salamanca): Area de talla y sitio de ocupación del Paleolítico Medio*. Nvmantia, Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León, II, pp. 33-85.
- SANTONJA, M. y PÉREZ-GONZÁLEZ, A. (1984): *Las industrias de La Maya I en su ámbito regional*. E.A.E., nº 135. Madrid.
- SANTOS, J. (1992): *Pervivencias indígenas en la Salamanca romana. Las unidades organizativas*. Actas del I Congreso de Historia de Salamanca (1989). Tomo I, pp. 285-300.
- SANTOS FRANCES, F. e IRIARTE MAYO, A. (1978): *El yacimiento achelense de "El Basalito" (Castraz de Yeltes, Salamanca). Primera parte: estudio geológico*. Zephyrus XXVIII-XXIX. pp. 57-66. Salamanca.
- SANZ DONARIE, J. J. (1979): *El corredor de Béjar*. Instituto de Geología aplicada. C.S.I.C. Madrid.
- SCHUBART, H. (1975): *Cronología relativa de la cerámica sepulcral de la cultura de El Argar*. Trabajos de Prehistoria, 32, pp. 79 y ss.
- SCHUBART, H. (1979): *O Horizonte de Ferradeira. Sepulturas do Eneolítico Final do Sudoeste da Península Iberica*. Revista de Guimarães, nº 81, pp. 151 y ss.
- SCHUBART, H. (1971): *Zambujal: uma fortificação da Idade do Cobre*. Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia. Coimbra, pp. 169-174.
- SCHULTEN, L. (1943). *Tartessos*. Madrid.
- SCHULTEN, L. et alii (1925-1955): *Fontes Hispaniae Antiquae*, I-IX. Barcelona.
- SENDÍN CALABUIG, M. (1986): *Arquitectura y heráldica en la Diócesis de Ciudad Rodrigo*. Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca.
- SEVILLANO CARBAJAL, V. (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*. Zamora.
- SEVILLANO SAN JOSÉ, M^a C. (1974): *Un nuevo ídolo de la Edad del Bronce aparecido en Robledillo de Gata (Cáceres)*. Zephyrus, XXV. Salamanca, pp. 145-150.
- SEVILLANO SAN JOSÉ, M^a C. (1982): *Un nuevo hallazgo en Extremadura: el ídolo-estela de El Cerezal*. Zephyrus, XXXIV-XXXV. Salamanca, pp. 165-171.
- SEVILLANO SAN JOSÉ, M^a C. (1991): *Conexiones de estelas antropomorfas salmantinas y extremeñas. Análisis de nuevos datos para su estudio en la provincia de Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, pp. 99-116.

- SOLANA SAINZ, J. M. (1992): *Fuentes antiguas de Salamanca*. Actas del I Congreso de Historia de Salamanca, Tomo I, pp. 269-283.
- TARRADELL, M. (1964): *El País valenciano del Neolítico a la Iberización*. Valencia.
- TERÁN, M. DE; SOLÉ SABARIS, L. et alii (1980): *Geografía general de España*, vol. I. Barcelona.
- TIXIER, J. (1956): *Le hacherau dans l'Acheuléen nord-africain. Notes typologiques*. XVe. session du Congrès Préhistorique de France, pp. 914-923. Poitiers- Angoulême.
- TOVAR, M. (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires.
- TOVAR, A. (1973): *Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos*. *Historia Antiqua*, III, pp. 367-405.
- VELÁZQUEZ, I. (1991): *Pizarras escritas de época visigoda en Salamanca*. En: *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, pp. 165-174.
- VIGIL, M. (1978): *Los pueblos prerromanos*. En: *Historia de España. Alfabuara, I. La Edad Antigua*. Madrid.
- VV.AA. (1985): *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*. Picard. Paris.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE LIBRO EN
LOS TALLERES DE GRÁFICAS VARONA,
EN SALAMANCA, EL DÍA 20 DE ENERO
DE 1994, FESTIVIDAD DE SAN
SEBASTIÁN, PATRONO DE
CIUDAD RODRIGO



I.S.B.N.: 84-600-8800-6



9 788460 088004



Para información e intercambios, dirigirse a:

CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

Casa Municipal de Cultura

Apartado 55

37500 CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Tfno. y Fax (983) 46 18 62